

REVISTA

# UNOFAR

*Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional*

*Segundo Semestre de 2011*

## *Fechas gloriosas del segundo semestre*



*20 de agosto*



*11 de septiembre*



*18 de septiembre*



*19 de septiembre*

## VALIENTES MUJERES CHILENAS

Durante el mes de julio, señoras de la Agrupación Mujer Chilena, fueron al Parque Arauco a repartir un panfleto, en el cual pedían la libertad de los presos militares.

Estuvieron en el sector desde las 13.00 hrs. hasta las 14.30 hrs., momento en que se les terminó el díptico.

Todo el material fue ideado y confeccionado por ellas, y mucha gente recibió el mensaje y lo comentaba favorablemente.

Un aplauso y las gracias por su ayuda.



---

## INVITACIÓN A INTEGRAR LA UNOFAR

A nuestros camaradas oficiales en retiro de Carabineros de Chile y Empleados Civiles de la misma categoría: si comparten nuestros planteamientos y preocupaciones, los invitamos a integrarse a la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional.

Para lo anterior y para que conozcan la labor de la Unión, les sugerimos visitar nuestra Página Web: [www.unofardn.cl](http://www.unofardn.cl)

---




## **UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL**

**Fundada el 24 de octubre de 1963**



**EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA**

**Las opiniones que se vierten en esta publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.**



## ÍNDICE

Editorial	4
Asamblea Extraordinaria de socios	5
<b>Galería Histórica y Homenajes</b>	
Arica: el epílogo de una campaña de la Guerra del Pacífico	7
<b>Homenaje a un hombre bueno: Felipe Cubillos:</b>	
" Soy un indignado "	10
Lo que aprendí en la Regata de la Vuelta al Mundo	11
La estela que nos deja Felipe Cubillos, navegante de la vida	13
<b>Justicia y Derecho</b>	
Historia y verdad oficial	16
Declaración del presidente de RN Valparaíso y Consejero Regional don Juan Aguilera Pastén	17
Beneficios carcelarios	18
Beneficio a los militares: caso cerrado	19
Reunión de senador Carlos Larraín con ex uniformados	20
Simón Yévenes y Jaime Guzmán: unidos en la vida y en la muerte	21
Chile Informa. Ecos del acto ecuménico	22
Ceremonia ecuménica: una pequeña reflexión	27
Cambio 21, Cartas al Director	28
Poder Judicial. ARGUMENTOS KAFKIANOS (Aquellos que lindan con lo insólito).	30
Carta al ministro de Justicia Felipe Bulnes Serrano	32
Absuelven a ex fiscal Militar Alfonso Podiech en Italia	34
Nota de Luis Valentín Ferrada sobre fiscal Podiech	34
Estado de salud del Capitán Marcelo Castro Mendoza, de Carabineros	36
Ahora buscan involucrar al General Matthei en bombardeo de La Moneda	38
<b>Así trabajan los marxistas</b>	
Farsa histórica que da para un tercer funeral	39
Lanzan postítulo de Pedagogía de la Memoria y Derechos Humanos	41
Tupamaros participaron en atentado a Pinochet y fuga de cárcel en Chile	42
Diario "El Siglo" perdió demanda de ex trabajadores	43
Declaración del IV Encuentro Guevarista sobre Palestina	45
Las fases del neocomunismo o socialismo del siglo XXI	46
Iniciativa poco original de diputado Tucapel Jiménez	48
Una pintoresca revolución comunista	49
Entrevista propiedad de Terra, a la presidenta de la FECH	51
Escándalo de corrupción en la organización de las Madres de la Plaza de Mayo: (varios)	52
Comandante Teresa, ¿quién es Ud.?	56
<b>Correo del Lector y Colaboraciones</b>	
El voto de la "familia militar"	57
Dado que las leyes no rigen...	58
País primitivo con plata	60
Nuestra propia guerra civil	61
Sin los deberes, nada	62
No se avanza al norte caminando hacia el sur	62
Si Osama Bin Laden y los comandos hubiesen sido chilenos	63
Q.E.P.D. soberanía	66
¿Quo vadis democracia chilena?	67
Distorsión de roles y la historia de Chile	69
Columna de opinión de Juan Carlos Toledo de la Maza	71
Soy de los tiempos en que PC significaba Partido Comunista y no <i>Personal Computer</i>	72
Desde lo políticamente incorrecto	73



**Especial: País ingobernable: la herencia de los 20 años****Situación mapuche**

En qué está la Coordinadora Arauco Malleco esta vez	74
Desórdenes en la Catedral el día de Pascua de Resurrección	75
Desde el corazón del conflicto mapuche. Hablan sus protagonistas	76
Curiosidades del Poder Judicial chileno	79

**Desórdenes, paros y otros**

Se va enredando, enredando...	80
Dos perplejidades educacionales	81
¿Por qué protestan?	82
Incidentes tras marcha del 11	89

**HidroAysén**

Parlamentarios que empuercan su propia casa	84
Una opinión acerca de HidroAysén	86
Desarrollo eléctrico y las redes sociales	87
Opinión de Ricardo Lagos	88
HidroAysén: las frases que la Concertación preferiría olvidar	90
Represas de la Patagonia: ¿Estado de Derecho o justicia desde abajo?	93

**Varios**

Carta a S.E. el Presidente de la República del General Hernán Núñez Manríquez	94
Rabia e impotencia	95
Carabineros: carne de cañón	96

**Los archivos de la traición**

Los archivos de la traición	97
"Los Archivos del Cardenal" o el poder de la ficción	98
A propósito de "Los Archivos del Cardenal"	99

**Cartas**

Al Sr. Ministro del Interior	100
Al Sr. Presidente de la República	101
Al Senador Ignacio Walker	102
Cartas varias	103
Capítulo de Contacto fue postergado indefinidamente	105
¿Más derechos, menos deberes?	107
El primer tercio de Piñera	108
11 de Septiembre, día de la libertad	109
Impunidad y sus efectos	110

**Noticias Internacionales**

Derechos humanos y legalidad	111
También en España	112
Aprueba el Senado uruguayo el fin de la Ley de Amnistía	113
Noticias de CELTYV	114
Unión de promociones	115
Condena al General Arias Cabañas, otra infamia histórica	115
Suicidio argentino	116
Si el gobierno refugia a Apablaza, violaría la Convención Interamericana contra el Terrorismo	119
En su alegato en el juicio por Lesa Humanidad en Viedma...	120
Unión de Presos Políticos de la República Argentina (Uppra)	123
Caso Noble-Herrera: el resultado de los estudios de ADN en el BNDG	124

**Comentarios de libros, adquisiciones y publicaciones recibidas en nuestra biblioteca**

Varios: La Cuba Nostra, Historia del Hospital Militar de Santiago, Uniformes de la Guerra del Pacífico	126
--	-----

**Documentos para la Historia**

Varios: El combate del Marga-Marga, Reconocimiento a la tragedia de Katyn, Resumen simplificado del "Ensayo" sobre la filosofía política que sustentó la gestión del Gobierno Militar, Chile y Bolivia: altibajos de una relación	130
El dolor de la libertad, Alemania conmemora inicio de la construcción del muro de Berlín (1961 - 2011)	



## EDITORIAL

### EDITORIAL

Las recientes conmemoraciones de Fiestas Patrias encuentran a nuestro país en una situación que muchos quisiéramos distinta y que motiva nuestro especial del semestre.

Hubiéramos querido centrarnos en la celebración de fechas de alto contenido patriótico que debieran servir para fomentar la unión de los chilenos, tan necesaria para desarrollarnos en paz y tranquilidad, pero nos vemos obligados a meditar sobre la difícil coyuntura que enfrenta nuestra Patria y demostrar documentadamente nuestra preocupación.

Una cadena de conflictos en distintas áreas del quehacer nacional, iniciada meses atrás, ha puesto a prueba la capacidad del Gobierno para asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades e imponer el Estado de Derecho, haciéndonos dudar de su voluntad al respecto.

El más reciente y grave es el generado en la Educación y que se ha prolongado por meses sin visos de solución satisfactoria ya que aun si las autoridades capitularan, cediendo a las presiones de quienes promueven un cambio radical del sistema, el resultado final tendría consecuencias incalculables, no solo en este campo, sino que en otros que se pretende estatizar o volver a "nacionalizar".

Ya habíamos previsto en números anteriores que la herencia de 20 años que entregaría la Concertación a quienes la reemplazaran en el poder, habiéndose socavado en forma sistemática el principio de autoridad, junto con desprestigiar constantemente a las instituciones encargadas de respaldar con la fuerza el imperio del Derecho, haría muy difícil el gobernar, ni qué decir el tratar de llevar adelante el programa de gobierno que se ofreció a la ciudadanía.

Siendo así nuestra impresión, es que se ha optado por contemporizar con la oposición y con todo grupo de presión que invoca derechos, olvidando promesas y compromisos, pero despertando al parecer apetitos que se han transformado en presiones incontrolables.

En este cuadro de permanentes manifestaciones, paros, "movilizaciones", huelgas ilegales, la extrema violencia ha estado permanentemente presente, desafiando abiertamente a las Fuerzas del Orden, haciéndonos recordar los tristes 1.000 días de la llamada Unidad Popular.

En ausencia de señales de efectivo respaldo político, las agresiones a miembros del Cuerpo de Carabineros ya se han hecho habituales sin que se avizore un cambio positivo.

Para nuestros abnegados camaradas del parche verde y carabinas cruzadas, un mensaje de apoyo y solidaridad.

En lo que respecta al personal en retiro de la Defensa Nacional, muy poco se ha avanzado en las modificaciones legales que eran parte del Programa de Defensa, privilegiándose otras modificaciones del sistema de disculpe urgencia, necesidad u oportunidad.

En aquello que es la preocupación principal de la Unión, ya hicimos un diagnóstico en nuestro anterior editorial en relación con la situación judicial que afecta a muchos de nuestros camaradas, procesados o presos políticos.

En la línea gruesa eso no ha cambiado, y mientras se conceden solo excepcionalmente los beneficios a que tienen derecho quienes se encuentran en prisión, las autoridades responsables siguen negando todo acceso a nuestros representantes como si fuéramos un sector de la ciudadanía que no tiene derechos que invocar, aun si cumple callada y religiosamente con todas las cargas y obligaciones que le impone el Estado.

Frente a este abierto incumplimiento de compromisos contraídos en forma libre y espontánea, muchos de los nuestros, con justificada razón, han perdido la fe y la esperanza, comenzado a promover diversas acciones en el campo político que no quisiéramos que llevarse a cabo.



En este poco alentador panorama nacional y gremial, una luz de esperanza.

Un milagro se ha producido en Italia, poniendo fin a tres años de privación de libertad de un distinguido camarada, Dn. Alfonso Podlech Michaud, acusado y procesado por supuestos delitos donde no le cupo participación alguna.

En su calidad de abogado fue convocado en 1973 para que justamente prestara asesoría letrada al Fiscal Militar de Temuco, siendo posteriormente nombrado oficial de Justicia.

Una aviesa conjura montada con cargos y testigos falsos hizo posible que 35 años después de sucedidos los supuestos hechos, este respetable ciudadano chileno fuera detenido en España y recluido en una cárcel italiana de alta seguridad junto a delincuentes de la más variada y peligrosa especie.

Ninguna gestión de ayuda hubo de parte de nuestro Gobierno, quedando entregado a sus propios medios para procurarse defensa.

Pero, finalmente, una corte de ocho jueces italianos, escuchando los argumentos de su defensa, donde destacó el distinguido abogado don Luis Valentín Ferrada, falló por unanimidad y aplicando la prescripción que en Chile ha sido permanentemente atropellada por jueces prevaricadores, lo puso en libertad al término de casi tres años lejos de su familia y de su Patria.

¡En Italia se hizo justicia, pero en Chile no!

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El lunes 4 de julio a las 12:30 horas tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, en los salones del Club de Oficiales de la FACH. Esta Asamblea tenía por objeto único el aprobar, ante la presencia de un Notario, modificaciones a los Estatutos de la Corporación.

Una gran cantidad de socios recogió el llamado a Asamblea y asistió a este evento convocado por el Presidente de la Unión, conforme a lo dispuesto en los estatutos de UNOFAR y con el objeto de someter a la consideración de los asistentes las proposiciones de modificación de algunos artículos de los estatutos y reglamento.

A la hora prevista, el Presidente de la UNOFAR, GBA Sergio Contardo, dio inicio a la Asamblea, lo que fue seguido por la entonación del Himno Nacional, coreado por todos los presentes con mucho entusiasmo. En la testera le acompañaban los Copresidentes VA Jorge Lorente y GDB Humberto Julio.

A continuación, el Presidente expuso ante la Asamblea el motivo de la citación a esta Asamblea, así como un resumen del desarrollo que esta tendría.

Seguidamente, el Secretario del Directorio, CRL Ricardo Ibarra, mediante unas transparencias, dio a conocer el detalle de los artículos que se proponía modificar y/o agregar a los estatutos de la Unión, y de los cuales se pedía su aprobación.

Estas fueron las siguientes (Extracto):

- Incorporación de oficiales de Carabineros (R) y otros miembros de la Defensa Nacional a la UNOFAR.





- Incorporación de socios cooperadores.
- Modificación del Directorio de la Unión, reduciendo a tres los representantes de cada institución e incorporando a los directores de Carabineros.
- Reemplazo del Presidente por los Copresidentes y el orden de reemplazo.
- Eliminar causal de inhabilitación para ser elegido Director, correspondiente a lo establecido en el inciso segundo del artículo 8º del Reglamento sobre concesión de personalidad jurídica a corporaciones y fundaciones que indica, aprobado por Decreto Supremo Nº 110 de 17 de Enero de 1979
- Fijación de la cuota social mensual y la forma de modificarla.

El Presidente de la Unión solicitó a los socios presentes emitir su voto sobre cada una de las materias expuestas. Los socios votaron y por la unanimidad de los asistentes, dieron su conformidad a las propuestas del Directorio. En consecuencia, las proposiciones se dieron por aprobadas.

El Presidente agradeció la muestra de confianza expresada por los socios a través de su votación, y los invitó a un almuerzo de camaradería en el comedor principal del Club.

A continuación, los socios concurren a un cóctel y posterior almuerzo, el que se desarrolló entre grandes muestras de camaradería.

Es necesario destacar la asistencia de los socios a esta Asamblea, efectuada con mucho entusiasmo, lealtad y deseos de colaboración con el Directorio y con los postulados de la Unión.

## HACE 37 AÑOS... UN 12 DE JULIO DE 1972

### "¡JUECES, VENDIDOS, LADRONES CORROMPIDOS!"

Fue uno de los entusiastas eslóganes creados por cientos de campesinos y obreros frente al Congreso Nacional y a los Tribunales de Justicia, en una manifestación organizada para defender al suspendido ministro del Interior, HERNÁN DEL CANTO, y al desafortunado Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, y exigir la destitución del "Canalla" Olate, juez de Melipilla.

El acto, no autorizado, culminó con la presencia del propio Hernán del Canto, quien pronunció un vibrante discurso en la Plaza Montt-Varas en contra de los poderes del Estado por tener una concepción absolutamente contraria al proceso revolucionario.

Por su parte, Ciro Hermosilla, dirigente mirista de la Provincia de Santiago, decretó: "Debemos unirnos para destruir la guarida de los momios, la del Parlamento y la de la justicia burguesa. A las vacas del Parlamento -con el respeto que nos merecen las vacas, compañeros-, les decimos que cualquier cosa que hagan en contra de nosotros, tendrán que responder ante el pueblo".

El Sr. DEL CANTO es actualmente miembro del Partido Socialista y de la Concertación.

**FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA POLÍTICA Y SOCIAL QUE ARRASTRÓ A CHILE A UN QUIEBRE INSTITUCIONAL, LOS ÚNICOS QUE HAN SIDO ENJUICIADOS Y ENCARCELADOS SON LOS MILITARES. PARA TODOS, LA HISTORIA DE CHILE RECIENTE, COMENZÓ EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973. ¡¡¡INCREDIBLE!!!**

HERNÁN NÚÑEZ MANRIQUEZ  
General



## GALERÍA HISTÓRICA Y HOMENAJES

### ARICA: EL EPÍLOGO DE UNA CAMPAÑA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



**Cañones en el Morro**

Una vez obtenida la victoria de Tacna, los jefes militares chilenos decidieron atacar la plaza de Arica. Este lugar constituía el último reducto de resistencia peruana ubicado al sur de los departamentos de Moquegua y Tacna, por lo cual era necesario tomarlo para asegurar el dominio chileno de los territorios ya ocupados. Se trató de la última gran acción de guerra de lo que se conoce como la "Campaña de Tacna y Arica".

En aquella época, Arica era un aldea situada al pie de un cerro de paredes abruptas que corresponde a un desprendimiento de los contrafuertes andinos. En el lomo de ese cerro, conocido como el "Morro", se alzaban tres fuertes: uno denominado "Este", otro como "Ciudadela" y un tercero que llevaba el mismo nombre del cerro, vale decir, el "Morro". En la cima de esta misma elevación había varios cañones, mientras que abajo y hacia el norte se emplazaban otras tres fortificaciones. Todos estos fuertes se hallaban minados, conformando una red que era dirigida desde el hospital de la población de Arica. Por otro lado, los fuertes de la parte baja del Morro se denominaban "San José", "Santa Rosa" y "Dos de Mayo". El historiador Gonzalo Bulnes resume de la siguiente forma todo este complejo militar:

"Red poderosa de cañones y de dinamita; fuertes unidos entre sí por líneas de explosivos; reductos escalonados en un pasaje estrecho; cañones que defendían la entrada del único desfiladero que conducía al Morro; tal era Arica, en el momento que llegaban a golpear sus puertas los vencedores de Tacna".

En la bahía de Arica se hallaba también el buque peruano "Manco Capac", utilizado ahora como una fortaleza flotante que debía auxiliar a los fuertes ya mencionados.

La plaza estaba guarnecida por dos divisiones peruanas: la N° 7 mandada por el coronel Alfonso Ugarte (y compuesta por los batallones Iquique y Tarapacá) y la N° 8 por el coronel José Joaquín Inclán (y conformada por los batallones Artesanos de Tacna, Granaderos de Tacna y Cazadores de Piérola). El jefe de todas estas tropas era el coronel Francisco Bolognesi. En total, y contando a la tripulación del "Manco Capac", Arica estaba defendida por unos dos mil hombres.

El general Manuel Baquedano ordenó al coronel Lagos que la Reserva chilena se desplazara hacia Arica, y de esta forma partieron los regimientos Carabineros de Yungay y Cazadores a Caballo. Durante la marcha de estos cuerpos explotaron dos minas que hirieron a tres soldados, pero se dio la oportunidad de capturar al ingeniero peruano Tedorodo Elmore, quien había planificado todo este complejo de minas que defendían Arica y a su ayudante. Con esto, el plano de dichas minas y sus conexiones eléctricas quedó en manos de los chilenos. Al día siguiente, 2 de junio, arribaron también los regimientos Buin y el N° 3 de Línea, y el día 4 se les juntaron el General en Jefe y el jefe del Estado Mayor, el regimiento N° 4, el batallón Bulnes, el escuadrón Carabineros de Yungay y tres baterías de artillería de campaña.

- O -

**Gonzalo Bulnes, Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima. Tomo 2. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914, página 360.**



**El general Manuel Baquedano**





**Artilleros en el Morro**

Como consecuencia de sus observaciones, Baquedano determinó que la plaza fuera rendida mediante un bombardeo de artillería, el cual tuvo lugar el 5 de junio, pero sin mayores efectos. Entonces se envió al comandante de la artillería José de la Cruz Salvo a parlamentar con los jefes peruanos. Sin embargo, Bolognesi dio a conocer su voluntad de resistir hasta el último momento. El mismo día 5 de junio el coronel Pedro Lagos fue designado como el jefe de la división que atacaría la plaza. El día 6 de junio se produjo un nuevo bombardeo, que tampoco produjo resultados significativos, aunque sí hizo formar a los jefes militares peruanos una concepción errónea acerca de la manera con la cual atacarían las fuerzas chilenas. En la tarde de

este mismo día, el coronel Lagos envió a un segundo parlamentario, que en esta ocasión era el ingeniero Teodoro Elmore, para que conferenciara con Bolognesi; este último se mostró abierto a llegar a algún acuerdo, pero sin recurrir a la capitulación. Cuando este parlamentario retornaba al poblado, ya los jefes chilenos tenían planificada la toma de la plaza.

Finalmente, el general Baquedano ordenó a Lagos que debía tomar las fortalezas de Arica mediante asalto. Los soldados de la división a cargo de este último solo contaban con ciento cincuenta tiros cada uno, por lo cual el coronel Lagos optó por una acción de sorpresa y con un intensivo uso de la bayoneta. Ya había enviado una compañía del regimiento Buin en guerrilla hacia los fuertes del bajo, con el propósito de que Bolognesi creyera que el ataque chileno sería por esa zona, cuando en realidad la intención de Lagos era atacar los fuertes de arriba. Por eso el jefe peruano destinó nuevas fuerzas a los primeros fuertes, las que provinieron de los segundos, los cuales permanecieron más indefensos.



**Cañones en el Morro**

Por su parte, en la noche del 6 de mayo las tropas chilenas se trasladaron en silencio hacia la retaguardia de los fuertes del Morro: el regimiento 3º de Línea se situó cerca del "Ciudadela", mientras que el 4º de Línea hizo lo mismo respecto al fuerte del "Este"; en cuanto al regimiento Buin, quedó en la reserva, con el fin de que una vez que las dos mencionadas fortificaciones fueran tomadas, avanzaría junto con los anteriores cuerpos hacia el fuerte del "Morro".

La prensa chilena de la época daba cuenta de estos movimientos, con un tono bastante épico:

*"Nuestros soldados avanzaban, por lo tanto, con toda la previsión imaginable, pero al mismo tiempo con todo el deseo de estrecharse cuanto antes con el enemigo. Así, hablan avanzado rápidamente terreno, y ya antes que aclarase, tanto el Buin como el 3º y el 4º se encontraban a solo 2.500 metros del fuerte Ciudadela, es decir, dentro del alcance de sus cañones. [...] Allí quedó estacionado el pobre Buin, listo para prestar apoyo al que lo necesitase y viendo alejarse con envidia a los cuerpos que debían entrar desde luego en acción."*

- 0 -



**Coronel Pedro Lagos, jefe de la división que atacó la plaza**

Relación de un corresponsal al director de "El Mercurio", Arica, 7 de junio de 1889; en Pascual Ahumada Moreno, Guerra del Pacífico. Tomo III. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982, página 194.

Cuando en la madrugada del día 7 de mayo los soldados del 3º de Línea se acercaron al fuerte "Ciudadela", fueron sentidos por la guarnición de este recinto, por lo que sus defensores hicieron fuego contra los atacantes. Los chilenos llegaron hasta las murallas hechas con sacos de arena, los que fueron abiertos y lograron penetrar dentro de este fuerte. En esta situación las minas estallaron dos veces, causando una gran mortandad de hombres, lo cual enardeció aún más a los atacantes, quienes pasaron a cuchillo a los soldados peruanos. Algo parecido ocurrió cuando el regimiento Nº 4 atacó el fuerte "Este", logrando también los chilenos romper los sacos con sus cuchillos





**Grupo de artillería a un costado de la aduana de Arica**

en el camino se le unió la tropa del 3°. Los chilenos lograron llegar a las primeras trincheras sorteando hábilmente las minas que estaban bajo el suelo y pudieron forzar todas las líneas, una tras otra, hasta llegar a las puertas del fuerte del "Morro". Invadieron este recinto y como Bolognesi vio que la resistencia ya era imposible, ordenó suspender los fuegos; sin embargo, aquellos continuaron disparando, llegando hasta el lugar mismo donde se hallaban los jefes peruanos. Resultaron muertos el coronel Bolognesi y el capitán de navío Juan Moore. Cuando la bandera chilena comenzó a ondear en el fuerte del "Morro", el capitán del monitor "Manco Capac" ordenó abrir sus válvulas para que este buque se hundiera. Las demás embarcaciones menores que había en el puerto huyeron en distintas direcciones.

En unos cincuenta y cinco minutos los regimientos chilenos lograron la meta de clavar la bandera en el Morro de Arica. Por otra parte, en la plazoleta de la población, un grupo de soldados pertenecientes a los batallones peruanos Iquique y Tarapacá fueron fusilados.

En esta acción de guerra, las bajas peruanas fueron entre 700 y 750 hombres, mientras que los chilenos tuvieron cerca de 470 hombres, entre muertos y heridos.

Nuevamente, tanto peruanos como chilenos se batieron con denuedo y los primeros dejaron un memorable recuerdo de valor, simbolizado sobre todo en la figura del coronel Francisco Bolognesi. Entre los chilenos, sobresalió

la persona de Pedro Lagos como el conductor de esta increíble operación y también el sacrificio del comandante Juan José San Martín (y de muchos otros militares chilenos), quien dio su vida en el campo de batalla.

Con esta acción de guerra terminaba la campaña que tuvo lugar en los departamentos peruanos de Moquegua, Tacna y Arica, la que constituyó un enorme esfuerzo para las tropas y las autoridades chilenas, tanto civiles como militares: en fin, para un país entero. Así lo describe Gonzalo Bulnes:

*"La campaña del departamento de Moquegua es la más gloriosa de la guerra del Pacífico. Fue un gran esfuerzo administrativo dominar el desierto de Ilo a Tacna, y hacer marchar por él catorce mil hombres, encontrando en su oportunidad el alimento, la bebida, la leña, las municiones, etc. Sólo una gran voluntad, una consagración patriótica indecible pudo realizar eso sin mayores inconvenientes que los que se presentaron en la práctica".*



**Rendición de la Guarnición del Morro de Arica**



**Avance de los soldados chilenos**



## HOMENAJE A FELIPE CUBILLOS: "UN HOMBRE BUENO"

Su última columna: Fuente: La Segunda.

### "SOY UN INDIGNADO"



Pertenezco a ese grupo de chilenos que después del terremoto y *tsunami* del 27 de febrero de 2010 nos hemos dedicado a ayudar a levantar escuelas, jardines infantiles, botes de pescadores y comercios que fueron destruidos por la fuerza de la naturaleza. Hemos sido miles los que hemos dedicado nuestro mejor esfuerzo, nuestra pasión y nuestro compromiso en ayudar a volver a levantar a Chile. Lo hicimos desde la alegría y desde nuestra libertad.

Muchos lo hicimos donando a Teletón, Desafío Levantemos Chile, al Techo para Chile y a muchas organizaciones de la sociedad civil. Miles de jóvenes se volcaron a ayudar a miles de familias chilenas, y nos conmovimos con el sufrimiento, pero sobre todo nos cautivamos con el compromiso de tantos por reconstruir nuestra sociedad. Sabemos que todavía nos queda mucho por hacer.

Soy un indignado, porque trabajamos sin descanso para que ningún niño chileno perdiera su año escolar en 2010 y, junto a mucha gente, lo logramos. Pero, un año después, vemos que miles de nuestros jóvenes están a punto de perderlo.

Soy un indignado, porque logramos levantar escuelas caídas para que nuestros niños pudieran estudiar, pero, un año después, otros las queman.

Soy un indignado, porque trabajamos sin descanso para levantar los pequeños comercios devastados por el terremoto y *tsunami* para que los emprendedores se vol-

vieran a levantar; pero, un año después, veo a cientos de comerciantes como ellos que sufren los destrozos de sus locales cada vez que hay una protesta callejera.

Soy un indignado, porque un joven inocente ha perdido su vida tan solo por haber estado en el lugar y momento equivocados (mientras escribo esta columna nos acabamos de enterar de que la bala que mató al joven Manuel Gutiérrez salió del arma de un carabinero; ojalá tengamos la medida para condenar un hecho puntual y no a una institución completa, pues si es así, escalemos también hasta los organizadores de las protestas).

Soy un indignado, porque vimos cómo nuestros carabineros evitaban los saqueos en los días posteriores al terremoto, y ahora vemos cómo delincuentes, escondidos entre los estudiantes, los atacan sin piedad en cada protesta.

Soy un indignado, porque, pese a todos los problemas que tenemos como sociedad, hemos tenido avances notables en las últimas décadas, y hoy nadie se atreve a reconocer su paternidad o maternidad.

Soy un indignado por esos pseudoempresarios que engañan a la gente, sobre todo a los más pobres, renegociándoles sus condiciones sin ni siquiera preguntarles.

Soy un indignado, porque conozco a muchos emprendedores de la educación subvencionada que, precisamente por hacerlo mejor que los colegios estatales (sí, los municipales, también son estatales), hoy día corren el riesgo de tener que cerrar sus colegios.

Soy un indignado, porque muchos de los parlamentarios de nuestro país han renunciado al liderazgo y responsabilidad que les otorgamos en las urnas.



Soy un indignado cuando veo al presidente del Colegio de Profesores defendiendo una supuesta calidad de la educación, cuando el gremio que preside se niega a evaluarse.

Soy un indignado porque no estamos discutiendo las verdaderas y profundas razones de la pésima y desigual educación que les estamos entregando a nuestros jóvenes, quizás porque llevamos años usando a la educación como caballito de batalla de la política de turno.

Soy un indignado porque, salvo honrosas excepciones, hemos caído en la política de las encuestas y el Twitter, y hemos renunciado a defender las convicciones. ¿Qué tal si los políticos apagarán por unos días sus computadores y se dedicaran a defender sus convicciones?

Hoy día hablo por mí, y solo por mí, porque además creo que no somos muchos los que en estos tiempos creemos en la libertad; sí, esa libertad para emprender, para equivocarse, para educar, para enseñar y para aprender.

Soy un convencido de que la derrota de la libertad no se debe a la fuerza de sus enemigos, sino que a la debilidad de sus defensores.

## LO QUE APRENDÍ EN LA REGATA DE LA VUELTA AL MUNDO

Por Felipe Cubillos

Hola a todos, Estamos ya a menos de 24 horas de terminar la Regata de la Vuelta al Mundo y cuando Uds. abran sus computadores posiblemente tengamos una ventaja cercana a las 150 millas y muchos de Uds. pensarán que ya ganamos esta etapa, de punta a cabo. Nos encantaría que fuera así, pero la experiencia nos enseña que hay que esperar y que las regatas se ganan y se pierden en la meta.

A partir de las 1800 UTC y a medida que nos acercamos a costa, el viento comenzará a disminuir y el barco alemán se nos acercará pues estará con mejor viento y esa es una realidad que no se puede evitar. Nosotros seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora para cruzar la línea triunfantes con nuestra linda bandera mañana al mediodía. Pero las últimas horas van a ser emocionantes.

Y como a partir de ahora tendremos poco tiempo para escribir, quisiera compartir con todos Uds., los fieles seguidores de la Colorina, mis sensaciones y vivencias a través de este viaje. Muchos ya comienzan a sentir nostalgia pues esto se acaba y se preguntan qué viene a continuación; les confieso que no lo sé, pero por de pronto los dejamos invitados para que naveguen con nosotros la emblemática Fastnet que parte el 9 de agosto desde Cowes en Inglaterra y posteriormente, el 18 de agosto, el Campeonato Mundial, en Humber, Inglaterra. En estos dos eventos enfrentaremos a lo mejor de la Armada Francesa e Inglesa, y estamos deseosos de encontrarnos con ellos.

¿Después?, no lo sé. Lo bueno es que tenemos todos sus mails y podremos fácilmente contarles de nuestros planes. Por cierto, nuestros auspiciadores tienen mucho que decir al respecto.

Vayan a ellos y a las decenas de amigas y amigos que nos ayudaron a concretar este sueño, infinitos agradecimientos y muy en especial al gran Negro, gran marino, gran navegante y gran compañero.

Desde que comencé a mandar los blogs una vez que empezó esta Regata, me puse un solo objetivo, y él iba a ser que les iba a contar sin filtro lo que nos estaba ocurriendo y qué estaba pasando por nuestras mentes y corazones.

Confieso que no cumplí a cabalidad este principio, sobre todo en el Mar del Sur, cuando estuvimos muy cerca de volcar o cuando llegamos a Cape Town con el quillote suelto, pero lo hicimos por una noble razón, no queríamos preocupar a nuestras familias más allá de lo necesario.

Pero en general, el relato que partió siendo un mail enviado a 20 amigos y que ya va en miles de copias, es una historia bastante cercana a lo que nos tocó vivir en estos 9 meses de regata de la Vuelta al Mundo.



Ojalá a alguno le haya servido nuestro relato, y si es así, todo habrá tenido sentido y navegar habrá sido algo más que solo dejar estelas en la mar.

Sufrimos la derrota, la agonía y el miedo, gozamos con el éxito y las más profundas emociones; nos cautivó la fuerza de la naturaleza y nos sorprendimos a nosotros mismos acerca de nuestras propias capacidades y sobre todo nuestra resistencia, física y emocional; admiramos la nobleza de nuestros rivales y como todo emprendimiento humano, tuvimos aciertos y errores.

Y aquí va un corto resumen de lo que yo aprendí o reafirmé, durante todo este tiempo; lo hago en primera persona pues no puedo involucrar al Negro en todo lo que a continuación van a leer.

- 1.- Acerca de los hijos, definitivamente no son tuyos, solo quiérelos y ámalos y trata de educarlos con el ejemplo, y si puedes, transmíteles que busquen sus propios sueños, no los tuyos. Y no esperes que te agradezcan todo lo que haces por ello; ese agradecimiento vendrá muchos años después, quizás cuando tú ya te hayas convertido en abuelo/a (ahí sabrán recién lo que es ser padre/madre). Pero si en el intertanto, te llegan a decir que están orgullosos de ser tu hijo/a, date por recompensado con creces. Y si alguno de ellos debe partir antes que tú, que al menos te quede el consuelo que le dijiste muchas veces cuánto lo querías.
- 2.- Acerca de tus padres, no dejes nunca de agradecerles el hecho de que te hayan traído a este mundo maravilloso y te hayan dado tan solo la posibilidad de vivir, solo eso, ¡¡¡vivir!!!
- 3.- Acerca del mar, el viento y la naturaleza, admírala y cuidala, es única y no tenemos otra. Y al mar y el viento, nunca trates de vencerlos ni menos desafiarlos. Llevan todas las de ganar. Si quieres ser un navegante, acostúmbrate a vivir en crisis permanente.
- 4.- Acerca de los límites, ellos no existen o están mucho más allá de lo que te imaginas. ¿Cuánto más allá? Esa es la pregunta, tienes que llevarte al extremo y ahí lo descubrirás.
- 5.- Acerca del talento, no sirve para nada si no va acompañado de determinación, planificación, disciplina y perseverancia. El talento es efímero, la determinación, eterna.
- 6.- Acerca del amor, da las gracias al Universo si te despiertan cada mañana con un beso y una sonrisa. Y haz como las abejas y las mariposas, ellas no buscan la flor más linda del jardín, sino aquella que tiene el mayor contenido.
- 7.- Acerca de la sociedad, ayuda a los que son igual o más capaces que tú, pero que no han tenido tus mismas oportunidades. Son ellos los más olvidados de la sociedad pues siempre se ayuda a los que piden y vociferan, pero a los que me refiero, no piden ayuda, solo necesitan una oportunidad. Sueño todavía con una sociedad más justa y más humana.
- 8.- Acerca del liderazgo, echo de menos en el mundo actual esos líderes que hacían lo que se debe hacer y decían lo que se debe decir, sin esperar resultados inmediatos en las encuestas. Me refiero a los que marcan un camino, no los que siguen a las masas.
- 9.- Acerca de la riqueza, una vez que hayas financiado tu flujo de caja, trata de comprar más tiempo que dinero, más libertad que esclavitud.
- 10.- Acerca de la angustia y la amargura, cuando creas que algo no es posible, que los problemas te agobian, que ya no puedes, date un tiempo para ver las estrellas y espera despierto el amanecer, ahí descubrirás que siempre sale el sol, ¡¡¡siempre!!!
- 11.- Acerca del triunfo, si quieres triunfar debes de estar dispuesto a fracasar mil veces y dispuesto a perder todo lo que has conseguido. Y no temas perderlo todo, pues si te lo has ganado bien, de seguro lo recuperas con creces.
- 12.- Acerca del presente, vivelo intensamente, es el único instante que realmente importa; los que viven aferrados al pasado ya murieron y los que viven soñando con el futuro, aún no han nacido.
- 13.- Acerca del éxito y el fracaso, reconócelos como dos impostores, pero aprende sobre todo de los fracasos, los propios y los de los demás, ahí hay demasiado conocimiento que generalmente no usamos.
- 14.- Acerca de los amigos, elige los que están contigo cuando estás en el suelo, porque cuando estés en la gloria, te van a sobrar.
- 15.- Acerca del equipo, motívalo en los momentos difíciles y nunca dejes que uno te abandone por haberse equivocado, ese es el más importante.
- 16.- Acerca de tu país, ama a la tierra que te vio nacer, trabaja por hacer de tu país un mejor lugar para todos y pasea orgulloso/a tu bandera, cualquiera que ella sea (ya sea que seamos buenos o malos para el fútbol).
- 17.- Acerca del esfuerzo, no te rindas nunca, no te creas el cuento de que cuando algo está costando mucho es porque no debe resultar, es simplemente que el Universo te está poniendo a prueba de si eres o no merecedor del éxito.
- 18.- Acerca del miedo, no le temas, es un gran compañero, pero que no te inmovilice y no temas hacer el loco o el ridículo; la historia nos enseña que las grandes enseñanzas y tremendos descubrimientos son producto de esos instantes.
- 19.- Acerca de Dios y el Cielo, creo que si actuamos haciendo el bien, podremos estar en la lista de espera si el Cielo existe, y si no existe, habremos tenido nuestro propio Cielo en esta Tierra. Y a Dios no lo encontré solo



- en el Mar del Sur, en las nubes, en las tormentas, en las olas, ni en la meta ni en las partidas; estuvo siempre con nosotros, dentro, muy dentro nuestro.
- 20.- Y cuando tengas dudas de qué debes hacer, pregúntate cuál es tu Cabo de Hornos, ármate de una pequeña mochila que lleve solo lo necesario para sobrevivir y comienza a caminar. Y no dejes de mirar al cielo, ahí descubrirás al albatros, que te enseñará a despegar con esfuerzo y a volar en libertad. Y te darás cuenta que no necesitas volar en bandada.
- 21.- Y nunca, nunca renuncies a tus sueños, persíguelos apasionadamente, y si no los consigues, no importa, el solo recorrer ese camino habrá valido la pena vivir y ojalá el sueño que persigas sea el sueño imposible.
- 22.- Y si tienes la fortuna de un día competir con rivales del tamaño de los que nos tocó enfrentar en esta Regata, hónralos, admiralos, pero entrega todo lo que tienes por vencerlos en buena lid; ellos se lo merecen.
- 23.- Y si en el día de mi muerte me dan la opción de renacer, elijo ser Albatros y volar el Mar del Sur y mirar a los intrépidos navegantes que arriesgan sus vidas y dejan todo en busca de su sueño, en busca de su sueño imposible.
- 24.- Y nunca te tomes demasiado en serio a un navegante que está terminando una Vuelta al Mundo. Solo sabrá navegar un poco más, ¡¡nada más!!

Portimao, Portugal, junio de 2009.

## LA ESTELA QUE NOS DEJA FELIPE CUBILLOS, NAVEGANTE DE LA VIDA

Melnick, Sergio, jueves 15 de septiembre de 2011

Felipe es una de esas personas que, cuando se nos van, dejan en evidencia un vacío que nos habla del enorme espacio social y humano que ocupaba. Su última columna de La Segunda, la del indignado, nos mostró también, por oposición, el otro lado, aquello en lo que él creía, aquello a lo que aspiraba como pilares de la sociedad. Al final, lo que creemos es nuestro mapa de la realidad.

Las creencias son nuestros verdaderos valores. Aquello que no queremos transar. Nuestros más grandes tesoros.

De esos tesoros conversamos varias veces con Felipe. De hecho, planeábamos escribir un libro que mostrara el tipo de modelo sobre sus teorías y experiencia con lo que él llamaba la sociedad civil, o intermedia, en la que soñaba. Esa que funciona resolviendo problemas más que por ideologías.

Probablemente en ese texto se hubiera plasmado también algo así como su "credo", o sus principios con ideas como las que se señalan a continuación, y que son, creo yo, la estela que él, un navegante avanzado, nos deja para seguir.

Felipe nos diría que no quería cubillistas, ni organizaciones, ni nada de eso, y lo respetamos por ello. Este credo es solo un homenaje con cariño a su estela, para que sepa que se la ve, y desde lejos. Felipe diría:

1. -Creo en la libertad, sin apellidos. La libertad no es hacer lo que quiero, sino es poder hacer lo que debo. Ello implica un proceso de conocimiento interior, de saber realmente quién soy, de tratar de entender el sentido de cada vida. La libertad fue efectivamente el eje central en la vida de Felipe, la base de su filosofía, su ejemplo fundamental. Fue libre para ir a viajar por el mundo. Libre para emprender sus negocios, y libre para dejar sus negocios por una causa. Libre en sus opiniones, libre en la academia. Se dio la libertad de amar sin apellidos. Fue libre para ser libre.
2. -Creo que la libertad es un logro, no un regalo. La libertad es entonces un camino, es un desafío. Es un intento, y por ello requiere elaboración. La libertad es algo que siempre se mueve, crece, evoluciona. Llegada a una frontera, aparece la próxima. Es la gran aspiración humana trascendental. Es un fin, no un medio.
3. -Creo, nos diría, que no hay libertad sin responsabilidad. Mantener la libertad es una tremenda responsabilidad social. Hay muchas obligaciones, no solo derechos. Hay que cuidarla, no ponerla jamás en la ruleta de la historia. Es una lucha permanente porque siempre hay alguien que ofrece panaceas a cambio de la libertad. Una vez le pregunté: ¿No será que el enorme consumo del último siglo en la humanidad lo hemos pagado con libertad humana esencial? Temas que quedaron pendientes.



4. -Creo en la fuerza de la honestidad y de la integridad. Eso se logra con la coherencia del pensamiento y la consistencia de las acciones con esas ideas, como eje fundamental de la ética.
5. -Creo en los sueños, y que los buenos sueños sí se hacen realidad. Es fundamental, nos diría, tenerlos, pero cuidando de no pasarse a las ilusiones. La frontera es tenue a veces. El sueño es una fuerza vital de la humanidad que se ha ido perdiendo. Los sueños, dice Jung, son mensajes de nuestro inconsciente, de nuestro verdadero ser interior.
6. -Creo que si quieres, puedes; si tratas, logras. Cuando alguien se le acercaba con una propuesta, le decía: "Tienes una idea... anda y hazla". Yo te ayudo, pero es tu idea, tu proyecto.
7. -Creo que si no crees en ti, no les puedes pedir a los otros que lo hagan. Felipe detestaba el asistencialismo puro. Te ayudo a ayudarte, sería su propuesta.
8. -Creo que si a ti te importa, les importa también a los otros. Esta fue quizás su última gran campaña, la que no podemos descuidar. Hay que "ver" al que está cerca, al que se te cruza en el camino, y sí te debe importar. Solo si esa actitud creciera tendríamos una sociedad tanto mejor. Tu responsabilidad está siempre en forma más directa con quienes están en tu camino, "mira" bien a tu alrededor.
9. -Creo en el camino del ejemplo, no en la prédica.
10. -Creo que las soluciones no están a la izquierda ni a la derecha, están hacia adelante y, si se quiere, un poco hacia arriba. La ideologización del siglo XX fue muy dañina, pensaba Felipe, es tiempo de avanzar.
11. -Creo que lo positivo del ser humano supera ampliamente lo negativo. Esto es simplemente su fe de ello. Pero la acción aquí sería alimentar más al cordero que al león, y de esa manera ganará lo bueno.
12. -Creo en el emprendimiento como la fuerza del progreso y en las redes de acceso.
13. -Creo que la verdadera igualdad de oportunidades depende finalmente de la educación con libertad. Adoctrinar –decía– es castrar la libertad. La libertad de soñar. La libertad de errar. La libertad de caer y levantarse. Su énfasis en la educación fue impresionante. Felipe decía siempre que la educación era demasiado importante para dejársela a los políticos. Él hablaba de la idea de la libertad, de las oportunidades para las personas. Esa libertad –pensaba– es la única que no tiene límites.
14. -Creo que el mal (lo malo) se combate con bien, no con un mal más fuerte. Es la colaboración, no la guerra. Es la otra mejilla quizás. ¿Cómo se resuelven los problemas en familia?... en general con amor, con comprensión, con contención, escuchando. Un grito no se acalla con otro más fuerte. La violencia no se termina con más violencia.
15. -Creo en los empresarios responsables con la sociedad y con los más débiles. Muchos empresarios fueron sus grandes colaboradores y financistas. Pero él les insistía que no era solamente plata lo que le interesaba de ellos, era más bien su experiencia, sus redes, su capacidad de acceso. Ellos saben cómo organizar, cómo ser exitosos. Eso vale más que la plata. Hazte cargo –les decía–, enséñale, apadrínalo hasta que salga adelante.
16. -Creo en la política (políticos) generosa(os) y tolerante(s). La clase política tiene una tendencia natural a la vorágine del corto plazo, a las dinámicas del poder. Se olvidan de levantar la vista, se olvidan de sus promesas, se olvidan de sus propios sueños.
17. -Creo en el camino de los principios, no de las conveniencias. En el camino humano siempre nos vamos a equivocar, precisamente porque somos humanos. Entonces, la pregunta es ¿por qué camino nos equivocamos menos? Bueno, siguiendo principios con coherencia y consistencia. El burro es el único que no cambia, pero se debe cambiar por convicciones, por reeducación de los principios, no por conveniencias.
18. -Creo en la equidad más que en la igualdad. La igualdad es solo un caso particular, la equidad es lo general, la idea relevante. Lo que es "justo" depende de la situación y del problema. A veces es justo recibir en función de lo que produce (como en la economía, el deporte, las notas en la educación, el esfuerzo o la dedicación). A veces, sin embargo, es justo recibir en función de lo que necesita (como en las emergencias, la salud o las angustias). Y a veces efectivamente es justo que sea igual para todos (como en las oportunidades, la justicia, el acceso a la educación).
19. -Creo que la humildad puede más que la arrogancia. No la falsa humildad. Es la capacidad de escuchar al otro, es la compasión (más intensa que la empatía, es entender el sufrimiento del otro, ponerse en su lugar). Es la mirada frente a la enormidad del conocimiento, frente a las propias debilidades, a la sombra de cada cual. Es lo que se siente –diría– al estar solo en medio del océano.
20. -Creo –diría finalmente– que la verdad se basta a sí misma. Esa es una manera de enfrentar a la vida y a la sociedad. Es una actitud. Otras de sus actitudes características fueron: perseverar contra viento y marea, escuchar hasta el final, no procrastinar, amar lo que se hace, hacer lo que ama.

Creo –diría Felipe– que la vida es una gran aventura que vale la pena, que sí tiene sentido y para buscarlo hay que navegar por ella. Confieso que he navegado –diría Don Felipe Cubillos.

=====



## NOTA DE LA REDACCIÓN

Podría extrañar el gran sentimiento que despertó en muchos chilenos, de todas las clases sociales, el sensible fallecimiento de Felipe Cubillos Signel, prestigioso profesional, descendiente de una ilustre familia siendo, su padre Hernán Cubillos Sallato, el gran canciller que tuviera Chile para enfrentar los graves conflictos a que se viere sometido el Gobierno Militar, pero dotado de una fuerza interior admirable que le hizo dejar todo para buscar una forma de ayudar a su país en forma silenciosa y abnegada. Para ello se rodeó de otras personas que igual que él se organizaron y salieron al mundo del terremoto y maremoto y de la pobreza a luchar cuales verdaderos quijotes por un ideal: ayudar, ayudar y ayudar a los más humildes, facilitándoles medios de trabajo o levantando escuelas para los niños de estas mismas familias.

Por ello, bien valen sus últimas palabras llenas de dolor y desilusión cuando se proclama un "indignado" por la forma como otros compatriotas hacían méritos para demostrar quién destruía más.

De su columna que hemos publicado, sin duda, destacan sus primeros conceptos:

***"Pertenezco a ese grupo de chilenos que después del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010 nos hemos dedicado a ayudar a levantar escuelas, jardines infantiles, botes de pescadores y comercios que fueron destruidos por la fuerza de la naturaleza. Hemos sido miles los que hemos dedicado nuestro mejor esfuerzo, nuestra pasión y nuestro compromiso en ayudar a volver a levantar a Chile. Lo hicimos desde la alegría y desde nuestra libertad.***

***Muchos lo hicimos donando a Teletón, Desafío Levantemos Chile, al Techo para Chile y a muchas organizaciones de la sociedad civil. Miles de jóvenes se volcaron a ayudar a miles de familias chilenas, y nos conmovimos con el sufrimiento, pero sobre todo nos cautivamos con el compromiso de tantos por reconstruir nuestra sociedad. Sabemos que todavía nos queda mucho por hacer.***

***Soy un indignado, porque trabajamos sin descanso para que ningún niño chileno perdiera su año escolar en 2010 y, junto a mucha gente, lo logramos. Pero, un año después, vemos que miles de nuestros jóvenes están a punto de perderlo.***

***Soy un indignado, porque logramos levantar escuelas caídas para que nuestros niños pudieran estudiar, pero, un año después, otros las queman".***



## JUSTICIA Y DERECHO

### HISTORIA Y VERDAD OFICIAL

Juan Ignacio Brito - La Tercera, Opinión, 28 abril 2011

No es tarea de un poder del Estado establecer verdades históricas. Respecto de 1973, los tribunales aprovechan un vacío dejado por otros.

COMO MUCHOS, crecí escuchando que Chile era país de historiadores. Barros Arana, Amunátegui, Encina, Eyzaguirre y Ramírez Necochea, por nombrar a algunos de los más destacados, contribuyeron a que conociéramos y nos formáramos una idea sobre el pasado. Ellos y muchos de sus colegas ayudaron a educar nuestra conciencia histórica, y nos permitieron entender que, según escribió T.S. Eliot, "el tiempo presente y el tiempo pasado son ambos quizás presente en el tiempo futuro, y el tiempo futuro está en el tiempo pasado".

Los que, como ávidos aficionados, nos acercamos a los textos de los historiadores, agradecemos que sus perspectivas sean variadas, sus metodologías distintas y sus énfasis diferentes, porque sobre el pasado hay visiones encontradas. Esto lo sabemos bien los chilenos, en especial en lo que se refiere a nuestra historia más próxima, llena de violencia política y abierta, como toda época, al debate histórico entre posiciones contrapuestas.

Por lo mismo, llama la atención que nadie cuestione que, en los hechos, se haya ido construyendo una versión única de ese periodo. Una perspectiva que queda bien representada por las palabras de la senadora Isabel Allende, quien el fin de semana dijo que, a través de la investigación que realiza el juez Mario Carroza, "el Poder Judicial va a establecer una verdad histórica, oficial" sobre el suicidio de su padre el 11 de septiembre de 1973. La parlamentaria propone así judicializar la historia y fijar una versión gracias al sello oficial que le otorgaría la resolución del magistrado.

Por supuesto, no es tarea de un poder del Estado establecer verdades históricas. Aquí, como ocurre también en otras materias, los tribunales aprovechan un vacío dejado por otros.

Existe poca investigación histórica de calidad sobre el período de la violencia política en Chile, que abarca desde los 60 hasta comienzos de los 90, cuando fueron desarticulados grupos como el FPMR y el Mapu Lautaro. Nadie parece querer tomar esa papa caliente.

Esto les sucede no solo a los historiadores, sino también a algunos sectores políticos. El grueso de la derecha se avergüenza de su colaboración con el régimen militar y se ha restado del debate. Con su habitual desprecio por las ideas y proverbial pragmatismo, estima que esta no es una batalla necesaria, más aún si puede quitarle votos u obligarla a defender posiciones difíciles. A la DC y sus líderes sí les importa el pasado, pero para tratar de convencernos de que no hicieron lo que hicieron. Eso despeja la pista para la izquierda, que ha construido el "relato" (para usar una palabra de moda) sobre el período casi sin oposición y que hoy pone la guinda a la torta exigiendo que el Poder Judicial defina la versión oficial sobre el 11 de septiembre de 1973, fecha pivotal del periodo en cuestión.

El pasado, el único lugar donde todos hemos estado de alguna forma, deja de cumplir así uno de sus roles clave, cual es ayudar a formar la conciencia histórica nacional. Se ha convertido en bandera de lucha política de un sector que busca manejarlo de manera monopólica ante el abandono de la mayoría de los expertos y la deserción de algunos grupos intimidados. ¿Dónde quedó el país de historiadores?

---

### FRATERNIDAD LIBERTARIA LATINOAMERICANA

A nuestros lectores se les informa acerca del enlace con la Fraternidad Libertaria Latinoamericana

<http://sites.google.com/site/fraternidadlatinoamericana/>

---



## DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE RN VALPARAÍSO Y CONSEJERO REGIONAL DON JUAN SEGUNDO AGUILERA PASTÉN

13 de marzo de 2011

Estimados compatriotas, en consideración a todos los comentarios, ya sean políticos y de gente común y corriente, respecto de los INDULTOS, yo solo puedo decir lo que creo jurídicamente, lo que nuestro ordenamiento jurídico indica, y mi humilde opinión conforme a Derecho:

Primero. En septiembre del año 1962 se realizan un conjunto de leyes sobre DD.HH., que se llamó el PACTO DE GINEBRA, Chile no suscribe este pacto, sino hasta el 18 de julio del año 2009, por la Presidenta Verónica Michelle Bachelet Jeria, constituyéndose en la Ley 20.237. Esta ley prescribe en su artículo 4º, que no tendrá efecto retroactivo, lo que significa que no se puede juzgar a ningún militar por causa de violaciones a los DD.HH., por delitos cometidos antes de esta fecha, el 18 de Julio del año 2009, ya que como les indicara precedentemente la suscripción a este pacto, no lo hace retroactivo.

Segundo. Del mismo modo, esto significa, a lo anteriormente expuesto, que dentro de nuestro ordenamiento jurídico hay 4 asuntos dignos de destacar:

- 1.- Que se tiene que respetar la ley de amnistía.
- 2.- El debido proceso.
- 3.- La prescripción
- 4.- La cosa juzgada.

Tercero. Sin embargo, lo anterior, la Ley 18.216, de fecha 4 de mayo de 1983, establece las "medidas alternativas a las penas restrictivas a la Libertad", que a los militares no se han aplicado, sí a los delincuentes y terroristas.

Cuarto. En el mismo orden de ideas, el Decreto Supremo N° 518, de fecha 22 de mayo de 1998, detalla los beneficios carcelarios que tienen los detenidos una vez cumplido ciertos requisitos, beneficios que los militares no han tenido, y sí los han tenido delincuentes y terroristas.

Quinto Por otro lado, es la instancia recordar con respecto al indulto, que el Sr. Presidente no tiene necesidad de enviar un proyecto al Legislativo (Congreso) ya que el indulto es una facultad del Presidente, amparada en nuestra Constitución Política, Artículo 32, inciso 14, pues él puede indultar sin tomarle opinión o parecer a nadie.

COMENTARIO final: para la Concertación no existe "PERDÓN NI OLVIDO".

Fueron indultados por el ex presidente don Patricio Aylwin Azócar, de la Democracia Cristiana, un total de 257 extremistas, durante su mandato de cuatro años.

No se puede criticar los delitos que se cometieron en circunstancias y sucesos históricamente distintos producidos en un período y, en cambio, poco menos que aplaudir los mismos, si sus autores son de otro signo ideológico.

=====



## BENEFICIOS CARCELARIOS

Jorge P. Arancibia Reyes

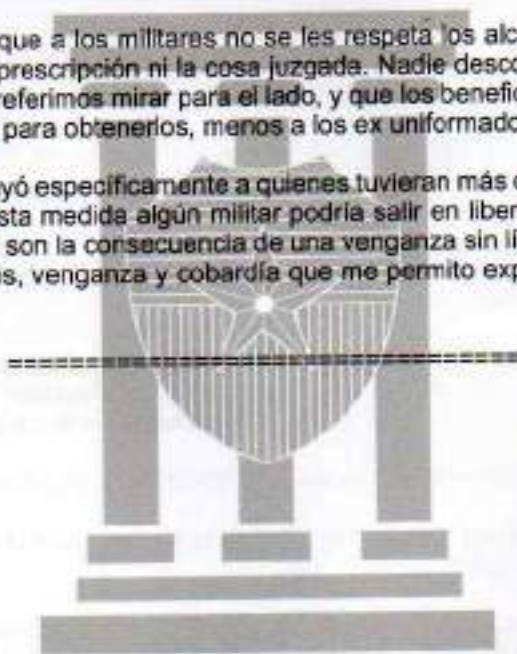
Finalmente el gobierno ha presentado el proyecto de ley que busca descomprimir el hacinamiento carcelario y que, en términos generales, establece la posibilidad de penas alternativas como el trabajo social para delitos menores o no pago de multas para quienes no pudieran cumplir con ello por falta de recursos, un esfuerzo especial para rehabilitar a quienes hayan delinquido, un aumento de recintos penitenciarios y una mejoría sustancial en la formación y exigencias del personal de Gendarmería.

El proyecto aprobado nos permitirá ver el resultado final de esta iniciativa, pero será la experiencia que obtengamos de la implementación de estas medidas, la que nos indicará lo acertado de ellas y, consecuentemente, la evaluación que la gente haga de la sensación de seguridad, que constituye un imperativo para el gobierno.

Lamentablemente, el proyecto queda en falencia al no responder a las esperanzas generadas por los compromisos adquiridos por el presidente Piñera en las reuniones con el mundo militar, durante su campaña electoral. El principio de que en nuestro país la ley se aplicaría por igual a moros y cristianos y que la justicia, como un bien superior, sería resguardada, respetada y hecha respetar por todos, ha quedado nuevamente como lo que fue, una promesa de campaña, para la que no ha existido ni el valor ni la voluntad de cumplirla.

A estas alturas nadie ignora que a los militares no se les respeta los alcances de la ley de amnistía que es una ley vigente de la República, la prescripción ni la cosa juzgada. Nadie desconoce que frente a la ficción jurídica del secuestro, delito permanente, preferimos mirar para el lado, y que los beneficios carcelarios se les aplica a todos quienes cumplen con los requisitos para obtenerlos, menos a los ex uniformados.

En esta oportunidad, se excluyó específicamente a quienes tuvieran más de ochenta años o que sufrieran una enfermedad terminal, porque por esta medida algún militar podría salir en libertad. ¿Es que constituyen un peligro para la sociedad? ¡No! Si ellos solo son la consecuencia de una venganza sin límites por parte de algunos y de una cobardía increíble por parte de otros, venganza y cobardía que me permito expresar, por el momento, con mi más profundo desprecio.





## BENEFICIOS A LOS MILITARES: CASO CERRADO

Marcelo Elissalde M. ABOGADO. Consultor de DD.HH.

Esta última semana de mayo, el seremi de Justicia de la Región Metropolitana, Rodrigo Araya Pérez, rechazó todos los beneficios solicitados por los militares en prisión, poniendo la lápida a un derecho establecido en la Ley.

### Síntesis del tema:

Habiendo transcurrido un tiempo de condena y buena conducta de parte del preso, este tiene derecho a postular ante Gendarmería al Beneficio de Libertad Condicional o Vigilada establecido en la Ley respectiva, la mencionada Institución emite un Informe preliminar, recomendando cada caso a la Comisión de Libertad Vigilada, presidida por el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva (Santiago, en este caso), otro Ministro del mismo Tribunal de Alzada y 10 Jueces del Crimen, quienes hacen una segunda evaluación y señalan quiénes se hacen acreedores del beneficio legal, mediante una votación en que cada postulante debe lograr más de 6 votos y luego los seleccionados pasan para resolución final del seremi de Justicia respectivo, Región Metropolitana en este caso. Postulaban junto a los reos comunes, varios militares, entre ellos los Coroneles Víctor Pinto Pérez y Carlos López Tapia, además del Mayor Cereceda (Caso Antuco), entre otros. Todos ellos habían pasado con éxito las dos primeras instancias y venían con el beneficio concedido, todo llegó hasta el seremi del Gobierno (no de la Concertación, sino de este...) quien RECHAZÓ A TODOS LOS MILITARES, y naturalmente delincuentes comunes obtuvieron el beneficio legal.

Agrava más la actitud y resolución del seremi, el hecho que a algunos de los uniformados que solicitaban el beneficio les faltaba entre 1 y 6 MESES para el cumplimiento TOTAL de la condena, aun así el funcionario de Gobierno estimó del caso no concederles beneficio alguno. Nos imaginamos que pidió instrucciones a La Moneda, para adoptar tan drástica decisión.

### Lo que viene :

Está recién en estudio un proyecto de reforma a la ley, para dejar afuera la decisión del seremi, evitando que políticos decidan sobre aspectos técnicos de los internos. El seremi, como es un cargo de confianza política del Ejecutivo, decide "políticamente" y con calculadora en la mano: hay elecciones municipales el año próximo, la Alianza está internamente debilitada con fricciones entre ellos, hay conflictos con la Concertación, demandas de estudiantes y ecologistas, y por lo tanto no quiso arriesgarse echándose más gente encima, más aún si se trata de la vociferante, atrevida y temida izquierda... De momento, entonces, y hasta el próximo año: Caso Cerrado para los militares, y sus beneficios que siguen sin llegar. Y el Gobierno de acuerdo a las promesas de campaña, sigue al debe...





## REUNIÓN DE SENADOR CARLOS LARRAÍN CON EX UNIFORMADOS

Raúl del Canto Galdames y Alejandro Russell O'Kuinghtonss

El senador de Renovación Nacional por la Región de Los Ríos y presidente de su partido, don Carlos Larraín, se reunió la mañana del viernes 10 de junio con un grupo de ex Oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden, quienes le manifestaron su inquietud y preocupación por aspectos contingentes que afectan a su sector, específicamente a los uniformados encarcelados y a los cientos de procesados.

La reunión se realizó durante la reciente visita parlamentaria del senador a la ciudad de Valdivia, en un marco de respeto y caballerosidad. En ella, el parlamentario pidió que se le plantearan las inquietudes. Luego se inició un interesante y nutrido diálogo donde recibió una detallada exposición de la preocupación que embarga a la familia militar por la desdicha de sus camaradas privados de libertad, y por el acoso de querellantes políticos que pretenden inducir a prevaricar, exigiendo a los jueces que no apliquen las leyes vigentes sobre amnistía y prescripción.

Se le expuso al senador, a modo de ejemplo, una aberración jurídica vista en la zona, cuando fue encarcelada la esposa de un Cabo de Carabineros por el solo hecho de estar casada con él el año 1973. Y también se le recordó la aberración política cometida por el actual Gobierno, cuando el seremi de Justicia de la R.M., rechazó las solicitudes de libertad condicional que favorecían a 7 ex uniformados. Conoció, asimismo, documentadamente, espemibles acusaciones traducidas en autos de procesamiento por falsas torturas que la I. Corte de Valdivia dejó sin efecto.

Se le recordó la promesa hecha por el presidente Piñera en un difícil momento de su campaña a la Familia Militar... "Justicia igual para todos". Tras lo cual pudo asegurar cientos de miles de votos que nunca tuvo por seguros, porque en su mayoría estaban destinados a anularse.

Se le explicó que la única solución a estas alturas, pasaba por una decisión política del propio presidente Piñera, quien contando con todas las facultades puede indultar a quienes están injustamente encarcelados, y exigir que la Justicia aplique a los que están procesados todo lo que la ley establece y que está vigente en el país, como: Prescripción, Cosa Juzgada, Amnistía, Acumulación inmediata de causas y procesos, etc.; y por supuesto, la no aplicación de lo que en su momento no consideraba la ley, como la Lesa Humanidad.

Se le recordó al mismo tiempo lo que hizo en su oportunidad Patricio Aylwin, quien sin consultar a nadie y sin medir costos políticos, indultó a TODOS los terroristas que se encontraban presos cuando asumió la presidencia, más de 900, entre los cuales figuraban peligrosos asesinos, y sin considerar que ellos, a diferencia de los uniformados, actuaron al margen de la ley y con armamento ilegal.

Y finalmente se le hizo ver que en la ciudad de Valdivia se ideó hace algún tiempo el llamado PLAN AHORA, que contempla en su primera etapa anular en las elecciones de 2012 los votos a concejales de derecha, emitiendo solo los votos de alcaldes de la Alianza, apoyando todavía al Gobierno en la elección de estos últimos. Plan que ya ha trascendido a todos los rincones de Chile, y que encabezado por personal en retiro de la Familia Militar, sus millares de amigos y los simpatizantes del Gobierno Militar, busca estremecer y hacer reaccionar a la derecha política y al actual Gobierno, ante la injusticia que viven los uniformados y ex uniformados chilenos.

El senador Larraín escuchó respetuosamente todo lo que se le dijo, encontró razón a sus interlocutores. Se comprometió a tener en cuenta todo lo planteado y aseguró que llevaría estas inquietudes al propio Palacio de La Moneda.

La reunión terminó en un marco de conformidad, tanto de los ex oficiales presentes como del senador Larraín, quien junto a su secretario tomaron nota de lo conversado y se llevaron una carpeta previamente preparada con todos los antecedentes expuestos.



Senador de R.N. por la Región de Los Ríos y Presidente de su partido, don Carlos Larraín

=====



## SIMÓN YÉVENES Y JAIME GUZMÁN: UNIDOS EN LA VIDA Y EN LA MUERTE

Marcelo Elissalde M. ABOGADO. ABRIL 2011

El viernes 1 y sábado 2 de abril pasado, se conmemoró un aniversario más de la trágica muerte de ambos amigos, cuya vida y destino se entrelaza como la hiedra.

En efecto:

a) Ambos fueron asesinados por células del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, cuando apenas traspasaban los 40 años. Simón, el 2 de abril de 1986, ante su Sra. Juanita y 2 de sus pequeños, hijos. Jaime, el 1 de abril de 1991, en democracia!!, ante su conductor y sus alumnos de la PUC.

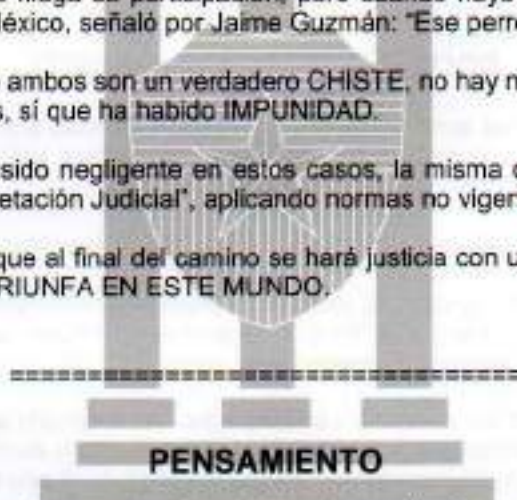
b) Sus respectivas familias, a pesar de su dolor, con cristiana resignación, perdonaron a los sicarios que actuaron encañecidos por el odio fratricida, y no concurrieron ni a vicariatos solidarios ni a tribunales internacionales. Los hechos piensan al revés: Ni Perdón, Ni Olvido...

c) Los ejecutores los conocemos, y adivine Ud., están todos en LIBERTAD!!!. En efecto, quienes mataron a Simón, según la Justicia, serían los mismo que el 27 de abril de 1986 (Día del Carabinero) acibillaron en la panadería Lautaro al carabinero Miguel Vásquez Tobar, ellos son: Hugo Gómez Peña, José Marín Correa y Belinda Zubicueta, todos indultados por Aylwin y conmutada su pena por extrañamiento, actualmente gozan de buen pasar y salud en Bélgica. Los asesinos del senador están también todos en libertad, Apablaza en Argentina, los demás en Cuba, y Hernández Norambuena preso por un secuestro extorsivo en Brasil, y en Chile permanece en libertad, en Concón, Villanueva, otro "Comandante" que niega su participación, pero cuando huyó clandestinamente de Chile, en una entrevista al diario "Excelsior" de México, señaló por Jaime Guzmán: "Ese perro debe morir", y así fue...

d) Los procesos judiciales de ambos son un verdadero CHISTE, no hay nadie preso, todos fugados, y los que no, indultados. Para ambos amigos, sí que ha habido IMPUNIDAD.

Creemos que la Justicia ha sido negligente en estos casos, la misma que es muy eficaz para condenar a miembros de la FF.AA. por "Interpretación Judicial", aplicando normas no vigentes en Chile.

e) Simón y Jaime, creemos que al final del camino se hará justicia con ustedes, porque a pesar de todo, LO BUENO Y LO JUSTO SIEMPRE TRIUNFA EN ESTE MUNDO.



### PENSAMIENTO

Cuando vemos un encapuchado o a rostro descubierto, lanzar bombas molotov en contra de carabineros, muchos nos preguntamos: ¿El propósito es matar, asesinar o dejar con graves heridas al carabinero?

La intención cierta es asesinar.

¿Cómo es posible que ante un grave delito los culpables no son apresados y castigados?

¿Podríamos a este vulgar delincuente llamarlo asesino?

Sin embargo, por otro lado, se ha condenado a verdaderos patriotas, buscando un resquicio legal, como es el secuestro, a largos años de cárcel, por el único motivo de estar en contra de estos delincuentes.

Supuesto delito.

Gustavo Ureta Roiron





**OFICINA PERIODISTICA**

**Edición N° 740**

**Santiago, miércoles 22 de junio de 2011**

**Periódico Digital Condensado**

# **CHILE INFORMA**

**Actualidad Política – Geopolítica y de Defensa**

**MDS, Movimiento 10 de Septiembre de 1973**

## **ECOS DEL ACTO ECUMÉNICO**

Chile Informa y también nuestros lectores han destacado, en los días previos, que siendo el acto ecuménico del sábado 18 de junio un lugar de encuentro y de oración por los presos políticos militares, y estando el templo completo de asistentes, fue totalmente ignorado por la prensa.

Ningún periodista se hizo presente con el fin de reportear. Simplemente lo ignoraron.

Pero al igual que Galileo, quien, cuando era obligado a beber el veneno que le arrebató la vida, murió diciendo "pero se mueve", avalando su teoría que era la Tierra la que giraba en torno al Sol, y no al revés, como se creía entonces, la prensa tuvo que recular.

Ayer por la tarde, el vespertino "La Segunda", en su página 10, dedicada a la sección Top Secret, dedicó uno de ellos a dicho acto, y lo tituló "Católicos, anglicanos y Punta Peuco". El título resume bien ese encuentro de católicos y anglicanos, preferentemente, para orar por los presos militares de Punta Peuco.

En el texto (al no reportear directamente y hacerlo de oídas) cometieron un error.

Reprodujeron un sabroso comentario que hizo monseñor Cristián Precht sobre su mamá en el rezo del rosario, pero dijeron erradamente que la historia fue narrada por el periodista Hermógenes Pérez de Arce, quien asistió y escuchó, como los demás fieles, el comentario del prelado. Ya en la tarde, recibí un llamado de un amigo molesto por el error de "La Segunda".

(Al parecer ahora debo responder no solo por lo que no les guste de Chile Informa, sino por los otros medios).

¿Cómo puede ser –me increpó– que "La Segunda" le atribuya a Hermógenes algo que no dijo, en circunstancia que eso lo dijo Cristian Precht?

Es cierto. Todos los que estuvimos allí damos fe que Hermógenes jamás en el acto litúrgico se dirigió a los reunidos.

Sin embargo, pensé algo más y me pregunté: ¿Llegará "La Segunda" a unas 30 mil personas que lo adquieren cada tarde?





Posiblemente, y más y, por lo menos, cada periódico vendido es leído, a lo menos, por dos personas distintas.

Es decir, matemáticamente, gracias al Top Secret de "La Segunda" (con error incluido) 60 mil chilenos tuvieron objetivamente la oportunidad de enterarse que hubo un acto ecuménico por nuestros presos políticos militares.

Sin embargo, entre los nuestros, siempre habrá más de alguno reclamando.

Recordé a Oscar Wilde, el celebre escritor, poeta y dramaturgo irlandés que tan bien retrató a la sociedad inglesa del siglo XIX, la llamada "edad victoriana".

Wilde decía, y con mucha razón (y eso lo saben muy bien los políticos), que hay algo incluso peor que la prensa lo trate mal.

Y eso es –decía– que la prensa lo ignore siempre, que para ella usted no exista.

Un paréntesis breve. Trabajaba yo en "La Segunda" y un político UDI que entonces era diputado, y hoy es senador, un día en el Congreso, delante de sus pares, se pavoneó que había resuelto no hablar más para ese periódico.

El reportero informó en su medio. El director reunió a todos los periodistas y ordenó que por motivo alguno se fuera a nombrar a esa persona en ninguna página del diario. Todos los demás parlamentarios de la UDI aparecían en "La Segunda", menos este, quien, olvidándose de sus pachotadas, después suplicaba que lo mencionaran.



**Nibaldo Mosciatti**

¿Se acordará don Pablo?

RADIO BÍO-BÍO

La noche del pasado domingo se comunicó con nosotros uno de los hermanos Mosciatti, propietario de Radio Bio-Bio.

Se había enterado por uno de nuestros lectores –don Patricio Vildósola Formas– del acto ecuménico efectuado.

El aviso de esa ceremonia la enviamos generosamente a los medios con anticipación.

Él, sin embargo, insistió que no supo de ella y que le gustaría darla a conocer.

Le explicamos, a grandes rasgos, en qué consistió.

La noticia que nos interesaba dar fue difundida por ellos en varias ocasiones en las últimas horas.

Al parecer, el tema le pareció interesante pues se comunicó nuevamente para solicitar esta vez si le podíamos indicar dos nombres de uniformados (R) que hubieran asistido. Le indicamos dos.

Nos informó que se había comunicado con uno de ellos, el general Humberto Julio Reyes, y que ayer, poco después de las 17 horas, le harían una entrevista.

Salió al aire faltando 20 minutos para las 18 horas. Durante 15 minutos el general Humberto Julio, quien es, además, presidente del Circulo de Generales de Ejército (R), pudo exponer su pensamiento.

Quien le entrevistó, formulaba la pregunta y dejaba que la persona expusiera. Lo anterior permitió al general Humberto Julio contestar todas las consultas de manera completa, sin interrupciones.

La misma noche del acto ecuménico, por invitación del coronel Manuel Pérez Santillán (R), ocho de los concurrentes al oficio compartimos en su casa, por cerca de dos horas, café, té, torta, tapaditos y una provechosa tertulia.

Uno de los temas que afloró en ese diálogo fue la falta de líderes en nuestro sector.





Pues bien, ayer por la tarde, afloró de modo cristalino el liderazgo de Humberto Julio. En lo personal nos quedó muy claro que este camarada nuestro tiene un excelente manejo de la prensa. Contestó todas las preguntas sin el menor tropiezo. Lo hizo con un lenguaje elegante, fácil de entender, convincente.



Admito que tenía cierto temor que lo involucraran, que lo hicieran pisar el palito. La verdad es que Humberto, cordialmente, manejó la entrevista, le dio su sello. Sin duda, es una persona muy adecuada para representarnos como sector en nuestras relaciones con la prensa.

Humberto Julio, para mí, saltó ayer con un liderazgo claro para encauzar nuestras comunicaciones con la prensa.

¿Cuántos otros líderes, en otras áreas, tendremos sin saberlo?

Es, como decía el poeta Gustavo Adolfo Bécquer, cuánta música se oculta en un instrumento sin usar.

No nos preocupemos tanto del líder, de los líderes. Saldrán solos.

De lo que tenemos que preocuparnos es de hacer bien nuestros asuntos.

### La entrevista

**"Chile Informa" ofrece a sus lectores el texto completo de la entrevista que le hizo ayer por la tarde Radio Bio-Bio al general Humberto Julio.**

Presentador: Estamos ahora con el general Humberto Julio, presidente del cuerpo de generales y almirantes en retiro.

Pr: ¿Cómo está Humberto?

HJ: Muy bien, muchas gracias.

Pr: ¿Usted es general o almirante?

HJ: Soy general, y si usted me permite una pequeña rectificación. Yo soy presidente del Centro de Generales de Ejército.

Pr: Entiendo que el acto ecuménico del pasado sábado se realizó con la presencia de Precht. ¿Es así?

HJ: Efectivamente.

### La reconciliación no es noticia

Pr: Entiendo que usted consideró que esa ceremonia fue muy especial y lamentó que nadie cubriese la noticia.

HJ: Efectivamente. La verdad es que no fui el único que lo lamentó.

Muchos comentamos ese fenómeno, que parece que cuando grupos de personas buscan unión y reconciliación, eso no atrae prensa, y no es noticia en los medios.

Pr: ¿Usted siente que hoy es más posible la reconciliación después de ver este acto, este testimonio de entendimiento dado por la hija de un fusilado y la hermana de un prisionero en Punta Peuco?

HJ: La esperanza es lo último que se pierde y uno piensa que, habiendo transcurrido tantos años, y habiendo operado la justicia en Chile, ya debiera ser el tiempo para que las heridas se cierren. Lo que, en la práctica, lamentablemente no se aprecia.

Pr: Humberto, los militares en retiro en Valdivia están alzando el denominado Plan Ahora, cuya existencia se la comunicaron al senador por la zona Carlos Larraín.





En síntesis, consiste en que si el Gobierno no les otorga la libertad de todos los presos políticos militares, los retirados no votarán por los candidatos de derecha. ¿Qué le parece?

HJ: La verdad es que esa es una opción que está abierta.

### **El Gobierno no cumple**

Yo diría que hay personas que no tenemos mucha fe porque este Gobierno no ha cumplido sus compromisos con los retirados de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Pero aún tenemos esperanzas.

Los que no tienen fe ni esperanza, justamente, están por esa idea de, en algún momento, castigar a través del voto al Gobierno que no ha cumplido sus compromisos, pero yo quisiera ir un poco más allá.

No es que se pida la libertad, como quien dice, que se abra la puerta y salgan todos, sino que estamos pidiendo que se aplique la justicia en su recto sentido.

Quienes cumplen penas en prisión, pero tienen beneficios carcelarios, que la ley contempla, se les deben otorgar, que es lo que no ha sucedido.

Pr: ¿No ha habido ánimo del Gobierno de cumplir esa promesa por parte del Gobierno, a su juicio, Humberto?

HJ.: En absoluto. Yo le puedo decir que desde el Presidente, quien no nos ha recibido, habiéndosele solicitado audiencia desde el año pasado, diversas autoridades que de él dependen, tampoco.

No veo ningún ánimo ni siquiera por respetar lo que resuelve la Corte de Apelaciones de Santiago. Estas no son cosas que se plantean a título de favor. Es lo que la ley contempla.

Nos resulta inexplicable que si, distintas instancias, que están previstas en la legislación, conceden los beneficios, finalmente una autoridad administrativa, que en este caso es el seremi de Justicia de la Región Metropolitana, lisa y llanamente lo niega, discrecionalmente. Nos parece inaudito.

### **"El compra huevos"**

Pr: ¿El Presidente no los ha recibido, cuándo le pidieron la audiencia?

HJ: No. La audiencia se la pedimos el año pasado. Le entregamos documentos. Se elaboró un memorando de esa...

Pr: ¿Y el ministro Bulnes?

HJ. No. El ministro se negó a recibirnos porque entiende que ese es un tema político, no es un tema judicial. Y entonces no le correspondería a su cartera.

Esto es como el cuento del "compra huevos".

Según la autoridad que uno contacta, esa autoridad sostiene que no es de su cartera y en eso hemos estado más de un año.

Pr: Para decirlo en buen chileno, y para que toda la gente entienda: ¿los generales y almirantes están enojados con el Presidente?

HJ: No. Yo diría que puede haber un grupo que esté frustrado en sus expectativas, puede que otro grupo piense que hay desilusión.

Yo puedo entender que, para toda medida que adopte un gobierno, exista el momento apropiado, pero en algún momento hay que honrar la palabra empeñada, y eso es lo que no vamos. Los delitos prescriben.

Pr: General, ¿usted cree que hay crímenes que no se pueden amnistiar?

HJ: No. No porque mire, déjeme hacerle una comparación vulgar, espero que nadie se ofenda, pero: cómo va





a ser posible que si yo mato a una persona por apropiarme de sus bienes, ese delito va a prescribir, pero si la mato en una circunstancia excepcional, entendiéndolo que estoy cumpliendo una orden superior, en ese caso es no amnistiable.



Hay un contrasentido en eso.

Es decir, si yo obtengo provecho personal, la ley me beneficia. Si no lo hice con ninguna motivación personal, ahí la ley no me beneficia.

Para mí es un contrasentido.

Pr: ¿Es decir, todos los casos debieran prescribir?

HJ: Absolutamente, ese es el sentido último de la figura de la prescripción penal.

En última instancia, exageremos: si en 60 años más, usted pretende hacer un proceso por hechos ocurridos en 1973, qué testimonios va a tener, qué garantías va a tener que se haga realmente justicia, si no va a haber nadie vivo para dar testimonio de lo que realmente ocurrió.

Los responsables están libres

Pr: General, le pregunto con mucho respeto: ¿los militares son carne de cañón de lo que ocurrió en la dictadura? ¿Los civiles no han asumido su responsabilidad?

HJ: El término que usó es un poco peyorativo, pero digamos así: yo, que entonces estaba en servicio activo, no tenía ningún propósito de hacerme con el poder, ni disfrutar de él.

En una circunstancia extrema donde justamente los gobernantes, nuestros dirigentes políticos fueron incapaces de ponerse de acuerdo, y se nos pidió que pusiéramos fin a esa situación. Basta ver la declaración de la Cámara de Diputados, de la Contraloría, de la Corte Suprema, actuamos. Resuelto el problema, las personas responsables no han sido procesadas.

Que yo sepa, no hay ningún político que haya sufrido un proceso por ser responsable de la situación a que nos condujeron.

Es más, nadie que integrara el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, el año 1973, está en la cárcel. Los que finalmente están en la cárcel son los subalternos de ellos, los que, confiando, cumplieron sus órdenes.

Entonces ese es el tema que a la vista de la gran mayoría de los retirados nos parece que implica un desconocimiento absoluto de las garantías del derecho y de la justicia.



Pr. Muchas gracias, general, por esta conversación con Radio Bío-Bío, que esté muy bien.

HJ. Igualmente, a sus órdenes.



### CHILE INFORMA

Chile Informa es confeccionado, en sus textos, por el periodista universitario Fernando Martínez Collins. La diagramación y fotografías es realizada por Bernardita Huerta Dunsmore. (bernarditahuerta@gmail.com). El valor de la suscripción a esta publicación es de \$2.500 por todo un mes (\$ 83 diarios). Si lo desea haga una transferencia de \$ 2.500 por Internet. O bien, puede depositar esa suma a nombre de: Fernando Martínez Collins, Rut 4.463.468-6 Cuenta corriente 21-46768-5 - Banco Santander.

=====



## CEREMONIA ECUMÉNICA: UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN

He asistido a una Ceremonia Ecuménica notable, emotiva y profunda.

Con una iglesia repleta de militares, civiles, carabineros, marinos, aviadores, familiares de prisioneros, y gente a la cual nunca había visto.

He cantado motivado por un coro de la Iglesia Anglicana.

He escuchado las palabras del obispo Anglicano y del obispo Cristián Precht B. Sí, el mismo, el de la Vicaría de la Solidaridad.

Todos hemos rezado.

He escuchado los testimonios fuertes y llenos de paz de la hija de un fusilado de Pisagua, y de su amiga, hija de un prisionero en Punta Peuco.

Nos hemos dado la paz fundiéndonos en un abrazo, bendiciéndonos mutuamente.

Todos han coincidido en sus expresiones: la necesidad de dar vuelta la hoja, de perdonar, olvidar, cerrar las heridas, agrandar la mesa de Chile, donde quepan todos, entendernos. Terminar con el "Ni perdón ni olvido".

En fin, pidiendo porque la visión y decisión de nuestros gobernantes y los poderes del Estado puedan clausurar de una vez por todas este capítulo que no nos deja avanzar y que nos mantiene anclados en el pasado.

Ni un solo periodista, ningún canal de TV, ninguna radio, ningún periódico cubriendo esta humilde noticia. Interesa más el bombazo, el asalto, la molotov, la toma, la destrucción, y el quien anda con quien en la farándula.

Pedir paz no es noticia.

Observé las personas que concurren, a pesar de la fuerte lluvia.

Creo que todos deben coincidir conmigo... salimos felices de esta actividad tan sencilla.

Eché de menos a todos aquellos que siempre dicen: "¡¡Cuándo vamos a hacer algo!!"; extrañé a los que me mandan diariamente, y sin fallar, correos con chistes, paisajes turísticos, mensajes de amor, de amistad u odas a la vejez.

En fin, eché de menos al que prefirió quedarse viendo "Sábados Gigantes"; al político que no "quiso quemarse"; al que "le dio lata"; al que dijo: "¡¡Cómo lo hacen un día sábado!!"; o a aquel que siempre dice: "Ni se nota que yo no vaya"; y al que, como siempre... "se le enfermó el gato".

Lo importante es que los que estábamos, pedimos de todo corazón por todos nuestros procesados y prisioneros para que Dios les dé fortaleza, dignidad, paciencia, fe y esperanza junto a sus familias, para soportar estoicamente su cautiverio y estos días dolorosos que nos afecta a todos.

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General

=====



## CAMBIO21

Cartas al Director  
Semana del 29 de junio al 5 de julio de 2011

### Servicio Ecuménico por militares presos

Señor Director:

Un Servicio Ecuménico presidido por el pastor Pablo Álvarez de la Iglesia Anglicana y por monseñor Cristián Precht de la Iglesia Católica se realizó en la iglesia Anglicana ubicada en calle Holanda, Providencia.

La invitación a esta misa por el pastor Álvarez y monseñor Precht manifestaba que era por "la reconciliación de Chile, por sus Fuerzas Armadas y Carabineros, y por los militares y personal de orden y seguridad actualmente privados de libertad", y que "se hacen partícipes a esta convocatoria, amigos y familiares de los presos militares y toda persona de buena voluntad, para orar unidos por el reencuentro y la paz en nuestro país".

La rogatoria de las dos iglesias, en la que en forma inédita en Chile dieron sus testimonios una hija de un fusilado en Pisagua y desaparecido en tiempos del gobierno militar, y una hermana de un ex uniformado que cumple condena en el Penal de Punta Peuco, para luego unirse en un estrecho abrazo.

Otro significativo abrazo fue el que se dieron el ex vicario de la Solidaridad en tiempos del General Pinochet, Monseñor Cristián Precht, y el periodista y abogado Hermógenes Pérez de Arce. Además de los familiares y amigos de los presos militares, se encontraron en el templo representantes de distintas organizaciones civiles y militares, algunos diputados y ex senadores, muchos integrantes del Cuerpo de Generales y Almirantes.

Este Servicio Ecuménico ha sido de una tremenda importancia a nivel nacional, y no fue dado a conocer como tal a la ciudadanía del país. La farándula, los crímenes, las protestas con vándalos destruyendo la propiedad pública y privada, los actos de pedofilia, rápidamente se transforman en noticias que se repiten una y otra vez. La reconciliación y la paz no es noticia, desgraciadamente, en nuestro país.

Los ex uniformados que estamos privados de libertad, como una muestra caricaturesca de lo ocurrido en el Gobierno Militar, todos subordinados de los que asumieron la responsabilidad de conducir los destinos de la Patria, y sin ninguna responsabilidad en los hechos que condujeron a la mayor crisis política, económica y social que ha tenido nuestro país, creemos que lo ocurrido en la iglesia Anglicana marca una inflexión y un quiebre en la permanente caída que hemos venido apreciando desde hace más de 20 años en nuestros derechos humanos.

Todos los hechos trascendentes en diversos países han empezado por el reencuentro en las bases de la sociedad civil organizada, y con ese firme pedestal se ha construido la definitiva reconciliación de las cúpulas que son las más renuentes en estrechar manos y sentimientos.

Los abrazos de dos situaciones vividas que se contraponían, la unión de dos iglesias que se juntan para orar por la reconciliación y la paz, y la masiva asistencia al Servicio Ecuménico nos hace mirar con mayor esperanza el futuro para poder abrazarnos entre todos y en libertad.

Eduardo Iturriaga Neumann,  
General (R) Preso en Punta Peuco

=====



## "PELIGRO PARA LA SOCIEDAD"

Publicado por Hermógenes Pérez de Arce

Mientras distinguidos oficiales, y también uniformados de menor rango, que debieron enfrentar al terrorismo marxista, purgan condenas ilegales en distintos penales, y cuando solicitan las libertades a que tienen derecho ven que les son denegadas con el argumento de que ellos "son un peligro para la sociedad", 13 de los 17 terroristas del sur que atentaron contra un fiscal, cuyo vehículo recibió más de 300 impactos de escopeta, fueron absueltos y dejados en libertad.

El abogado Marcelo Elissalde, que se preocupa de estos temas, ha hecho ver que recientemente estos liberados han incendiado la casa de un "testigo protegido", cuyo testimonio permitió la condena de los cuatro terroristas por aquellos hechos. Además de incendiar la morada, apuñalaron a la cónyuge del referido testigo.

Pero la justicia los dejó libres. Para ella, esos trece no representan "un peligro para la sociedad".

Ahora, nos informa el abogado Elissalde, los cuatro condenados no solo han presentado un recurso de nulidad del juicio, sino que han iniciado una "huelga de hambre líquida". El año pasado hicieron otra huelga de hambre, que "ablandó" al Gobierno y consiguió la no aplicación de la Ley Antiterrorista.

El flamante presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el comunista Hugo Gutiérrez, que desde antiguo ha defendido a terroristas de extrema izquierda, ha tomado en sus manos ahora la defensa de los que cometen atentados en el sur. Gutiérrez debe su diputación a la DC, que le cedió un cupo, aparte de otros dos que permitieron llegar a la Cámara a un total de tres parlamentarios rojos, hoy protectores del terrorismo. Dichos parlamentarios fueron recibidos en La Moneda por el presidente Piñera, que posó sonriente junto a ellos, según las fotografías publicadas en la prensa.

En juicios contra uniformados, en cambio, si se les ha aplicado, en varios casos, la Ley Antiterrorista en su contra, para agravarles las condenas.

Este es un país muy peculiar: los terroristas no representan "un peligro para la sociedad", y quienes los han combatido, sí. Oficiales distinguidos, que en la vida normal nunca cometieron un delito, pero tuvieron el infortunio de ser asignados a combatir el terrorismo, están presos. En cambio, los que han hecho una profesión de cometer atentados, solo excepcionalmente cumplen condena (cuatro de diecisiete imputados); tienen el privilegio de que se les apliquen las leyes más suaves y se dan el lujo de vengarse del testigo, supuestamente protegido, y no les sucede nada.

Y algunos sostienen que en Chile vivimos bajo un "estado de derecho".

### MEDITACIÓN BREVE

Le preguntaron a Mahatma Gandhi cuáles son los factores que destruyen al ser humano. Él respondió así:

La Política sin principios, el Placer sin compromiso, la Riqueza sin trabajo, la Sabiduría sin carácter, los Negocios sin moral, la Ciencia sin humanidad y la Oración sin caridad.

La vida me ha enseñado que la gente es amable, si yo soy amable; que las personas están tristes, si estoy triste; que todos me quieren, si yo los quiero; que todos son malos, si yo los odio; que hay caras sonrientes, si les sonrío; que hay caras amargas, si estoy amargado; que el mundo está feliz, si yo soy feliz; que la gente es enojona, si yo soy enojón; que las personas son agradecidas, si yo soy agradecido. La vida es como un espejo: Si sonrío, el espejo me devuelve la sonrisa. La actitud que tome frente a la vida, es la misma que la vida tomará ante mí.

"El que quiera ser amado, que ame".



## PODER JUDICIAL

### Argumentos Kafkianos (aquellos que lindan con lo insólito)

Marcelo Elissalde M. ABOGADO. Consultor DD.HH. Junio 2011

Existen en el Derecho nacional e internacional principios universalmente respetados, para lograr la necesaria pacificación social de los pueblos, sobre todo después de situaciones de conflictos, que en nuestro país se aplican para todos los ciudadanos, menos para que los miembros de las FF.AA. que combatieron la subversión armada, generando un odioso doble estándar, que deja en tela de juicio el principio constitucional de la igualdad ante la ley. Revisemos, solo a modo de síntesis, los principios procesales que nuestros tribunales hacen caso omiso :

#### 1) La cosa juzgada:

Según el cual no pueden reabrirse casos judicialmente terminados, resueltos por sentencia de término. Pues con la llegada del presidente Aylwin y su ministro Cumplido, se reabrieron innumerables casos, incluso algunos fallados por la justicia militar.

#### 2) La amnistía:

Esta hace desaparecer el delito y sus consecuencias. Se encuentra plenamente vigente el Decreto Ley 2.191 de 1978, el que a la fecha no ha sido derogado y en la práctica los jueces no lo aplican, porque estos delitos, de acuerdo al principio internacional del *Ius Cogens* (el que no está considerado en nuestra normativa legal), serían inamnistiables.

#### 3) Debido proceso:

Según el cual el procedimiento cuando se juzga a una persona debe ser racional y justo. Aquí, los tribunales suponen situaciones, los testigos aparecen de la nada, por docenas con gastos pagos y a todos les constan situaciones de las más variadas. ¿Creen ustedes, acaso, que en Roma enfrenta un debido proceso el anciano ex fiscal militar de Temuco Alfonso Podlech o los chilenos condenados en ausencia en Italia y Francia?

#### 4) La prescripción:

Extingue la responsabilidad penal con el transcurso del tiempo, sin que el Estado haya actuado contra el hechor. Para los delitos en Chile, este plazo es de 15 años. Tampoco lo aplican, en virtud de la "Ficción Legal" del *Ius Cogens*. En circunstancias que en nuestra legislación basta que el juez constate que ha transcurrido el plazo de prescripción, para no seguir investigando, dictando el correspondiente sobreseimiento. Pues bien, aquí los jueces siguen investigando hecho acaecidos hace ya casi 40 años... Basta ver las exhumaciones solicitadas a los cadáveres de Allende, Frei y últimamente se ha sumado Neruda. Y después de 40 años la Corte Suprema acepta someter a tramitación 1.200 querellas nuevas presentadas en 2011, totalmente fuera del plazo de prescripción.

#### 5) Presunción de inocencia:

Es uno de los más básicos derechos de todo individuo que enfrenta la justicia, se encuentra expresamente consagrado en la ley positiva. En el caso de los miembros de las FF.AA. parten al revés, con una "Presunción de Responsabilidad" imposible de revertir a lo largo del proceso. Hasta los delincuentes más peligrosos se benefician de este principio, eso explica la célebre "puerta giratoria" de los tribunales de garantía.

#### 6) Principio de legalidad:

Artículo 19 número 3 de la Constitución, que señala que el tribunal como la ley deben estar establecidos con anterioridad a la perpetración del hecho. Y respecto al delito a castigar, debe estar expresamente descrito por una ley promulgada con anterioridad a este. Aquí simplemente se han inventado delitos nuevos, inexistentes, al ocurrir los hechos...

#### 7) Delitos de lesa humanidad:

Son delitos graves que afectan a la humanidad toda, se dice, pero se agrega, que solo lo cometen agentes del Estado, no los civiles. De manera que es claro que se aplica para unos SÍ, para otros NO... La presidenta Bachelet antes de irse, en julio de 2009, firmó el reconocimiento de estos delitos, pero se dejó expresa constancia que operarían solo a futuro, nuestros jueces en cambio los aplican 40 años hacia atrás...



### 8) La Constitución por sobre los tratados internacionales de DD.HH.:

Siempre se nos ha enseñado que la Constitución Política del Estado es la norma máxima de todo país y por lo tanto ninguna norma puede ser igual o superior a ella. Este es el principio de supremacía de la Constitución, pilar del estado de Derecho. Nuestros tribunales, en virtud del ya mencionado principio del *Ius Cogens* hacen pasar tratados internacionales por sobre la Constitución Política de Chile

### 9) Secuestro permanente:

Significa que las personas desaparecidas hace casi 40 años, se las presume vivas hasta el día de hoy, en circunstancias que en la llamada Mesa de Diálogo del año 2001 las FF.AA. reconocieron que estas personas se encuentran lamentablemente fallecidas, pero como los cuerpos no aparecen, ello es motivo suficiente para que la justicia, mediante este inexistente delito, mantenga los procesos abiertos hasta el día de hoy, al no aparecer los "secuestrados". Y lo que es más grave, se está condenando a los miembros de las FF.AA. por esta *sui generis* figura penal. Veremos si algún tribunal del mundo va a procesar a los comandos norteamericanos o a Obama por el "secuestro" de Bin Laden... pues su cuerpo también fue arrojado al mar y por tanto no aparece...

### 10) Igualdad ante la ley, artículo 19 Número 2 de la Constitución Política:

Solo unos ejemplos.

a) A los subversivos se los favoreció con la amnistía, la prescripción e indultos presidenciales además de beneficios económicos varios. La misma figura se les niega a los uniformados que los enfrentaron. Se ha escuchado en tribunales el eslogan: "Que paguen por lo que hicieron", referidos a las FF.AA., entonces que paguen todos por igual, y no unos SÍ y otros NO.

b) Durante los 4 gobiernos de la Concertación, entre delincuentes comunes y subversivos se indultaron 905 personas, contra UN uniformado, diferencia abismante y exagerada. En este aspecto destaca el presidente Aylwin que indultó 257 subversivos "químicamente puros", muchos de los cuales habían asesinado carabineros y no le tembló la mano para aquello.

c) De los 70 presos militares cumpliendo condena, gran cantidad de ellos pueden acceder a Beneficios Penitenciarios que se otorgan a través del Ministerio de Justicia, se concedió una salida de fin de semana a principios de este año, los demás han sido todos rechazados por el seremi de Justicia de la Región Metropolitana, a pesar que venían concedidos por Gendarmería y la Comisión de Jueces.

### CONCLUSIÓN

Estamos presenciando una odiosa discriminación, que es la negación misma de la Justicia, por parte de nuestro tribunales. Y parafraseando al poeta: "Y nadie dijo nada...".

### HACE 27 AÑOS... 21 DE JULIO DE 1973

"¿Por qué íbamos a refugiarnos nosotros? Nosotros no somos ratas. Jamás abandonaremos nuestra lucha por el pueblo", aseguró Volodia Teitelboin, senador comunista ante la acusación hecha por el diputado nacional, Domingo Godoy Matte, en el sentido que él, junto a Carlos Altamirano, Erich Schnake y otros parlamentarios de la UP, habrían buscado asilo en la Embajada de Corea del Norte al enterarse del levantamiento del Blindados N°2 el 29 de junio de 1973. Pocos días después, se asiló en la Embajada de la URSS, dejando abandonado a su suerte al "pueblo" que creyó en ellos, y durante los gobiernos de la Concertación recibió los más elevados elogios y homenajes.

Sus compañeros de ruta y responsables del extremismo durante el Gobierno Militar legislan sobre el bien y el mal desde el Parlamento.

LA HISTORIA PARA LOS POLÍTICOS COMENZÓ SOLO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## CARTA AL MINISTRO DE JUSTICIA FELIPE BULNES SERRANO

Santiago, 24 de Junio de 2011.

Sr. Ministro de Justicia  
FELIPE BULNES SERRANO  
Presente.

Distinguido Sr. Ministro:

Hace 37 años, en 1973, el integrante del Consejo de Defensa del Estado, don Ricardo Rivadeneira, recientemente fallecido y fundador de RN –su partido–, al salir de una reunión con el ex presidente Allende, pensó que el gobierno de la UP “era un desastre y que los militares debían intervenir”; y entonces, ahí mismo, en La Moneda, le dijo a los otros integrantes de ese organismo: “Complotemos, tomemos contacto con los militares”.

Él afirma –en una reciente y póstuma entrevista–, que efectivamente se reunieron con un General de Ejército y textualmente señala: “terminamos de complotar”, después de haberle entregado algunos antecedentes sobre sus intenciones.

Con la sabiduría y preparación del Sr. Rivadeneira, se supone que al solicitar “complotar” a los militares, era para que estos actuaran como tales.

En julio de 1973, el presidente del Senado, Eduardo Frei Montalva, expresaba ante la directiva de la SOFOFA: “Este problema solo se arregla con fusiles”; y en 1974, el ex Pdte. de la Corte Suprema, Rafael Retamal, le decía a Patricio Aylwin: “Deje, Patricio, que los militares hagan el trabajo sucio. Cuando limpien la casa nos la entregarán a nosotros y vendrá la hora del Derecho”.

A la sazón, usted, Sr. Ministro, tenía 4 ó 5 años.

Le hago esta mal hilvanada relación histórica, porque en el programa “Conectados” de Radio Agricultura, a la pregunta de uno de los panelistas, el Dr. Tuane, sobre si en términos de justicia “ha habido igualdad para los militares, mirado desde el proceso histórico hacia atrás”, usted manifestó que “no le correspondía comentar sobre las condenas por respeto a los distintos sectores del país y que debía velar porque aquellas personas que estén condenados tengan una ‘relativa’ igualdad”. Por supuesto, una respuesta políticamente correcta.

Pero, Sr. Ministro, “NO ha habido igualdad para los militares, mirado desde el proceso histórico hacia atrás”.

No he sabido que los complotadores, los que pensaban que el problema se arreglaba con fusiles, o los que nos dejaban que hiciéramos el trabajo sucio, han sido perseguidos, procesados o encarcelados, o han tenido una página condenatoria o vejatoria –como sí la han tenido los militares–, en algún texto de historia. O han asumido su responsabilidad.

Solo han pagado aquellos que fueron el instrumento –militares, marinos, aviadores o carabineros– que motivaron, impulsaron o que se dieron, quienes veladamente querían el poder.

Los complotadores, los que pedían nuestra intervención, los aduladores, los que nos motivaban a ser más duros, los que nos mataron en atentados o selectivamente –mientras los soldados están en las cárceles–, han llegado a las más altas investiduras políticas, económicas y sociales del país.

Eso, Sr. Ministro, no es igualdad “desde el proceso histórico hacia atrás”, como le preguntó el Dr. Tuane.

Tampoco, y con mucho respeto se lo digo, no le creo cuando afirma en la misma entrevista, que debe “velar porque aquellas personas que están condenadas, tengan una relativa igualdad”.

Cómo va a ser igualdad el hecho que el Gobierno cierre la puerta a una posibilidad de indulto para los militares, propuesto por la Iglesia; y ante una huelga de hambre de los mapuches, el mismo Gobierno recurra a la Iglesia para que les ayude a solucionar el problema.

Cómo va a ser igualdad que a los militares se les condene por la ficción jurídica del “secuestro permanente”, y para los mapuches se cambie la Ley Antiterrorista, se reforme la justicia militar y se retiren querrelas por delitos terroristas, después de que una comitiva judicial y policial es atacada con claros intentos homicidas en Tirúa, en octubre de 2008.



Cómo va a ser igualdad que los autores de asaltos, atentados, secuestros y crímenes, todos de carácter terrorista, hayan sido amnistiados en los gobiernos de la Concertación.

Cómo va a ser igualdad; que un terrorista, autor del secuestro del Coronel Carreño, dé una entrevista de prensa en Francia, a las orillas del Sena. Mientras un anciano de 84 años, el Sr. Alfonso Podlech, esté encarcelado en Italia por el solo hecho de haber sido fiscal militar durante el Gobierno de las FF.AA. y de Orden.

Cómo va a ser igualdad, que responsables de la mayor internación de armas a Chile por Carrizal Bajo en 1986, para asesinar compatriotas, hace 25 años, estén sentados en el Parlamento, legislando sobre el bien y el mal de los chilenos, y militares sean procesados y encarcelados por situaciones ocurridas hace 37 años.

Cómo va a ser igualdad que los familiares de los "detenidos desaparecidos" sean recibidos de inmediato por todas las autoridades, y no exista el mismo trato para nuestros representantes, las familias de nuestros mártires o de nuestros prisioneros.

Cómo va a ser igualdad que exista una oficina de derechos humanos del Gobierno para un solo sector de la sociedad, con abogados, fondos, aportes, museos, memoriales, becas; y que los militares procesados o encarcelados vivan de la mendicidad pública para su defensa.

Cómo va a ser igualdad que mientras asaltantes, criminales y violadores entran y salen infinitas veces de la cárcel, los militares no puedan optar a beneficios porque sicólogos de Gendarmería determinan que son un "peligro para la sociedad o que no están preparados para dichos beneficios".

Cómo va ser posible que un General prisionero, con graves problemas de salud, sea llevado esposado al Servicio de Urgencia del Hospital Militar; o nuestros Oficiales y Suboficiales, sean sometidos al vejamen de ser paseados también esposados, en presencia de familiares, camaradas y niños, que concurren a ese centro sanitario. ¿Venganza o maldad?

Usted manifestó en ese programa radial que al Brigadier Willeke, distinguido, prestigioso y querido Oficial de nuestro Ejército, ante el inminente fallecimiento de su esposa, "se le dio permiso para despedirse de su señora". Increíble, como quien va a dejar a su mujer a un bus. Agregando que dicho militar no podía concurrir al funeral por ser un acto de connotación pública.

¡Qué poco nos conocen a los militares!

Nosotros vamos a los funerales a rezar, a pedir, a rendir nuestro homenaje, a entregar nuestro apoyo y camaradería. A llorar nuestros deudos.

A diferencia de otros, no obligamos a movillar carabineros a los cementerios, no gritamos consignas de odio, no pintamos graffitis en la tumbas. No enterramos nuestros muertos en medio del gas lacrimógeno. Todo lo hacemos en silencio y respeto. Sin prensa, sin declaraciones. Sin odio.

Creo, sinceramente, Sr. Ministro, que no hay una "relativa" igualdad como le afirmó a Checho Hirane y al Dr. Tuane. Le he enumerado más de una prueba.

Finalmente, Sr. Ministro, le hago presente que los militares en retiro, no "ex militares" como Ud. peyorativa o erróneamente nos trata, ostentamos un récord: somos el primer sector de la sociedad, dentro de otros, afectado por una promesa incumplida del Sr. Presidente la República.

Él nos prometió, en una reunión antes de las elecciones —y por eso le dimos nuestro voto y el de nuestras familias—, que aplicaría los principios que siempre han orientado la verdadera justicia; que terminaría con los procesos eternos; que se respetarían las garantías fundamentales como la presunción de inocencia, el debido proceso, la prescripción de los delitos.

Y ahí estamos, esperando, con paciencia, con la bandera enrollada.

Lo saluda atentamente

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General

=====



## ABSUELVEN A EX FISCAL MILITAR ALFONSO PODLECH EN ITALIA

La decisión de la Corte de Justicia de Roma fue dada a conocer hoy. Podlech era acusado de la desaparición y muerte de un ciudadano italo-chileno en 1973.

por AP - 11/07/2011 - 11:27

La Corte de Justicia de Roma absolvió y dejó en libertad al ex fiscal Alfonso Podlech, quien había sido acusado de la desaparición y muerte de un ciudadano italo-chileno tras el golpe militar de Augusto Pinochet en 1973. El tribunal sentenció que Podlech quedaba en libertad "por no haber cometido el hecho".

Poco antes de la sentencia, el ex fiscal de 76 años se declaró inocente y aseguró que nunca participó en torturas o interrogatorios, y que deseaba pasar los últimos años de su vida "junto al amor de mi familia".

Podlech se encontraba en la prisión de Rebbibia, en Roma, desde el 13 de agosto de 2008. Fue detenido el 27 de julio de ese año en el aeropuerto madrileño de Barajas en cumplimiento de una orden europea de detención emitida por las autoridades italianas.

Podlech había sido puesto en libertad el 11 de marzo, pero bajo orden de arraigo, porque a juicio del tribunal no existía peligro de que se diera a la fuga.



OSPPE  
Organización de Soldados Presos  
"POLÍTICOS en DEMOCRACIA"

### NOTA DE LUIS VALENTÍN FERRADA SOBRE FISCAL PODLECH

Muy Queridos Amigos

Pienso que es muy importante hacer circular entre todos nuestros amigos soldados —lo que les ruego transmitir a través de las direcciones de e.mail que ustedes tienen en sus registros— lo siguiente:

Esta madrugada (chilena) hemos conocido finalmente la sentencia emitida por la Corte Italiana que declara a don Alfonso Podlech Michaud —ex fiscal militar de Temuco— como absolutamente inocente de los cargos que se le imputaban por homicidio, secuestro y estrago del ex sacerdote Venturelli, nacido en Chile pero naturalizado italiano, con varios años de posterioridad a su desaparición en el año 1973.

Culmina de este modo feliz un proceso que se extendió durante tres años, en los cuales se encontró el señor Podlech sometido a injusta prisión, en una cárcel romana, en condiciones límites para su capacidad humana conforme a su condición y edad.

Durante estos tres últimos años de prisión, su familia —en Chile— sufrió un verdadero drama humano. Una cantidad extraordinaria de recursos, muy superiores a los que puede soportar un profesional chileno, debieron ser invertidos para sostener una defensa al borde de lo imposible. Durante todo este tiempo sus familiares directos tuvieron la oportunidad legal de visitarlo únicamente dos veces cada mes, por espacio de dos horas. En general, la prensa y los medios de comunicación, nacionales e internacionales, escribieron los más grandes horrores, mentiras e injurias acerca de la persona del señor Podlech y del papel que le correspondió desempeñar dentro de nuestro Ejército.

Muchos fueron los antiguos amigos que, de pronto, dejaron de serlo y miraron hacia el lado; y solo unos pocos —muy pocos— se mantuvieron fielmente creyendo en su inocencia. Nunca, nunca, en todos estos tres años, el Estado de Chile, bajo el actual Gobierno y el anterior, hicieron nada por socorrer, ayudar o contribuir en algo siquiera para lograr el término de este auténtico martirio.





Pero el señor Podlech –un antiguo cadete de nuestra Escuela Militar, y un abogado especialmente correcto e inteligente– siempre mantuvo su frente en alto; jamás se le vio abatido ni destruido moralmente; siempre fuerte, siempre sereno, siempre optimista y jamás renunciando a nuestras creencias ni “enrollando” nuestras viejas banderas de chilenidad. El soldado chileno clásico. Entendió –como con orgullo lo declara su defensa– que se trataba de un auténtico prisionero de guerra –la guerra más sucia que el comunismo internacional haya desatado en el mundo entero en los últimos años– y que absurdamente la han llamado la batalla de los derechos humanos.


El señor Podlech se defendió a través del único medio que pudo disponer ante tan flagrante injusticia: con las armas del derecho y de la ley. Y ha vencido en un medio tan difícil y adverso que, a una mayoría quizás, desde un comienzo les pareció imposible.

En los momentos en que escribo las líneas de esta noticia, el señor Podlech está abandonando la cárcel de Rebibbia, en Roma, y recuperando su libertad absoluta. De acuerdo a la ley italiana, queda ahora en la más completa libertad, y por lo mismo, sin eludir ningún compromiso, podrá volver dentro de muy poco al seno de su familia y de su querida Patria: Chile.

Asumo como un agradable deber compartir esta noticia con todos mis amigos soldados de Chile, con el deseo íntimo de que ella pueda servir como el ejemplo y testimonio que ilumine nuestros caminos del presente, extrayendo cada cual las numerosas lecciones que emanan con claridad de este episodio tan dramático en su origen y curso, pero que alcanza un desenlace que debe hacernos ponernos de pie.

Con sincera amistad

Luis Valentín Ferrada



## UN SOLDADO OLVIDADO

Me da vergüenza haberlo olvidado. Fui su Brigadier Instructor en la Escuela Militar, y juntos egresamos de Oficiales de Ejército.

Recibí saludos de muchos y retribuí a tantos el afecto con motivo del Aniversario de las Glorias de la Infantería.

Hace 33 años, el 7 de junio de 1988, en Santiago, caía asesinado por terroristas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, el Teniente Coronel de Ejército MIGUEL ROJAS LOBOS. El querido “Pilucho”. Un hombre bueno, que nunca le hizo daño a nadie.

Sus asesinos se pasean por Chile, seguramente amnistiados por algún gobierno de la Concertación; seguramente en alguna protesta. Nadie se querelló. Para él no hay Programa ni Oficina de Derechos Humanos, ni garantías, ni memoriales, ni museos, ni nada lleva su nombre.

Para él y su familia no hubo derechos humanos. No hubo nada, simplemente.

La dignidad, orgullo y nuestra disciplina nos impide colgarnos al cuello una foto mimeografiada con mil copias. Solamente, recordarlo en silencio y sin odio, como lo hacemos los soldados.

Miguel, con afecto, mi recuerdo.

HERNÁN NUÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## ESTABLE, DENTRO DE SU ESTADO DE EXTREMA GRAVEDAD, PERMANECE CAPITAN MARCELO CASTRO MENDOZA, DE CARABINEROS

Chile Informa, Santiago, sábado 2 de julio de 2011

Favio es un chileno que pertenece a la Iglesia Anglicana, es uno de los que participó en el oficio ecuménico con los católicos el lluvioso sábado 18 de junio, cuando unos y otros nos reunimos, en número de 500, para orar por nuestros presos políticos militares.

Favio y Pablo, dos de ellos, fueron a visitar al capitán Castro (¿nosotros hemos ido?).

Obviamente no pudieron departir con él porque está inconsciente, pero alternaron con sus familiares directos, oraron por él y expresaron su preocupación.

Uno de ellos cuenta: "Estamos saliendo del Hospital de Carabineros (de la Avenida Sucre) en donde oramos por el Capitán Marcelo Castro (estuvimos con él) y su familia.

Está él en coma inducido, y recuperándose bien. No está ya en riesgo vital, según su médico. El gendarme no está, ni podría estar dentro de la UCI, sino que está afuera.

Hay que perseverar en la oración y dependencia del Señor.

Bernardita Huerta, coeditora de Chile Informa, puntualiza: Referente al Capitán Castro, vengo llegando de estar con su hija. Me dijo ella que él está en coma (ahora inducido, antes no), que está con diálisis diaria y conectado a cien máquinas, que su falla ahora fue al riñón y que está con ascitis. Le inducen el coma porque se saca los tubos y mangueras a los que está conectado.

La diabetes le ha complicado los riñones, los cuales no están trabajando. Por eso es que está con diálisis diaria, no ocasional. Por lo mismo está con el cuerpo hinchado. La ascitis es muy, muy, complicada.

En unos días más le sacarán la ventilación mecánica y podrán bajarlo de piso a Cuidados Intermedios. Anita, su hija, está más esperanzada porque me contaba que ayer al saludarlo y decirle "hola papá", él como que frunció el ceño un poquito y ella lo interpreta como que se dio cuenta que era ella.

Lo concreto es que él, en ese estado, luchando denodadamente por vivir, al menos no debiera estar preso.

Estarlo es humillante, degradante, pero estar enfermo, muriéndose y, más encima, preso, es dramático.

El Capitán Castro debiera haber recibido el indulto presidencial, pero este no se produce.

También se lo negaron al Suboficial Vallejos Birtiola, quien murió preso; también se lo han negado al Capitán Cofré, de Carabineros, quien lucha dramáticamente contra el cáncer que le aqueja en el hospital de Coquimbo, preso.

=====



## CASO ANTUCO: CORTE OTORGA LIBERTAD CONDICIONAL A MAYOR (R) CERECEDA

Emol.CI

El tribunal de alzada capitalino revocó la decisión del seremi de Justicia, quien se la negó porque a su juicio no se cumplían los requisitos del beneficio carcelario.

El Mayor (R) Patricio Cereceda es el único miembro del Ejército que cumplió pena efectiva por la muerte de los 45 soldados.

SANTIAGO.- La Corte de Apelaciones de Santiago acogió el recurso de protección con el cual la defensa del Mayor (R) del Ejército Patricio Cereceda, condenado por la tragedia en que murieron 45 soldados en Antuco el 2005, pretendía otorgar beneficios al otrora uniformado luego que este haya cumplido más de la mitad de su condena.

El tribunal de alzada capitalino ordenó otorgar la libertad condicional a Cereceda, la cual había sido negada por el seremi de Justicia.



Mayor (R)  
Patricio Cereceda  
Foto: Juan Eduardo López,  
"El Mercurio".

El fallo determina que es arbitraria e ilegal la decisión de la autoridad gubernamental, pues no se encuentran justificados los motivos por los que se negó el beneficio al ex oficial del Ejército, quien fue sentenciado por haber dado la orden de la mortal marcha en el volcán Antuco, pese a las condiciones climáticas extremas.

"En lo que concierne a los motivos para denegar el beneficio de la libertad condicional, solo se hace alusión a la extensión del daño causado por el hecho punible por el que el recurrente fue condenado (...) dichos argumentos son precisamente los que, en su oportunidad, se tuvieron presente para imponer la pena", reflexionan los jueces.

Asimismo, señalan que "en la resolución de que se trata no se analizan otros antecedentes que son los que sí deben considerarse para conceder o denegar el beneficio", y luego detalla que estos factores son: el tiempo de cumplimiento de pena, la conducta y la resolución de la Comisión de Libertad Condicional de esta Corte.

Esta última, según detalla el dictamen, recomendó en forma unánime otorgar el beneficio a Cereceda, pues señalaron que "el condenado se encuentra corregido y rehabilitado para la vida social", por lo que concluye que la negativa de la prerrogativa es "inmotivada, lo que la torna arbitraria".

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** El proceso continúa su curso y finalmente deberá pronunciarse la Corte Suprema acerca de las apelaciones presentadas por los querellantes.:



## AHORA BUSCAN INVOLUCRAR AL GENERAL MATTHEI EN BOMBARDEO DE LA MONEDA

Chile Informa

El ministro en visita Mario Carroza citó a declarar ayer al ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y ex integrante de la Junta de Gobierno que dirigió el país entre 1973 y 1990.

Formalmente, el destacado aviador fue llamado por la indagatoria que realiza ese ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago por la muerte del socialista Salvador Allende.

Pero lo anterior es un pretexto. El magistrado recibió una solicitud formulada por el abogado querellante Roberto Ávila, personaje claramente de izquierda.

Este sujeto quiere, de contrabando, que el General Matthei entregue los nombres de los pilotos de guerra de la FACH que bombardearon el área norte del Palacio de La Moneda el histórico 11 de septiembre de 1973.

Según Ávila, el General Matthei formuló declaraciones al periodista Juan Pablo Salaberry, quien escribió el libro "El Juramento".

En el texto se sostiene que hay un compromiso de honor para no revelar esos nombres.

El abogado marxista dice que "no es creíble que la Fuerza Aérea no sepa quiénes fueron los pilotos que bombardearon La Moneda".

Ávila apuntó que el pasado 17 de mayo, el Jefe del Estado Mayor de la Fach, General Wolfram Celedón Mecketh, informó al juez Carroza que la institución no posee los nombres de los oficiales que participaron en el ataque a la sede presidencial.

Es claro que la intencionalidad del abogado y de los marxistas es otra.

A 38 años de ocurrido el castigo aéreo a La Moneda, en nada varía el bombardeo que se hizo, sabiendo el nombre de los pilotos.

Además, el ataque aéreo al Palacio fue un hecho determinado, y la decisión de Allende de suicidarse, otra distinta.

Hay que añadir que la indagatoria del juez lo que busca establecer es si Allende se suicidó, sí o no. La identidad de los pilotos no tiene ligazón alguna.

La persecución contra los militares que salvaron Chile del comunismo es absurda.

Por de pronto, el juez no debería haber iniciado pesquisa alguna, pues, jurídicamente, no procede, por tratarse de una materia totalmente prescrita.

Pero además de eso, el 11 de septiembre de 1973, el general Fernando Matthei no era el Comandante en Jefe ni tampoco miembro de la Junta de Gobierno.

Ambos cargos los ostentaba el General Gustavo Leigh Guzmán, pero como él está fallecido, hay que endosar la responsabilidad a otro.

Más aún, de los generales de la Fuerza Aérea, el General Matthei no se encontraba siquiera en Chile, pues él cumplía destinación en Londres.

Habría, al parecer, que recordarles que el general Matthei asumió el mando de su Institución solamente en 1978.

=====



## ASI TRABAJAN LOS MARXISTAS

### FARSA HISTÓRICA QUE DA PARA UN TERCER FUNERAL

PÁRRAFOS MARCADOS DE UNA MENTIRA Y DE UNA FARSA HISTÓRICA

**DISCURSO PRONUNCIADO POR FIDEL CASTRO RUZ, EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL XIII ANIVERSARIO DE LOS COMITÉS DE DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN, DE SOLIDARIDAD CON CHILE Y DE HOMENAJE A SALVADOR ALLENDE, EFECTUADO EN LA PLAZA DE LA REVOLUCIÓN "JOSE MARTÍ", LA HABANA, EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1973**

**(DEPARTAMENTO DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO)**

Señora Hortensia Bussi, viuda de Allende (presente en la plaza);  
Señora Beatriz Allende (Presente en la plaza);  
Compañeros dirigentes del Partido y del Gobierno;  
Compañeros y compañeras:

El propio presidente Frei, hombre soberbio y profundamente reaccionario (ABUCHEOS), no se resignaba a que Salvador Allende ocupara la Presidencia de la República, como lo había determinado el voto popular. Pero a pesar de todas esas conspiraciones, a pesar de los esfuerzos del imperialismo, Salvador Allende, en nombre de la Unidad Popular, tomó posesión de la Presidencia de la República.

Esas enormes deudas eran consecuencia de la política imperialista, eran consecuencia de los manejos de Estados Unidos, tratando de crear una vitrina con el gobierno de la Democracia Cristiana para enfrentar y frenar el avance del movimiento social.

Le concedieron a Chile enormes créditos cuando Frei era presidente. Pero no créditos para desarrollar el país, sino créditos para gastos suntuarios: para comprar automóviles, para comprar televisores, refrigeradores, y todo tipo de artículos suntuarios, que dieran una imagen de progreso y de bienestar durante el gobierno de la Democracia Cristiana.

Este aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución se ha dedicado al recuerdo del presidente Allende y a la solidaridad con el pueblo de Chile (APLAUSOS). Y nuestro pueblo, expresando su profundo afecto al presidente Allende y su profundo espíritu revolucionario, ha respondido colmando esta plaza en número superior a ninguna otra concentración anterior.

Nosotros nos vamos a referir esencialmente al carácter de combatiente y de soldado de la revolución del presidente Allende el 11 de septiembre.

Pero el Presidente, que no se desalentó un solo instante, ni en los momentos más críticos, ordena hacer frente al ataque masivo con todos los medios disponibles.

Tuvo lugar entonces una de las mayores proezas del Presidente. Mientras el Palacio estaba envuelto en llamas, se arrastró bajo la metralla hasta su gabinete, frente a la Plaza Constitución, tomó personalmente una bazooka, la dirigió contra un tanque situado en la calle Morandé —que disparaba furiosamente contra Palacio— y lo puso fuera de combate con un impacto directo (APLAUSOS). Instantes después otro combatiente pone fuera de acción un tercer tanque.

Los fascistas habían pedido el parlamento para exigir de nuevo la rendición, ofreciendo facilidades al Presidente y los defensores para abandonar Palacio y dirigirse al destino que escogieran. El Presidente reiteró de inmediato su decisión de combatir hasta la última gota de sangre (APLAUSOS), interpretando no solo su deseo, sino el de todos los heroicos defensores de Palacio. Desde la planta baja resistieron las embestidas procedentes de Morandé, mientras la entrada principal de Palacio estaba ya prácticamente destruida.



Próximo a la 1:30 p.m., el Presidente sube a inspeccionar las posiciones de la planta superior. A estas alturas numerosos defensores habían perecido por la metralla, las explosiones o calcinados por las llamas. El periodista Augusto Olivares asombró a todos por su comportamiento extraordinariamente heroico (APLAUSOS). Habiendo sido herido grave, fue atendido y operado en la sala médica de Palacio, y cuando todos lo suponían yaciendo en una cama, con el arma en la mano ocupó de nuevo su puesto de combate en el segundo piso junto al Presidente (APLAUSOS). Sería prolijo enumerar aquí los nombres y los actos de heroísmo de los combatientes que allí se destacaron.

Pasada la 1:30 p.m., los fascistas se apoderan de la planta baja de Palacio, la defensa se organiza en la planta alta y prosigue el combate. Los fascistas tratan de irrumpir por la escalera principal. A las 2:00 p.m., aproximadamente, logran ocupar un ángulo de la planta alta. El Presidente estaba parapetado, junto a varios de sus compañeros, en una esquina del Salón Rojo. Avanzando hacia el punto de irrupción de los fascistas, recibe un balazo en el estómago que lo hace inclinarse de dolor, pero no cesa de luchar, apoyándose en un sillón continúa disparando contra los fascistas a pocos metros de distancia (APLAUSOS), hasta que un segundo impacto en el pecho lo derriba y ya moribundo es acribillado a balazos.

Muchos se asombrarán de lo que aquí se acaba de narrar. Y así es, sencillamente asombroso. La alta oficialidad fascista de los cuatro cuerpos armados se habían levantado contra el Gobierno de la Unidad Popular y solo 40 hombres resistieron durante siete horas el grueso de la artillería (APLAUSOS), los tanques, la aviación y la infantería fascista. Pocas veces en la historia se escribió semejante página de heroísmo.

El Presidente no solo fue valiente y firme en cumplir su palabra de morir defendiendo la causa del pueblo, sino que creció en la hora decisiva hasta límites increíbles (APLAUSOS). La presencia de ánimo, la serenidad, el dinamismo, la capacidad de mando y el heroísmo que demostró, fueron admirables. Nunca en este continente ningún Presidente protagonizó tan dramática hazaña (APLAUSOS). Muchas veces el pensamiento inerme quedó abatido por la fuerza bruta. Pero ahora puede decirse que nunca la fuerza bruta conoció semejante resistencia, realizada en el terreno militar por un hombre de ideas, cuyas armas fueron siempre la palabra y la pluma.

Gracias

Martes 19 de julio de 2011

La senadora Isabel Allende y el director del Servicio Médico Legal (SML), Patricio Bustos, confirmaron que el ex presidente Salvador Allende se suicidó de un disparo en el mentón el 11 de septiembre de 1973 en La Moneda, con lo que descartaron de plano la intervención de terceros en la muerte del ex Mandatario.

La parlamentaria y el facultativo hablaron poco después de entregar al ministro del caso, Mario Carroza, un informe oficial de aproximadamente 500 páginas con todos los peritajes que se le realizaron a los restos de Salvador Allende.

Este informe fue elaborado por un equipo multidisciplinario internacional que estuvo encabezado por el doctor Bustos y que contó con el aval de la Cruz Roja Internacional.

**Salvador Allende será enterrado por 3ª vez el 4 de septiembre de 2011.**

HERNÁN NUÑEZ MANRÍQUEZ  
General

=====

**NOTA DEL EDITOR:** Por expresa solicitud de la familia, las exequias de Salvador Allende se efectuaron en privado.



## LANZAN POSTÍTULO DE PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

Constanza Muñoz, domingo 8 de mayo de 2011 | País



Programa de la Universidad Diego Portales y Corporación Villa Grimaldi busca capacitar a profesores para que entreguen a sus alumnos conocimientos más profundos de historia del tiempo reciente y de derechos humanos.

El programa contempla salidas a terreno a los sitios de la memoria y al propio Parque por la Paz.

Conformar una cultura educativa basada en el respeto a los derechos humanos desde una perspectiva educativa es el objetivo del postítulo "Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos", programa

desarrollado en conjunto por académicos de la Universidad Diego Portales (UDP) y de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (PPVG).

En el lanzamiento del postítulo la presidenta de la Corporación Villa Grimaldi, Margarita Romero, destacó que con esta alianza se da "un nuevo paso para extender entre docentes y luego entre nuestros niños y jóvenes una pedagogía en educación de la memoria y los derechos humanos, que es, en otras palabras, una pedagogía de la paz y el respeto al otro".

"A partir de nuestra experiencia acumulada nos dimos cuenta que en la capacitación docente es clave trabajar 3 temáticas: historia del tiempo reciente, memoria y derechos humanos, porque hay muchos docentes no manejan esos temas en un nivel tan profundo", declaró Luis Alegría, coordinador de Educación de la Corporación PPVG.

### MEMORIA SOCIAL

Alegría –junto a la directora del postítulo, Pilar Muñoz, y el académico Carlos Rojas– estuvo a cargo de estructurar el programa, definir sus objetivos y lineamientos y la búsqueda de los docentes necesarios para dictar las clases.

"Era más accesible hacerlo aquí porque contamos con muchos profesores que han desarrollado propuestas importantes en el tema de DD.HH.", comentó Pilar Muñoz, quien tiene a su cargo ese ramo para educación básica y parvularia: "este postítulo sería una continuación de ese curso de pregrado, pero también está disponible para estudiantes de último semestre de pedagogía de cualquier universidad".

La ejecución del programa está a cargo de la Unidad de Desarrollo Profesional Docente (UDPD) de la Facultad de Educación, que deberá cumplir con un plan formativo para abordar los desafíos de una pedagogía que contribuya a la resignificación de la memoria social, sustentada en componentes éticos e históricos que permitan redimensionar la mirada al pasado desde el deseo de otro presente y futuro.

"Queremos enfatizar en la pedagogía de la memoria porque hay un componente educativo muy potente en la narración de los testimonios de personas que vivieron una experiencia traumática", aseguró Luis Alegría, y agregó "la idea del postítulo es capacitar a los profesores para que después los puedan traducir al aula".

### SITIOS DE LA MEMORIA

La directora del postítulo indicó que el trabajo en conjunto fue tanto en la construcción del producto académico como en la docencia, "por eso participan profesores de distintas facultades de la UDP y 5 académicos de la Corporación". Muñoz detalló que el programa dura aproximadamente un año y tendrá clases presenciales, talleres y espacios de reflexión. Luis Alegría añadió que se incorporarán salidas a terreno a la red de sitios de la memoria: "la idea es darles un uso público a través de la educación".

Respecto a las expectativas de esta iniciativa, Alegría y Muñoz aseguran que muchos profesionales que han recibido la capacitación docente en Villa Grimaldi, están interesados en profundizar su aprendizaje en estos temas, al igual que los agremiados de pedagogía de esa casa de estudios: "Hasta ahora el interés de la comunidad universitaria se ha manifestado en busca de información respecto al postítulo, pero tenemos grandes expectativas por la convocatoria que logremos".



## TUPAMAROS PARTICIPARON EN ATENTADO A PINOCHET Y FUGA DE CARCEL EN CHILE

BÚSQUEDA, Uruguay, 2 abril 2011

El senador y fundador del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), Eleuterio Fernández Huidobro, declaró la semana pasada que esa organización, de la que pidió licencia en el 2007, participó del atentado que en 1986 realizó el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) en Chile para asesinar al entonces Presidente, el dictador Augusto Pinochet. También admitió que el sector participó de la fuga, en 1996, de cuatro dirigentes de esa guerrilla de extracción comunista presos en una cárcel de Santiago de Chile.

"Yo ayudé a los compañeros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez a tirar el bazucazo para matar a Pinochet y después los ayudé a fugarse de la cárcel. Les dimos apoyo y demás", declaró el renunciante senador oficialista en una entrevista que el semanario "Brecha" publicó el 15 de abril.

El atentado contra Pinochet se produjo el 7 de septiembre de 1986 y derivó en cinco muertos, todos militares custodias del dictador, y 11 heridos, pero no logró su objetivo. El rescate de los guerrilleros se produjo a través de un helicóptero ya durante el gobierno de Eduardo Frei, el 30 de diciembre de 1996.

"De los cuatro fugados, Ricardo Palma y Mauricio Hernández eran los más altos jefes del FPMR en prisión y estaban condenados a cadena perpetua por el asesinato, en abril de 1991, ya en democracia, del senador de derecha Jaime Guzmán, ideólogo de Pinochet. Los otros dos, Pedro Ortiz y Pablo Muñoz, estaban implicados en diversos delitos", señaló "El País" de Madrid un día después de la espectacular acción.

MUJICA TIENE UN BANDERÍN DEL FPMR SOBRE LA ESTUFA A LEÑA DEL LIVING DE SU CASA



Hace 27 años, el FPMR bloqueó el tránsito del tren Santiago - Linares, asaltando los pasajeros y robándoles sus pertenencias. Al final de esta acción, asesinaron al conductor del tren, Dn. JUAN FRANCISCO GARAY.

¿Hay alguna querrela por este hecho? ¿Existe algún proceso por este asesinato?

¿Ha existido alguna diligencia por parte de la PDI, alguna orden de detención, algún procesado por este crimen? ¿Quién... parlamentario de la zona, sindicato de FF.CC., algún dirigente, se acordó de él?... NADIE.

Los asesinos de Juan Francisco Garay se pasean tranquilamente por las calles, porque fueron indultados por los gobiernos de la Concertación.

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## DIARIO "EL SIGLO" PERDIÓ DEMANDA DE EX TRABAJADORES

Jorge Molina Sanhueza, 26 de abril de 2011

Empresa ligada al PC evade fallo judicial que la obliga a pagar indemnizaciones laborales.



El abogado Jorge Blas Morales, patrocinante de uno de los periodistas despedidos, denuncia que la empresa cometió un "fraude procesal" en los tribunales laborales. Cuando el juzgado decretó el embargo, la cuenta corriente había sido vaciada, los bienes escondidos y solo se hallaron dos computadores viejos al momento de intentarse la incautación de la sede de Radio Nuevo Mundo, donde fijó domicilio la firma.

La Editorial Siglo XXI, responsable de la publicación del diario "El Siglo", el medio impreso propiedad del Partido Comunista (PC), se ha negado a cumplir un fallo judicial que la obliga a pagar la indemnización a varios ex periodistas del medio, recurriendo a cuestionables prácticas que se estilan en estos casos: vaciar la cuenta corriente, cambiar de domicilio y esconder bienes susceptibles de ser embargados. Incluso desconocer la legalidad del sindicato.

La historia comenzó en septiembre de 2006, cuando asumió la dirección el periodista Francisco Herreros, quien no milita en el PC. El profesional, en marzo de 2007, inició —apoyado por el abogado Pedro Aravena, entonces miembro de la Comisión Política de la tienda— los despidos para conformar un equipo nuevo, en el marco del acercamiento de la colectividad a la Concertación.

Los empleados de "El Siglo" resolvieron ese mismo marzo recurrir a la Inspección del Trabajo y conformaron un sindicato, al cual Aravena se opuso por considerarlo ilegal. Pero no lo logró.

Lo que sí consiguió fue que la Corte Suprema le anulará todas las multas que le había cursado la Inspección del Trabajo por no tener contratos laborales, entre otras anomalías. Sin embargo, el fallo abrió un flanco: un tribunal laboral debía determinar si los trabajadores del sindicato habían mantenido relación laboral con la empresa.

### El fraude procesal

Uno de los periodistas que no aceptó las condiciones de la empresa fue Cristián Pavez, quien recurrió a la justicia junto a la encargada de suscripciones, Eliana Gómez. Y ganó. El 16 de junio de 2009 el Quinto Juzgado Laboral acogió su demanda y "El Siglo" fue declarado en rebeldía por el tribunal.

En el cuerpo de la resolución puede leerse que efectivamente no solo se le adeudan la indemnización legal, sino al menos tres años de imposiciones para la jubilación (ver fallo anexo).

El 16 de agosto de 2010 se dictó el "cúmplase" de la sentencia. Ahí comenzaron los problemas.

El abogado patrocinante de Pavez, Jorge Blas Morales, afirmó a este medio que la empresa del PC cometió un "fraude procesal". Justifica sus dichos porque una vez trabado el embargo a "El Siglo", se escondieron los bienes y se vació la cuenta corriente con el fin de evitar la acción de la justicia laboral. De hecho, cuando llegaron a las dependencias de Radio Nuevo Mundo, ubicada en Estados Unidos 246 —donde se fijó el domicilio—, solo había dos computadores viejos.

"Aquí se han vulnerado los derechos humanos de dos trabajadores de 'El Siglo'", se apresura a decir.

Blas Morales es un reconocido abogado laboralista. Conoce al dedillo los vericuetos y malas prácticas que usan las empresas para evitar los pagos.



"Por ejemplo, con las Pymes ocurre lo mismo que en este caso. Los demandados se escapan, transfieren o esconden los bienes. ¡Son los peores deudores de los trabajadores! Por eso, aquí pasó algo que no me esperaba. Creí que estábamos actuando de buena fe. Además, hablamos de poca plata, son poco más de \$ 5 millones que con la dieta de uno de los parlamentarios se podría solucionar", asegura el profesional.

Pese a que los empleados del diario llevaban varios años laborando, solo se les quiso pagar el último mes, ya que emitían boletas de honorarios. De indemnización ni hablar. Para muestra un botón: uno de los exonerados sin el pago legal fue Jorge Texier, antiguo militante, quien trabajó en Radio Moscú. Texier incluso fue miembro de la dirección clandestina de la colectividad que sobrevivió a la eliminación de la DINA en 1976, en un episodio conocido como el caso Conferencia.

Desde que se produjeron los despidos, nunca ha habido acercamientos para solucionar el tema, asegura el profesional. "Sin embargo, una vez, una persona que ya no recuerdo su nombre, me llamó por teléfono y me indicó que querían negociar por una cifra muy menor a la exigida por mis representados y que renunciáramos al pago de las cotizaciones, cuestión a la que por cierto me negué. Vamos a llegar al final. Porque si esto fuera una Pyme, sería muy difícil, pero aquí estamos hablando de otro tipo de cosas".

Pero el caso de Pavez y Gómez no es el único. También está el de Julio Oliva, presidente del sindicato de "El Siglo", y sus colegas Raúl Blanchet y Jorge Zúñiga. Estos últimos ganaron en el Sexto Tribunal Laboral, en diciembre pasado, obteniendo un fallo similar que estableció que siempre existió relación laboral con la empresa y que deberían ser reintegrados o bien pagarles la indemnización. El dictamen también fue recurrido a la Corte de Apelaciones de Santiago.

Este diario contactó al diputado PC Hugo Gutiérrez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara. El profesional, si bien explicó que no tenía todos los antecedentes para opinar del tema, afirmó que en las instancias de la colectividad que correspondan se va a "investigar qué ha sucedido".

También se intentó obtener una versión del presidente de la tienda, Jorge Teillier, pero este no contestó su teléfono.

### **Pasajes desconocidos**

En entrevista con "El Mostrador", Oliva recordó además algunos pasajes de este ya largo conflicto laboral.

Cuando se iniciaron los despidos y se conformó el sindicato en marzo de 2007, comenzó el acoso laboral y sindical. "Nos daban trabajo, pero no nos publicaban las cosas, nos desarmaban los puestos donde laborábamos, entre otras cosas", recuerda Oliva.

Y otro punto: cuando los trabajadores iniciaron la huelga en octubre de 2007, la empresa tenía su domicilio en la calle Diagonal Paraguay. Pero el diario se estaba diagramando en la sede del Comité Central del Partido, ubicada en Vicuña Mackenna. Cuando la fiscalizadora llegó al lugar no le permitieron el ingreso, argumentando que era una práctica similar a las realizadas por los servicios represivos de la dictadura.

"Hubo también intentos de acercamiento con la dirección del PC. De hecho, el abogado Eduardo Contreras (aparece como socio de Siglo XXI), uno de los querellantes contra Pinochet, intentó mediar con el presidente Jorge Teillier. No sabemos lo que le dijo Teillier, pero lo tramitó. Mi impresión era que no quiso involucrarse en el tema porque Lautaro Carmona, el secretario general, era el responsable y que debía ser este último el que arreglara el problema".

Hay que recordar que este no es el primer conflicto laboral que enfrenta el PC a través de sus empresas. Uno de ellos lo afectó cuando el Premio Nacional de Historia, Gabriel Salazar, ganó una demanda laboral consiguiendo que se le cancelaran más de \$ 30 millones y las cotizaciones por su despido de la Universidad Arcis.

=====





## DECLARACIÓN DEL IV ENCUENTRO GUEVARISTA SOBRE PALESTINA

Las organizaciones que han dado vida al IV Encuentro Guevarista Internacional de la CGI (Coordinadora Guevarista Internacionalista) los días 6, 7 y 8 de mayo de 2011 en Montevideo, Uruguay, expresan la máxima solidaridad a la resistencia del pueblo palestino contra el sionismo, y en especial

manera a los camaradas del Frente Popular por la Liberación de Palestina que representan, para nosotros, la opción más avanzada de la lucha para la liberación de su patria y que consideramos hermanos y compañeros. Porque, como organizaciones revolucionarias, creemos necesario reaccionar frente a la agresividad del imperialismo, del cual el sionismo representa el componente más peligroso.

En el espíritu del internacionalismo proletario que el Comandante Ernesto "Che" Guevara nos ha enseñado, subrayamos nuestra solidaridad militante a los camaradas palestinos y nuestro compromiso para la liberación de su líder el camarada Ahmad Saadat, símbolo de la lucha antisionista,

¡Adelante para la superación del capitalismo y del imperialismo!

¡Adelante para poner las bases para la construcción de una sociedad socialista!

COMUNA, FAR, RG, TORRE, ASAMBLEAS DEL PUEBLO, FOC, MRO, BRISOP  
Consejo de Veteranos Frente Norte Capitán Androcles Hernández ex FAR del Petén de Guatemala.

## EL PSOE QUIERE TERMINAR CON EL VALLE DE LOS CAÍDOS ANTES DE IRSE

Envío N° 66º/2011/ Redacción de ANNHA: Arriba las Patrias, Fe, Oración y Acción

Visítenos: <http://agenciahispanoamerica.org/>

Escúchenos: <http://bach.serveisweb.com/RA247>

Visite nuestro Blog: <http://www.agenciahispanoamerica.org/blog/>

Siganos en Twitter: <http://twitter.com/#!/@annhanoticias>

El PSOE quiere terminar con el Valle de los Caídos antes de irse. El Cnel. Jesús Flores Thies revela quiénes integran la comisión para su desmantelamiento. Es el más grande monumento construido en el siglo XX. Un monumento para los caídos de ambos bandos, bajo la cruz de la reconciliación.

La Falange desde el MYL en defensa del Valle de los Caídos. Comunicado. LA FALANGE (FE) se suma a cuantas iniciativas se tomen por parte del MYL. Como integrante de la misma participará en todas aquellas que tengan por finalidad defender la memoria y el honor que representan los restos de los miles de españoles que se encuentran enterrados en el Valle de los Caídos.

"El Valle de los Caídos". Desde los micrófonos de La Gran Esperanza. Son permanentes los ataques del gobierno Zapatero a la Basílica Pontificia del Valle de los Caídos, en lo arquitectónico, en lo religioso y, por supuesto, lo político. Carlos Zarco, abogado, nació y vive allí. Trabaja para el Patrimonio Nacional y nos puso sobre aviso de la situación que se nos venía.

## OTRAS NOTICIAS

Infiltran los comunistas a los indignados. Radio Hispanoamérica. Junio 2011. Los comunistas están felices con las situaciones que provoca la "usura". Son los comunistas los que están poniendo Grecia de cabeza para abajo en estos momentos, como buenos *partenaires* internacionalistas de sus socios cosmopolitas. Donde está uno, siempre aparece el otro. Oiga aquí.

Ya es tiempo de poner fuera de la ley a los partidos comunistas. J. Martino y J.P. Louro. Radio Hispanoamérica. Junio 2011. Es hora de erradicar la influencia nefasta que este grupo minoritario ejerce contra nuestras patrias. Es hora de romper con el engaño liberal que los presenta como ciudadanos honorables y bien intencionados. Mientras tanto siembran la división y el odio, esperando su momento.





## LAS FASES DEL NEOCOMUNISMO O SOCIALISMO DEL SIGLO XXI (LOS GOBIERNOS DEL FORO DE SÃO PAULO)

Por Viviana Padellín – Fraternidad Libertaria Latinoamericana, abril 24 de 2011

### Primera Etapa. ETAPA DE IMPLANTACIÓN. GOBIERNO POPULISTA

Esta etapa puede ocupar una o hasta tres presidencias del mismo gobernante o mismo partido o coalición de izquierda. Dependerá de la aceptación popular la implementación de cada uno de estos puntos, pudiendo en consecuencia omitir algunos de ellos, o bien, acelerar el proceso en su segunda etapa.

- Asistencialismo: aumento de asignaciones familiares por hijo, embarazadas, planes de emergencia, subsidios, etc. Objetivo: siembra de votos para la próxima elección.
- Aumento de cantidad de cargos públicos: Por cada nuevo empleo público se estiman 4 votos del grupo familiar. Los capitales privados comienzan a abandonar sus inversiones; sus empleados son absorbidos por el sistema público. Objetivo: siembra de votos.
- Aumento de salarios y pasividades (incluye pasividades sin aportes jubilatorios): Inicialmente cuenta con el obvio beneplácito de la clase trabajadora y sindicatos. Más adelante, comienza la espiral inflacionaria que licuará todos los aumentos. Objetivo: fidelización de votantes y siembra de nuevos votos.
- Medios de comunicación: A través de la publicidad oficial se asegura que solo tengan voz aquellos periodistas, actores, conductores y artistas oficialistas. Comienza la autocensura.
- Fuerzas armadas y de seguridad: Persecución de quienes los han combatido en la guerra contra la subversión 60/70 (Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia). Persecución mediática y judicial.
- Cultura: Campañas mediáticas e instalación de matrices de opinión contrarias a personalidades opositoras de la cultura local.
- Corrupción: Se dan a conocimiento público hechos de corrupción de funcionarios de tercera o cuarta línea. Esto tiene un doble objetivo: impacto social de que el gobierno no admite la corrupción, y al mismo tiempo, "alinearse" tras de sí a toda la administración pública, que, temerosa de persecución judicial y complotes armados en su contra (sumarios, juicios), actúan fielmente al gobierno. Esto, sumado a los funcionarios de confianza o políticos, incapaces de encontrar otro trabajo semejante, logran que los hechos de corrupción sean reducidos a una "mesa chica" del gobierno, pero ampliada en cuanto a montos se refiere.
- Discriminación y derechos humanos: El gobierno encuentra un nicho de votantes en las minorías marginadas (indígenas, homosexuales, transexuales, etc.) y legisla para ellas. Objetivo: creación de grupos ideológicos para defensa del modelo y fidelización de votantes. Se promueve con la especulación de acusaciones de discriminación en conflictos personales, laborales, etc.
- Revisión de pasado reciente: Evocación permanente de pasadas dictaduras militares o gobiernos democráticos. Objetivo: recrear la imagen de un enemigo inexistente en la actualidad, pero temido. Instalarse como la única opción posible de gobierno.
- Desvalorización de símbolos patrios: Modificaciones en banderas, escudos, himnos.
- Aumento exponencial de la delincuencia común: La delincuencia es esencial a la implantación del neocomunismo. Los hechos de violencia neutralizan, atomizan, aíslan y recluyen los posibles actos de protesta de trabajadores de clase media. Los delincuentes ganan las calles. Incluye programas de desarme de la población civil. Al mismo tiempo, la misma delincuencia será en el futuro mano de obra barata del narcotráfico.
- Fuerzas de seguridad: Desmantelamiento progresivo. Campañas de desprestigio por supuestos hechos de corrupción. Falta de equipamiento y autoridad para ejercer la tarea en pos de garantizar los derechos humanos de los delincuentes.
- Impunidad en los hechos delictivos: Jueces de garantías afianzan la impunidad. Utilización para delinquir de menores de edad inimputables.
- Oposición: comienza a fragmentarse y a alinearse tras al bando oficialista. No hay referentes.
- Iglesia: comienzan los choques con autoridades de la Iglesia Católica.
- Ocupaciones de fábricas no operativas y de tierras fiscales o privadas. Como antesala de las expropiaciones, los capitales extranjeros comienzan a retirarse del país. Persecuciones mediáticas a empresarios nacionales. Estabilización de empresas privatizadas. La clase media es incapaz de organizarse en oposición.
- Aumento de ONGs de izquierda. Creación de redes transnacionales para el asedio a opositores.
- Creación de grupos de choque. Utilizados como sostén de violencia sin armas aún, promotores del modelo en actos políticos oficialistas y para neutralizar actos públicos de oposición. Vinculados a determinada dirigencia de sectores deportivos y narcotráfico.
- Educación: Creación de nuevas universidades. Becas indiscriminadas. Clientelismo y semilleros de grupos de izquierda que sostendrán ideológicamente al régimen. A esta altura el nivel educativo es muy bajo en todos los niveles de enseñanza.



- Aumento de impuestos a las ganancias o riqueza. Estos impuestos alcanzan a trabajadores con salarios medios y medios-bajos cuyo fin confiscatorio se aplica a la "redistribución de la riqueza".
- Aumento del consumo de drogas y narcotráfico. Nuevas pistas clandestinas. Aumento de accidentes de avionetas por sobrecarga. Nacimiento de una nueva clase social opulenta, en su mayoría jóvenes menores a 40 años.
- Censo habitacional. Su objetivo es conocer cantidad de viviendas desocupadas y propietarios con más de una vivienda. Los datos son registrados para la tercera fase.
- Fragmentación de central sindical: Aquellos dirigentes no alineados con el incipiente régimen se retiran para formar centrales sindicales disidentes, sin menor éxito.
- Quiebre del sistema de salud: Las prestadoras privadas de salud no logran brindar servicios de calidad en un escenario de creciente inflación y alto costo de salarios y riesgos laborales. Son casi obligadas a vender sus empresas a precio vil o bien serán estatizadas. Los hospitales estatales tendrán como público sectores bajos, medio bajo, medio y medio alto con el consiguiente colapso del sistema

### Segunda Etapa. ETAPA DE IMPLANTACIÓN. CONSOLIDACIÓN

Quiebre de la clase media. Tal como fue el objetivo con las FF.AA. y FF.SS. en la primera etapa, ahora lo es con la clase media. Desesperanza, desamparo, subversión del orden establecido. El objetivo es destruirla; mejor aún, igualarla hacia abajo; más abajo aún que la clase baja. Estigmatizarla, hacerla culpable de la pobreza de otros, de las dictaduras militares, de la discriminación, del maltrato que sufrían los delincuentes, etc. Una clase media atomizada, culposa, temerosa, inexperimentada y cómoda no podrá hacer frente a estos regímenes.

Reforma Constitucional (para entronizarse en el poder). Puede o no ser necesario, dependerá de las posibilidades de otros candidatos "opositores" que para entonces, o bien se habrán alineado al régimen o habrán salido de la escena política

- Aprobación de matrimonio homosexual
- Aprobación del aborto
- Ley de medios o ley mordaza. Ley de censura
- Persecución plena de opositores: Guerra mediática y judicial.
- Judicialización de todos los conflictos: Judicialización de la política. El Poder Judicial colapsa, convirtiéndose en una escribanía del gobierno.
- La delincuencia gobierna las calles, la impunidad es total.
- Deterioro económico: Comienza aceleradamente la espiral inflacionaria.
- Legalización de marihuana: Legalización, tenencia y plantación para consumo personal
- Destrucción total moral y física de las Fuerzas Armadas y de seguridad
- Oposición fragmentada puede ganar elecciones legislativas, pero son incapaces de generar una eficaz gestión y menos aún crecer en número de adherentes).
- Se generan "nuevos enemigos" de izquierda. Grupos de choque ahora armados comienzan a actuar: Política, ideológica y operativamente responden al gobierno de turno; pero mediáticamente son "grupos de ultraizquierda opuestos al oficialismo". En el futuro, formarán las milicias armadas
- División de municipios, provincias o departamentos: Promueve el armado electoral, creación de cargos públicos y mayor control de grupos opositores a nivel local.
- Persecución de minorías católicas (ley de cultos). La sanción de esta ley permite la persecución de grupos católicos, evangélicos y cristianos de escuelas espirituales de orden abierto
- Creación de milicias armadas: Los anteriores grupos de choque, sólo presentes en actos de gobierno o infiltrados en grupos opositores; ahora recibirán instrucción militar en reemplazo de las FF.AA. ya destruidas en la 2ª etapa.

### Tercera Etapa. ETAPA FASE INICIAL DEL NEOCOMUNISMO

- Expropiaciones
- Presos y crímenes políticos
- Ataque a la Iglesia católica
- Régimen electoral a la medida del partido de gobierno.
- Elecciones espurias
- Espiral inflacionaria

Esta enumeración cronológica nos permite identificar en qué etapa estamos. Dependerá de aquellos dispuestos a defender ya no los "derechos humanos", sino los VALORES HUMANOS, evitar que esta reinvolución siga su proceso.

=====



## INICIATIVA POCO ORIGINAL DE DIPUTADO TUCAPEL JIMÉNEZ.

Marcelo Elissalde M. ABOGADO

El diputado Tucapel Jiménez, PPD, con fecha 26 de febrero de 2011, anunció que este año presentará 2 proyectos de ley:

- A) Un memorial "para las personas que más se la jugaron por los derechos humanos".
- B) Que se castigue con cárcel a quienes "trivialicen públicamente" genocidios, crímenes de lesa humanidad y violaciones a los derechos humanos.

### COMENTARIO

#### Respecto del proyecto A:

Creemos, diputado, que ya los hay de sobra, a lo largo de todo el país, con un costo monstruoso para el erario. Solo echamos de menos memoriales para los chilenos víctimas de los atentados terroristas que perdieron la vida, miembros y bienes impunemente, cuyos agresores están todos en libertad cobrando pensiones y beneficios varios. Peticiones que aún no terminan, porque se prorrogó la ley para beneficiar a más interesados. Seguimos los pasos de Argentina que en la lucha subversiva cayeron 7.000 y cobran 30.000. A lo anterior, en Chile, sumamos museos, fundaciones, memoriales, el Instituto de Derechos Humanos, entre otras organizaciones. Todo ello financiado con fondos fiscales, como se dijo.

Creemos, honorable diputado, que su propuesta es francamente innecesaria y redundante.

#### Respecto del proyecto B:

Nada original, seguramente Ud. se inspiró en la legislación penal alemana y austríaca, que contempla pena de cárcel contra aquellos que nieguen el holocausto. Para allá entiendo que van dirigidos sus pasos. Esto sí que es condenar a los "que piensan diferente" y es la antítesis de la democracia y el estado de Derecho que ustedes tanto pregonan.

No se trata de trivializar nada como dice Ud., lo que ocurre, que después de 20 años, los chilenos se han dado cuenta del uso y abuso del tema derechos humanos efectuado por la Concertación que Ud. representa, como asimismo del doble estándar con que se ha tratado el tema por parte de ustedes y por desgracia han caído en el juego consciente o inconsciente algunos jueces, condenando a un sector mientras los adversarios están todos en libertad e indemnizados. En todo caso, diputado, es ingeniosa su idea, para acallar las críticas...

Frías cifras que avalan lo anterior: (cifras aproximadas)

Fuerzas Armadas:

Condenados: 60 - Muertos en Prisión: 11 - Muertos esperando sentencia: 10

Subversivos:

Ninguno cumple condena, unos han huido del país, los demás están indultados. Recordemos, Sr. diputado, que su presidente Aylwin indultó a 257 subversivos "químicamente puros", salieron en libertad criminales natos del MIR, Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Milicias Lautaro, entre otras organizaciones terroristas. El jefe de los Lautaro, Guillermo Ossandón Cañas, ultimó a 21 personas y murió en libertad de cáncer.

Causa de las condenas.

Delitos no vigentes en Chile al producirse los hechos. Se ha hecho operar la retroactividad de la ley penal, lo que prohíben todos los ordenamientos jurídicos del mundo civilizado, por ejemplo, los delitos de lesa humanidad fueron aprobados en Chile en julio de 2009 y los jueces lo hacen extensivo y aplicable a casos ocurridos hace casi 40 años antes. Esto, entre otras aberraciones jurídicas, como el secuestro permanente, por ejemplo.

En estas condiciones, Sr. diputado, habría que encarcelar a miles de compatriotas dispuestos no a "banalizar ni trivializar nada", sino a denunciar estas injusticias...

=====



## UNA PINTORESCA REVOLUCIÓN COMUNISTA

Hermógenes Pérez de Arce

¿Qué pasa cuando el principal dirigente de los profesores es comunista y la principal dirigente de los estudiantes es comunista?

Que hay una revolución comunista en la educación. Y está teniendo lugar.

Es tan comunista, que los estudiantes han formado una Asamblea Coordinadora. Donde usted vea la palabra "coordinadora", puede estar cierto de que están los comunistas detrás.

Porque ellos son pocos, de modo que necesitan "compañeros de ruta" y "tontos útiles" (el nombre se lo pusieron ellos), a los cuales necesitan para armar el cuento y para que hagan lo que ellos quieren.



Secretario general comunista,  
Luis Corvalán.  
Foto Theclinic.cl

En el primer gobierno DC (Frei Montalva, 1964-1970) el secretario general comunista, Luis Corvalán, decía: "presionémoslos, presionémoslos, hasta que hagan lo que nosotros decimos".

Porque la DC era el partido más grande y los comunistas uno de los más chicos, pero ha sido una ley de la política chilena que siempre los DC han terminado haciendo lo que dicen los comunistas.

La revolución de estos días, con 130 colegios tomados, es tan comunista, que su primer postulado consiste en una reforma constitucional para eliminar los números 10 y 11 del artículo 19 de la Constitución, que garantizan la libertad de enseñanza.

Los comunistas nunca han querido ninguna clase de libertad para los demás. Por eso impulsaron la ENU (Escuela Nacional Unificada) bajo el gobierno de Allende, donde se enseñaría solo socialismo marxista-leninista y nada más.

Bueno, ahora quieren lo mismo.

Las otras peticiones que hacen son completamente secundarias. Lo que buscan es que nadie pueda enseñar, salvo el Estado, que, a fuerza de "coordinadoras", aspiran a controlar ellos.

Se han "tomado" (usurpado) 130 colegios y hasta ahora dos alcaldes (Puente Alto y Santiago) han decidido no hacer nada.

Desde el punto de vista de ambos es explicable: el desalojo sería violento y el costo político lo pagarían ellos.

En cambio, si dejan a los comunistas tomarse todos los colegios, los padres de los alumnos, más temprano que tarde, les van a echar la culpa a los rojos de que sus hijos no vayan a clases.

Y la revolución comunista se va a terminar sola. Esa fue mi tesis de días atrás en este blog, cuando sostuve que estos movimientos estudiantiles no tienen la menor importancia y, una vez terminados por inanición, nadie se va a acordar de ellos ni van a tener ninguna consecuencia, excepto, tal vez, la formación de otra comisión más a la cual nadie le hará caso.

Claro, si hubiera un gobierno con real autoridad nada de esto sucedería, porque todo el mundo sabría que el primer indicio de "toma" vendría el inmediato desalojo, la sanción a los usurpadores (cancelación de matrículas) y, sin ser penalmente responsables, su enjuiciamiento por los delitos de usurpación, alteración del orden público y demás figuras contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Pero tenemos un gobierno que no quiere tener problemas con nadie, así es que las "tomas" van a seguir hasta su "acabamiento" por muerte natural.

El presidente comunista de los profesores lo que pide, además, es el fin de la municipalización y que todos los establecimientos pasen al Estado.





**Presidente comunista de los profesores,  
Jorge Gajardo.**  
Foto mt.educarchile.cl

Yo coincido con él en pedir también el fin de la municipalización, pero para que todos los establecimientos sean licitados y entregados a particulares; y que el Estado entregue un "voucher" a cada familia pobre para que elija el colegio que más garantías le dé de buena educación a sus hijos.

La plata está y hasta sobra, lo que pasa es que se gasta en burocracia.

Si en lugar de eso se la dieran a las familias, tendríamos educación privada ciento por ciento, habría un salto en la calidad de ella (porque en Chile la privada enseña mejor que la municipalizada) y todos los chilenos serían más inteligentes, capaces y hasta, posiblemente, honrados.

Pero así como la revolución comunista en la educación va a languidecer sin pena ni gloria en pocos días más, tampoco hay mayor esperanza de una revolución educacional libertadora como la que yo propongo.

De modo que, en síntesis, y aunque el principio de autoridad salga otra vez mal parado, a lo mejor la tesis de no hacer nada, de los alcaldes de Puente Alto y Santiago, tal vez venga siendo la mejor. "Es lo que hay".

---

## TERRORISTAS MATARON A CARABINERO

Hace 25 años, un 30 de junio de 1986, el Cabo 2° de Carabineros JOSÉ MUÑOZ ALARCÓN fue asesinado al tratar de impedir que terroristas del FPMR incendiaran un microbús del recorrido "Canal San Carlos", en Avenida Central, sector de Lo Valledor, en Santiago.

Sus funerales se realizaron sin consignas ni gritos. Sus familiares y camaradas lloraron al Cabo MUÑOZ en silencio.

¿La Oficina de Derechos Humanos del Ministerio del Interior tendrá en sus computadores consignado este crimen? ¿Su foto... está en el Museo de la Memoria? ¿Cuántos perseguidos, detenidos, procesados o encarcelados hay por este asesinato?

**NINGUNO...**

**Sus asesinos caminan libremente por la calle, porque fueron indultados por la Concertación.**

**HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ**  
General

---



## PRESIDENTA DE LA FECH ADMIRA A GLADYS MARÍN Y ESTÁ A FAVOR DEL ABORTO

22 de diciembre de 2010

entrevista propiedad de terra

Si hay algo que le molesta a Camila Vallejo, la actual presidenta de la Fech y militante de las Juventudes Comunistas, es que los medios de comunicación le den más importancia a su aspecto físico, específicamente su belleza, y dejen en un segundo plano su rol de dirigente estudiantil, situación que califica como machista y discriminatoria.

La joven que cursa quinto año de la carrera de Geografía en la Universidad de Chile admira a Gladys Marín y no descarta seguir una carrera política si el partido se lo pide, sobre todo después de convertirse en la segunda mujer que ocupa este cargo en la federación, la primera fue Marisol Prado el año 1998.

Camila Vallejo tiene claro cuáles son sus objetivos y su postura frente a la vida. No cree en Dios, pero respeta el cristianismo, está a favor del aborto y casarse por la Iglesia no está entre sus prioridades, pero si se enamora de un hombre que sí quiere hacerlo, podría transar.



Camila Vallejo.  
Foto Terra

¿Cómo surgió tu interés por militar en el Partido Comunista?

Yo soy de familia comunista, mis papás son comunistas y desde chiquita me inculcaron los valores de izquierda. Siempre me desenvolví en ese ambiente y en el colegio también tuve una formación bastante crítica, pero todavía no me decidía a militar. Entré a la universidad y de ahí surgió todo mi interés por participar de una organización más consolidada, pero no tenía como referente a las Juventudes Comunistas en ese momento. Sin embargo, estando en la universidad empecé a conocer a estudiantes que militaban y me interesé por sus ideas, así fue como el 2007 ingresé a las Juventudes Comunistas. Mi interés era más que nada por los ideales, por cómo cuestionaban la actual organización y el rol de la universidad que estaba completamente alicaído en cuanto a su función y misión pública.

¿De qué manera influyó el viaje que hiciste a Cuba hace dos años?

En ese tiempo yo ya estaba militando en las Juventudes Comunistas y me llamaba mucho la atención conocer la realidad cubana, que es muy distinta a la chilena. Cuba vivió un proceso propio de un régimen comunista y efectivamente me vine con una buena impresión, a pesar de algunas falencias que pueda tener el sistema, pero me sorprendió mucho la cultura cubana, cómo la gente recibe a los turistas, el nivel intelectual que tiene y el acceso a la educación. Fue muy agradable conocer cómo se vive allí.

¿Qué opinas de todo el interés mediático que has causado?

Me ha generado cierta molestia la forma en que han tratado el tema de mi imagen a nivel mediático, creo que le han dado mucho énfasis y han sido un poco machistas al tender a deslegitimar el rol del dirigente y poner la cuestión de la imagen por sobre las demandas y planteamientos que uno puede tener como juventud o federación.

¿Te molesta que le den más importancia a tu aspecto físico?

Yo creo que hay como una cierta intencionalidad de querer desviarse de los temas de fondo y plantear cuestiones que son meramente cosméticas y no legitimar la labor femenina en estos cargos. Yo creo que esto le pasa a diputadas de la derecha como Andrea Molina o Marcela Sabat, yo no comparto para nada sus posiciones, pero la comunicación con respecto a ellas es bastante superficial, cosa que no hacen con los hombres.

=====



## ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN

LA NACIÓN/argentina/gda

### El caso de las Madres de la Plaza de Mayo provoca grietas en el oficialismo argentino

Algunos miembros afines al oficialismo han pedido "que se investigue" a la presidenta de la Fundación, Hebe de Bonafini. Pero el gobierno busca protegerla y culpar solo al administrador del grupo.

El escándalo por la estafa en las viviendas sociales de la Fundación Madres de la Plaza de Mayo ha desatado fisuras en la coalición del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: figuras del campo social y de defensa de los derechos humanos, próximas a la autoridad, pidieron "que se investigue" a la presidenta de la fundación, Hebe de Bonafini, por el desvío de fondos de su ex mano derecha, Sergio Schoklender.

Así lo reclamaron el jefe piquetero y titular del partido Miles, Luis D'Elía; la referente de Madres de la Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeida, y el poeta y ex rector de la Universidad de las Madres, Vicente Zito Lema.

El gobierno ha venido buscando hasta ahora proteger a Hebe de Bonafini y culpar de la maniobra, en exclusividad, a Schoklender.

Un alto funcionario confirmó a "La Nación" que esa estrategia tratará de mantenerse. Suponen en la Casa Rosada que en pocos días más Schoklender podría ser detenido en alguna de las causas judiciales que se le siguen, por fraude a la administración pública, lavado de dinero y asociación ilícita. Pero sectores kirchneristas piden que Bonafini "pague un costo político", aunque no una condena penal.

"El costo político lo debe pagar ella y no Cristina Fernández", dijo una fuente oficial. Se teme que esto roce a algunos kirchneristas.

La primera crítica a Bonafini desde el oficialismo surgió el jueves: la presidenta de Abuelas de la Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, de estrecha relación con el gobierno, dijo que la titular de las Madres "no podía estar ajena a lo que pasó". En el gobierno decían: "Estela no habla si no tiene una venia".

La única voz del gobierno que defendió a Bonafini fue la del canciller Héctor Timerman, que calificó "de malparido" a quien "no esté a favor" de la presidenta de Madres.

"La voluntad del gobierno es ir contra Schoklender y defender a Bonafini; la vida de Hebe es de una austeridad total, y no tiene responsabilidad penal como Schoklender: es una abuelita de 82 años sin capacidad física ni intelectual; el otro manejaba todo", dijo a "La Nación" un alto funcionario político.

La Casa Rosada sigue de cerca la situación de Schoklender. "Hay demasiados elementos de prueba en su contra", agregó otro operador que conoce las causas penales que instruyen los jueces federales Norberto Oyarbide y Marcelo Martínez de Giorgi. El gobierno también acusaría a Schoklender de reclutar grupos de choque que pudieron haber causado tres muertes ocurridas durante el desalojo de una toma del Parque Indoamericano, en diciembre.

La Presidenta teme, además, que se instale en los medios que Bonafini conocía todos los movimientos financieros de Schoklender. Las pruebas surgidas en los últimos días la inquietan, así como el dato de que el Fisco giró a la Fundación 765 millones de pesos (US\$ 185 millones) para viviendas por medio de las provincias y municipios.

En este contexto, D'Elía reclamó el viernes que "la investigación se debe hacer a fondo, incluida Hebe, afecte a quien afecte". Y agregó: "No puedo creer que entraron 765 millones de pesos y no se sabía nada. Creo que ella debería estar al tanto de las obras, lo que entraba y salía".

#### Saber llevar el pañuelo

Según la agencia DyN, Taty Almeida pidió que "se investigue a la señora De Bonafini", y señaló: "Atrás de un pañuelo (símbolo emblemático de las Madres y Abuelas) están los 30.000 (desaparecidos)... hay que saber llevar el pañuelo realmente". Y agregó: "La gente sabrá ya quién es quién, y es lo único que voy a decir". Carlotto había pedido que "no confundar" a Abuelas con Madres de la Plaza de Mayo, y que se "investigue hasta las últimas consecuencias".



En cambio, Timerman enfatizó: "Hay que ser muy malparido para no estar a favor de Hebe. Algunos la usan en su campaña contra el gobierno". D'Elía le respondió: "Yo no creo que Estela y Taty estén en contra del gobierno, ni yo tampoco. Comparto lo que dicen de que la investigación debe hacerse a fondo, incluida Hebe".

Por su parte, el periodista y poeta Vicente Zito Lema, cofundador y ex rector de la Universidad de las Madres, dijo que "Bonafini cometió un gigantesco error trágico" al delegar en Schoklender la administración de la fundación.

Sergio Schoklender era el encargado de administrar el dinero que el Estado le daba a la organización de derechos humanos nacida tras la dictadura para construir proyectos de vivienda, salud y educación.



**Cristina y Hebe en un efusivo abrazo**

## BOSTAFINI Y LA PRENSA ESPAÑOLA

Destapemos entre todos la olla de la mentira...

### PRENSA ESPAÑOLA

Ussia es uno de los más geniales escritores y periodistas españoles.

Escribe con humor, agudeza imperdible y cada frase da en el clavo.

El siguiente texto es sobre la "Gorda Bonafini".

Buena lectura, ¡vale la pena!

El autor de la nota, A. Ussia, no hace una crítica de quienes reivindican la defensa de los derechos humanos, sino que puntualmente da una visión sobre la del pañuelo blanco.

Reproducimos la nota:

- QUIZÁ el ser más miserable y repugnante de cuantos van y vienen por el mundo a costa de los muertos, sea Hebe de Bonafini, la gorda que domina un sector de las «Madres de la Plaza de Mayo».

Este movimiento surgió de una idea noble y respetable.

Muchas de las madres que perdieron a sus hijos se unieron para denunciar aquellas muertes.

Al cabo de los años, las «Madres de la Plaza de Mayo» iniciaron su disgregación.

Algunas, cansadas de luchar por un imposible –la recuperación de sus hijos–, y otras muchas, hartas del protagonismo y el sesgo que daba a su noble Asociación, Hebe de Bonafini.

Esta incendiaria cotorra se mueve por el rencor. Para mí, que es un rencor social previo a la propia dictadura argentina.

Es una mala persona y con su pañuelo anudado a la cabeza ha viajado por todo el mundo sembrando odios y venganzas. Lo ha hecho amparada por la izquierda más tonta y extrema, que ya recela de su figura. Y a todo plan, en hoteles de lujo y volando en primera clase, como buena revolucionaria de bote.

En España fue agasajada y mimada en varias ocasiones y no se le concedió un premio importante porque los bobos políticamente correctos estaban entusiasmados con Rigoberta Menchú, la santita guatemalteca.

De un tiempo a esta parte, Hebe de Bonafini se ha convertido en la gran defensora de Batasuna y la ETA. Buena noticia para la ciudadanía.



Ahora ha vuelto a la palestra enviando un mensaje de solidaridad a los presos de la banda terrorista, en el que les recuerda «que las Madres de la Plaza de Mayo peleamos y nos solidarizamos con los presos políticos vascos y que nunca estaremos con los asesinos, los torturadores y los fascistas».

Además de perversa y loca, esta gorda es gilipollas de nacimiento.

Resulta cansador explicar a esta resentida, que en un Estado de Derecho los presos políticos no existen. Están en la cárcel por asesinar, secuestrar y torturar. Y que el uso del término «fascista» para definir a quienes defienden la libertad y la vida de todos y respetan las leyes, es ya una costumbre idiota.

Se le podría responder que los fascistas son aquellos que ella ampara con su delirio, pero caeríamos en el juego del error semántico y conceptual que tantos resultados ha dado a los asesinos con la colaboración de la necedad. No son fascistas, sino estalinistas, aunque se muevan protegidos por un sistema fascista –la revolución de la burguesía–, que acude a misa todos los días y establece diferencias entre los grupos sanguíneos, los cráneos y demás requisitos de pureza de raza entre unos y otros.

Pero Hebe de Bonafini no cesa, y su actividad, molesta e hiriente para las personas decentes, puede resultar altamente beneficiosa por su esquizofrenia progresiva. Tener como aliada a Bonafini es lastre de difícil superación.

Nadie, con una inteligencia y sensibilidad medianamente normales en el mundo, toma en serio a esta chupona de su propia sangre, que ha hecho de la desaparición de sus hijos (los dos viviendo en Europa, o sea, ya están “aparecidos”), su pasaporte, su agencia de viajes, su negocio y su forma de vivir.

A estas alturas de nuestra tragedia, del dolor, de las lágrimas, con mil muertos asesinados de disparos en la nuca y explosiones de bombas, con la desesperanza y la amargura de las familias de los inocentes masacrados, con la opinión internacional ya y al fin, convencida de que la ETA es simplemente terrorista y Batasuna es la ETA, con decenas de tumbas de cadáveres de niños destrozados por el gélido odio del terror, no es tolerable que venga la gorda y nos abra, aún más, nuestras heridas.

Cállese la cerda y no se mueva de su corral.

Arquitecto Bonafini

Declaraciones del ex marido de Hebe de Bonafini

Hebe de Bonafini es “la madre de Plaza de Mayo” que reclama por sus hijos desaparecidos... La que se alegra por la tragedia de las torres gemelas, y por la muerte de Juan Pablo II. La que alienta a la ETA a seguir matando, y muchas cosas más. Sus hijos, además de vivir en Madrid, están empadronados para poder votar...

La titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, sostiene desde hace muchos años que sus hijos están desaparecidos (y cobró la asignación del Estado por hijo desaparecido), sin embargo... Algo para recordar con relación a la titular de Madres de Plaza de Mayo...

“El Arquitecto Bonafini, en la recordada entrevista con Bernardo Neustadt, en junio de 2002, había dicho: “Me extraña lo que dice y hace mi ex mujer. Anteanoche, cené con mis hijos Jorge y Raúl, en la “Posada de Juanillo”, aquí en Madrid, precisamente frente a la casa del actor Héctor Alterio, quien junto a su señora estaba ubicado en una mesa frente a nosotros. Mi ex mujer, que se casó conmigo odiando mi ideología desarrollista, todos saben que admiré a Don Arturo Frondizi toda mi vida, fabricaba disputas todos los días. Cuando me divorcié, le prohibí el uso de mi apellido. Sinceramente creo que el odio la enfermó mentalmente. Ella debe hacer esto por los hijos de otras madres”.

=====



## COMANDANTE TERESA, ¿QUIÉN ES UD.?

Marcelo Elissalde Martel <marcelo\_elissalde@hotmail.com>

Se recibió de abogada en el año 1967, en la Universidad del Salvador de Buenos Aires.

Gracias a la amistad con María Borda, logró ingresar como asesora política del Ministerio del Interior, jurando por los Estatutos de la Revolución Argentina el cargo que le consiguió el supercatólico ministro del Interior doctor Guillermo Borda (padre de María Borda), hombre fuerte de los militares de la revolución de Onganía.

"Teresa" ingresó con la categoría 24, la más alta del escalafón del ministerio, que se equipara a director nacional (¡¡fantástico - qué suerte!!).

Este puesto lo tuvo durante la presidencia del Teniente General Onganía y posteriormente de los Generales Levingston y Lanusse, causa por la cual no se sabe por qué ni el diputado Bonasso ni ningún fiscal de la Nación no la acusan de "colaboracionista" con una dictadura.

Luego, en la breve presidencia de Cámpora, asumió como diputada del Frejuli.

Después vino la presidencia del General Perón e Isabelita, manteniendo su cargo de diputada.

Fue cuando el Congreso votó por el famoso "Operativo Independencia", que ordenaba "aniquilar" a la subversión en todo el territorio nacional.

Para el 24 de marzo de 1976, ya no figuraba en el Congreso, y sí participaba en los montes tucumanos como parte de la guerrilla.

Cuando se restituyó la democracia en el año 1983, por el "sacrificio y esfuerzo" de haber participado en la lucha para la formación de una nueva patria socialista, fue premiada e indemnizada y cobró aproximadamente entre 400 y 600 mil dólares !!!!

Aparte de eso, como ex funcionaria del Ministerio del Interior, cobra mensualmente en la Caja de Retiros de la Policía Federal US\$ 4.485.





Falta consignar solo un dato más (muy proletario, revolucionario y popular) de esta graciosa ministra, conocida en el mundo combativo de la subversión terrorista, con el alias de "Comandante Teresa": ella es actualmente la propietaria de dos (2) Registros de la Propiedad Automotor, obtenidos durante su colaboración con el gobierno de Carlos Menem.

Se estima que de cada registro automotor obtiene una ganancia promedio que ronda los 40.000 pesos mensuales (US\$ 10.000).

¡Qué lindo es ser una revolucionaria socialista con plata! Así vale la pena, ¡así cualquiera es revolucionario!

O sea que, a su sueldo de MINISTRA hay que AGREGARLE "ingresos varios" que superan los \$ 80.000 por mes. ¡VIVA LA REVOLUCIÓN!... y el vino tinto... bien rojo!... Ja ja... me encanta la ironía... Ah... ¿de quién se trata?

Bueno... LA COMANDANTE TERESA es... chan cha cha chan... (música de película de terror)...

Nilda Garré de Abal Medina - Ministra de Defensa del Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

Militante montonera y esposa de uno de los dos "ilustres" asesinos: los hermanos Abal Medina, dirigentes montoneros de origen Tacuara y JP.

Uno de los hermanos ejecutó de un tiro en el pecho al ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, rematándolo con otro en la cabeza, en abril de 1970, en tanto que el otro fusiló al ex ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, en agosto de 1974.

En ambos casos la "Comandante Teresa" habría servido de apoyo táctico-militar para el "ajusticiamiento en nombre del pueblo", que ellos decían representar.

Los méritos de la oficial primera "Comandante Teresa" (Garré) la llevaron a ocupar el ministerio que hoy dirige a las órdenes de otros conspicuos terroristas subversivos: el "Perro" Vertitsky y "Cogote" Bonasso.

No hay que ser un experto en temas militares para darse cuenta que todas sus medidas apuntan a degradar y humillar a las actuales Fuerzas Armadas, cuyos integrantes de hoy no habían nacido o eran apenas unos niños en "aquellas" épocas.

Está cuestionada por la Justicia por haber autorizado la exportación de elementos militares (repuestos, partes de fusiles FAL y otras armas a precio vil, que se exportaban por kilo como chatarra). Por este hecho, en el que la Aduana detuvo el cargamento, supo derivar las responsabilidades a "Caperucita Roja y su abuelita" con el apoyo del entonces presidente de la Nación (Néstor Kirchner) y el (en ese momento) ministro del Interior Aníbal Fernández (hoy jefe de Gabinete de Ministros).

Se sabe que todo va a quedar en la nada por ser ella la esposa de uno de los Abal Medina, además de montonera con jerarquía de "jefe".

Estamos seguros que lo mismo va a pasar ahora que se descubrió el *affaire* de los víveres en mal estado enviados a la Antártida para alimentación del personal de aquellas bases y sus familias. También de los materiales y herramientas inservibles, compradas a los chinos, y enviadas al continente blanco para que nuestros hombres trabajen allí.

¡Bien, Teresita!... así se hace patria... esa "patria socialista" que antaño nos quisiste imponer por las armas y el terror y ahora lo hacés con tu conocido autoritarismo. ¡Qué caradura!

NILDA GARRÉ de ABAL MEDINA  
Alias "Comandante Teresa"  
Ministra de Defensa de la Argentina durante las presidencias de NK y CFK  
Actualmente ostenta el honroso cargo de "ministra de Seguridad"

¿QUÉ PARADOJAS QUE TIENE EL DESTINO, NO?

=====



## COLABORACIONES ESPECIALES Y FORO DEL LECTOR

### EL VOTO DE LA "FAMILIA MILITAR"

Hermógenes Pérez de Arce

Una de las cosas más canallescacas que se ha hecho "de una manera democráticamente impecable" en Chile, ha sido enviar o permitir que se envíe ilegalmente a prisión o se someta a proceso sin ninguna base jurídica a centenares de uniformados en retiro.

Este ha sido un procedimiento netamente político, en el sentido de que no lo respalda ninguna disposición legal válida. Cuando el presidente Aylwin mandó su carta inconstitucional a la Corte Suprema, en 1991, avocándose procesos pendientes y demandando de ella que no aplicara la ley de amnistía hasta el momento de dictarse sentencia (así se obligaba a que los uniformados tuvieran que "desfilan ante los jueces de izquierda"), reconoció explícitamente en esa carta que la ley de amnistía estaba vigente y debía aplicarse, si bien solo al final del proceso.

Ha sido uno de los subterfugios "castigadores" ideados por Patricio Aylwin en su carrera política, para sancionar a personas que no eran legalmente sancionables. Otro engendro suyo de igual propósito fue cuando, durante la aplicación de la Reforma Agraria, bajo el gobierno de Frei Montalva, patrocinó la "Ley Aylwin", que permitía incautarse sin pago de los fundos que la CORA decidía expropiar.

Era una manera de dejar en la indefensión a los agricultores, que podían defenderse del robo de sus tierras ante los tribunales antes de que se las quitaran. Pero si se las quitaban antes de que pudieran defenderse, los desalentaban de litigar en favor de sus derechos y debían conformarse con lo que la CORA quisiera pagarles, en bonos a 25 años sin reajuste (cuando había una inflación de 30% anual, que bajo la UP superó el 500%).

Como sucede con las ilegalidades que cuentan con el patrocinio mayoritario de los políticos, después de la "carta de Aylwin" a la Corte Suprema los jueces de izquierda no solo dejaron de aplicar la amnistía hasta la sentencia de término, sino que no la aplicaron más. O sea, la derogaron de facto. Y posteriormente derogaron la prescripción y la cosa juzgada. Y finalmente derogaron los hechos, pues no han tenido asco para condenar a uniformados (R) que han probado su inocencia, por ejemplo, demostrando que no se encontraban en el país al cometerse el delito que se les imputaba (caso Krassnoff, documentado en el libro sobre él de Gisela Silva Encina, "Prisionero por Defender a Chile"). A Krassnoff la Federación Rusa le reconoce esa nacionalidad y le ofreció liberarlo de su condena en Chile, pero él, en una prueba más de su integridad, declaró que era chileno y había jurado defender a Chile, de modo que no podía renunciar a nuestra nacionalidad. Prefirió seguir injustamente preso.

El hecho es que hoy hay sesenta presos políticos uniformados (R) y centenares de otros sometidos a proceso, mientras se anuncia por parte del ministro de la Corte Suprema Sergio Muñoz la apertura de más de 700 otros juicios que legalmente no podrían iniciarse.

¿Y qué han hecho los políticos de la izquierda, del centro y de la derecha frente a este atropello flagrante, reiterado, público y notorio de la Constitución y las leyes? Los primeros han aplaudido a rabiar; los segundos, que siempre les han estado mirando la cara a los primeros (esto viene de Frei Montalva), han aplaudido comedidamente; y los de la derecha han mirado para otro lado.

La gota que colmó el vaso fue cuando esta última llevó como candidato a Sebastián Piñera, que no es de derecha, y este, viendo que necesitaba los votos de la "familia militar" para ganar (que yo no sé cuántos serán, pero los que pertenecen a ella dicen que 800 mil y supongo que nadie discutirá que son más de 200 mil, es decir, equivalentes a la diferencia con que ganó Piñera a Frei), prometió que se iba a preocupar de que los procesos contra los uniformados (R) se sustanciaran dentro de la legalidad, y adquirió explícitamente el compromiso de velar porque se respetara la prescripción. En realidad, pedirle a un filo-DC como él que también defendiera la amnistía (aunque ella fue pedida por el episcopado al Gobierno Militar) parecía como mucho. Y con la prescripción bastaba.

Pero no cumplió, como en otros casos. Pero en esos otros casos se "pasó por el aro" a muchos, pero no a todos ni en todo. Por ejemplo, el postnatal de seis meses no lo va a cumplir, pero, por lo menos, va a alargarlo. Claro que las mujeres que creyeron lo de los seis meses resultaron burladas, pero ya no pueden retirarle el voto. La derogación del siete por ciento de octización de salud de los jubilados tampoco la va a cumplir, pero se la va a dar



a algunos (a los jubilados más pobres). Claro que con la promesa "sin letra chica" se ganó el voto de todos los jubilados, así es que los de rentas medias y altas simplemente quedaron "pasados por el aro" y ya no pueden retirarle el voto. Nuestro Presidente es así, demasiado listo. Lo que sucede es que con los uniformados (R) se pasó de listo, porque los ha tratado peor que la Concertación, como lo prueba en estos días el caso del general (R) Carter, cesado en su cargo de asesor por ser yerno del general (R) Contreras, siendo que bajo la Concertación hizo una carrera ascendente y a nadie le importó quién era su suegro.

Bueno, el hecho es que a los partidarios del Gobierno Militar que aún quedan, a los uniformados (R) y supongo que también a los uniformados no (R) y a la "familia militar", en general, también se la "pasó por el aro", pero no en parte, sino completamente. Ha denegado indultos obviamente procedentes, por razones humanitarias, como en el caso de condenados inocentes, octogenarios y enfermos, e incluso en el caso de los agónicos. El indulto habría sido una vía para cumplir su promesa de velar porque la prescripción surtiera sus efectos. Les ha desconocido sus derechos carcelarios. Además, les envía mensajes odiosos, a través de su mano derecha (o izquierda, porque es zurdo), el ministro del Interior, que se declara incómodo porque permanece en su cargo un general al cual no hay causal alguna para llamar a retiro, pero que entre 1979 y 1981 trabajó en la CNI, organismo cuya sola mención, dice dicha misma "mano izquierda", "le pone los pelos de punta". ¿Se le pondrán dóciles esos mismos pelos si oye mentar al FPMR o al MIR?

El hecho fue que el candidato de la derecha, aunque no fuera de derecha, era como la última esperanza para la "familia militar", y todo señala que esa última esperanza se perdió, pues fue burlada y lo sigue siendo con ensañamiento.

Entonces las pocas voces que defienden a los militares-presos-políticos están proponiendo medidas desesperadas, ante la traición generalizada que sufren, y proponen abstenerse de votar, en lo sucesivo, o bien anular el voto. Otros grupos desesperados y desengañados suelen tomar la vía de la violencia y el terrorismo, en esos casos, pero ella es ajena al ADN de la "familia militar" y han optado por una forma civilizada y democrática de hacer valer su protesta, negando sus votos a quienes se aprovecharon de ellos para ganar el poder y luego los olvidaron y, más encima, los vejaron.

En un diario digital que representa el sentir de la "familia militar", "Chile Informa", se ha debatido la idea de la abstención versus la de la anulación del voto. Y, en el caso de esta última, se ha sugerido escribir algo o dibujar una estrella.

Alguien ha señalado que les gustaría tener mi opinión acerca de qué escribir en el voto, para anularlo.

Bueno, estoy de acuerdo en anularlo, porque es una protesta más patente que la abstención. Y, para hacerlo, hay que escribir una cosa breve, una sola palabra. He pensado mucho, y si bien hay algunos en la propia "familia militar" que no simpatizan con la palabra que se me ha ocurrido, creo que es la más elocuente, representativa y decidora para expresar una protesta contra el atropello que han sufrido los que sirvieron al Gobierno Militar y, al hacerlo, hicieron posible la salvación de Chile. La palabra es "PINOCHE".

Yo escribiré esa palabra en el próximo voto que emita y, a quienes me pregunten, les voy a sugerir que hagan lo mismo.

## DADO QUE LAS LEYES NO RIGEN...

Hermógenes Pérez de Arce

Se ha publicado que los jueces de izquierda tramitarán 276 nuevos procesos contra uniformados, por hechos de hace treinta años o más. Juicios que se añaden a los que ya están en marcha, lo cual lleva el total a cerca de dos mil.

Lo anterior se hace de manera flagrantemente ilegal, porque todo juez está obligado a declarar la prescripción y terminar el proceso, antes de dar ningún otro paso en él.

Sobre todo si la prescripción en Chile tiene un plazo máximo de quince años, de modo que es pública y notoria respecto de hechos acaecidos hace casi cuarenta.



Legalmente ninguno de esos juicios podría durar más de lo que demorara en escribirse el auto de sobrelamiento.

Sin embargo, pese a ello se tramitan. Ilegalmente, por supuesto. Esos jueces nos están diciendo que en Chile lo que diga la ley importa poco o nada.

Cuando eso sucede, cada vez más gente se va dando cuenta. Entonces los estudiantes, viendo cosas como esas, se "toman" los colegios. También eso es ilegal, obviamente, pero si ni siquiera los jueces respetan las leyes, ¿por qué las habrían de respetar ellos?

Y, como tampoco les sucede nada, creen que están por sobre las leyes y exigen por la fuerza cosas que les interesan.

No solo eso.

Empiezan a creer que tienen el poder, sobre todo si ven un vacío del mismo. Porque a ratos parece que aquí nadie mandara.

Y estos pergenios, cuyo único mérito exhibido hasta ahora es su capacidad de hablar marxismo-leninismo de corrido, empiezan a comportarse como si fueran gobierno.

Ya no solo pontifican acerca de cómo deben ser las políticas educacionales, conducentes a una nueva "Escuela Nacional Unificada" (ENU) del estilo de la intentada en 1972, sino que exigen la "renacionalización" (sic) de las riquezas básicas y una reforma tributaria para aumentar los impuestos y financiar al nuevo Estado todopoderoso.

¡Son la UP revival!

Yo he sostenido que estas movilizaciones callejeras y "tomas" serán, a la larga, intrascendentes, tanto como lo fue la "Revolución de los Pingüinos" de un lustro atrás, la cual no consiguió ni siquiera su petición mínima, que era derogar la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), que todavía goza de buena salud.

Esa vez se formó una comisión transversal de expertos que nunca pudo ponerse de acuerdo y solo confirmó la intrascendencia del movimiento que la había originado.

Por eso, aunque ahora el Gobierno no haga nada, no le va a suceder nada, salvo que perderá prestigio por su ostensible falta de autoridad e incapacidad de hacer prevalecer la legalidad.

Pero seguirá gobernando, y en pocas semanas ya nadie recordará esta segunda "Revolución de los Pingüinos".

Pues una vez a Stalin le dijeron que algunas de sus políticas le iban a acarrear la animadversión del Papa, y preguntó cuántas divisiones tenía el Papa.

¿Cuántas divisiones tienen los pingüinos? Yo estaba en Francia cuando tuvo lugar la "Revolución de Mayo de 1968", que se gestó de manera parecida a los movimientos que vivimos acá en estos días.

Gobernaba De Gaulle, quien, al ver que el caos se extendía, viajó a la vecina Alemania, donde estaban acantonadas considerables fuerzas francesas provenientes de la posguerra, y se puso al frente de ellas.

Todos los franceses entendieron el mensaje y el país se pacificó rápidamente.

Y las elecciones siguientes las ganó ampliamente De Gaulle.

Lamentablemente, el general tenía un orgullo desproporcionado, de modo que acto seguido decidió convocar a un referéndum con reformas de su gusto, para afianzar su autoridad, amenazando al país con que, si lo perdía, se iría para siempre.

Estaba seguro de que los franceses no podrían soportar semejante idea. Sin embargo, la soportaron, perdió el referéndum y se marchó del gobierno para siempre.

Pero el Presidente que lo sucedió fue Georges Pompidou, su hombre de confianza.



En resolución, dado que en el país las leyes no rigen, pues no las respetan ni siquiera los jueces, de modo que mal podríamos esperar que lo hicieran los estudiantes, el clima de caos y ausencia de autoridad puede durar un poco, pero nada más... hasta que, cuando la gente vaya de nuevo a votar, tenga la oportunidad de manifestar la importancia de que alguien mande efectivamente y reponga un estado de legalidad.

---

## PAÍS PRIMITIVO CON PLATA

Hermógenes Pérez de Arce

El país es tan primitivo que le manejan la mente como quieren. Lo único bueno es que, por lo menos, tiene plata, mejor dicho cobre, que unos gringos descubrieron y explotaron, y que los chilenos hoy disfrutamos en exclusiva porque se lo robamos a esos gringos hace cuarenta años y ahora vale una fortuna, es decir, unas cuatro veces más de lo que valía hace veinte años. Así es que somos ricos, pero "nuevos ricos". Gente primitiva, con absoluta incapacidad de discurrir, pero con bolsillos razonablemente llenos.

Por ejemplo, vela abrazarse en pantalla a dos personajes muy parecidos, Sebastián Piñera y Patricio Aylwin, en la ceremonia de recordación del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic por la izquierda marxista hace cuarenta años. ¡Fantástico! Porque si una cosa tienen en común Piñera y Aylwin es su tendencia a buscar el elogio de la misma izquierda marxista y asesina, junto con perseguir simultáneamente a los uniformados que le vedaron a ella el acceso al poder mediante el terrorismo y la violencia.

En efecto, Aylwin indultó a todos los terroristas de izquierda y persiguió, mediante comisiones ad hoc, a los uniformados que él mismo había convocado para derrotarlos (de su puño y letra contribuyó a redactar el Acuerdo de la Cámara de 22 de agosto de 1973, llamando a los militares a poner término a la situación creada por Allende). Por su lado, ahora Piñera impulsa una ley de indulto general para "condenados o procesados por infracciones a la legislación antiterrorista y a otras disposiciones penales sobre violencia con móviles políticos" ("La Segunda", p. 10). Pero les deniega indultos a uniformados.

Ya en 2004 la Concertación impulsó y logró otra ley de indulto en beneficio de los lautaristas, sucesores de los frentistas a los cuales Aylwin ya había perdonado antes, mientras los uniformados eran apresados y condenados cada vez en mayor número. Y ahora el senador Zaldívar propondrá una indicación para "extender la iniciativa del Ejecutivo a condenados por hechos violentos a raíz del conflicto mapuche" ("La Segunda").

Es decir, aquí a los únicos que nadie perdona es a los que nos defienden de los terroristas. Pues la tríada Aylwin-Piñera-Zaldívar conseguirá que ni uno solo de estos sufra el rigor de la ley.

Mientras tanto, siguen entre rejas 70 ex uniformados, que en la vida normal siempre fueron personas decentes y respetuosas de las leyes, pero que en un periodo dado se enfrentaron al terrorismo en su terreno, en que es muy difícil observar una conducta impecable (si no, pregúntenles a los norteamericanos que lidian contra Al Qaeda). Cero indulto para ellos. Hasta se les deniegan derechos que corresponden a todos los demás presos. Se les conduce esposados a los exámenes médicos. Y esto no por las instancias "técnicas", sino políticas: el director de Gendarmería o el seremi de Justicia, funcionarios de la confianza del Presidente (que, como candidato, prometió a los uniformados en retiro que "la ley sería igual para todos").

Aylwin y Piñera son la misma cosa, por eso aparecen tanto juntos: usaron a los militares cuando los necesitaron (uno cuando vio que el país caía en manos totalitarias y el otro cuando se dio cuenta de que sin los votos de la familia militar no sería elegido); ambos les dieron vuelta la espalda cuando aquellos hubieron cumplido su misión; y ambos se transformaron en benefactores de los extremistas, brindándoles los perdones que negaron a los uniformados, pues Piñera está precisamente haciendo eso con el proyecto en trámite.

Entonces, como el país tiene nula capacidad de raciocinio y cero memoria histórica (y esto es lo más notable de todo), Aylwin y Piñera pueden aparecer abrazados en un homenaje a Edmundo Pérez Zujovic, siendo que ambos, lo que han hecho, ha sido perseguir y condenar a personas como Pérez Zujovic, que tuvieron responsabilidad en hechos como los que este debió enfrentar. Y lo otro que han hecho es alinearse (aliándose políticamente, en el caso de Aylwin, o prometiéndoles modificar el binominal para darles acceso a cargos o convidándolos a La Moneda, en el de Piñera) con los mismos sectores de extrema izquierda que asesinaron a Pérez Zujovic.



Si los hechos de Pampa Irigoín en 1969 y los nueve caídos ahí a manos de carabineros dependientes del ministro Pérez Zujovic y del gobierno de Frei Montalva hubiera sucedido bajo el Gobierno Militar, ese ministro y ese gobierno habrían sido hechos responsables de atropellar los derechos humanos; un juez de izquierda habría dictado condena contra Pérez Zujovic y una comisión Rettig habría descrito las cosas de manera que Chile y el mundo entero hubieran condenado a ese ministro y a su gobierno. Y, en cambio, habrían indultado a los terroristas que dispararon a Pérez Zujovic, para que salieran libres, tal como fueron liberados los que dispararon años después contra el intendente Carol Urzúa o el presidente Pinochet, dando muerte al primero y a sus escoltas y a cinco escoltas del segundo.

Pero Aylwin y Piñera se abrazan sonrientes "para la foto", en la absoluta seguridad de que nadie o casi nadie se dará cuenta. En este país primitivo, si bien con algo de plata, no existe capacidad de análisis suficiente. Ambos experimentados políticos se están riendo de nosotros, como, por lo demás, lo han hecho muchas veces a lo largo de sus vidas políticas y de sus mandatos.

 VivaChile.org

## NUESTRA PROPIA GUERRA CIVIL

Gonzalo Rojas Sánchez

Esta semana se conmemoran los 150 años del comienzo de la Guerra civil en los Estados Unidos. Les costó unos 600 mil muertos.

Dentro de pocos meses –el 18 de julio próximo– se cumplirán los 75 del inicio de la Guerra civil en España. Las cifras se ajustan a la baja en los últimos años, pero es probable que haya habido también 600 mil muertos.

Nuestro propio drama nacional entera 50 años. Si, esa Guerra civil que estalló de manera áspera en las ciudades y en los campos de Chile a finales de los 60 y que alcanzó su clímax a comienzos de los 70, venía incubándose desde mediados de la presidencia de Jorge Alessandri.

La Democracia Cristiana había encontrado su definitivo mesianismo: cambiar el orden social chileno de modo revolucionario, aunque en libertad, decían.

Los partidos marxistas habían decidido ir a fondo con su revolución violenta y lo declararían abiertamente en el transcurso de la década. El Che proponía diez, cien Vietnam en América. Uno debía ser Chile

Las Fuerzas Armadas eran sistemáticamente desprestigiadas y desarmadas, para prevenir toda defensa del orden democrático, pero eso mismo las hacía tomar creciente conciencia del peligro.

La lúcida sentencia de Jorge Prat –en el futuro de Chile solo veía a los comunistas o a los militares– comenzaba a meterse en el día a día.

Los civiles –hombres y mujeres de trabajo– contemplaban incrédulos la destrucción de su normal vida diaria. Y reaccionaron cuando el proyecto de la DC colapsó, cuando la iniciativa de la UP se entronizó, cuando las Fuerzas Armadas parecían cada día más distantes o impotentes.

Y hubo Guerra civil. Civiles contra civiles, en todas partes: universidades, fábricas, comercio, transporte, colegios, barrios, campos, mundo profesional, calles y caminos. Perfectamente podría haber escalado hasta los 600 mil muertos.

¿Por qué no? Porque las Fuerzas Armadas, reserva última, permanecieron unidas y terminaron lo que los civiles comenzaron.

Y hubo 3.500 muertos, 4 mil quizás durante todo el proceso 1981-1991.

Doloroso, sin duda; injusto en algunos casos, pero decisivo y proporcionado.





## SIN LOS DEBERES, NADA

Gonzalo Rojas Sánchez | Sección: Política, Sociedad

Cuando los derechos se transforman en meros deseos y estos a su vez se expresan en demandas imposibles de satisfacer, es la hora de insistir en los deberes.

Solo los deberes nos pueden salvar.

Cada uno tiene los suyos. Recordar y practicar los propios, primero, y exigir que los demás reconozcan e intenten cumplir algunos de los suyos, después.

Porque ya casi no queda nada más que hacer en la situación de creciente crispación que se vive hace semanas en la educación chilena.

Ante todo, el deber fundamental de nosotros los profesores: enseñar; enseñar nuestras materias contra paros y bombos, contra funas y gritos; enseñar también el diálogo sobre los asuntos legítimamente planteados por los estudiantes, haciéndoles ver cuánto deterioro conceptual han sufrido sus proposiciones desde el principio de su movimiento. Probabilidad de ocurrencia: 4.

En segundo lugar, el deber de los rectores de las universidades del Estado: razonar; razonar sobre lo desmedido de su planteamiento, sobre lo egoísta de su plataforma, sobre lo banal de su alianza con alumnos casi totalmente ideologizados. Probabilidad de ocurrencia: 2.

En tercer lugar, el deber de todos los restantes rectores: crecer; crecer en presencia pública. Haciendo ver la magnitud del esfuerzo de sus corporaciones en la educación superior chilena y la calidad notable que alcanza buena parte de su trabajo. Probabilidad de ocurrencia: 5.

Un cuarto deber le corresponde a los estudiantes movilizadas: ceder; ceder en el eslogan banal y en la fuerza desmedida que utilizan para presionar a todo el sistema educativo con demandas imposibles, politizadas y retrógradas. Probabilidad de ocurrencia: 2.

Como quinto deber, el de las enormes mayorías de estudiantes pasivos, pacientes y pavos: hablar; hablar de sus propias realidades positivas, de sus deseos de estudiar en serio, de sus compromisos efectivos con la tarea educativa hoy desconocidos. Probabilidad de ocurrencia: 4.

Un sexto deber le corresponde a los padres y madres: entrar; entrar a la discusión, mostrar una organización que nunca han tenido los que –dicen– aportan el 80% de los recursos de la educación superior chilena. Probabilidad de ocurrencia: 3.

Como séptimo deber, el de los políticos: intervenir; intervenir, porque unos han dejado a esta ola tomar fuerza de maremoto ya que temen enfrentarla; y otros se suben solo en la espumita, inconscientes del golpe que les dará al reventar. Probabilidad de ocurrencia: 3.

Al final, como octavo deber, aparece el del Gobierno: enfrentar; enfrentar una situación a la que ha entrado con buena voluntad y algo de preparación, pero que hoy lo zarandea y desestabiliza por falta de fortaleza política. Probabilidad de ocurrencia: 5.

¿Sacó el promedio?

## NO SE AVANZA AL NORTE CAMINANDO HACIA EL SUR

Melnick, Sergio, jueves 23 de junio de 2011

Objetivamente, como país, estamos mejor que hace un año en casi cualquier índice. Nunca tanto como quisiéramos, que es la naturaleza humana, pero claramente mejorando. Como en toda sociedad, la mayor parte de los problemas no son nuevos, y son básicamente el resultado del manejo de las últimas 3 décadas o más. El tema de la energía no es algo que apareció ahora. El Transantiago o EFE, son una herencia lastimosa de Lagos-Bachelet. La educación es el resultado





de los últimos 20 años. La contaminación ambiental es la de siempre. Los temas de pueblos originarios no son de ahora. ¿Qué es entonces lo nuevo que irrita tanto?

Es curiosa la situación. Hay ahora menos desempleo que en los últimos 10 años, hay 150.000 jóvenes más en la educación superior y un millón en total. Hay más inversión y proyectos, mejora la productividad y el precio del cobre está alto; se tramita el posnatal de seis meses, la reducción del 7% de los jubilados y el ingreso ético familiar, y se estudia un sistema de descentralización de colegios alternativo a los municipios. Va el voto voluntario. Hay 50 medidas en marcha para la productividad, se han acortado los trámites para las pymes, el consumo florece. La inflación está controlada, las colas Auge han disminuido radicalmente y empiezan luego a bajar las cirugías no Auge. Está disminuyendo el déficit fiscal del gobierno anterior. Además, hubo que trabajar en la reconstrucción, que parece se les olvida a muchos. Se anuncia una reforma de la justicia civil, mejoras del sistema carcelario. La lucha contra la delincuencia es difícil, pero los indicadores mejoran. Ha disminuido la deuda de los hospitales, la minería florece. Nada indica señales de crisis, estancamiento ni algo cercano. Sin embargo, el clima político está enrarecido, enturbiado, tenso, irritado.

Hace un año y medio, y antes, las cosas estaban peor o menos buenas. En ningún caso estábamos mejor. Entonces, ¿por qué no había ese nivel de protesta? ¿De dónde viene tanta irritación política? ¿Qué es lo que ha cambiado tan radicalmente?

Para mí es más o menos claro. Por un lado, ya no está gobernando la Concertación. A la izquierda le resulta inaceptable que la derecha ostente el poder gubernamental; simplemente les irrita. Punto. Como si fuera un derecho que les pertenece a ellos. Como si tuvieran alguna superioridad moral. Por otra parte, la UDI tiene la sensación de que el Gobierno no representa adecuadamente sus posturas, quizás en particular en temas valóricos, como el matrimonio gay, y quizás algunas políticas económicas que considera demasiado asistencialistas, y al parecer está dispuesta a tirar el mantel si es necesario. La carta de los diputados fue una muy mala decisión y una advertencia. Un regalo para la agónica Concertación.

El Presidente está entonces en medio de dos fuegos y esa es una situación compleja, en la que debe pensar muy profundamente.

La peor respuesta posible es tratar de comprar una salida, cediendo a las presiones, como se insinúa en las últimas propuestas de educación. El problema es político, no económico. La actuación de algunos rectores de universidades públicas ha sido simplemente lamentable, y quizá la mejor demostración de cómo se estarían manejando esas entidades. El presidente del Senado ha sido otro que ha actuado con enorme desatino, junto a algunos parlamentarios de izquierda. En la educación superior sí hay problemas, pero en ningún caso una crisis terminal. En lo esencial, para mejorar de verdad la escalera social, tenemos que pensar en cómo doblar el número de jóvenes en enseñanza superior, no en cómo reducirlo. Si seguimos las recomendaciones de los rectores públicos, los estudiantes de promedios medios quedarían todos fuera de la educación universitaria. Es el famoso lucro lo que ha abierto las oportunidades a los jóvenes.

Bueno, el Gobierno está efectivamente en una encrucijada. Lo que a mi juicio requiere el Presidente para enfrentarla es buscar en los cimientos de la gran sabiduría política, no en el populismo, ni menos en una confrontación innecesaria. La sabiduría proviene de la reflexión profunda. Como decía Carlos Castaneda, hay que saber "ver", más que mirar.

La sabiduría es integración, no exclusión, y esa debe ser la tónica de los caminos a seguir. Por cierto, es también un mensaje a toda la clase política, absolutamente desprestigiada de acuerdo a las encuestas, y que no está dando gobernabilidad adecuada. Basta ver la vergüenza del comportamiento de la Concertación en La Florida.

## SI OSAMA BIN LADEN Y LOS COMANDOS HUBIESEN SIDO CHILENOS

Comandante Marcel Costa Colom

Si hubiesen sido comandos chilenos los que recibieron, aceptaron y cumplieron la orden de detener a Bin Laden, "vivo o muerto", serían juzgados por asociación ilícita y secuestro permanente, porque los restos de Bin Laden no serán entregados a sus familiares, porque fueron sepultados en el mar, por lo cual, también se debería juzgar al Comandante y tripulación del portaaviones "Carl Vinson", como cómplices o encubridores.



El juez Garzón podrá pedir una orden de captura internacional para el presidente Obama y todos los Generales, Almirantes, Oficiales, personal y civiles que planificaron la operación destinada a impedir que el idealista, democrata y luchador contra el imperialismo, como era Osama Bin Laden, continuara con sus "buenas acciones", como las Torres Gemelas, el tren de Madrid y el metro de Londres.

Los Oficiales y personal relacionados directamente o indirectamente con la operación de neutralización, como son los pilotos y el personal de mantenimiento de los helicópteros, no podrían continuar su carrera militar, por ser cómplices de atentar con los derechos humanos de Bin Laden y sus fanáticos amigos que lo acompañaban.

El presidente Obama ha sido felicitado igual que lo fue Fujimori, cuando dirigió la liberación de los rehenes de la Embajada de Japón, pero, en menos de 24 horas, ya es criticado por periodistas que tienen su cerebro lavado o almacenan odio contra los EE.UU., porque, según ellos, a Bin Laden debió capturarse y llevarse ante un juez.

Quienes han sufrido la acción de los terroristas piensan que quienes no cumplen ningún código civilizado, no pueden esperar, al verse capturados con las manos ensangrentadas, refugiarse en leyes, valores y principios que ellos no respetan y desprecian.

La única manera de tratar con terrorista es mediante el contraterrorismo, que significa descubrirlos y, siempre que sea posible, destruirlos en forma encubierta, único idioma que ellos comprenden. Esto lo pueden hacer solo los EE.UU y las grandes potencias.

El presidente Obama, la CIA, el Pentágono y sus diplomáticos deberían reconocer públicamente el método de su lucha contra los líderes del terrorismo y sus fanáticos seguidores. El mundo debe aceptar esta nueva política internacional, no solo en este caso, sino también cuando son otros países los que deben realizarlo. Como ocurrió en Argentina, Uruguay, Perú y Chile, los que lucharon contra el terrorismo marxista, defendiendo la Patria y sus instituciones, realizando acciones destinadas a neutralizar y destruir a los terroristas, son hasta hoy en día perseguidos y encarcelados, con el respaldo y complicidad de ellos, como lo demuestran los recientes documentos desclasificados.

El periodismo para mostrar la maldad de los americanos indica que Bin Laden estaba desarmado, pero no recuerdan que las víctimas de los atentados del 11 de septiembre, tren de Madrid, metro de Londres, etc., también lo estaban.

Sabiamente se dice que "otra cosa es con guitarra". Si alguien cree que existe otra forma para destruir el terrorismo que no sea la infiltración y liquidación, mediante sus propios métodos, sería bueno que la enseñara, para acabar con esta lacra.

Los dirigentes e integrantes de Al Qaeda, imitando a nuestros terroristas extremistas, podrían comenzar a prepararse para aspirar y ejercer un cargo en sus países, imitando a los terrorista sudamericanos que hoy forman parte de los poderes e instituciones del Estado, que curiosamente ellos mismos despreciaban.

Si Osama Bin Laden hubiese sido chileno, su organización terrorista, "Al Qaeda", sería declarada empresa, como se hizo con el MIR, obteniendo durante los gobiernos de la Concertación, millonarias indemnizaciones a costas de todos los chilenos

Caso muy similar al reconocimiento dado por nuestros vecinos a los tupamaros y montoneros.

Bravo Zulu para el presidente Obama, la US Navy y los comandos que cumplieron su Misión. Well Done!!!!

=====



## PENSAMIENTO DE A. ROGERS (1931)

Todo lo que una persona recibe sin haber trabajado para obtenerlo, otra persona deberá haber trabajado para ello, pero sin recibirlo.

El gobierno no puede entregar nada a alguien, si antes no se lo ha quitado a alguna otra persona.

Cuando la mitad de las personas llegan a la conclusión que ellas No tienen que trabajar porque la otra mitad está obligada a hacerse cargo de ellas, y cuando esta otra mitad se convence de que No vale la pena trabajar porque alguien les quitará lo que han logrado con su esfuerzo, eso... mi querido amigo... es el fin de cualquier Nación.

"No se puede multiplicar la riqueza dividiéndola".

Dr. Adrian Rogers, 1931

---

## ¿SABEN CUÁNTOS PAÍSES CON GOBIERNO SOCIALISTA QUEDAN, AHORA MISMO, EN TODA LA UNIÓN EUROPEA?

Solo quedan 3 países:

**Grecia, Portugal y España**

¡Que coincidencia!, ¿verdad?

Aunque no hay que desesperar, porque como ya dijo Margaret Thatcher:

**"El socialismo dura hasta que se les acaba el dinero de otros".**

O como dijo Churchill:

**"El socialismo es la filosofía del fracaso, el credo de los ignorantes, la prédica del odio y de la envidia"**

---

INVITACIÓN A INTEGRAR LA UNOFAR

A nuestros camaradas oficiales en retiro de Carabineros de Chile y Empleados Civiles de la misma categoría: si comparten nuestros planteamientos y preocupaciones, los invitamos a integrarse a la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional.

Para lo anterior y para que conozcan la labor de la Unión, les sugerimos visitar nuestro sitio: Página Web de la Unofar: [www.unofardn.cl](http://www.unofardn.cl)



## Q.E.P.D. SOBERANÍA

Teniente Coronel Patricio Qhilot Palma, 3 de mayo de 2011

La muerte de Osama Bin Laden abre una etapa de análisis que va mucho más allá de los alcances aparentes de la eliminación del mayor líder terrorista de los últimos años. Basta tan solo con pensar en el sustento legal y moral de la operación realizada por las Fuerzas Especiales de los EE.UU. en el territorio soberano de un Estado ajeno y ejecutado bajo la dirección de su propio Presidente, con la justificación de eliminar a un enemigo de los intereses nacionales del país más poderoso de la tierra.



Sin poner en duda la peligrosidad de Bin Laden y su responsabilidad en los más graves actos del terrorismo de la historia reciente, no podemos dejar de considerar que la acción fue realizada sin el menor respaldo legal y que, a pesar de ello, muchos líderes mundiales hoy la han aplaudido. Sabemos que junto a la inconsulta operación en territorio pakistani, no hubo resolución judicial que avalara la supuesta intención de "captura", hoy claramente puesta en duda, al conocerse los tipos de heridas que causaron la muerte de Bin Laden y el hecho de encontrarse desarmado al momento en que fue eliminado.

Basta inicialmente con indicar que la actuación de fuerzas militares estadounidenses se llevó a cabo en un Estado ajeno e internacionalmente reconocido y respetado, sin su autorización y sin mediar una resolución previa de las Naciones Unidas que lo facultara para ello, lo que constituye por sí mismo una violación flagrante de la soberanía de Pakistán, explícitamente reconocida por el gobierno estadounidense.

El hecho en sí, junto con dejar en claro ante la comunidad internacional la abismante superioridad tecnológica de las Fuerzas Armadas de los EE.UU., demuestra que para su política exterior no existen fronteras y que su visión particular de la soberanía les lleva a considerarse facultados para actuar cuando y donde estimen conveniente, sin importar de qué país se trate y de su derecho a conocer y decidir lo que ocurra en su propio territorio.

Esta visión de superioridad ante el resto de la comunidad de naciones, derriba por los suelos el derecho internacional en los términos que este ha sido laboriosamente construido a través de los siglos hasta ser aceptado por el mundo civilizado, exponiendo a cualquier Estado a soportar en su territorio el desarrollo de operaciones policiales, militares o de inteligencia decididas y ejecutadas libremente por el gobierno estadounidense, por el solo hecho de considerarlas necesarias para su seguridad nacional.

Al mismo tiempo de haber avasallado la soberanía pakistani, con este acto el gobierno de los EE.UU. y los líderes mundiales que lo han aplaudido están reconociendo que la Justicia es solo un ideal que se deja a un lado cuando los intereses políticos lo requieren. Si no es así, ¿cómo se explica la decisión de eliminar a Bin Laden, sin un juicio previo que lo condenara a la pena capital? ¿Cómo se explica que los jefes de Estados donde la pena de muerte ha sido abolida hayan felicitado a Obama por la eliminación de Bin Laden? ¿Quiere decir esto que el asesinato político es un medio lícito cuando es empleado por un país poderoso e ilícito cuando lo es por un débil?

Es tan grave lo sucedido que sorprende la ambigüedad descarada de personajes como el secretario general de la OEA, conspicuo representante de un mundo socialista tradicionalmente crítico de todo lo que huele a "imperialismo", quien ha justificado la operación e incluso el lanzamiento del cuerpo del terrorista al mar, olvidándose por un momento de la persistente campaña de su sector en contra de las "violaciones a los derechos humanos", para aceptar ahora sin tapujos lo que ayer calificaba como "crímenes de lesa humanidad".

Cabe preguntarse por el silencio mantenido hasta ahora por la Organización de Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad ratifica su subordinación a los intereses de los poderosos y la estrecha solidaridad existente entre estos, augurando un triste futuro para la humanidad que parece caminar aceleradamente hacia el mundo previsto por Orwell en su libro "1984". Con su inutilidad proverbial, la ONU promueve la institucionalización de los Estados de primera versus los de segunda clase, poniendo fin a la utopía de la igualdad ante el derecho internacional y demostrando que la Corte Internacional de Justicia solo existe para permitir la venganza de los poderosos ante los débiles, pero jamás para asegurar el respeto efectivo de los principios que regulan la vida civilizada para todos los Estados del planeta. La mejor demostración de ello es por qué EE.UU. se niega a reconocer la facultad de dicha corte para juzgar a sus connacionales, mientras promueve su uso en contra de terceros.

Nadie discute hoy en día la necesidad de capturar, juzgar e incluso poner fin a la vida de Bin Laden, pero aquellos líderes que se apresuraron a aplaudir la acción estadounidense no se detuvieron a pensar que con sus



felicitaciones están avalando una futura acción de este tipo, en su propio territorio, donde podrían llevarse a cabo operaciones extranjeras sin su permiso ni su conocimiento, ya que han renunciado tácitamente al derecho exclusivo que proviene de su condición de Estado Soberano. ¿Qué explicación darían a su pueblo si el día de mañana el gobierno de los EE.UU. decidiera eliminar a uno de sus conciudadanos, por considerarlo peligroso, sin llevarlo a juicio? Y si los EE.UU. alertaran al gobernante de turno acerca de sus intenciones, ¿serían estos capaces de responder a sus presiones después de haber felicitado telefónicamente a su Presidente por el éxito en la eliminación de Bin Laden? Tal parece que la precipitación en el saludo podría resultar penando en la libertad de acción de aquellos que se apresuraron o que fueron mal asesorados en el momento de llamar a Obama.

Decimos hoy adiós a lo que por años conocimos como uno de los elementos constitutivos del Estado: la Soberanía, la cual, junto a la Nación y el Territorio daban sustento y estructura a lo que nos diferenciaba del resto de los países del orbe, llenándonos de orgullo y sentido de Patria. Hoy, más que nunca en la historia de la humanidad, es la superioridad económica-tecnológica-militar el Poder Nacional finalmente lo que es aprovechado por los fuertes para regular sus relaciones con los Estados más débiles, dejando la igualdad y la equidad para el consumo demagógico de unos pocos ingenuos. Por supuesto, con gran premura, antes que los tercermundistas puedan salir del subdesarrollo y adquirir la fuerza necesaria para resistir en algún grado su manipulación espuria.

La Soberanía ha muerto, la Justicia se ha rendido desde hace rato, y la visión estratégica de los líderes políticos requiere urgente atención, a fin de estimular el renacimiento de un sentido de Estado y su responsabilidad consecuente, haciéndolos revisar el uso que dan a sus aplausos y los efectos que estos pueden llegar a tener sobre el destino de las naciones hoy temporalmente a su cargo.

## ¿QUO VADIS DEMOCRACIA CHILENA?

Patricio Quilhot Palma, 23 de mayo de 2011

Durante años hemos escuchado la cantinela de "la democracia", primero como la aspiración máxima de un "pueblo oprimido", y después, como recurso al que se echa mano cada vez que se quiere manipular a las masas populares o engatusar a un ingenuo electorado. Si la "democracia" es lo que se vio este 21 de mayo, quiere decir que los políticos nos han engañado una vez más. Esta vez, vendiendo una idea que ellos son los primeros en no respetar. Como evidencia de ese engaño, la clase política chilena ha vuelto a dar un triste espectáculo, acercándose peligrosamente al de aquellos años que culminaron en 1973 con la inevitable intervención de las FF.AA. Así, vemos una vez más como se dejan de lado los intereses superiores de la Patria y el respeto a los símbolos nacionales, para satisfacer mezquinas ambiciones de poder, burlando obligaciones constitucionales y lo que la gente espera de sus representantes.

Toda violencia anexa es simplemente consecuencia de ello, por más que algún analista trate de convencernos diciendo que la agitación actual proviene de un "movimiento mundial de empoderamiento del ciudadano común" o que es "la consecuencia inevitable de la conectividad que ofrecen las redes sociales". Esas, son simplemente patrañas. La verdad es que las viejas herramientas del marxismo ortodoxo han regresado en gloria y majestad, volviendo a implantarnos la agitación y la propaganda que siguiendo los perversos designios de Gramsci se valen de la ingenuidad y falta de cultura de una gran parte de la sociedad que comulga ciegamente con sus falacias.

Así tenemos a una enorme cantidad de manifestantes alegando en contra de HidroAysén, sin que tengan la menor idea de qué se trata realmente el proyecto, haciendo para ello suyas las ideas fuerza difundidas por una campaña millonaria que nadie sabe quién financia desde el exterior y que representa una intervención inaceptable en nuestra soberanía nacional. No se trata de aceptar o rechazar porque sí y ante sí un proyecto de esta naturaleza, sino de la falta de un debate serio que debió haber sido iniciado mucho antes de la llegada de este gobierno, lo que no ocurrió debido a la clásica "muñeca política" de los marxistas y demócratacristianos, acostumbrados a dejar las tareas complicadas para el que vendrá.

Conformado por gente de mayor preparación que el anterior, este gobierno debió haber puesto el tema en el debate público desde el primer momento, sin dejar su discusión en manos de quienes tienen intereses creados en el proyecto. A raíz de su inacción, los simples ciudadanos nos encontramos sumidos en un profusa campaña propagandística proveniente de los ecologistas, enfrentada por una muy poco consistente campaña de la propia empresa



eléctrica. ¿Y el gobierno no tiene nada que decir? ¿O creyó que con mencionarlo en el mensaje del 21 de mayo iba a bastar? Esta marginación del Ejecutivo deja a los ciudadanos comunes expuestos a absorber lo que la mejor propaganda consiga imponerle, como si se tratara de la competencia entre las bebidas Cola. No es posible que gente tan preparada no haya previsto que no bastaba con el mercado para informar adecuadamente a la sociedad acerca de la importancia estratégica que representa para el futuro de Chile la explotación racional y oportuna de nuestros limitados recursos energéticos.

A pesar de las manifestaciones y de la violencia asociada al tema de la Patagonia, el verdadero problema que aqueja a nuestra sociedad y a la democracia que aún decimos sustentar, es la degradación de la calidad de los representantes del pueblo, en particular de una gran parte de los parlamentarios, que desprovista de dignidad y de vergüenza no solo violan las leyes del tránsito, cometen abusos, usan dineros y bienes fiscales para sus propios intereses, etc., sino que además se dan el lujo de faltar el respeto a los símbolos patrios y a la institucionalidad republicana. A modo de ejemplo, tenemos a un grupo de 36 diputados y 12 senadores que simplemente no asistieron a la cuenta presidencial, argumentando compromisos anteriores o superiores... Para peor desgracia, la mayor parte de ellos integra las filas de la propia coalición gobernante, más específicamente de la UDI...

Si al desaire al Presidente de la República sumamos el abandono de deberes constitucionales cometido por estos parlamentarios, podemos concluir que la clase política se autovalora cada vez menos y que hace méritos para el desprecio que la mayor parte de la ciudadanía les profesa. Si agregamos el despliegue de lienzos propagandísticos, financiados por privados de quién sabe dónde y el uso malicioso de las invitaciones por algunos congresistas de la oposición para infiltrar agitadores que interfirieran con la solemnidad del acto, podemos seguir sumando desprecio y rechazo. Si a todo ello agregamos la falta de respeto y de buenas costumbres mostrada por aquellos congresistas que dejaron de prestar atención a las palabras del Presidente para dedicarse a "twitear" o mandar correos electrónicos, se supera todo límite aceptable respecto de la caballerosidad y corrección que deberíamos esperar de nuestros representantes en el Poder Legislativo, demostrando su falta de clase y de don de gentes.

¿Cómo pueden entonces pretender los señores del mundo político que el resto de la sociedad se comporte en forma correcta y respete las instituciones, si ellos mismos están demostrando que les importan un comino? Con esta degradación progresiva, nuestros malos parlamentarios y pésimos dirigentes sociales parecieran querer conducirnos aceleradamente hacia un nuevo colapso de la clase política, demostrando su incapacidad para convivir decentemente, porque no practican mayoritariamente la decencia; evidenciando su incapacidad para comunicarse entre sí, porque simplemente no saben escuchar; y finalmente mostrando su incapacidad para entender el rol que les corresponde dentro del Estado, porque su ignorancia cívica es mayúscula.

Si esta es la "democracia" que ellos han proclamado como la panacea del mundo moderno a pesar de haber atentado algunos gravemente contra ella durante años, debiéramos promover otra clase de gobierno, donde el poder de los parlamentarios sea evaluado periódicamente por sus electores, pudiendo relevarlos de su cargo ante el incumplimiento de sus deberes. Para ello, habría que hacer una gran reforma, llevándonos quizás a un sistema parlamentarista que como en el caso español amenaza permanentemente a los ineficientes con el riesgo de ser derribados por el voto popular, como acaba de ocurrirle allí a los socialistas. Algo que en Chile no sucede, puesto que se les garantiza "a todo evento" una permanencia en la que hacen lo que quieren, como quieren y cuando se les da la gana... o hasta que se acerquen las próximas elecciones, momento en que salen a engatusar incautos para ganar su voto.

Los ciudadanos comunes queremos orden y seguridad, queremos finalmente paz. A cambio de ello nuestros políticos nos ofrecen cada vez una mayor polarización, y el odio, clásica bandera de lucha de los marxistas, se instala cada día con mayor fuerza en nuestras almas. Si no lo creen, pregúntenle qué siente al esposo de la señora embarazada, asaltada y abusada por un par de delincuentes que fueron liberados en dos horas gracias a la justicia impuesta por los señores Aylwin y Cumplido. Si no lo creen, pregunten a la gran mayoría de ciudadanos decentes de este país que pese a la campaña de desprestigio y a la persecución inmisericorde y asimétrica de que son objeto los militares, siguen añorando los tiempos en que vivíamos con respeto, en orden y en paz, después de haber soportado 1.000 días de esto que hoy nos comienzan a presentar una vez más. Lo único bueno de esta desgraciada escalada de violencia, es que gracias a los desaciertos de la clase política actual, los más jóvenes podrán entender las verdaderas causas del 11 de Septiembre de 1973 y comprenderán que este no ocurrió porque los militares lo quisieron. Ojalá esta clase política decadente deje de prostituir una fecha tan sagrada como la que conmemora el sacrificio de Prat y sus hombres, enlodándola con un espectáculo tan vergonzoso como patético.

=====



## DISTORSIÓN DE ROLES Y LA HISTORIA DE CHILE

Patricio Quilhot Palma, 29 de mayo de 2011

Bastaría apenas con las antiguas clases de "Educación Cívica", hoy curiosamente descartadas de los programas educativos, para darse cuenta que la estructura de poderes del Estado chileno está mostrando signos de agotamiento, afectada por una progresiva desviación o entrecruzamiento de funciones que conduce hacia la pérdida del equilibrio entre ellos, elemento esencial para la coexistencia del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En este sentido, vemos desde hace tiempo cómo el Ejecutivo traspasa parte de sus obligaciones al Poder Judicial y al Legislativo, dejando que se "judicialicen" los conflictos o derivando temas de su exclusiva responsabilidad a un eterno e ineficaz debate parlamentario. El Poder Legislativo, por su parte, elude cada vez más la responsabilidad que le cabe en el mejoramiento y fortalecimiento de las leyes que regulan la vida de los ciudadanos, postergando innecesariamente su discusión y sustituyéndolas por temas cada vez más alejados del interés de las grandes mayorías.

Sin otra alternativa que recoger el guante ofrecido y afectado también por las vanidades humanas de algunos de sus integrantes, el Poder Judicial se ha ido involucrando cada vez más en temas que no son de su área jurisdiccional, sino propios del mundo político, como ocurre con la responsabilidad asumida de escribir la historia reciente, a partir de los juicios efectuados a los militares. Con la exacerbación de la morbosidad pública generada por un sector interesado, algunos jueces cayeron en los últimos años en la trampa de la fama, gozando de la adulación proveniente de una izquierda que se sirvió abiertamente de sus fallos para obtener beneficios políticos y que hoy los tiene exhumando cadáveres enterrados hace casi medio siglo, en un macabro despropósito, destinado según sus impulsores "a establecer la verdad histórica". Esta mayor atención comunicacional dada a la labor de los jueces ha generado un especial "empoderamiento" en aquellos que aún actúan dentro del sistema procesal antiguo, donde junto con llevar a cabo la investigación son ellos mismos quienes fallan la causa, a diferencia del nuevo sistema procesal penal, donde se separan claramente ambas funciones para garantizar en mejor forma la equidad y los derechos de las personas.

Con esta nueva tarea de redactores de la historia, el Poder Judicial ha visto su seno afectado por una innegable influencia política, la cual, junto con debilitar su imagen, tiende a involucrarlo en la contingencia del momento, hecho agravado por la mantención de los nombramientos de la Corte Suprema y la aprobación del presupuesto anual en manos de los otros poderes del Estado. Nadie puede negar que todo ello contribuye a una politización creciente de la judicatura nacional, hecho íntegramente aprovechado hasta ahora por una izquierda vengativa, ansiosa por mantener vivas las añejas banderas de lucha que la llevaron al poder.

La preocupación que genera la entrega a la Justicia de la responsabilidad por establecer la Verdad Histórica sobre la mayor crisis política que hemos vivido en Chile desde la Guerra Civil de 1891, involucrándola en una discusión ajena a su condición obligadamente apolítica, se acrecienta al observar a jueces que en vez de limitarse a la simple aplicación de la ley en la investigación y sanción de los delitos investigados se involucran más allá de lo prudente en procesos cuya carga emocional y el contexto en que ocurrieron los hechos, los transforma en verdaderos juicios políticos, propendiendo a que su trabajo sea utilizado para fines ajenos a los jurídicos, en especial para encubrir una verdad histórica que la sociedad necesita para sanar las heridas del pasado y evitar que se sigan abriendo aquellas que provoca la venganza.

El Ejecutivo actual, por razones ajenas a la innegable calidad de sus ministros y subsecretarios, sigue sin citar la simpatía popular y en su incómoda situación adhiere abiertamente a la distorsión impuesta por la concertación marxista-cristiana, mostrando una temerosa actitud hacia los grupos agitadores de los DD.HH., quienes siguen exigiendo justicia "contra" los militares. Con su debilidad, el gobierno ha conseguido que el ritmo de la agenda siga siendo impuesto por una minoría vengadora e interesada en que no se le acabe la fuente inagotable de dinero en que se transformó el tema de los DD.HH. Ni soñar con la posibilidad de que el interés presidencial o de sus ministros sectoriales pueda llegar a ser puesto en la búsqueda de una solución al problema de fondo. ¿Para qué quemarse por un tema que no traerá votos y cuyos afectados no incendian buses ni agreden carabineros? A cambio de ello, sigue promoviendo el Museo de la Memoria y decide crear una Subsecretaría de DD.HH.

Consecuente con dicha actitud, el seremi de Justicia de la Región Metropolitana, Sr. José Ramón Gutiérrez, ha rechazado esta semana la proposición de la Comisión de Libertades Condicionales que favorecía a un grupo de militares en prisión, negándoles un beneficio establecido en la ley y concedido por los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, que integraron dicha comisión y que efectuaron esta propuesta después de un acabado análisis técnico de los antecedentes disponibles, los que evidentemente fueron insuficientes para Araya y su jefe, el ministro Bulnes, quienes los borraron "de un plumazo".



El Poder Judicial en Chile, al igual que sus congéneres Ejecutivo y Legislativo, se encuentra en un proceso de debilitamiento lamentable, donde las buenas intenciones y la excelencia de algunos buenos jueces no bastan para evitar los casos de prevaricación como los hoy investigados en Arica y Concepción, y quién sabe si mañana por los abusos cometidos contra los militares en los casos de DD.HH. La disposición recurrente de algunos jueces para iniciar o reabrir procesos basados en hechos claramente prescritos o cubiertos por la Ley de Amnistía, aumenta el involucramiento del Poder Judicial en áreas que lo alejan de su rol verdadero y minan más aún las bases de su independencia y la especificidad de su función.

Como vemos, pareciera que inevitablemente terminaremos encontrándonos con la necesidad de volver a refundar nuestro Estado, para que se reponga a cada uno en su rol. Esto podría no ser tan malo, si con ello se consigue poner término a la vergonzosa "lavada de manos" y "chuteo de problemas" que prolifera en nuestro mundo político, donde las responsabilidades propias son traspasadas a un tercero o simplemente postergadas, cuando no conviene tratarlas. Lo lamentable es que con esta negligencia del mundo político, junto con desmotivar a una juventud que cada vez los rechaza con más fuerza, se nos conduce irresponsablemente hacia una nueva crisis, incentivada por la falta de comprensión de los fenómenos históricos por la mayor parte de la clase política y por la falta de coraje que demuestran sus actores para enfrentar el verdadero tema que nos divide, aquel que impide la reconciliación entre los chilenos y mantiene vivo el fuego del odio.

Podremos seguir escuchando muy buenos discursos acerca de la "unidad nacional", pero sin acciones que apaguen de una vez por todas el odio de ayer y dejen de promover el que comienza a nacer, no conseguiremos que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos puedan llegar a mirarse cara a cara, sin pensar si el antepasado de aquel fue causante de la muerte o de la prisión injustificada de su padre o abuelo. Los políticos tienen la palabra, los jueces su función. El libro de la Historia sigue esperando que alguien tenga el coraje de escribir la Verdad Verdadera, esa que seguramente irá a contener un poco de todas las verdades particulares, debidamente ponderadas. No como ocurre ahora, en que se pretende escribirla solo con una mano izquierda que rasguña las hojas con la tinta más ácida que pueda existir: aquella que destila del árbol de la venganza.



Hace 25 años, un 17 de junio de 1986, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez asesina en el metro de Santiago a un chileno que se dirigía a su trabajo, el Sr. JORGE CAMPOS FARDELLA, jefe de ventas de productos Carozzi. Un maletín explotó debajo de su asiento y lo mató.

Con la llegada de la Concertación a La Moneda: ¿Quién se querelló? ¿Cuántas órdenes de detención se han emitido para que, 25 años después, se busquen a sus asesinos? ¿Han visto a la viuda o madre del Sr. Campos gritando frente a tribunales con la fotocopia del retrato de su hijo colgada al cuello? ¿Sus hijos se han educado gratuitamente o tienen atención médica sin costo?

¿Cuántos procesados o encarcelados hay?

**NADIE... SUS ASESINOS FUERON INDULTADOS POR LOS GOBIERNOS DE LA CONCERTACIÓN**

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## COLUMNA DE OPINIÓN DE JUAN CARLOS TOLEDO DE LA MAZA

SANTIAGO, 22 de junio de 2011 11:13

### ALTIRO

La Nación chilena se creó al abrigo de su Ejército y se mantuvo gracias a su existencia y las oportunidades exitosas o trágicas en que debió enfrentarse con el vecindario, son parte inalterable de su historia. Desde las guerras de Arauco hasta hoy, no hubo lugar geográfico, fuese isla o cordillera, donde los hombres de uniforme no estuvieran, por caminos que abrieron en el desierto, la Patagonia o en el océano

"Altiro" era la consigna o el llamado de alerta ante la catástrofe inminente en esta larga y angosta faja de tierra, sometida a terremotos, sequías e inundaciones. Un reciente estudio de la Marina norteamericana, establece que la Marina de Chile, desde los tiempos de su creación, con O'Higgins y Cochrane, siempre fue el más fiel instrumento de la política del Estado, esto es, del objetivo defensivo y conservador que sustentaba el mismo. El Ejército tampoco falló cuando se recurrió a él.

Tiempos difíciles le cayeron encima: las guerras tradicionales, ganadas cuerpo a cuerpo, se reemplazaron por nuevas tácticas a distancia y en las contiendas ideológicas se impuso la guerrilla y el terrorismo. El drama del honor militar se sometió a dura prueba en los conflictos de Indochina y Argelia, y se agudizó en el Medio Oriente y en Irak. Ríos de tinta han corrido para denunciar el alto costo de la paz y la vulneración de los derechos humanos de las poblaciones civiles que en muchos casos, fuertemente invadidas por el marxismo, ocuparon tácticas arteras y muy efectivas, presentándose luego ante los medios como pacíficas minorías, desacreditando la acción militar.

Un testimonio de desencanto y frustración puede leerse en "Los Centuriones" de Larteguy, reflejando el drama de los que debieron actuar por órdenes de quienes más tarde no solo se desentendieron, como De Gaulle, sino que ponían luego a precio las cabezas de los propios generales. En Chile, puede verse claro el accionar de la clase política en el ejemplo paradigmático del presidente Aylwin, que, habiendo apoyado la intervención militar del 11 de Septiembre, creó, luego de haber amnistiado a asesinos de izquierda, la figura del secuestro permanente, el que junto a la consigna de "ni perdón ni olvido" impuesta por el revanchismo, permitió en nuestra Patria la existencia actual de prisioneros políticos militares, en procesos inicuos, vergüenza del Derecho en un país civilizado, por no reconocer principios universalmente aceptados, como los del pro reo, la cosa juzgada y la no retroactividad de las leyes, por muy internacionales que ellas sean. Así, fue fácil, con ayuda de la prensa, sembrar consignas antimilitaristas, aumentar el número de presuntas víctimas del pasado y darse algunos gustos humillando a los uniformados, destacando cualquier detalle o incorrección de alguno de sus miembros, aunque esta no fuese suficientemente acreditada, y condenándolos al ostracismo. El presidente Piñera prometió durante su campaña igualdad de derechos para los presos ex uniformados, quienes no solicitaron ni siquiera la amnistía que generosamente se había dispensado a sus adversarios, sino, por lo menos, juicios justos. Nada ocurrió. Sin duda, no era "políticamente correcto". Definamos: El Ejército es la Nación en armas e Institución fundamental de nuestra estructura republicana. Su juramento es por la Patria, hasta rendir la vida. Tan solo eso lo hace distinto. Todas las virtudes de sus connacionales están presentes en él. Su memoria histórica les hace alejarse instintivamente de los políticos, sus métodos y sus manejos. Por ello, no deliberan y son fieles ejecutores de las leyes y reglamentos del país. Pléase el lector en nuestra difícil situación interna y vecinal de hoy y qué es lo que le proporciona tranquilidad en la protección de sus bienes y actividades si estuviesen en peligro. Una demostración de buen sentido y prudente actuar nos han dado las organizaciones de retirados el reciente fin de semana. En vez de levantar pancartas, cultura que les es extraña, se reunieron en gran número para una ceremonia ecuménica en la iglesia anglicana de Santiago, destinada a rezar por los detenidos, oportunidad en la cual monseñor Cristian Precht recordó su pasado en la Vicaría de la Solidaridad brindando su apoyo actual a los presos políticos militares y denunciando que la prensa no quiere abordar ni difundir la verdad sobre ellos. Se escuchó también el testimonio tranquilo y mesurado de la hija de un fusilado en Pisagua y de su amiga, hija de un prisionero en Punta Peuco. Ambas dieron a conocer su testimonio y ambas expresaron su total desacuerdo con aferrarse al "ni perdón ni olvido". Se declararon amigas entre sí y partidarias de la reconciliación que nace del corazón, dejando atrás un pasado que divide, testimonio que fue recibido, con emoción y aplausos, en un templo repleto. La prensa no estaba. Hablar de Paz no es noticia. Lo hicieron los ex uniformados, que la quieren ahora, Altiro, en un notable plan que acaban de difundir.

Por suerte, Abel no mató a Cain.

=====



## SOY DE LOS TIEMPOS EN QUE PC SIGNIFICABA PARTIDO COMUNISTA Y NO PERSONAL COMPUTER

Escribe Lillian Calm

**"Ahora, en 2011, es como si ambos prohombres —Volodia Teitelboim y Luis Corvalán— hubieran resucitado en el discurso de esta universitaria buenamoza que comanda a los estudiantes".**



Soy de los tiempos en que PC significaba Partido Comunista y no *Personal Computer*. Todo parece haber evolucionado en pocas décadas... todo, salvo los comunistas. Y lo acabamos de comprobar. En las últimas semanas ha irrumpido en el escenario político una universitaria comunista que ha llamado la atención general por lo buenamoza, tanto que en su primera aparición pensé que iba a exponer ante los medios periodísticos su próxima participación en uno de esos concursos de misses en que compiten unas con otras, y en que las dejan tiqui taca para insertarse en el *jet-set* de la farándula. ¡Y especialmente ahora en que lei por ahí que Chile volverá a participar en el Miss Universo! Pero no. Esta no hablaba de centímetros de más ni de menos y me pareció que ella tampoco se había hecho ningún arreglo estético.

Mayor fue mi sorpresa cuando la oí hablar igualito a como lo hacían en esos lejanos años en que yo me iniciaba en el periodismo, tanto don Volodia Teitelboim como don Luis Corvalán. ¡Qué increíbles los conservadores que son los comunistas!, no pude dejar de reflexionar cuando me di cuenta de que su discurso era "cut y paste" del de esos próceres. Como si ni siquiera una coma hubiera cambiado.

Los entrevisté a los dos. Recuerdo a don Volodia como un hombre muy culto, que tras recitarme las consabidas monsergas ideológicas (de las que nuestro nuevo personaje femenino ahora parece hacer "cut y paste", recurriendo a los avances que ha traído la computación), se fue desrigidizando y comenzó a hablar conmigo de literatura. Incluso me dedicó un libro suyo, que conservo hasta ahora.

Y para qué hablar de don Luis Corvalán, también honorable senador de la República cuando vivía sus mejores años de parlamentario. Me recibió en su oficina del Congreso Nacional (situada entonces en el imponente edificio en el centro de Santiago), ornamentada con decimonónicas alfombras rojas. Espetó el mismo discurso que Volodia, pero recuerdo que a cada rato, mientras repetía esas consignas, escupía en algo pequeño con forma de brasero que había en el suelo y que hasta entonces yo no había imaginado para qué servía: se llamaba escupitín y parece que en otras épocas era de buen tono (o, más bien, de muy mal tono) escupir ahí.

Ahora, en 2011, es como si ambos prohombres hubieran resucitado en el discurso de esta universitaria buenamoza que comanda a los estudiantes. Frases sin mayor contenido, con idéntico léxico, pronunciadas casi en el mismo tono cadencioso, vuelven a repetirse y reiterarse, claro que esta vez sin aludir a la "Rusia soviética", *leitmotiv* de las declaraciones comunistas del siglo XX. Pero siempre persisten lugares comunes como "apuntar hacia el mismo norte", el "Estado garante", "aunar demandas", "reforma estructural...". Y, por supuesto, las consabidas menciones a la "opinión de las mayorías" y las "diferencias ideológicas".

No es difícil deducir que, en gran parte, desde esa colectividad proceden las directrices que hoy tienen a los estudiantes en la calle. Basta leer la declaración pública aprobada en la reunión del Comité Central del Partido Comunista chileno, del reciente 19 de junio de 2011. Un solo párrafo como ejemplo (la redacción no es culpa mía):

"Las grandes manifestaciones estudiantiles, de profesores y trabajadores de los últimos días, las que a su vez han sido antecedidas por importantes movilizaciones contra el proyecto empresarial imperialista de HidroAysén, las de apoyo a los prisioneros políticos Mapuches, que alcanzaron a estar 87 días en huelga de hambre, junto a diversas huelgas obreras en variadas empresas, donde la más destacada ha sido la de los trabajadores subcontratistas de CODELCO. Estas movilizaciones no pueden verse por separado o que tengan por objetivo obtener alguna satisfacción dentro del marco económico e institucional existente, por el contrario, nos hablan de un momento especial, donde ya no se puede seguir con el actual orden político, económico y social".

Está más que claro: las movilizaciones no están inspiradas en el mentado afán de lucro o en la reivindicación del pase escolar, sino en que "no se puede seguir con el actual orden político, económico y social", como sentencian ellos. En suma, lo que se busca es el desgobierno.

"Cut y paste", "cut y paste", cortar y pegar del discurso de un Volodia que militó en las Juventudes Comunistas desde los 16 años (y esta universitaria destaca en esas mismas Juventudes), y de un Corvalán que llegó a ser



secretario general del Partido Comunista como seguramente terminará siéndolo, llámesele ahora al cargo como se le llame, esta novel Pasionaria criolla. Quizás lo haría mejor como *miss* de belleza, donde no se requiere tanto "cut y paste" ideologizado y extraído del legado de los antiguos próceres.

---

## DESDE LO POLÍTICAMENTE INCORRECTO

**Opinión: La Segunda: Felipe Cubillos**

Parece ser que en nuestro querido país se ha instalado una suerte de crisis de confianza que cruza transversalmente a la sociedad. Ya nadie le cree a nadie: la clase política no cumple lo que promete, los empresarios engañan, los curas abusan de menores, etc., etc. ¡Es ya casi un deporte nacional predecir cuánto bajará la aprobación de cada institución en la próxima encuesta!

Qué duda cabe, hay un ánimo enrarecido en el ambiente. Las causas son múltiples y quizás corresponden a un cambio de era que no es fácil de entender mediante los cánones tradicionales. No es mi pretensión proponer soluciones a este estado de ánimo, ya que la tarea me supera con creces. Solo lanzaré un par de ideas.

La primera de ellas es que no es bueno generalizar. Estamos llenos de buenos políticos, de buenos empresarios, de buenos curas, pero quizás nos cuesta verlos. Lo más probable es que esa gente buena no salga mucho en las noticias, pero están ahí y, como mucha gente noble de este país, son nuestra reserva moral.

La segunda idea tiene que ver con un caso concreto y de cómo es posible avanzar en construir una mejor sociedad cuando todos nos damos la mano y enfrentamos unidos las crisis. Paradójicamente, este caso se da en una isla, alejada a unas 360 millas náuticas del continente, o sea como a 30 horas de navegación. Es como si su condición insular y con bastantes problemas de conectividad nos mostrara a los chilenos continentales que la solución va por otro lado. La isla de Juan Fernández fue golpeada por el *tsunami* del 27/F con una brutalidad difícil de comprender. Desde ese día, la gente de la isla, sus autoridades comunales, nuestras Fuerzas Armadas, los representantes del Estado, las empresas privadas y la sociedad civil se han volcado todas juntas a levantar de nuevo el espíritu del lugar y de su gente.

Cuando muchos quieren ver que todo está malo, que nada se hace, que nada funciona, les digo a todos esos escépticos que en Juan Fernández lo estamos logrando. La semana pasada inauguramos los comercios que fueron arrasados por la gran ola; lo hicimos entre los organismos del Estado (Sercotec), Minera Collahuasi, nuestras Fuerzas Armadas, la Municipalidad, la Intendencia, Desafío Levantemos Chile y, sobre todo, la gente de la isla, que autoconstruyeron sus propias soluciones.

El jueves en la noche, mientras llovía y soplaban un fuerte viento en bahía Cumberland, y la gente disfrutaba de un concierto de Keko Yunge y Alvaro Scaramelli, los marinos chilenos descargaban cientos de toneladas de materiales de construcción. Sin descanso, en silencio, de noche... y con mucho, mucho frío. Esa noche sentí un orgullo profundo de ser chileno.



## PAÍS INGOBERNABLE: LA HERENCIA DE LOS 20 AÑOS



### SITUACIÓN MAPUCHE

## EN QUÉ ESTÁ LA COORDINADORA ARAUCO MALLECO ESTA VEZ

Marcelo Elissalde M., Abogado

Los acontecimientos se desarrollan rápido, en efecto:

1. En marzo de este año se dio a conocer el fallo que condenó solo a 4 de los 17 activistas subversivos que sembraron el terror en la Región de La Araucanía. Los condenados son: su conductor político y militar HÉCTOR LLALITUL a 25 años; y a 20 años RAMÓN LLANQUILEO (cuya hermana viene llegando de una gira europea, financiada por la ONG de Danielle Mitterrand, ex Primera Dama francesa e izquierdista a ultranza), JOSÉ HUENUCHE Y JONATHAN HUILLICAL. Los 13 restantes fueron absueltos y dejados en libertad. Todo ello en el marco de la investigación de delitos violentos, como el ataque al fiscal Elgueta y su comitiva de la PDI, en que resultaron policías heridos y la camioneta del fiscal impactada por alrededor de 300 tiros de escopeta.

2. Ya en libertad, estos "comuneros", como gentilmente se les llamaba, o sus seguidores, ubican la casa del "testigo protegido" de la Fiscalía –un hermano de sangre–, y proceden a quemarla, y su cónyuge apuñalada al intentar defender la vivienda. Acto seguido, las emprenden contra el juez de garantía de Cañete, JOHN LANDEROS, con amenazas directas por parte de encapuchados, por lo que el Ministerio Público dispuso protección permanente para el magistrado. Landeros solo cumplió con su deber al ordenar las interceptaciones telefónicas que permitieron acreditar los graves delitos en que participaron los condenados.

3. Ahora, HÉCTOR LLAIFUL y su banda han emprendido otra maniobra comunicacional: están desde hace 40 días en "huelga de hambre líquida" en el Penal de Angol, para llamar la atención sobre su causa. Esta encontró eco en... ¿Adivinen quién?... el flamante presidente de la Comisión de DD.HH. de la Cámara de Diputados, el comunista HUGO GUTIÉRREZ GÁLVEZ, quien apoya con entusiasmo estas causas solo en el bien entendido que provengan solo de su sector... entrometiéndose como parlamentario que es, en las decisiones del Poder Judicial, para lo cual ha hecho un llamado a familiares, amigos y abogados de la CAM, para intercambiar y debatir ideas sobre el problema.

4. En el plano judicial, los condenados de la CAM presentaron ante la Corte Suprema un recurso de nulidad que está por verse, en que reclaman en contra del uso de "testigos protegidos" en el juicio. ¿Se imaginan ustedes lo que pasaría a un testigo que inocentemente declarara a cara descubierta en contra de la CAM, cuyos miembros tienen –todos–, instrucción político-militar en las FARC colombianas... y lo están demostrando con el testigo y el juez?



## COMENTARIO FINAL

Recuerden ustedes que este mismo grupo protagonizó un mediático ayuno por 80 días en 2010; y el ministro del Interior, Sr. HINZPETER, para poner fin a la huelga de Llaitul, dejó sin efecto la Ley Antiterrorista que se les iba a aplicar, y nos señaló a todos por cadena nacional de TV que estos hombres no eran terroristas; y alzando los brazos al cielo, casi dijo: Feliciteme por lo que hice.

Hoy no sé qué pensará el pobre "testigo protegido" de La Araucanía, que se quedó sin casa y con su mujer apuñalada.

¿Estaremos en un Estado de Derecho?

Pinche: <http://youtu.be/PsbbrbdVx5l>

## DESÓRDENES EN LA CATEDRAL EL DÍA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Marcelo Elissalde M. Abogado.

1) Todos presenciamos –cuando el arzobispo Ezzati terminaba la misa de Pascua de Resurrección–, el momento en que se abalanzó sobre el altar, para desplegar un lienzo en favor de los "presos políticos mapuches", un grupo encabezado por la activista Natividad Llanquileo. Quién es ella:

2) Estudiante de Derecho en Concepción, hermana del condenado a 20 años Ramón Llanquileo, por ser uno de los autores de la emboscada al fiscal Elgueta y a la comitiva de la PDI, en que el vehículo del fiscal recibió 300 tiros de escopeta, quedando funcionarios policiales heridos.

Fue también vocera de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), ante los medios de comunicación para la mediática huelga de hambre de 80 días en 2010, que terminó con la no aplicación de la Ley antiterrorista para los implicados, por parte del Ministro del Interior. Este verano, recorrió los países más importantes de Europa, entre ellos Francia, Italia y Alemania, invitada por diversas ONG del viejo continente, entre ellas la de Danielle Mitterrand. Al término de su gira, señaló que continuaría "manifestándose", y es lo que está haciendo. ¿Por qué?



Monseñor Ezzati.  
Foto elciudadano.cl

3) Porque debe responder a sus patrocinadores o "sponsors" europeos y principalmente porque se viene la decisión final de la Corte Suprema, sobre la Nulidad del Juicio de Cañete, en que los líderes de la CAM, entre los que está su hermano, como se dijo, en que arguyen que la utilización de testigos protegidos viola las garantías del debido proceso y por lo tanto el juicio condenatorio adolece de nulidad. Natividad, ya está preparando el ambiente...

4) Está bien instruida, porque comenzó por victimizarse, señaló: "Fuimos agredidos por la IGLESIA y por carabineros... (Ella no agredió a nadie, ni faltó el respeto a nadie...) También está bien enfocada y bien direccionada, porque la crítica que la CAM hace a la autoridad por el uso de testigos protegidos tiene antecedentes. En efecto, en Perú, en la época de Fujimori, cuando se condenó a la guerrilla marxista de Sendero Luminoso con "jueces y testigos sin rostro" (por temor naturalmente), los subversivos utilizaron el mismo argumento, los juicios se declararon nulos y hubo que repetirlos. Veremos si una vez más la subversión consigue su objetivo. La Corte Suprema tiene la palabra!! Tal vez sea sorprendida por esta hábil y antigua maniobra ya utilizada con éxito en otros lugares. Si es así, bien por Natividad Llanquileo y los suyos.



Natividad Llanquileo

Al parecer, la receta para lograr objetivos es ser escandaloso, atrevido y desafiante...



## DESDE EL CORAZÓN DEL CONFLICTO MAPUCHE. HABLAN SUS PROTAGONISTAS

Rodrigo Vergara, El Mercurio

### Ercilla: donde la tierra se siembra con balas y lacrimógenas

El recrudecimiento de la violencia ya ha dejado cuatro carabineros heridos en los últimos 16 días. Para los agricultores atacados, una y otra vez, la opción es vender... o defenderse.

En el último potrero del fundo La Romana de René Urban, en Ercilla, no se siembra avena, papas o trigo. La tierra vecina a la comunidad de Temucuicui está "plantada" con casquillos de bala, restos de bombas lacrimógenas y cartuchos de escopeta. A veces, también de sangre. El lugar tiene custodia policial permanente, y desde hace unos 16 días ha recrudecido la violencia.

Ya se cuentan cuatro carabineros heridos de bala. Otros relatan que sienten que balas de grueso calibre pasan por el lado. El Suboficial Vladimir Cerda no termina de agradecer a su casco de servicio que lo salvó de un tiro que iba directo a su cabeza.

Urban se nota cansado. Cuenta que ha sufrido 110 atentados desde 2002. Un ataque directo casi lo mata y hoy está con un by-pass. Va para todos lados con un carabinero que lo protege, igual que a su hijo Héctor y a la hermana de este, Melanie.

Para hoy está programado en Ercilla el estofado bailable con orquesta, todo un acontecimiento para el pueblo (donde viven unos 3.500 de los 9.000 habitantes de la comuna). Organiza el club de rodeo local, del que Melanie es presidenta. Probablemente los Urban estarán con sus protectores, y un contingente policial deberá resguardar la actividad.

La idea de vender las tierras, tan resistida en un primer momento, ahora ya se juega como una posibilidad cierta. Héctor Urban confiesa que en 2009 estuvieron muy cerca de llegar a un acuerdo. Dice que se reunieron con el entonces ministro José Antonio Viera-Gallo y el ex comisionado para asuntos indígenas Rodrigo Egaña, en un hotel de Temuco. "Se les dijo que el precio era \$5,5 millones la hectárea y lo encontraron razonable. Dijeron que en 15 días estaría zanjado. Estábamos felices, pero fueron los 15 días más largos de la vida. Todavía estamos esperando", recuerda Urban hijo, quien califica el hecho solo como una "venta de pomada".

Sobre el nuevo gobierno, el padre dice que esperaban una nueva forma de hacer política, "pero sigue igual".

Padre e hijo se consideran extorsionados. Creen que el único objetivo de los ataques es que se aburran y vendan a bajo costo. Descartan usar armas para defenderse, pero dicen que conocen a gente que está dispuesta a hacerlo.

Más al sur, Leandro Seitz (56) reconoce que para él usar un arma como método de defensa es válido. Muestra el permiso para mantener su escopeta en los límites de su predio, Santa Cristina, en las cercanías de Victoria. Tampoco tiene empacho en mostrar su arma y los 15 cartuchos que su campero, Luis Pirse (50), usó el lunes cuando un grupo de mapuches de la comunidad Huañaco Mellado entró a su predio.

"Les tiré desde el segundo piso. No le pegué a ninguno, pero estoy dispuesto a matar", advierte el campero. Seitz lo respalda. En la habitación de al lado hay dos carabineros destinados a la protección del campo. Pero él no los quiere ahí. "No queremos comprometer a la policía. Si muero acá, muero en mi ley. Con la protección policial, estoy haciendo más conflictos", reconoce el agricultor.

Cuatro carabineros han sido heridos en tres semanas. El último, el Cabo 2º Luis Mansilla, recibió ayer un perdigón en el ojo derecho. Comuneros de Pancho Curamil, Chacaico y Temucuicui atacaron el fundo Santa Cristina. El Cabo está grave en el Hospital de Victoria. Al recinto también ingresó un mapuche al que el vocero de la comunidad de Temucuicui identificó como M.N., de 16 años, quien habría recibido un balazo en una pierna cuando se movilizaba en camioneta en un predio particular.

Una y otra vez los encapuchados levantan chozas en el predio vecino



## TEMUCUICUI, EL OTRO LADO DE LA TRINCHERA: "UN DÍA, EL 'GRINGO' (URBAN) TENDRÁ QUE IRSE"

Rodrigo Vergara, El Mercurio

Viernes, 12 A.M. El pequeño no tiene más de 10 años, pero su cara está encapuchada. Parado en una loma observa junto a su padre y otra persona cómo sus hermanos de comunidad en Temucucui levantan lo que pareciera ser una choza o una ruca en un potrero del fundo La Romana, de René Urban. Es la tercera vez que lo hacen durante la semana. Los otros dos intentos fueron desbaratados por el tractor de Héctor Urban, el hijo del agricultor que acusa haber recibido más de cien ataques desde hace once años, con pérdidas cercanas a los \$600 millones.

El menor mira con su pequeña honda colgada al cuello. No es una de las grandes como la que maneja el padre. El hombre dice llamarse Rodrigo, y Alejandro, el niño. No es verdad. Ocultan su rostro de la poderosa cámara de alta resolución que el Ministerio Público instaló en la frágil caseta de vigilancia policial en uno de los accesos al predio. Están a más de 400 metros, pero saben que los videos pueden resultar un material clave a la hora de eventuales juicios. Por lo mismo, la premisa es "si estás en la línea de 'batalla' no debes mostrarte". Menos entregar la verdadera identidad a la prensa.



"Esta tierra nos pertenece. Siempre ha sido de nosotros. Un día el 'Gringo' (Urban) tiene que irse. A nosotros no nos importa de qué manera lo hace. Tiene que dejarlo... ha hecho mucho daño. Tiene que irse", sentencia el hombre (también encapuchado) que está al lado de "Rodrigo" y "Alejandro".

El *weichafe* (guerrero en mapuche), de contextura gruesa, está vestido con una vieja parka café que pintó con un aerosol a modo de camuflaje.

El padre del menor agrega un dato: "Nosotros vamos a estar siempre acá, somos muchos, y si uno se cansa, vendrá otro". Otro como su hijo quizás. ¿Por qué lo expone? "Estamos lejos y el viento está a favor. Las lacrimógenas no le harán nada y él quiere estar acá...".

Un carro policial lanza una bomba lacrimógena, y es verdad, el humo no llega.

Dos horas antes, Mijael Carbone (23), el *werkén* (vocero) de la comunidad de Temucucui, histórica o tradicional, toma los documentos y los revisa. Reconoce que no confía en personas ajenas a su entorno. Solo una vez que toma una foto con su celular a la credencial, acepta la conversación. Está junto a su líder o *lonko*, Juan Catrillanca (60). Este último es de rostro y trato amable. Habla pausado como pensando en cada palabra que va a pronunciar en español. En su idioma natal, por el contrario, lo calmado se quita y el hablar se hace rápido. Tiene voz de mando y el resto de los *peñis* (mapuches) le obedecen.

Insiste en los derechos ancestrales de su pueblo sobre la tierra. "Ellos (los Urban) dicen que están cien años en los campos, pero nosotros llevamos 500 años...", argumenta.

Al uso de las armas, tampoco le quita el cuerpo. Carabineros muestra constantemente las marcas dejadas por proyectiles (de grueso calibre, dicen) en la garita y en los carros. De hecho, hay tres carabineros con heridas de bala en las últimas semanas. Carbone, lo niega. Asegura que no usan armas de fuego y sostiene que todo es un "montaje policial". Que las armas solo las manejan los uniformados. "Ellos tienen cámaras, que nos comprueben. Que nos digan 'ahí está el comunero disparando'. Si tuviéramos armamento, esto sería una historia diferente. Desde el 98, cuántos heridos ha tenido Carabineros y cuántos muertos particulares hay. Nosotros hemos tenido tres muertos (Álex Lemún, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío).

=o=





## 68 predios con vigilancia especial en Malleco

Carabineros protege permanentemente 21 predios en la provincia de Malleco (14 en Ercilla) y 47 vigilancias especiales (rondas periódicas). Todo por orden del Ministerio Público. Según fuentes de la institución, son cerca de 90 los carabineros que deben estar exclusivamente destinados a la situación de conflicto mapuche.

El jefe (s) de la Novena Zona Policial y prefecto de Malleco, Coronel Manuel Baeza, dice que personal de unidades territoriales apoya a las Fuerzas Especiales, lo que los obliga a redoblar esfuerzos para no afectar los servicios diarios de las comisarías.

Pero no es la única complicación de los uniformados. Aparte de los ataques, enfrentamientos con los comuneros y permanentes acusaciones de montajes, deben trabajar en condiciones de infraestructura deficientes, con casetas ubicadas en los predios que no son más que unos pocos palos parados con techo y tablas para evitar que el frío y la lluvia sureña se cuele.

Sobre eso, Baeza sostiene: "Nosotros, como carabineros, debemos cumplir los mandatos judiciales. Somos garantes de la Constitución Política, debemos garantizar la seguridad y mantener el orden público...".

No son pocos los que acusan que, incluso, los dueños de los campos los tratan casi como sus peones, pero el oficial lo niega. "No es tan así. Los carabineros trabajamos profesionalmente, y aquí hay una línea de mando ante cualquier situación que ellos representen. Nosotros estamos casi todos los días visitando las medidas de protección permanente", argumenta.

## HACE 38 AÑOS... UN 23 DE JULIO DE 1973

El presidente de la Democracia Cristiana, PATRICIO AYLWIN, declaró: "El país se ha impuesto con estupor de la insólita petición hecha por el presidente de la CUT, ex ministro del Trabajo y alto militante del Partido Comunista, Luis Figueroa, para que se modifique la Ley de Control de Armas. Es la demostración más evidente del doble juego del PC y sus aliados que suscriben el llamado a la paz civil del Episcopado Católico chileno, pero, al mismo tiempo, arman a sus militantes y pretenden entorpecer la acción de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su tarea de asegurar el orden y la paz entre los chilenos". Se refería el alto personero DC a la solicitud hecha por Luis Figueroa al ministro del Interior, Carlos Briones, en el sentido de que el Gobierno envíe un proyecto de ley al Parlamento para modificar la actual legislación sobre control de armas.

### ¿QUÉ TAL?

ESTE SEÑOR QUE ADMINISTRÓ EL PAÍS DURANTE CUATRO AÑOS, NO DUDÓ EN PERSEGUIR, PROCESAR Y ENCARCELAR A MIEMBROS DE LAS FF.AA. Y CARABINEROS POR CUMPLIR LA TAREA DE ASEGURAR EL ORDEN Y LA PAZ ENTRE LOS CHILENOS, CREANDO LA FICCIÓN JURÍDICA DEL "SECUESTRO PERMANENTE".

LOS MISMOS QUE ÉL "CON ESTUPOR" ESCUCHABA, FUERON SUS SOCIOS MÁS TARDE, Y AHÍ ESTÁN, SENTADOS EN EL PARLAMENTO.

ÉL NO RESPONDERÁ NUNCA POR SU RESPONSABILIDAD EN LA CRISIS POLÍTICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y MORAL QUE NOS LLEVÓ AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## CURIOSIDADES DEL PODER JUDICIAL CHILENO

Marcelo Elissalde M. Abogado



**Milton Juica**  
Presidente de la  
Corte Suprema

### 1) VISITA DE LA CAM Y SU ABOGADO AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA, MILTON JUICA

En efecto, el presidente del máximo Tribunal, recibe en solemne audiencia a los familiares directos de los líderes del movimiento subversivo con preparación político-militar en Colombia con las FARC, quienes llegan ataviados a la usanza indígena, a interceder por los 4 condenados que dispararon 300 tiros de escopeta sobre el fiscal Elgueta y su comitiva.

Hecho incomprensible y absolutamente reprochable de parte del presidente de la Corte Suprema, porque hay una CAUSA PENDIENTE en el Tribunal, aún no resuelta y por lo tanto NO debió haber recibido a estos como parte litigante en un proceso aún pendiente. Qué es lo que normalmente se hace con los abogados que piden audiencia con RECURSOS AÚN

NO FALLADOS.

Lamentable que el presidente del máximo Tribunal del país se deje amedrentar e intimidar de esta forma por estas personas que tenían un objetivo bien preciso, ANULAR el juicio del sur, por eso incluso iban acompañados del abogado Espinoza, del Codepu, de manera que saludo protocolar no era...

### 2) OLATE, LAS FARC Y EL PARTIDO COMUNISTA CHILENO

Comenzó ante la Corte Suprema el segundo juicio de extradición (hubo que anular el primero tramitado por Sergio Muñoz con vicios procesales), requerimiento efectuado por el Estado de Colombia, en contra del comunista chileno Manuel Olate, alias "Roque", por vínculos de carácter terrorista con las FARC. En esta ocasión compareció, en estrados, como testigo de cargos un policía colombiano que exhibió ante el ministro de fuera, Guillermo Silva, un completo organigrama de las FARC, en que figuran como nexos chilenos, además de Olate, los honorables diputados chilenos Guillermo Teillier y el abogado de Derechos humanos Hugo Gutiérrez Galvez... Tiempo atrás, había sido vinculado el otro diputado y secretario general del PC, Lautaro Carmona, quien aparece mencionado en todos los emails del abatido jefe guerrillero Raúl Reyes, incautados por el ejército colombiano.



Olate detenido en Chile

Tendríamos que agregar: "MEDIA NOVEDAD". Solo vean la página web de la Cámara de Diputados, en la cual Teillier señala, como motivo de orgullo, que fue el artífice de la internación de armas a Chile para que nos matáramos unos a otros, al iniciar su pretendida guerra patriótica, con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, del cual formaba parte.

Y por si acaso, Roque está en libertad, en su casa, ¡él NO representa un peligro para la sociedad!

### 3) PODER JUDICIAL OTORGA BENEFICIOS CARCELARIOS E INCLUYE UNIFORMADOS (después de casi 40 años).

La Corte de Apelaciones de Santiago elaboró una nómina de favorecidos por beneficios extrapenitenciarios que una vez que firme el subsecretario de Justicia, podrán acceder a su libertad vigilada por la autoridad. De una numerosa nómina van solo 10 ex uniformados, 6 de Carabineros y 4 del Ejército. Por estos diez, la izquierda ha desatado un verdadero escándalo y están haciendo lobby ante cuanta autoridad hay para que se les revoque el beneficio. El eslogan argumental es el siguiente: este beneficio no debe concederse a violadores de derechos humanos. Lo curioso es que los que más vociferan, son aquellos que desde sus filas provienen los principales violadores de derechos humanos desde la década de 1960 a 1991, en que masacraron civiles y uniformados, incluyendo un senador de la República, cuyo crimen goza de perfecta impunidad, y de casi 200 carabineros...Y los de su bando están TODOS en libertad, indultados o fugados y más encima indemnizados con plata fiscal.


Como Ud. comprenderá, estas personas no tienen ninguna autoridad moral para criticar en temas de violaciones a los derechos humanos.

Ahora habrá que esperar lo que dice el subsecretario.

=====



## DESÓRDENES, PAROS Y OTROS

 VivaChile.org

### SE VA ENREDANDO, ENREDANDO...

Gonzalo Rojas Sánchez | Sección: Política, Sociedad

Se supone que en el Ministerio del Interior tienen muy claro cómo se va a complicar la situación de seguridad ciudadana en los próximos días. Y, de paso, cómo se consolidará la imagen pública de una sociedad movilizadísima contra el gobierno.

Si lo tienen claro, no les sorprenderá que las fuerzas sociales estén tramando las diversas hebras de su ideologizado descontento en una madeja bien difícil de desenredar.

Por una parte, los ecologistas profundos y los ambientalistas sentimentales ya han logrado una plataforma de la que solo puede esperarse agudización de los métodos agresivos (señalados por los primeros) y crecimiento en número (en los segundos).

A ellos se irá sumando –aunque con un período acotado a solo tres semanas por el inminente fin del semestre– la movilización estudiantil, que no acepta ser segunda en importancia de nadie, porque ya se sabe, “la juventud es el futuro de Chile”.

Y saldrá el Movilh a las calles, porque sea cual sea el proyecto de vida en común que presente el Gobierno, aquellas poderosas fuerzas siempre lo considerarán insuficiente.

Se está reactivando también la protesta indígenista, y en la medida que ese movimiento reciba señales radicalizadas desde el sur, tomará nuevas fuerzas en Santiago.

Ah, y mis niños, Los de Abajo, privados ilegítimamente de asistir al estadio –pocas veces se ha visto algo más ridículo que “un estadio seguro”, pero sin hinchas dentro– ya han comenzado a protestar.



No faltarán las militancias socialista y comunista, impulsadas por la necesidad de no quedarse sin presencia, las que bajo la simbólica exhumación de Allende, pedirán justicia (dinero, por cierto) para todos sus partidarios. Y la pedirán en las calles, obviamente.

Muchos manifestantes van a tener que ordenar bien sus agendas, eso sí, porque en su calidad de estudiantes, ecologistas, miembros de minorías sexuales, militantes, indígenas y barristas, uf, van a tener que destinar jornada completa al tema.

Algunos lo lograrán.

=====





## DOS PERPLEJIDADES EDUCACIONALES

Gonzalo Letelier Widow | Sección: Educación, Política, Sociedad

Dos aspectos de las recientes "tomas" de los estudiantes de la educación secundaria resultan particularmente desconcertantes.

El primero de ellos es común a prácticamente todos los movimientos de contestación social. Todos ellos inspirados (por supuesto) en la democracia, la participación y el diálogo; todos ellos (salvo honrosas y escasas excepciones) argumentando a pedrazos.

El razonamiento que proponen es extremadamente sencillo: como tengo razón y ellos están equivocados, es culpa de ellos si los insulto, los empujo o destruyo sus cosas (que como son también mías, exigiré de modo perentorio que sean repuestas y reparadas).

El argumento típico para justificar estas acciones es que manifestarse públicamente es un derecho político fundamental. Sea. Pero ese mismo hecho debería implicar que los violentos sean castigados con todo el rigor de la ley. Tirarle piedras a un carabinero es algo impudicamente escandaloso; no puede dar lo mismo, no puede ser normal. Es quizás el símbolo más gráfico de la incapacidad de vivir en una sociedad civilizada. De ninguna manera puede ser tolerado, menos aún en menores de edad.

Con lo cual pasamos al segundo punto. Incluso si se tratara de movimientos pacíficos (que no lo son), nos hemos transformado en víctimas del más brutal imperio de la fuerza. Un alumno de tercero medio (¡de quince o dieciséis años, por Dios!) emplaza al alcalde de la ciudad de Santiago a presentarse ("dar la cara") so pena de prolongar los desmanes. ¡Y el alcalde de la ilustre ciudad de Santiago va! Es cierto, difícilmente podía negarse. Pero convergamos que sus razones son totalmente análogas a las del más vulgar chantaje. Por lo demás, no se resolverá nada, porque al minuto siguiente aparecerá otro (y ya apareció, pero esta vez de cuarto medio, un adulto...) a exigir la presencia del ministro, porque el alcalde ya no basta para la grandeza de sus demandas. En mis tiempos (que son bastante vecinos), si alguien osaba convocar de este modo a una autoridad, al único que lograba ver era al inspector del colegio.

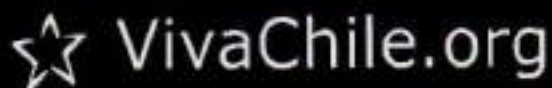
¿Cómo cambiamos tanto en tan poco? ¿Qué pasó que los adolescentes y los niños llegaron a ser actores políticos relevantes? ¿Y cómo hacemos para explicar y revertir el nivel del terror con que vivimos? Un terror tan grande, en efecto, que ya nadie se atreve a decir abiertamente estas cosas, porque hacerlo significa echarse encima una caterva de niños semisalvajes que le van a dar una paliza. Por antidemocrático y cerrado al diálogo, qué diantres, merecido lo tiene.



De un modo vergonzosamente paradójico, hemos llegado a un punto en que una de las razones más potentes para realizar la (necesaria) reforma de la educación es evitar una nueva rebelión de los chupetes.

VivaChile.org © 2011 | Quiénes Somos | Contacto | Mapa del Sitio | Suscríbete al Newsletter





## ¿POR QUÉ PROTESTAN?

José Luis Widow Lira | Sección: Educación, Política, Sociedad

Hace mucho tiempo que no se veían protestas como las de las últimas semanas. Marchas masivas; tomas de colegios y universidades; los consabidos destrozos de propiedad pública y privada de los "infiltrados" de siempre. Múltiples gremios o grupos de diferente naturaleza sumándose a las manifestaciones públicas para demandar las más diversas cosas del gobierno.

Es cierto que nada de esto es demasiado novedoso —todavía está fresco el pingüinazo—. Sin embargo, lo inédito va por el lado de la persistencia de estas manifestaciones de descontento. Ya son varias semanas de trabajo interrumpido, de clases perdidas, de profesores que no pueden desarrollar normalmente su investigación, y, por lo que hasta este momento se ve y no obstante el mensaje presidencial, pareciera que el ánimo no es deponer estas manifestaciones, paros y protestas.

Por qué esta persistencia en la protesta. La respuesta obvia es que en educación hay mucho que mejorar y las medidas del gobierno no garantizan que esa mejora vaya a producirse. La verdad es que en esto, me parece, no hay una voz disidente. Hay muchas causas, podría decir alguien. Es complejo, podría agregar otro. Si estamos hablando de la mala calidad de la educación, es obvio que las causas son muchas y complejas. Pero si estamos hablando de por qué tenemos alterado el devenir cotidiano de la educación escolar y universitaria, a mí me parece que la razón es mucho más simple. Si quienes se han sumado a los reclamos públicos al gobierno tuviesen la intención real de mejorar la educación, no pondrían condiciones imposibles de cumplir. O simplemente absurdas como son las que tienen que ver con las relativas al cobre o a la estatización de la educación. Quien quiere llegar a un fin pone los medios que de él dependen. Si alguien no pone esos medios, pudiendo, es que no quiere llegar al fin, aunque declare lo contrario. Por eso, si realmente los actores de los acontecimientos que nos preocupan tuviesen la real intención de cooperar al mejoramiento de la educación, otra sería la disposición, otras las decisiones: obras son amores y no buenas razones. Quien quiere mejorar la educación que lo pruebe con obras, no con declaraciones. ¿Cuál es la razón entonces de la persistencia de las protestas? Como decía, la razón que yo veo detrás de las manifestaciones y demandas que se están haciendo es mucho más simple. En este momento se está concretando lo que la derecha, antes de ser gobierno, sabía que ocurriría: muchos grupos sociales de distinta índole saldrían a la calle. Por qué no ocurrió el 2010. Probablemente en parte por el terremoto, en parte por los mineros, en parte por algo más. Es decir, si ustedes me preguntan a mí, el motivo es mitad irracional mitad ideológico. Irrracional, porque la motivación es ese izquierdismo inveterado que lleva a oponerse visceralmente a cualquier cosa que provenga de la derecha... aunque esa derecha tenga, hoy día, políticas izquierdistas en muchas materias. Ideológico, porque tiene detrás esa mentalidad socialista que ven en el gobierno al acreedor universal de todas las carencias.

Por supuesto, lo que estoy diciendo no es que no haya problemas reales que no sea justo manifestar a los gobernantes. Tampoco, en consecuencia, que el Estado no deba hacerse cargo de algunos de los problemas que han salido al tapete estos días. Menos que el gobierno no ha sido responsable, por impericia y a veces franca estulticia, de crear ciertos problemas que vienen a sumarse a los anteriores (piénsese en la próxima manifestación de los portuarios: a no creerlo, el gobierno resucita la idea del puerto seco, evidentemente en Santiago, aunque no nombre a la capital, en sus cincuenta medidas para activar la economía; un tema que estaba oleado y sacramentado, tranquilo, asumido, pero que algún brillante burócrata detrás de su escritorio metropolitano discurrió que había que resucitarlo). Lo que estoy afirmando es que a quienes hoy están protestando no les interesa solucionar esos problemas y lo que los motiva es, simplemente, crearle los mayores problemas al gobierno, aparentemente, aun cuando eso suponga que se caiga el mundo. Fregar al gobierno aunque Chile se joda, pareciera ser el lema.

¿Qué solución tiene esto? Francamente no le veo mucha salida. ¿Se cansarán los protestantes? ¿Les bajará en algún momento algo de racionalidad? ¿Les picará el bicho de la preocupación por el bien común? No lo sé. Hasta el minuto no pareciera haber indicios de que algo así pueda suceder. Yo enfrentaría el tema tratando de llegar a soluciones y acuerdos con algunos de los actores, escogiéndolos según sea posible realmente llegar a algo con ellos, que tengan incidencia en el desenvolvimiento normal de la actividad implicada —y dañada— por la protesta o paro, que el hecho que cesen en su actitud contestataria implique un quiebre en el movimiento general, etc. También me preocuparía de no estar siempre reaccionando, de no "enganchar" con cada actor que dice o hace algo, de dar menos explicaciones y tomar el timón con mano más firme. En otras palabras, creo que hasta el momento el gobierno ha llevado el tema al estilo de las "lacrimógenas": a alguien se le ocurre decir un día que hacen mal y el gobierno elimina las lacrimógenas, al día siguiente otros dicen que es irracional, y el gobierno repone las lacrimógenas. Y así nos vamos... Por querer estar siempre en la cresta de la ola, se están ahogando... en un mar de protestas.

=====



## INCIDENTES TRAS MARCHA DEL 11

### DEJAN 24 DETENIDOS Y 10 CARABINEROS HERIDOS

Emol. Domingo, 11 de septiembre de 2011

La intendenta Cecilia Pérez informó que uno de los efectivos fue pateado, apaleado y recibió pedradas en su cabeza.

Violenta noche del "11": Menor baleada y más de 40 carabineros heridos.

Disturbios dejan a menor de 15 años herida a bala, incendios y apagones en la RM.



Foto: @YerkoAvalos vía Twitter

Foto: Jose Luis Rissetti, El Mercurio.

SANTIAGO.- Graves incidentes se registraron en el frontis del Cementerio General, donde encapuchados agredieron a representantes de la prensa que cubrían la marcha por el 11 de septiembre.

Hasta antes de la llegada al campo santo, la romería se desarrolló en forma pacífica durante todo el trayecto.

Sin embargo, al arribar a la avenida Recoleta cerca de un centenar de manifestantes que cerraban la columna de la marcha aprovecharon el término de esta para comenzar a lanzar piedras y otros proyectiles a los móviles de los canales de televisión.

El ataque provocó la intervención de las Fuerzas Especiales de Carabineros, que utilizaron el carro lanza-aguas y bombas lacrimógenas para intentar repeler a los encapuchados.

Durante los enfrentamientos, un funcionario policial resultó lesionado tras recibir una pedrada, y según reportó 24H, un caballo de la policía montada sufrió un corte con arma blanca en su mandíbula.

Metro informó que debido a estos graves disturbios fue cerrada momentáneamente la estación Cementerios de la Línea 2.

La marcha comenzó cerca de las 11:00 horas desde la plaza Los Héroes, donde la convocatoria comenzó lentamente, pero fue subiendo progresivamente hasta las cerca de cinco mil personas.

Entre los manifestantes se encontraba la presidenta de la Confech, Camila Vallejo, y el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo.

La nueva jornada del 11 de septiembre se inició con incidentes aislados durante la madrugada en la capital, y en otras ciudades como Iquique y Valparaíso.



## HIDROAYSÉN



### PARLAMENTARIOS QUE EMPUERCAN SU PROPIA CASA

Escribe Sergio Melnick



Sergio Melnick

¡Qué impotencia ver a algunos personeros de la Concertación tratando de arrastrar a nuestro país a las cloacas, por segunda vez! Cobardes los parlamentarios que coordinaron el intento de distraer y violentar el acto del 21 de mayo, al usar sus invitaciones para traer activistas programados a interrumpir en siete oportunidades el discurso del Presidente. Personas que fueron claramente violentas al gritar, literalmente como animales, no en un estadio, sino en un evento republicano solemne. De esa manera, tales parlamentarios emporcaron su propia casa, pero nada les importa. ¡Cobardes! ¿Por qué ellos mismos no dieron la cara, en vez de usar a terceros? Es la mano tradicional de la izquierda, que cuando no tiene razones que esgrimir o pierde la batalla de las ideas, simplemente recurre a la fuerza, a la violencia, a la descalificación. La institucionalidad les acomoda siempre y cuando se incline a sus ideas; si no, la destruyen. Así ocurre hoy con HidroAysén, una institucionalidad creada en tiempos de sus propios gobiernos, con su propia lógica.

Los parlamentarios que levantaron un lienzo son también violentos, aunque de otra forma, al forzar la situación, al generar una tensión innecesaria y al alterar un evento nacional. Es como la violencia psicológica comparada a la física. Estos parlamentarios, curiosamente, tienen todo el acceso que deseen a los medios de comunicación que quieran, pero igual trataron de captar la atención de una ceremonia en que no eran los protagonistas. Fue una muestra de inmadurez y también de irresponsabilidad institucional. Con las chapitas era más que suficiente. Pero no, había que manchar la ocasión y la institución. Había que emporcar.

¡Qué caradura y descalificadora la actitud del rugbista de la política chilena, el DC Jorge Pizarro! Un odioso como él no representa el espíritu moderado de su partido. Y para qué hablamos de Camilo Escalona, que hasta por los pelos y poros destila odio y resentimiento.

Más violentos aún fueron aquellos izquierdistas que se enfrentaron de manera inusitada a carabineros, levantando un llamativo lienzo por la revolución, y las banderas rojas de siempre flameando. Banderas teñidas de sangre en la historia del socialismo y comunismo internacional. Me pregunto quiénes serán los oscuros líderes de izquierda que los mueven y no dan la cara en democracia. Así empezó la saga que terminó destrozando Chile. No compro la teoría fácil del lumpen.



DC Jorge Pizarro



Volviendo a los parlamentarios de la vergüenza, salen luego del evento descalificando al Presidente como violento. Paradójico, el ladrón detrás del juez. Y uno de sus reclamos era por qué la TV oficial no había mostrado a los violentos, y seguía enfocando al Presidente durante el discurso. De no creerlo.

Piñera habló con sabiduría, llamó a la unidad nacional, habló de las oportunidades, de las responsabilidades y de los derechos, reconoció sus méritos a la Concertación, así como mostró algunas de sus fallas evidentes. Pero si hubiese querido destacar más desaciertos de esta, podría haber llenado todo el discurso.

El desempeño en logros del Gobierno en un año es simplemente espectacular. Casi medio millón de empleos hablan por sí solos. Más aún de lo que se hubiese pensado, considerando el brutal terremoto. Aun así, la crítica de la oposición es realmente mezquina, solo ideológica y ciertamente odiosa.

Pero tengo esperanza de que en la Concertación haya más cuerdos que violentos e irresponsables. Tengo confianza en que la DC será equilibradora y centrada. Tengo esperanza en que los líderes viejos finalmente dejen espacio a los más jóvenes de ideas.

Porque hay jóvenes de ideas viejas, como Tohá, que había partido tan bien hace algunos años, pero que está cada día más oscura, de gesto amargo y confrontacional. Debe ser un complejo de culpa de cuando abandonó a sus electores y se fue al gobierno y al comando que perdió.

Un país centrado políticamente es más sano que uno de polaridades. Los 20 años de estabilidad los dio en gran medida el sistema binominal, sin el cual la Concertación hubiese desaparecido. Necesitamos una buena Concertación, que sea inteligente, renovada, propositiva, que haga una oposición constructiva y que dispute bien el poder para que haya alternancias en el tiempo.

Estoy orgulloso del discurso del Presidente y de lo que ha hecho el Gobierno, y estoy decepcionado por el comportamiento violento y descalificador de algunos parlamentarios de izquierda que emporcaron su propia casa.

## DIEZ COSAS QUE NOS ENSEÑÓ JAPÓN

1. **¡LA CALMA!**  
Ni una sola imagen de llanto exagerado o lamentos. El propio dolor ha sido "elevado" (a un nivel superior privado).
2. **¡LA DIGNIDAD!**  
Búsqueda disciplinada de agua y comida. Ni una sola mala palabra o gestos rudos.
3. **¡LA HABILIDAD!**  
Increíbles arquitectos. Muchos edificios se afectaron pero NO cayeron.
4. **¡LA GRACIA!**  
La gente COMPRÓ solo lo que necesitaban, así TODOS podrían conseguir algo.
5. **¡EL ORDEN!**  
Ningún saqueo. No bocinazos ni embotellamientos en las carreteras. Solo entendimiento.
6. **¡EL SACRIFICIO!**  
Cincuenta trabajadores se quedaron para hechar agua de mar sobre los reactores nucleares.  
¿Cómo podrían algún día pagarles?
7. **¡LA TERNURAI**  
Los restaurantes redujeron los precios. Nadie se aprovechó de las ATM. Los fuertes cuidan de los débiles.
8. **¡EL ENTRENAMIENTO!**  
Los mayores y los niños todos sabían exactamente que hacer. Y SIMPLEMENTE LO HICIERON
9. **¡LA PRENSA!**  
Mostraron una magnífica moderación en los reportajes. No estúpidos reportajes. Solo calma.
10. **¡LA HONRADEZ!**  
Cuando la luz se cortó en las tiendas, la gente regresó las cosas a sus estantes y se marchó tranquilamente.  
¿Podrías nombrar otro país donde las cosas ocurran de esta manera?

**UN PAÍS EN EL MUNDO, POR LO QUE CONOCEMOS, DIGNO DE COPIAR!!!**



## UNA OPINIÓN ACERCA DE HIDROAYSÉN

(Se sugiere consultar artículo de Ricardo Lagos publicado en el Sitio: [www.elquintopoder.cl](http://www.elquintopoder.cl))

Estimados amigos:

Dado el pobrísimo nivel del debate que se ha dado en torno al proyecto HidroAysén, me siento con la responsabilidad de informarlos un poco al respecto.

Me extraña la oposición extrema al proyecto en cuestión. Yo que he trabajado durante años en una empresa de energías renovables, y desde mi posición tengo meridianamente claro que la solución no pasa por fomentar a cualquier precio las tecnologías minihidro, eólicas, solares, biomasa y geotérmica. Estas tecnologías tienen un alcance limitado y son bastante más caras que las convencionales. Son parte de la solución, pero NO son la solución. La solución para Chile pasa por tener una matriz energética diversificada, incluyendo grandes hidroeléctricas como HidroAysén, energías renovables no convencionales y centrales a carbón y gas. Recuerde que el costo que tuvimos que pagar los chilenos cuando Argentina nos cortó el gas. Estando en una empresa eléctrica, tuve información directa del altísimo costo que nos vimos enfrentados al tener que generar con petróleo diésel. El drama que significó transformar contra el tiempo las centrales a gas de la V Región a petróleo. No había suficientes camiones para dar abasto a estas plantas, amén del brutal costo que significó generar con ese combustible.

El país está creciendo y requiere mucha energía. El consumo per cápita de electricidad está lejos del consumo de los países de la OCDE. Por ello, una fuente como HidroAysén va a entregar una energía barata, estable y nacional al país. Como dije, es parte de la solución, este proyecto por sí solo no basta.

¿Han pensado cuál es escenario sin HidroAysén? ¿Centrales a carbón por todo Chile? ¿Otras grandes centrales hidroeléctricas? ¿Solo energías renovables? ¿Energía nuclear? Con algo ha de suplirse la futura demanda. Todas estas opciones tienen grandes costos, sociales, ambientales y económicos y ninguna es la solución por sí misma. No piensen que las energías renovables son la gran solución. En Alemania y España, países que han apostado fuertemente por las renovables, han tenido que desembolsar subsidios gigantescos durante décadas. Ha sido la única forma de poder potenciar estas tecnológicas. Ahora con el agravante que España ya no cuenta con los fondos fiscales para poder financiarlas debido a sus crisis económica. Así y todo, el nivel de penetración ha sido hasta un 30% en la matriz de energía de esos países. Y no se engañen, las renovables tienen microimpactos ambientales y por cierto beneficios en las zonas en donde se instalan. No son indenes.

Finalmente, amigos, yo les he mostrado solo una pincelada de la situación energética, con un país que ya tiene la energía más cara de la región por no tener recursos naturales como gas, carbón y petróleo. La gran hidroelectricidad junto a las energías renovables no convencionales son nuestro único patrimonio. Lo invito a informarse y opinar con fundamentos.

En mi opinión, HidroAysén es totalmente necesaria e imprescindible, con un impacto mínimo. Piensen por último en los embalses Colbún y Rapel en contraposición con Ventanas y Mejillones, en donde existen plantas a carbón. ¿Cuál les parece que causa menos daño socioambiental?

Los saluda afectuosamente,

Andrés Rodríguez Araneda  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad de Chile

=====



## DESARROLLO ELÉCTRICO Y LAS REDES SOCIALES

Publicado el 19 de mayo de 2011 por: Andrés Concha R. Presidente Sofofa

Un amigo, sorprendido ante la molestia que expresaron muchos de sus contactos del Facebook, por la aprobación del proyecto HidroAysén, les preguntó si conocían los beneficios que dejará dicha empresa a la región. Sólo una persona había respondido afirmativamente.

Entonces, decidió publicar la larga lista de beneficios comprometidos: electricidad a la mitad de su valor actual; construcción, reposición y mejoramiento de 237 kilómetros de carreteras; construcción de muelle, sitio de contenedores, áreas de almacenamiento y áreas de servicios, en Puerto Yungay; incorporación y operación de una barcaza roll on-roll off para el cruce Puerto Yungay-Río Bravo; construcción de un relleno sanitario en el sector San Lorenzo; habilitación de un centro médico en Cochrane y aporte complementario de equipamiento del Hospital de Cochrane y las postas de Tortel y Villa O'Higgins (monto máximo de MM\$ 50 anuales por 10 años); creación de un área de conservación de flora nativa de 11.500 hectáreas en el sector de Bajo Pascua y una equivalente de más de 2.500 hectáreas en la zona de Baker, dotada de equipamiento turístico (centros para visitantes, senderos, señalética, miradores y refugios); producción de más de 13 millones de plantas para la reforestación de más de 4.500 hectáreas de bosque nativo en la Región de Aysén; una planta faenadora y frigorífico para la producción de 300 mil kilos de carne de vacunos y ovinos (1.500 cabezas de ganado y 1.200 cabezas de oveja al año); invernaderos y mecanización agrícola para producción de un millón de kilos de hortalizas, mediante un programa de fondos concursables y asistencia técnica; apoyo para la transformación del Liceo Lord Cochrane en una unidad polivalente, y el mejoramiento de las escuelas básicas de Cochrane, Villa O'Higgins y Tortel.

Para la región, 60 becas de educación superior anuales, 30 para estudios técnicos y profesionales en Aysén y 30 para estudios profesionales fuera de la región, por un período de 10 años desde el inicio de la construcción del proyecto (monto máximo de MM\$ 300 anuales por 10 años); para Cochrane, 25 becas anuales, 15 para carreras técnicas o profesionales en Aysén y 10 para carreras fuera de la región, por un período de 10 años desde el inicio de la construcción del proyecto (monto máximo de MM\$ 100 anuales por 10 años).

Diseño e implementación de un Plan Integrado de Turismo –giras tecnológicas, planes de fomento al emprendimiento turístico, habilitación de nuevos senderos, miradores, embarcaderos, paneles informativos y señalética– que considera un conjunto de medidas orientadas a:

- (1) El fortalecimiento del capital humano de la industria turística regional,
- (2) La habilitación de nueva infraestructura turística, y
- (3) El fomento a la oferta turística.

La lista continuaba. El asombro de sus contactos no se hizo esperar.

A continuación, ante el temor manifestado por sus contactos del Facebook, en orden a que las represas terminarían destruyendo la Patagonia, publicó la siguiente información: la región tiene una extensión de 108.494 km cuadrados y la superficie que se va a inundar con las represas es de 40 km cuadrados, lo que equivale al 0,0004% de la región. No emitió ninguna opinión; solo se limitó a exponer esos datos. Nuevamente, la reacción fue de asombro.

Este ejercicio nos revela que el análisis y la discusión de los proyectos de inversión más relevantes se están dando en dos frecuencias muy diferentes, que lamentablemente poco se conectan entre sí. Por un lado están los estudios de impacto ambiental; las observaciones y pronunciamientos de los organismos públicos sectoriales; las observaciones ciudadanas, y las aclaraciones, rectificaciones y enmiendas del titular del proyecto. Toda esta información consta en el respectivo expediente de evaluación, del cual muy probablemente la inmensa mayoría de la ciudadanía interesada no tiene el más mínimo conocimiento. Por otro lado están las redes sociales y sitios internet, donde circula todo tipo de comentarios que muchas veces se transforman en seducciones hacia mitos muy alejados de la realidad. Uno de ellos es que determinados proyectos están destruyendo el planeta a pesar de que, en estricto rigor, estén contribuyendo a salvarlo. El resultado de este fenómeno no puede ser otro que el de una ciudadanía que protesta por la aprobación del proyecto; la autoridad queda desconcertada por la incomprensión de la gente, y los inversionistas, sorprendidos por la pérdida de credibilidad de la institucionalidad.

El episodio HidroAysén sigue siendo una "noticia en desarrollo", pero ya comienza a evidenciar que si no logramos comunicarnos mejor con esta realidad social, Chile dejará de ser un país viable en el muy corto plazo.



En efecto, opino que es conveniente para Chile que hagamos circular esta información a través de nuestros contactos.

Además de los beneficios relativamente inmediatos que otorgará el proyecto a la abandonada Región de Aysén, tendrá un impacto en el resto del país ya que hará posible ir eliminando las centrales termoeléctricas, las que sí son dañinas para el medio ambiente y afectan a millones de compatriotas.

**Enviado por nuestro socio, ex senador, siempre Almirante, Don Jorge Patricio Arancibia Reyes  
<casamar@terra.cl>**

---

## OPINIÓN DE RICARDO LAGOS



La forma como se ha encarado el tema de HidroAysén me parece inadecuada para el interés superior de Chile. No se trata de decir sí o no a HidroAysén. En el estado que se encuentra hoy el proyecto, hay que decir no. Esto no significa que las fuentes hídricas que el país tiene no sean utilizadas, pero aquello debe ser en concordancia con nuestra realidad medioambiental y necesidades del país a futuro. Que la ciudadanía se exprese constituye un signo tremendamente positivo de estos tiempos, como de igual manera es positivo que la institucionalidad medioambiental sea respetada.

Tiene que haber una política energética clara, con mayúsculas, en la cual concordemos los chilenos. El hecho que sea necesaria la energía que pueda llegar del sur, no significa que se apruebe un proyecto a toda costa. Lo que ahora parece estar aprobado, tiene, a mi juicio, al menos tres deficiencias graves. La primera, que hasta donde yo sé, no existen las reservas de agua suficiente para poder desarrollar la agricultura que mañana probablemente va a ser indispensable en esa parte de Chile. Si continúa el calentamiento global y el desplazamiento hacia el sur de la agricultura chilena, este será un tema fundamental, y así lo señalé como Presidente, en Cochrane, el 1 de febrero de 2006. Segundo, no es razonable decir sí a la construcción de represas cuando la línea de transmisión de la misma todavía no está aprobada. Es un solo proyecto y por lo tanto no debe aprobarse parcialmente. Tercero, tal vez lo más importante, es indispensable que Chile defina con todos los resguardos del caso una política clara de apoyo a las energías renovables no convencionales. Hasta ahora no existe nada en ese sentido por parte del actual gobierno. Este deja actuar solo a las fuerzas del mercado y así la matriz se seguirá carbonizando, ya que es la energía más barata. El mercado no mide el daño ambiental.

He señalado con claridad lo que fue la política energética durante mi administración. Cuando fue necesario jugarse para sacar adelante Ralco, lo hice buscando y, creo que se logró, compatibilizar los intereses de la legislación indígena con la legislación medioambiental. En ese momento, Ralco representaba aproximadamente el 8% de toda la energía en el Sistema Interconectado Central. Entre el 2000 y 2004 se generaron más de 800 MW hídricos y otros 800 MW en centrales térmicas alimentadas, fundamentalmente, con gas, combustible menos contaminante que el carbón. El gas de Argentina se vendía, de acuerdo a los contratos, a un precio muy conveniente para Chile y el país se benefició grandemente de ese gasoducto construido en la época del presidente Frei. Desgraciadamente, a comienzos de 2004, comenzó a disminuir el gas argentino y a poco andar nos dimos cuenta que, a la larga, ese suministro llegaría a su fin. Por esa razón, se impulsó de inmediato un cambio en la matriz energética y se resolvió que ENAP encabezara un grupo para traer gas desde otras latitudes. El 2009 se inauguró la planta de Quintero, y Chile ahora tiene pleno control sobre el gas. Es cierto, el gas es más caro que el carbón, pero la totalidad de las plantas térmicas que hoy están funcionando con ciclo combinado, han comenzado a utilizar el gas y contaminan menos.

Respecto de las energías renovables no convencionales, he recordado que en los últimos cinco años estas habían reducido sus costos en un 30% y seguirán disminuyendo por los avances tecnológicos. Por ello, es ahora, y no antes, cuando es posible abordar con realismo la necesidad de energías renovables no convencionales.

No es posible que Chile apruebe plantas como Central Castilla, que será la planta a carbón más grande de América Latina con 2.100 MW. Protesto por la aprobación de Castilla. Protesto porque no se ha tomado conciencia de lo que significa y protesto también porque no existe una racionalidad respecto de un proyecto como HidroAysén que son 2.800 MW, que ha tenido una respuesta que me parece razonable por parte de la opinión pública, ya que no están dadas las condiciones para su aprobación. Mucho peor es lo que ocurrió un tiempo atrás con Central Castilla, en donde prácticamente no hubo protesta alguna. Por eso es que me parece tan indispensable introducir un debate transparente y que no caigamos descalificaciones los unos con los otros.



Este es un tema de país muy importante. La naturaleza nos ha colocado una vez más a prueba. Chile no tiene combustibles fósiles, ya sea gas o petróleo. Por tanto, tenemos que ser capaces de generar una matriz energética limpia de acuerdo con los tiempos del siglo XXI. Este es el fondo del tema y por ello he señalado dos caminos muy concretos. Primero, generar las condiciones para tener una gran planta solar en el norte, que entregue energía limpia y no contaminante a las empresas mineras. No queremos que nuestro cobre sea mañana sinónimo de un cobre carbonizado como consecuencia de la energía que se necesita para producirlo. De igual manera, hay que dar un paso, ahora, para una gran campaña a nivel nacional: que todas nuestras casas cuenten con energía solar en la mayor parte de Chile. Ese es nuestro verdadero capital, pero ello implica, entre otras cosas, modificar la ley eléctrica, y que por el mismo alambre que cada casa u oficina recibe la electricidad cada día, pueda devolver la electricidad a la matriz sin gastar en baterías para acumularla, que es lo que tiene más costo, por tanto la red eléctrica es la batería. De esa manera se daría un paso claro y definido, en donde todos seremos consumidores y generadores de energía.

En el intertanto, que siga el debate, pero esto no significa que tenga que aprobarse a toda eventualidad un proyecto como HidroAysén, si no están las condiciones cumplidas. Así de claro y así de simple, pero por favor, más descalificaciones no ayudan a resolver este problema que es esencial para Chile. Como tantas otras veces, digo mis palabras con claridad porque siento que es lo mejor para Chile. Sería una lástima si no somos capaces de avanzar en la comprensión de un problema que nos afecta a todos.

### **INDULTOS: SENADORES OPOSITORES ACUERDAN ENDURECER DISCURSO SOBRE PROMESAS DE CAMPANA DE PIÑERA**

En el comité estratégico de la Concertación de ayer, los senadores opositores nuevamente manifestaron sus diferencias frente al proyecto de indulto general del Gobierno que se vota hoy en la Cámara Alta. Esto, pues parlamentarios como Patricio Walker (DC), Andrés Zaldívar (DC), Hosain Sabag (DC) y Jaime Quintana (PPD) se han mostrado favorables a la iniciativa, pese a la idea de algunos de rechazar el proyecto para enviarle una señal política al presidente Piñera, pues durante su campaña criticó duramente a los gobiernos anteriores en esta materia, instalando, incluso, el concepto de la "puerta giratoria".

Este fue el énfasis que remarcó el senador Eduardo Frei (DC) en su intervención ante sus pares, en la que explicitó que no le dará un nuevo "triumfo político" al Gobierno y calificó como una "voltereta" de la Alianza el que se impulse esta ley que beneficia a más de cuatro mil condenados.

En esta misma línea, la senadora Soledad Alvear (DC) —quien también anunció su rechazo al proyecto— presentó un documento con propuestas para una política carcelaria, el que será entregado al ministro de Justicia, Felipe Buñes.



## HIDROAYSÉN: LAS FRASES QUE LA CONCERTACIÓN PREFERIRÍA OLVIDAR

Crédito: Flickr / International Rivers 10/05/11



**Edmundo Pérez Yoma, ex ministro del Interior**

Desde su presentación, el megaproyecto ha cosechado detractores y partidarios, muchos de ellos entre la hoy oposición, que ahora critica con dureza la decisión de los funcionarios de Gobierno.

Aquí una selección de las mejores declaraciones de muchos personeros concertacionistas en momentos en que la luz verde del proyecto se veía aún lejana:

**La Tercera** - Febrero 2008: "Debemos impulsar, con toda la energía posible, la construcción de todo el sistema de embalse de HidroAysén".

**El Mercurio** - Marzo 2008: "Una de las fuentes energéticas más potentes son los recursos hídricos. Deben hacerse respetando las normas ambientales. El sur maravilloso está lleno de postes. No habrá ni uno más. Debemos tener una combinación de todas las fuentes de energía".

**El Mercurio** - Marzo 2008: "Soy partidario de impulsar prontamente la construcción de grandes centrales hidroeléctricas en Aysén".

**La Tercera** - Marzo 2008: "Chile debe acelerar los estudios para desarrollar la energía nuclear y paralelamente impulsar la pronta construcción de las centrales hidroeléctricas en Aysén".



**Francisco Vidal, ex ministro de Defensa**

**La Tercera** - Julio 2008: "Soy partidario, como he dicho anteriormente, de impulsar prontamente la construcción de las grandes hidroeléctricas de Aysén (...) La calificación ambiental debe ser rigurosa y expedita, de manera de permitir decisiones prontas y oportunas, ya que estamos en una situación crítica y no podemos estar en discusiones interminables".

**El Divisadero / Radio Agricultura** - Marzo 2008: "Si pasan las pruebas las centrales de Aysén que exige la ley, tienen que hacerse, si no vamos andar de verde, a oscuras. En la medida que esas centrales cumplan con la ley y garanticen sustentabilidad ambiental, tienen que hacerse. Y este no es un problema si va a recibir la energía este Gobierno, el 2012 van a empezar a generar megas esas centrales. Y lo digo con energía porque me dan rabia los complejos de derecha y de izquierda. Es bueno que el país avance sin complejos. En este caso complejos verdes, que no sé dónde colocarlos".

**El Mercurio** - Julio 2007: "Los 2.400 MW que generará el proyecto Aysén se requieren y no sobran" y "espero que la empresa recoja las recomendaciones que han surgido de la región para mejorar el proyecto y minimizar su impacto ambiental".

**La Tercera** - Febrero 2008: "Las centrales las necesitamos. Estamos demandando mucha más energía de la que se produce y las energías no convencionales no darán abasto. Por eso, los proyectos que aportan gran cantidad de energía son bienvenidos y necesarios. Como son necesarios, ojalá avancen los más rápido posible, pero siempre cumpliendo con todas las medidas requeridas de impacto ambiental".



**Marcelo Tokman, ex ministro de Energía**

**El Divisadero** - Mayo 2008: "Desde el punto de vista energético, al menos, debieran incorporarse los proyectos de generación en Aysén, ahí están los proyectos de HidroAysén y también los proyectos de Xstrata. Las razones por las cuales, desde el punto de vista energético, nosotros consideramos recomendable que se lleven a cabo estos proyectos, son varias; la primera es que es un combustible nacional, lo que implica estar protegidos de este riesgo de qué pasa con el suministro y qué pasa con los precios internacionales; dos, es una fuente de generación muy eficiente con costos bastante más bajos que las otras alternativas convencionales".



**Senado - Junio 2008:** "El país tiene que aprovechar toda su riqueza y eso implica aprovechar su riqueza principal que es la generación hidroeléctrica. Desde el punto de vista de las centrales que se están discutiendo en el sur, desde el punto de vista eléctrico, al menos a la Comisión Nacional de Energía no le cabe ninguna duda respecto a la conciencia eléctrica que se desarrollen los proyectos en Aysén, por eso en el plan de obra de la Comisión Nacional de Energía están incluidos estos proyectos, porque son proyectos de bajo costo y reducen el riesgo hidrológico. La Presidenta ha sido clara en que una mirada es la energética, pero además de que ella debe estar segura de que se cumplan todas las normas ambientales, por eso el proyecto va a ser evaluado rigurosamente, una vez que entre el proyecto a evaluación, no ha sido presentado, así que no hay ni un tema en términos de decisión".

**Estrategia - Agosto 2008:** Desde el punto de vista energético hemos sido claros en aprovechar el potencial hidroeléctrico de la Región de Aysén, que tiene grandes virtudes, ya que es un recurso propio, aislando los riesgos de importación de energía. También aumenta la seguridad del sistema y tiene costos muy razonables, pero esto es una opción en general, y no a un proyecto específico.

**La Tercera - Noviembre 2009:** "Si no se hacen los proyectos eléctricos en la zona de Aysén, esa generación va a ser reemplazada por generación a carbón. No llevarlos a cabo tiene consecuencias desde el punto de vista de las emisiones de gases de efecto invernadero (...) Tanto por los cambios en el clima como por la preocupación de las emisiones, lo importante es que aprovechemos los recursos hídricos existentes en la Región de Aysén".



**Sergio Bitar, ex ministro de Obras Públicas**

**Estrategia - Enero 2008:** "Es imposible prescindir de ellos (energía que generará HA)".

**Diario Financiero - Mayo 2008:** "Veo con buenos ojos la instalación de estas centrales (HidroAysén) siempre y cuando tengan la menor superficie de embalsamiento".

**La Segunda - Noviembre 2008:** "Si estas centrales no se hicieran (HidroAysén), tenemos un déficit mayor de energía hacia el año 2013, y eso puede comprometer el desarrollo nacional".

**Radio Agricultura - Abril 2010:** "Para que el país siga creciendo tenemos que aumentar la capacidad de generación, de 13 mil MW de energía a 20 mil MW al año 2022, entonces de ¿dónde sacamos esos 10 mil adicionales que necesitamos? Hoy tenemos casi el 70% de las nuevas plantas son térmicas y hay una gran resistencia al carbón por la emisión de gases efecto invernadero. Mi visión es que, para completar estos aumentos y cuidar el medio ambiente, necesitamos incrementar la producción hidroeléctrica, por eso las centrales de Aysén hay que estudiarlas con mucho atención, especialmente la transmisión para no generar un impacto negativo en el turismo, pero los 2.500 MW de producción son indispensables".



**Ricardo Lagos, ex Presidente**

**Terra - Junio 2010:** "Chile debiera ahora tomar una definición respecto al tipo de energía para su futuro" (...) "Chile no puede decir no a HidroAysén, no a la energía nuclear y no a todo" (...) "Mientras más nos demoramos, más plantas a carbón estamos generando", recalzó.

**La Nación - Marzo 2008:** "Este proyecto, como otros, es necesario para Chile. Dadas las condiciones del país hay que buscar alternativas por todas partes. Tendría que ser ciega para no ver las necesidades que tiene el país. Cuando tenemos probable racionamiento, por Dios, esto es casi una enfermedad. Si uno no ve los síntomas, cómo trata esta enfermedad".



**Silvia Moreno, ex intendenta IX Región**

**Diario Financiero - Julio 2007:** "Hay que hacer centrales de embalse, y de pasada, quiéranlo o no, y sin una decisión hoy, tendremos problemas, pues estamos dependiendo únicamente de la lluvia, con lo cual en el 2009 la situación será peor".



**La Tercera** - Marzo 2008: "Cuando uno está en el gobierno, está para tomar decisiones, cuando hubo que hacer Ralco y Pangue, no me tembló la mano para hacerlo. Si no tuviéramos Pangue y Ralco el año pasado ya estaríamos con racionamiento. A veces las decisiones son dolorosas y habrá algunos que protesten por uno, otros protesten por otra, pero el interés nacional requiere tomar decisiones en esta materia".



**Eduardo Frei, ex Presidente, encabeza Comisión de Obras Públicas del Senado**

**Chilevisión** - Diciembre 2008: "Yo creo que (HidroAysén) es una alternativa que nosotros no podemos dejar de implementar".

- 0 -

**Diario de Aysén** - Septiembre 2008: "Chile necesita de la energía, pues hay una evidente crisis, que de no contar con ella (HA), se pueden presentar problemas sociales de mucha seriedad".

- 0 -

**El Mercurio** - Diciembre 2008: "Soy partidario de que el país derechamente entre a estudiar y a implementar las fuentes de energía nuclear. El proyecto HidroAysén está muy estigmatizado, pero es un proyecto clave para el desarrollo energético chileno".

- 0 -



**Camilo Escalona, senador PS, X Región**

**El Mercurio** - Octubre 2007: "Tendría un impacto relevante en el largo plazo, en los precios de la energía que se tendrá en la próxima década. Hay también una menor competitividad del país. No hacer Aysén es un gran error estratégico en el desarrollo chileno, además precipitaría las definiciones sobre centrales nucleares".

Aysén es un gran error estratégico en el desarrollo chileno, además precipitaría las definiciones sobre centrales nucleares".

**Radio Cooperativa** - Febrero 2011: "La puerta de HidroAysén está abierta desde hace mucho tiempo, la energía hidroeléctrica es uno de los pocos recursos propios y no podemos dejar de utilizarlo, la pregunta que hay que hacer es de qué forma se desarrolla el proyecto y buscar las armas para que tenga el menor impacto ambiental".



**Jorge Pizarro, senador DC, IV Región**

- 0 -

**Estrategia** - Febrero 2008: "Si este proyecto cumple con las imposiciones ambientales que se le exijan, no hay ninguna razón para no apoyarlo".

**Seminario Centrales Hidroeléctricas: Presente y Futuro de la Energía** - Octubre 2008: "La hidroelectricidad es el único recurso abundante que tenemos, es muy abundante en las aguas del centro-sur, hemos explotado alrededor del 20% del potencial explorable que tenemos, por lo tanto, hay ahí un gran desafío, que es aprovechar adecuadamente estos recursos, que una buena parte de ellos se concentra en la XI Región, precisamente, donde está circunscrito el proyecto HidroAysén".



**Vivianne Blanlot, ex secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía**

**Terra** - Agosto 2010: "Todos los proyectos son necesarios. En el norte hay proyectos mineros que requieren con urgencia capacidad eléctrica. Y las primeras centrales de Aysén van a estar en el 2018, y también son necesarias".

**CNN** - Enero 2011: "Chile es un país pobre en recursos energéticos, y el único recurso importante que tenemos es el de hidroelectricidad. En ese contexto no nos podemos dar el lujo de no aprovecharlo, siempre dentro de los marcos ambientales del país. No creo que sea una debacle que no se construya el proyecto HidroAysén, pero si no se construye hay que reemplazarlo y creo que no hay alternativas más limpias y seguras que la alternativa hidroeléctrica".



**María Isabel González, ex secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía**





## REPRESAS EN LA PATAGONIA: ¿ESTADO DE DERECHO O JUSTICIA DESDE ABAJO?

\*...el deber de la autoridad es no solo prestar atención y entender a los grupos de presión, sino también saber cuándo darle cauce a la demanda social o rechazarla con claridad...

**ÁLVARO ORTÚZAR SANTA MARÍA, Abogado**

Todos queremos entender esta asombrosa situación de las represas en la Patagonia. ¿Cómo se explica la desorientación general que ha provocado la existencia de grupos organizados que exigen no solo ser oídos, sino que sus demandas sean acogidas y que se cambien las leyes vigentes o las decisiones adoptadas por autoridades? Las opiniones de distinguidas personalidades tienden a resaltar ciertos hechos novedosos, como la súbita reunión de grandes multitudes de diverso origen y pensamiento transversal, o el hecho que los manifestantes —en su mayoría desconocedores del proyecto que combaten— esgriman valores y principios sin fronteras y capturen para sí los "argumentos nobles", en este caso, ser protectores del medio ambiente, que es un deber del Estado. Pero destacar las características del hecho no es suficiente.

Es posible que se diga que hace ya muchos años movimientos sociales parecidos empezaron a provocar profundos efectos en EE.UU. y Europa, como fueron, por ejemplo, la igualdad de derechos entre blancos y negros o el reconocimiento de los pueblos indígenas. Pero la presión ciudadana, incuestionable en los casos citados, no se limita a estos ejemplos. Se trata de un tema actual en el mundo, que cruza las más diversas esferas de intereses y problemas, desde las consultas ciudadanas en California hasta los derechos de los inmigrantes en Europa o la caída de gobiernos en Asia.

Pero ¿estamos realmente en Chile ante este tipo de fenómeno, que puede ser llamado la "Justicia desde Abajo"? Esta expresión se acuñó en la época de la abolición del racismo en Estados Unidos y sirve para explicar que hay ocasiones en que las exigencias de un cambio nacen y producen sus frutos desde la base social y no en las instituciones que los países se han dado para gobernar. La fuerza de estos grupos puede alcanzar proporciones fuera de todo control, provocando un desconcierto tal que las instituciones, lejos de funcionar, actúan en forma descontrolada y contradictoria, contribuyendo a la confusión.

Cabe advertir que, en parte, ello se debe a la simpatía y apoyo creciente que un movimiento social puede generar en los ciudadanos. Frente a ello, la autoridad se ve obligada a admitir que el ordenamiento jurídico los ampara, pues se trata de cuerpos intermedios que tienen derechos constitucionales, entre ellos, el de petición, asociación, reunión y libertad de expresión.

No obstante, el deber de la autoridad es no solo prestar atención y entender a los grupos de presión, sino también saber cuándo darle cauce a la demanda social o rechazarla con claridad. Así, por ejemplo, siendo admisible que se cuestione el ejercicio de una determinada actividad económica, no es aceptable, sin embargo, que ella quede desamparada cuando respeta las normas legales que la regulan. Así lo manda la Constitución Política, y entendido de cualquier otro modo es el caos.

Las señales recientes son preocupantes al respecto, primero con Barrancones y ahora con HidroAysén. Da la impresión, en ambos casos, que no obstante tratarse de proyectos con larga tramitación e intervención de diversas instancias previstas en la ley, una vez desencadenado el rechazo de los opositores el país dejó de saber cuáles son las políticas públicas de interés nacional en materia energética que el Estado protegerá. Debe admitirse que un efecto indeseable de lo anterior es que se termine por pensar que la autoridad, ante grupos que se declaran contrarios a una actividad y protectores del medio ambiente, también de interés general, no discierna con prontitud cómo conciliarlos y qué debe defender. Merced a esto es la actual desorientación e incertidumbre.

Esta especie de "justicia desde abajo" que hoy observamos merece urgente atención, pues ha llegado para quedarse. En otros países no solo las autoridades, sino también las universidades y centros de estudio, dedican mucho tiempo al examen de sus fenómenos sociales, para entenderlos y colaborar en su identificación y solución. Nada hay más peligroso que el debilitamiento del Estado de Derecho, especialmente si ello ocurre porque se confunden las causas que justifican una revisión de las normas legales con aquellos actos que afectan la institucionalidad vigente en su base.



## CARTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL GENERAL HERNAN NUÑEZ MANRIQUEZ

Santiago, 23 de Mayo de 2011.

Excmo. Sr.  
Sebastián Piñera Echenique  
Presidente de la República de Chile  
Presente

Estimado Sr. Presidente:

Convendrá conmigo que la escena de Cadetes de la Escuela Naval, indefensos, heridos o arrancando de manifestantes que los apedreaban, es patética. Como estará de acuerdo que la frase dirigida al Gobierno, escrita en twitter por el ex jefe de la Comisión Militar del Partido Comunista, gestor de la internación de armas en Carrizal Bajo el año 1985, y hoy Honorable Diputado de la República, Domingo Teiller, es increíble.

Unos y otro, protagonistas de un lamentable suceso acaecido en su Gobierno.

Los unos, representantes de nuestras Fuerzas Armadas, de ayer, hoy y siempre; y herederos y custodios de las Glorias de nuestras Instituciones; pero, sin embargo también, testigos permanentes, legatarios y depositarios de una campaña infamante, persistente y acusatoria de desprestigio, de persecución y de cárcel a sus viejos valores, encarcelados o procesados por "genocidas o asesinos".

Quizás ha tenido éxito el objetivo que se fijó la Concertación de separar responsabilidades entre activos y pasivos de las FF.AA. Quizás ha calado hondo el que el mismo día de las Glorias Navales, ¡qué coincidencia!, el B.E. "Esmeralda" se haya establecido, judicialmente, como centro de torturas.

¿Qué se ha logrado al fin con esto? La falta de respeto que vimos el 21 de Mayo.

Tropas que desfilan, apedreadas, ofendidas, por primera vez en la Historia.

Ni en los peores momentos de la UP, ni en los más delicados del Gobierno Militar.

Falta de respeto, carencia de ascendiente y de presencia e insuficiencia de apoyo para las Instituciones Armadas de la República. El primer cadete que hubiera reaccionado firmemente, estaría en estos momentos calificado de "provocador o golpista", en el primer plano de las noticias, y sometido a declaraciones condenatorias; o quizás, conforme a lo que se ha visto, posiblemente, se estaría pensando en no realizar el desfile el próximo año.

Y no es broma, Sr. Presidente.

Al otro lado, el Honorable Diputado Domingo Teiller. Libre de polvo y paja, involucrado, junto a otros camaradas que se pasean tranquilamente por las calles, en la internación de armas que iban a causar muertes y asesinatos en nuestro país. De esto, hace 25 años. Y ahí está, sentado tranquilamente en el Congreso, ahora de cuello y buena corbata, recibiendo el afecto y el cariño de miembros de la Corporación, los únicos reconciliados, él no; y recibiendo su suculento sueldo con el aporte de todos los ciudadanos, incluidos aquellos que iban a ser exterminados, de haber tenido éxito su gestión.

"¡Cierren el Congreso, desgraciados!", aprovechando su fuero.

Él, sus correligionarios y extensiones, protegidos por una cadena de instituciones, centros, agrupaciones, medios y recursos del Gobierno. Respaldados por museos, memoriales, parques y monumentos.

Toda una edificación de derechos humanos, a la que solo tienen derecho... ellos. Los que no han creído nunca en los DD.HH.

Para el resto, no hay derechos humanos.

Su Excelencia, el Pdte. Aylwin, cerebro de la ficción jurídica de "secuestro permanente" para los militares,



indultó a todos los extremistas. Esta norma se ha eternizado para hacerla aflorar en cada ocasión por intereses electorales. Por dicho criterio, cientos de miembros de las FF.AA. desfilan en tribunales, están procesados o han sido encarcelados. Todo por hechos ocurridos hace 37 años (no los 25 de Carrizal Bajo), en que sus protagonistas están ancianos, enfermos, y por último, cumplen órdenes. Los mandatarios ya no responden: están muertos, gravemente enfermos, o sin razón.

Quien suscribe, y me atrevo a decir la mayoría de mis camaradas, votamos por V.E. porque escuchamos de sus labios que "se iba a velar por una justicia que se aplicara igualitariamente a todos los ciudadanos, sin distinción; que los procesos no iban a durar eternamente, que se iba a aplicar la presunción de inocencia y la prescripción de los delitos". Por eso salí a celebrar su triunfo.

No pierdo las esperanzas y aguardo. Mientras tanto, sigo repasando las imágenes de Cadetes apedreados y huyendo, desprovistos de respeto, porque el temor a ser juzgados y vilipendiados, es más fuerte. Una pena.

Y del Diputado Teiller, tras la pachotada... nadie dijo nada.

Lo saluda muy atentamente,

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General

## RABIA E IMPOTENCIA

Roberto Thomson Molanphy, Teniente 1° (Sm BT) (R), 24 de mayo de 2011

El 21 de mayo le correspondía a mi hija Bárbara desfilan en Valparaíso en honor a las Glorias de la Armada como miembro del primer año de la Escuela Naval. Como todo padre y como ex oficial de la Armada es un privilegio asistir como espectador a la ceremonia en la Plaza Sotomayor, aunque tenía mis aprensiones por lo que había sucedido en Santiago los días previos. Decidí no asistir a dicha ceremonia ya que iba con sus hermanas mellizas de 12 años y prefería no exponerlas, por lo que opté por esperar a la cadete a su llegada a la Escuela Naval.

Después de una hora de espera aparecieron unos buses de la empresa Pullman y bajan los cadetes equipados ... ¿Por qué no habían llegado marchando como acostumbran? ... Diviso a mi hija y me acerco para saludarla y me dice: 'Quedó la escoba ... después le cuento' ... Ingresan a la Escuela y el Regimiento Maipo les rinde honores con desfile a la Escuela Naval formada. No me expliqué el simbolismo de esa presentación hasta que me entero que una turba de delincuentes había arrojado piedras a las últimas secciones del batallón Escuela y que ante dicha provocación, y no teniendo opciones de defenderse, recibieron la orden de continuar al trote y luego correr para ponerse a salvo hasta que llegaron carabineros a repeler a los agresores.

Las imágenes que se ven por televisión no muestran la realidad en toda su dimensión. Afortunadamente no asistí porque no hubiera podido evitar enfrentarme con esos maleantes.

Siento RABIA por la pérdida de valores patrios en esta generación de inadaptados hijos de la Concertación que han inculcado el desprecio a nuestras instituciones armadas, llegando al extremo en este gobierno de ocultar a los Edecanes en todas las ceremonias oficiales y como broche de oro, la eliminación de toda característica uniformada de nuestros héroes en los actuales billetes plásticos.

IMPOTENCIA al ver a nuestros carabineros humillados por encapuchados que no muestran sus rostros, y atacados sin posibilidad de defenderse para no verse posteriormente impugnados por los defensores de los derechos humanos. Ver a nuestros cadetes corriendo para no recibir pedradas de inadaptados cuando hace más de 50 años desfilábamos con nuestras cartucheras con balas de foguero y reales, con entrenamiento antidisturbios para enfrentar situaciones como estas.

¡Cómo han cambiado los tiempos! ... Siento RABIA e IMPOTENCIA ... lamento que nuestro ministro de Defensa, que tiene un hijo en la Escuela Naval, no adopte medidas que permitan a nuestras instituciones armadas recuperar su lugar en el alma de Chile.

=====



## CARABINEROS: CARNE DE CAÑÓN



Día a día vemos con estupor y horror cómo los carabineros, que pertenecen a la Institución encargada de resguardar el orden y el cumplimiento de las leyes, son agredidos en forma inaceptable, reiterada y cada vez más violenta por jóvenes encapuchados, quienes muchas veces más allá del fondo de las protestas, se agrupan con el fin único de agredir de la peor forma posible a los policías, con los elementos que tengan a su alcance, incluyendo bienes fiscales y municipales, piedras, palos, elementos incendiarios, rejas papales, sillas, etc., y también destruyen la propiedad pública y privada, sin medir las consecuencias ni el daño producido, y paradójicamente, exentos de toda sanción en la mayoría de los casos.



En todos los países desarrollados esta actitud es inaceptable, hechos como estos serían sancionados con las máximas penas y nadie osaría cometer tales actos. Nuestras leyes protegen a la autoridad y sancionan los daños a la propiedad pública y privada, entonces cabe preguntarse, ¿por qué se permiten hechos como los descritos? Porque las pocas personas que son detenidas quedan en libertad? Uno no logra comprender por qué los jueces no utilizan las herramientas que la ley les entrega y los sancionan drásticamente, para así terminar con estos atropellos y abusos a la figura de la autoridad. Los jueces deben contribuir a solucionar este grave problema social, es la única manera de que la ley cumpla su rol disuasivo. El resto de las autoridades no podemos permanecer expectantes frente a este flagelo social. Los carabineros no puede seguir siendo carne de cañón, exponiendo a diario su integridad física y degradando su dignidad como personas y sujetos de derechos.

María Angélica Cristi  
Diputada

### ■ Agreden a carabineros en violenta manifestación relámpago en la Usach





## LOS ARCHIVOS DE LA DISCORDIA E INJUSTICIA

### LOS ARCHIVOS DE LA TRAICIÓN

Hermógenes Pérez de Arce.

29 de julio de 2011 a las 23:18. Esta mañana veía en las páginas de vida social de "El Mercurio" las fotografías de la celebración con que TVN presentó su serie "Los Archivos del Cardenal", archivos que, como es bien sabido, no fueron del Cardenal sino del archivero de la Vicaría, alto jefe comunista y del FPMR, José Manuel Parada. Sentí vergüenza ajena de ver cómo ahí estaban, posando sonrientes, algunos oficiales del Ejército en colaboración con autoridades de TVN, parlamentarios, entre ellos el diputado comunista Hugo Gutiérrez, destacado defensor de terroristas, todos haciéndose por igual cómplices de la denigración de las instituciones uniformadas.

Y había en la escena no pocos civiles de derecha que, en su tiempo, expresaban loas (a veces exageradas) a las Fuerzas Armadas y Carabineros por haber salvado al país de la esclavitud totalitaria. Hoy aplauden a los que, con dineros públicos, se dedican al ludibrio de los salvadores de Chile.

Pero yo también tengo mis archivos. Y así, tras ver lo anterior, desenterré dos páginas de "El Mercurio" de 26 de mayo de 1986, donde la Corporación por la Paz publicó las fotografías de 47 uniformados asesinados por el MIR y el FPMR entre abril de 1978 y esa fecha: 28 carabineros, nueve integrantes del Ejército, cuatro de Investigaciones, tres de la Armada y tres de Gendarmería. "Caidos por Dios y por la Patria en cumplimiento de su deber". Todos muertos a traición o en atentados terroristas.

Muchos de los autores de los crímenes seguían prófugos, pero otros habían sido apresados y tenían abogados defensores. En la lista de estos últimos se puede reconocer a varios "abogados de derechos humanos", pero en ese caso defensores de quienes atropellaron los derechos humanos de los caídos: Alejandro González, Laura Soto, Hernán Quezada, Fernando Zegers Ramírez, Alejandro Hales.

Entre las víctimas estaba Arnoldo Antonio Parra Gutiérrez, un vigilante de 31 años tomado como rehén y asesinado de un balazo por los terroristas de extrema izquierda. Los autores fueron detenidos, pero intercedieron por ellos "todos los abogados de la Vicaría de la Solidaridad", dice la publicación.

Otra víctima que aparece es el carabinero Miguel Ángel Vásquez, asesinado a mansalva por seis frentistas el 29 de abril de 1986. Al ser perseguidos, algunos resultaron heridos y fueron atendidos por un médico de la Vicaría de la Solidaridad y en una clínica contratada por esta, y encubiertos por un abogado de la misma. Los tribunales procesaron a ambos profesionales como cómplices. En los procesos, los asesinos fueron defendidos por los abogados de la Vicaría. Con el tiempo, el abogado cómplice fue indultado y posteriormente se convirtió en director de la Agencia Nacional de Inteligencia, bajo los gobiernos de la Concertación.

Cuando la justicia descubrió que la Vicaría operaba como brazo logístico del terrorismo marxista, proporcionándole a este clínicas para la atención de subversivos heridos y prófugos, y defensa judicial en caso de ser aprehendidos, el ministro sumariante solicitó al vicario, monseñor Valech, las fichas de atención médica, que eran muchas, dado que desde hacía largo tiempo la citada repartición del Arzobispado prestaba este servicio al terrorismo, financiado, por supuesto, con los aportes de los fieles católicos.

Pero el vicario se negó a entregar las fichas al ministro, lo cual lo constituyó en responsable del delito de obstrucción a la justicia. Pero como esta no es pareja (en realidad, en Chile ni siquiera es justicia), el vicario no entregó nada, encubrió al MIR y al FPMR, y nadie lo volvió a molestar.

Debido a sus méritos al servicio de la causa marxista, Valech fue puesto después a cargo de distribuir beneficios para unos treinta mil izquierdistas que, bajo Ricardo Lagos (y en medio de un vendaval mediático que, mirado a la luz de la verdad histórica, habría resultado patético si no hubiera sido simplemente ridículo), repartió pensiones mensuales que hoy deben ser de unos 150 mil pesos a cada uno de quienes refirieron haber recibido malos tratos y por ese solo hecho.

Los chilenos contamos entre nosotros con un número respetable de traidores. Pero en todas partes los traidores son, por lo menos, discretos. Acá no. Acá traicionan con publicidad.



Hay uno de los que posaron en la ceremonia con que TVN ha presentado su teleserie propagandística "Los Archivos del Cardenal" que no tiene ninguna razón para avergonzarse: el diputado comunista Hugo Gutiérrez, cuyo partido, mediante dicha serie, le ha convertido un gol de media cancha al actual V Gobierno de la Concertación, que ha resultado tanto o más generoso que sus antecesores para entregar recursos destinados al lavado de cerebros de los chilenos a fin de que jamás lleguen a conocer toda la verdad histórica.

---

## "LOS ARCHIVOS DEL CARDENAL" O EL PODER DE LA FICCIÓN

José Agustín Muñiz | Sección: Historia, Política, Sociedad

La serie "Los Archivos del Cardenal" que exhibe TVN es un buen ejemplo de la sempiterna inexperiencia de la Derecha en términos audiovisuales, artísticos y, por qué no decirlo, políticos también. La serie que emite la red estatal es una obra de ficción basada en los archivos de la Vicaría de la Solidaridad, oficina de la Iglesia Católica que dio protección a los perseguidos por el régimen militar (si lo hace feliz, puedo usar también la palabra dictadura. No me complica usarla en absoluto).

Y en el fondo, la escandalera cundió cuando el presidente de Renovación Nacional, el senador Carlos Larraín, dijo una obviedad del porte de un estadio: Es una representación sesgada de la realidad y que solo va a servir para dejar como héroes a la izquierda.

Lo realmente curioso es que la reacción de la Izquierda equivocó el blanco. Dijeron que Larraín pretendió censurar a TVN, lo cual es falso. Solo dijo lo que cualquiera que haya leído alguna vez una novela sabe: Las ficciones no son la realidad. Lo que les molesta es precisamente la otra mitad de la frase de Larraín. Quizás él no lo sabe con términos técnicos ni académicos, pero intuye que a fuerza de contar historias en que los buenos son los de un lado y los malos son los del otro lado, la gente termina queriendo a los buenos y odiando a los malos. ¡Mire qué novedad!

Las ficciones tienen ese poder. El de producir empatía. Narrar historias es una manera de atribuir responsabilidades y repartir elogios. Es un campo más del juego del poder. El problema es que la Derecha es torpe y su denuncia refuerza el ataque que le hace la Izquierda: Son antidemocráticos. La izquierda ama los monopolios y los ejerce hábilmente. En Chile al menos, la izquierda tiene el monopolio de la ficción y el monopolio del miedo.

Si hay algo que la izquierda ha logrado en los últimos 30 años es contar su dolor. Sublimar el miedo verdadero y terrible que sintieron cuando sus bravuconadas revolucionarias se encontraron de frente con un fusil. Predicaron una revolución y les salió el tiro por la culata. Sintieron miedo, legítimo miedo, sufrieron y perdieron la vida algunos. Con dolor, con tortura, con humillación. Perdieron. Pero la gente de izquierda tiene una conexión con su lado artístico que la gente de Derecha no tiene. Y a través de contar historias, de narrarse sus historias una y otra vez, terminaron por hacernos a todos nosotros empatizar con su dolor, lo que está muy bien y es un logro político de trascendencia histórica. Hoy es raro encontrar una persona que no entienda y reconozca que el dolor que vivió la izquierda con la dictadura es un dolor que no se debe repetir, un dolor que nadie tiene derecho a infligir a otro ser humano.

Lo que Larraín no logró poner en palabras es la otra mitad de esta ecuación: El dolor y el miedo que la Derecha sintió durante la dictadura de Allende tampoco tiene que volver a ocurrir. Nunca se escribió la historia del dolor que sufrió la Derecha. Suena ridículo, pero no es mentira. Eso es lo que TVN no ve y no quiere ver, porque es una estrategia consciente. No se va a contar nunca la historia del miedo y del dolor de la Derecha porque es parte de una estrategia de poder.

No lo digo yo. Lo dice Enrique Aimone, lo dice Vicente Sabatini. Dos hombres históricos de TVN que cuentan aquí cómo a través de las teleseries, en particular con "Los Pincheira", se minó el texto político de la transición a la democracia que planteó la Concertación y se juzgó al orden conservador ligado a la derecha tradicional contando historias. "Los Archivos del Cardenal" no es más que un paso en la misma dirección. La gran ventaja de esta operación política es que no requiere ser coordinada, porque ya se legitimó en el bienpensar chileno; no puede ser atacada de manipulación, porque se escuda en su carácter de ficción.

Ya no puede salir una ficción que cuente el miedo de la Derecha sin ser ridículo o ser abusivo: Ya se instaló el arquetipo del bueno y del malo. Y como dijo el genial escritor guatemalteco Augusto Monterroso, a la gente "es difícil sacarla de sus moldes mentales consistentes en que lo que hace el Bien está bien y lo que hace el Mal está mal".



Mientras la izquierda no aprenda que ella también causa mucho miedo, en Chile no se va a poder hablar de reconciliación. Mientras siga siendo coof la violencia unilateral, no hay paz posible. Suena flojo, lo que quieran, pero esa es la verdad de las mentiras, como dijo Mario Vargas Llosa, una verdad que anida en el fondo del corazón humano.

Nota: Este artículo fue publicado originalmente por Prensa Chilena, <http://prensachilena.blogspot.com>

## A PROPÓSITO DE "LOS ARCHIVOS DEL CARDENAL"

TVN debe ayudar a construir un ambiente cultural que permita una política sin máscaras ni escamoteos de responsabilidad.

por Carlos Larraín - 02/08/2011

EL COMENTARIO crítico sobre una teleserie se ha convertido acá en una verdadera hoguera socialista de aquellas que se encendían en la Alemania de los años 30. Para entenderla, me permito un brevísimo repaso colorístico.

Desde 1965 el Partido Socialista chileno adoptó la vía revolucionaria y desechó el sistema de elecciones por ser burgués. El Partido Comunista, por su parte, fue una de las dos filiales soviéticas que apoyaron la invasión de Praga, mientras salmodiaban la libertad conquistada por Cuba con la familia Castro. Un curioso asalto a la fábrica de ropa "El Águila" permitió robar decenas de uniformes del tipo Fach.

En 1970 Salvador Allende fue elegido Presidente, muy a pesar de la Democracia Cristiana, que había anunciado un largo gobierno para lograr la orquídea polar de la "revolución en libertad". En junio de 1971 Edmundo Pérez es asesinado luego de ser "marcado" como enemigo del pueblo. Los asesinos, a su vez, fueron masacrados sin pasar por ninguna de las lindezas del debido proceso bajo la conducción del jefe de Investigaciones. Tomas violentas, expropiaciones administrativas, escasez, colas de amanecida, solemnes advertencias en los jueces, la Contraloría y el Parlamento. Rogativas de muchos políticos, plumas blancas, cacareos, manifestación frente a la casa del comandante en jefe, infinitos tironeos y complicidades.

Todo esto y mucho más fue el telón de fondo para el golpe de Estado. Ninguno de sus componentes justifica los crímenes cometidos desde el poder estatal, sin embargo, en conjunto permiten entender mejor lo ocurrido. Los jóvenes extremistas no fueron los responsables finales de los delitos que cometieron, por mucha convicción que le pusieran, como tampoco lo fueron los oficiales jóvenes sujetos a una cadena de obediencia implacable y que fueron azuzados por dos tercios de la población civil. ¿Algunos de los actuales puristas sabe cómo habría reaccionado en esa situación de haber sido dirigente comunista o subteniente recién egresado? Esto tampoco disminuye la responsabilidad por la bomba anónima puesta en un autobús o la aplicación de la ley de la fuga precedida de la tortura.

El reclamo contra la preparación y difusión subsidiada del folletón es lícito y conviene para que el mismo no sea entendido como documental y, paso siguiente, como verdad incontrovertible. Pasó un año y 10 meses desde que se echó a andar el proyecto y, sin embargo, Televisión Nacional no logra sacudirse de su triste papel de factor propagandístico que quiere insertar en la cultura chilena visiones parciales dañinas para el funcionamiento de un ambiente político más generoso y más confiado. En Francia la "revelación" de la verdadera naturaleza de la revolución francesa tardó casi 200 años, cuando se publicaron las consecuencias de la persecución de las tropas revolucionarias contra la Vendée y la Bretaña y cuyo propósito central era asegurar el poder total.

Las autoridades del canal nacional tienen que ayudar a la construcción de un ambiente cultural que permita una política sin máscaras y sin escamoteos de responsabilidad.

16 DE JULIO DE 1973

\*Hablamos en una hora dramática para Chile. Lo hacemos por ser fieles a Cristo y a nuestra Patria. Hablamos en nuestra condición de Obispos de la Iglesia católica, porque creemos tener una obligación especial de hacer un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos.



"No representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo, solo nos mueve el bienestar de Chile y tratar de impedir que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida... A estos grupos políticos o sociales antagónicos les imploramos que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible un entendimiento. Diálogo que, para ser fructífero, requiere que se verifique en la verdad, que se diga toda la verdad, que haya sinceridad para proclamar las intenciones reales, que se desarmen los espíritus y las manos... La Virgen del Carmen inspiró a los padres de la patria cuando luchaban por la Independencia. ¿De qué nos serviría lo que ellos ganaron tan duramente si ahora asesinamos a la Nación?".

**CARTA PASTORAL DEL COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO, FIRMADA POR EL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ Y EL OBISPO AUXILIAR DE CONCEPCIÓN, MONSEÑOR CARLOS OVIEDO CAVADA.**

**¡¡ QUE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE CUENTE LA HISTORIA VERDADERA, CON LA PLATA DE TODOS LOS CHILENOS. LA HISTORIA RECIENTE DE NUESTRO PAÍS NO SE INICIÓ EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, SINO QUE SE COMETIERON VILES ASESINATOS Y HECHOS ANTES DE ESA FECHA, POR LOS CUALES NINGÚN POLÍTICO SE HA RESPONSABILIZADO, Y CUYOS AUTORES SE PASEAN TRANQUILAMENTE POR LAS CALLES DE CHILE O LEGISLAN SOBRE EL BIEN Y EL MAL DESDE ALTOS CARGOS!!**

**HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ**  
General

**CARTAS**  
**Al Sr. Ministro del Interior**

Santiago, 3 de Marzo de 2011.

Al Sr. Ministro del Interior  
Rodrigo Hinzpeter Kirberg  
Palacio de La Moneda

Hoy se conmemora el vil asesinato del Mayor Carlos H. Pérez Castro y su esposa Ana Luisa Schlager Casanueva, ambos Q.E.P.D., cometido por terroristas del FPMR, cuando llegaban a su hogar en 1991.

No sé si la Sra. Rossy Lama, jefa del Programa de DD.HH. de su Ministerio, tendrá en alguna carpeta olvidada, un atisbo de investigación sobre este caso, o si ha sabido de algún proceso, de alguna investigación por parte de la PDI, o detenidos al respecto. Para qué pensar si ha escuchado hablar de este distinguido matrimonio.

Son unos simples desconocidos para la civilidad, pero héroes para nosotros, dentro de los iconos que se han levantado comunicacionalmente con la amplia colaboración del gobierno, para mantener latente el odio y el revanchismo hacia todos aquellos uniformados que sirvieron bajo el régimen militar.

Para que usted sepa, se recordó a este matrimonio con una Misa, sin consignas ni gritos, sin rencor ni carteles. En silencio.

Reconciliados a pesar de la brutalidad del crimen.

Le hago presente lo anterior –ojalá le interese–, porque ayer manifestó, a raíz de la baja en las encuestas del Gobierno, que: "... no existe ninguna encuesta que pueda reemplazar la satisfacción de cumplir los compromisos asumidos con nuestros compatriotas".

Y el gran compromiso del Presidente Piñera con los militares fue la RECONCILIACIÓN, que todos vieron y escucharon, a través de evitar que los juicios se eternizaran, que se procurara aplicar el principio de prescripción, considerado esencial para crear un clima de unidad nacional.

Por ello votamos por él, y con nuestros votos y el de nuestras familias salió elegido. Si no, habría sido derrotado por la Concertación.



Es más, confiados nuevamente en su palabra de hombre, esperamos una respuesta favorable a la proposición de indulto de la Santa Iglesia, la que recibió un portazo por respuesta. Dicen las malas lenguas que fue por su influencia y la del ministro Bulnes.

Desoyeron a la Iglesia Católica porque le temieron a las encuestas. Temieron que las Agrupaciones de DD.HH., con su consabido poder comunicacional, les hicieran variar los índices de apoyo. Sin embargo, usted corrió a dialogar con los mapuches, prometiéndoles cambios en la Ley Antiterrorista y la justicia militar, para deponer una huelga de hambre.

Por lo demás, el compromiso asumido con los militares que no se cumplió, se une a otras promesas que ofreció a la ciudadanía que tampoco han tenido ninguna respuesta. Es cosa de sentarse frente al TV y escuchar las quejas diariamente.

Y no estamos hablando del terremoto, en que todos nos cuadramos con el Gobierno.

Por eso, lo afirmado por usted ante los medios de comunicación referido a las encuestas –perdóneme la franqueza–, no es efectivo.

Por eso tampoco le creo eso de que: “Hay que tener coraje moral y autoridad suficiente para tomar decisiones difíciles”. Porque no lo han demostrado.

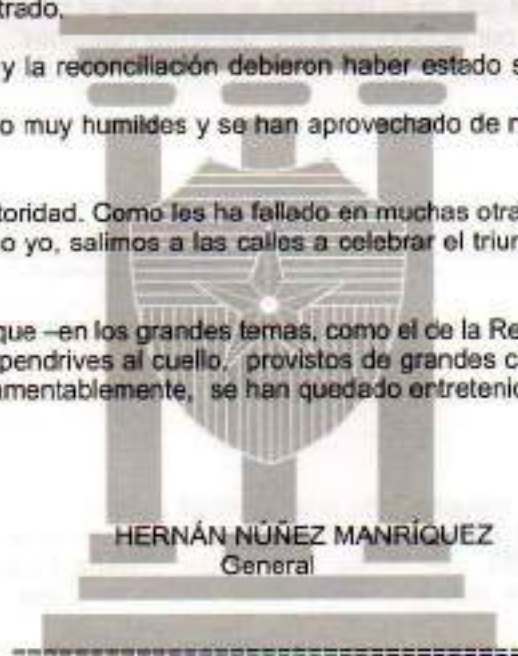
El problema de los DD.HH. y la reconciliación debieron haber estado superados hace mucho tiempo, con “coraje moral y autoridad”.

La verdad es que hemos sido muy humildes y se han aprovechado de nuestra disciplina, mantenida aún en el retiro o en la cárcel.

Así es, falló el coraje y la autoridad. Como les ha fallado en muchas otras decisiones que nos han desilusionado a muchos chilenos, que como yo, salimos a las calles a celebrar el triunfo de Piñera. La verdad es que me avergüenzo recordarlo.

Les creímos inocentemente que –en los grandes temas, como el de la Reconciliación por ejemplo–, uniformados con sus parkas rojas, con los pendrives al cuello, provistos de grandes capacidades intelectuales y decisión, iban a salir a cazar al león, pero, lamentablemente, se han quedado entretenidos en el camino, disparándole a los patos.

Lo saluda atentamente



**Al Sr. Presidente de la República**

Respetado Señor Presidente  
Don Sebastian Piñera Echenique

En la investigación judicial por la muerte del presidente Allende, el ministro Mario Carroza solicitó a la FACH el nombre y RUT de los pilotos que bombardearon La Moneda el 11 de septiembre, a este respecto, me parece oportuno recordar que, inicialmente, circuló la versión que S. Allende fue muerto por los militares que tomaron la moneda, luego, el mismo día 11 de septiembre, se dio por hecho –confirmado por sus cercanos y aceptado por la familia– que se había suicidado. No obstante, en los últimos años ha circulado la versión de asesinato por parte de agentes cubanos por orden de Fidel Castro y, más recientemente, que no murió al intentar suicidarse y fue rematado por un miembro de su guardia personal GAP.

Con el debido respeto, creo que más que un tema de los tribunales de justicia esto es motivo de investigación histórica. En 1973 no estaba contemplado en el ordenamiento jurídico de nuestro país el delito de “Crimen de Lesa Humanidad”, que es imprescriptible, y la ley que lo establece el año 2009 deja expresa constancia de que no tiene



efecto retroactivo, en consecuencia –aun existiendo mérito para suponer la figura de asesinato, asesinato frustrado u otra aplicable a su muerte– está prescrita y, por tanto, no amerita abrir un proceso donde más que culpables, al igual que en el caso Prats, se corre el riesgo de condenar en calidad de cómplices o encubridores a personas que nada o muy poca responsabilidad les cabe en el hecho, como serían todos los militares –de general a conscripto– integrantes de la unidad que en una acción de combate ordenada por el mando superior, asaltaron y tomaron La Moneda.

En esta misma causa se está pidiendo el nombre de quienes leyeron los bandos militares en los cuales se amenazó con fusilar a los disidentes que se resistieran a los procedimientos del régimen militar. Con esta lógica absurda, mañana se podría pedir el nombre de los señores diputados que aprobaron el Acuerdo de la Cámara de Diputados, de fecha 22 de agosto de 1973, como presuntos "autores intelectuales" del Golpe Militar y sus consecuencias.

Señor Presidente, respetuosamente, ya es hora que su Gobierno haga algo para terminar esta persecución odiosa al margen del estado de derecho –entre el año 1973 y el 2009– el "Crimen de Lesa Humanidad" no estaba tipificado en la legislación chilena y por tanto todo presunto delito de "apremios ilegítimos", "detenciones arbitrarias" o "asesinatos en cualesquiera de sus variantes" están prescritos y además cubiertos por la ley de amnistía que no ha sido derogada.

Señor Presidente, los uniformados en retiro confiamos en su palabra y no hemos olvidado el compromiso que contrajo, como candidato, respecto a que en su gobierno se respetaría el principio constitucional de "igualdad ante la ley" para los militares procesados por violaciones a los "Derechos Humanos".

Respetuosamente

Enrique Maldonado Roy  
Capitán de Navío (R)

Carta del Sargento 2° (R) de Carabineros, RAÚL PIÑEIRA PÉREZ

Sr. Senador  
Ignacio Walker  
Santiago

En un mail enviado por usted respondiendo una inquietud del Gral. Núñez (y de muchos entre los que me incluyo), usted señala que REPUDIA TODO ACTO DE VIOLENCIA Y LAS AGRESIONES COBARDES SUFRIDAS POR PERSONAL DE CARABINEROS, permítame, Sr. senador, plantear mi opinión en relación a esta situación, quiero que quede claro que lo hago a título personal y sobre la base de lo que viví por 23 años en Carabineros de Chile.

En cada oportunidad en que un carabinero es asesinado, salen voces de todos los sectores repudiando el hecho, todos quienes ostentan algún tipo de cargo aprovechan la oportunidad de tener cámaras de televisión para transmitir un viejo y repetido discurso: "SE ENDURECERÁN LA PENAS A LOS AGRESORES DE CARABINEROS - SE OTORGARÁN MAYORES ATRIBUCIONES A CARABINEROS PARA SU SEGURIDAD - SE MEJORARÁN LOS MEDIOS QUE TIENE CARABINEROS PARA SU SEGURIDAD - ETC.

Chile tiene la suerte de tener una policía que con defectos (es una institución conformada por personas y seres pensantes) es una de las mejores evaluadas a nivel mundial, a sus escuelas, vienen policías de muchos países a perfeccionarse, y sabía usted, Sr. senador, que esa gente que viene a perfeccionarse a los planteles de Carabineros, cuando regresan a su país son valorados de manera distinta, son bien mirados y respetados, tanto por sus pares como por las autoridades civiles, más de algún oficial que ha venido a perfeccionarse a Chile en algún momento de su carrera es hoy la máxima autoridad en sus instituciones policiales.

En Chile vemos periodistas que en sus despachos informativos siembran la duda en quién es el verdadero responsable de los actos violentistas que se generan cada vez que se llama a manifestaciones "pacíficas", parlamentarios que por unos votos más, incluso se colocan como escudo ante el accionar de carabineros avalando los destrozos, el pillaje, las agresiones que "los idealistas manifestantes de turno" cometen.



Por otra parte, es normal, común y cotidiano que parlamentarios cuando son fiscalizados por carabineros LOS AMENACEN CON SANCIONES - BAJAS - TRASLADOS Y TODO CUANTO SE LES OCURRA, eso no se puede negar, porque es una realidad con hechos concretos, los más conocidos: la actitud del Sr. Girardi, que por poco pidió penas de cárcel para una pareja de carabineros que lo controló tiempo atrás y en donde la Subsecretaría de Carabineros de entonces ofició al alto mando pidiendo las penas del infierno para esos carabineros que estaban cumpliendo su trabajo. Ya ve usted. Hace poco, cínicamente, fue al Hospital de Carabineros a visitar al S.O.M. lesionado en la marcha de protesta de HidroAysén, ojalá que no haya pedido la baja del S.O.M. y de su señora por no haberlo recibido; en ese caso nunca leí o escuché algún pronunciamiento suyo. Un poco más cercano, y en tierras patagónicas, el Honorable Sr. Alinco, en realidad es un caso –creo– digno de un estudio mayor; estos son casos conocidos, pero cuántos hay que no salen a la luz pública. Me podrá decir que existen los canales para que los carabineros representen esta situación, le aseguro que esos canales NUNCA HAN EXISTIDO, porque son ustedes los primeros en desmerecer y desacreditar cualquier reclamo que en ese sentido se haga. Y en honor a la verdad muchos cuidábamos y los que aún están en servicio activo cuidan el mísero sueldo que se recibe los días 21, pero así y todo Carabineros cumple con mucho más de lo que se le pide.

Sr. Senador, los valores no pueden cambiar, no es posible que se culpe a carabineros por el accionar delictual de quienes participan en las llamadas manifestaciones pacíficas, está bien que usted y sus honorables colegas quieran votos, pero no se puede defender lo indefendible, cuando veo las imágenes en televisión y cuando recuerdo lo que me tocó a mí vivir, no veo por ninguna parte a carabineros lanzando bombas molotov, destruyendo las señaléticas o los paraderos de buses, tampoco los veo lanzando piedras o el mobiliario de los colegios por las ventanas o por los techos de los establecimientos educacionales, pero sí veo a PARLAMENTARIOS DEFENDIENDO A ESTOS JÓVENES IDEALISTAS, Y TRATANDO DE CULPAR A CARABINEROS DE SER LOS CAUSANTES DE LOS DESÓRDENES; usted y sus colegas tienen el poder de tomar decisiones, le propongo lo siguiente:

Si para usted y sus colegas, Carabineros de Chile es una institución que provoca los desórdenes, causa los daños, maltrata a las personas, trata de restablecer el orden público utilizando los medios con los que cuenta para ello, pero daña a los jóvenes que lanzan molotov y provocan daños, por qué no disuelven a la Institución y se preocupan ustedes de crear un organismo en donde haya gente que quiera trabajar 24 hrs., pasar frío, hambre, dejar de lado a su familia, recibir insultos, ser agredidos, e incluso entregar la vida por su trabajo, a lo mejor usted y sus colegas tienen la fórmula perfecta para eliminar a esta Institución de una vez por todas del país y así ganar un par de votos más.

Le aseguro, Sr. Senador, que su discurso y el de sus colegas sería distinto si de verdad conocieran la realidad de Carabineros, pero no la del casino de la reina o del palacio en Viña del Mar, y así quizás comenzarían a verdaderamente respetar el trabajo que cada hombre y mujer de la Institución realiza.

Le reitero, esta es mi opinión personal, no represento a nadie más con estas palabras, pero piense, señor Senador, si la gente que está en retiro hoy opina, y lo hace de esta manera, es porque hay algo que no está bien y es el sentir de muchos, no solo de quienes estamos en en situación de retiro.

RAÚL PIÑEIRA PÉREZ  
Sgto.2° (R) de Carabineros

Al director de "El Mercurio"

Sr. Director:

En la columna "Bicentenario del Congreso Nacional, una oportunidad de reflexión", su autor, el presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Melero, entre otras consideraciones expresa: "El Congreso ha gozado de gran legitimidad, ha atravesado por profundos conflictos democráticos, sus integrantes hemos sido parte, como víctimas o protagonistas, de las crisis de representación política...".

A las acepciones "víctimas o protagonistas", le habría agregado también la palabra "responsables". De esa forma, la idea habría completado en toda su realidad la reflexión del honorable diputado.

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
RUT 5.165.939-2



Viña del Mar, 4 de julio de 2011.

Señor Director:

Conuerdo plenamente con lo expresado por el presidente Piñera en el sentido de que "en Chile falta unidad y sobran divisiones, falta nobleza y sobran pequeñeces". Una manifestación de lo anterior es la brutal e inicua persecución político-judicial iniciada por los gobiernos de la Concertación y que el actual gobierno ha mantenido contra muchos de los integrantes de las instituciones que salvaron a Chile del caos y de su destrucción y que se vieron obligadas a intervenir en 1973.

En efecto, el actual gobierno, a través del Ministerio del Interior y sin respetar las normas propias de un Estado de Derecho, ha perseverado en la presentación de querrelas por supuestos delitos que no solo están absolutamente prescritos, sino que amparados por una ley de amnistía; ley que sí les fue aplicada a todos los terroristas de izquierda.

Razón tenía don Rafael Retamal cuando dijo: "Mire, Patricio; los extremistas nos iban a matar a todos. Ante esta realidad, dejemos que los militares hagan la parte sucia, después llegará la hora del derecho"<sup>1</sup>

Atentamente le saluda.

ADOLFO PAÚL LATORRE  
Abogado

<sup>1</sup> AYLWIN Azócar, Patricio. El Reencuentro de los Demócratas. Del golpe al triunfo del No. Grupo Zeta, Santiago, 1998, p. 59.

**Carta enviada a "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso, a "La Tercera" y a Chile Informa.**

Viña del Mar, 23 de julio de 2011.

Señor Director:

En el caso del ex sacerdote Woodward, cuyo fallecimiento está plenamente acreditado (por el Servicio de Registro Civil e Identificación y otros antecedentes, el Informe Rettig entre ellos), hay algo que no alcanzo a comprender.

La ministra a cargo del caso sometió a proceso a varias personas por el delito de "secuestro calificado", sobre la base de que dicho ex sacerdote "fue privado de su libertad de desplazamiento sin derecho, manteniéndosele bajo detención o encierro en recintos de la Armada, lo que se ha prolongado desde el mes de septiembre de 1973 hasta la época actual".

Si lo precitado es así: ¿por qué la ministra no sometió también a proceso como participantes en grado de cómplice o encubridor, y en su calidad de máximos responsables de la institución, a todos los comandantes en jefe de la Armada habidos desde septiembre de 1973?

Y, si no es así: ¿por qué dichas autoridades navales no se han querrellado por el delito de calumnia?, ¿a qué se debe tal incoherencia?, ¿qué nos dice el sentido común?, ¿qué pasó con la prescripción y con la ley de amnistía?, ¿podemos decir que vivimos en un Estado de Derecho?, ¿no hay nadie en Chile que defienda nuestro ordenamiento jurídico e institucional?

Atentamente le saluda.

ADOLFO PAÚL LATORRE  
Abogado



**Señor Director ("El Mercurio"):**

**CASO PODLECH**

Los medios de comunicación condenaron sin mediar juicio alguno, y con gran publicidad, al ex fiscal Militar y de Carabineros Alfonso Podlech Micheaud (76) por su responsabilidad en la desaparición del ex sacerdote italo-chileno Omar Venturelli Leonelli (Q.E.P.D.), suceso ocurrido en la ciudad de Temuco, en octubre de 1973. Por este presunto delito, el ex fiscal Militar Podlech fue procesado por la Corte de Assise de Roma y estuvo privado de libertad durante casi tres años en una cárcel italiana. Finalmente se pudo probar que la detención de privación de libertad de Podlech fue totalmente abusiva y violatoria de todas las normas de derecho que rigen los procesos criminales, y se demostró fehacientemente, después de tres años, que el imputado no tuvo ninguna participación en los hechos, sin ni siquiera conocer a la víctima, ya que fue nombrado como Mayor de Justicia del Ejército a contar del 14 de febrero de 1974, y asumió como fiscal Militar de Cautín (Temuco) el 14 de octubre de 1974, o sea, un año después del desaparecimiento de Venturelli. Al salir en libertad, Podlech afirmó: "Soy una víctima completa. Piensen que durante tres años he estado 20 horas encerrado al día. Por la posición de mi celda, en verano tenía 42 grados de temperatura".

Creo que sería de justicia que de la misma forma que se le culpó anticipadamente a Alfonso Podlech de este lamentable hecho, la ciudadanía chilena sepa la verdad de lo ocurrido, ya que hubo un verdadero contubernio en contra de este ex fiscal Militar. No obstante, contados medios de comunicación han hecho un tímido y poco resalta-ble comentario al respecto.

**Gabriel Fuentes Campusano**  
Coronel de Ejército (R), Abogado

**CAPÍTULO DE CONTACTO FUE POSTERGADO INDEFINIDAMENTE**  
**23 de septiembre de 2011**

por Felipe Saleh

La investigación sobre falsos exonerados que Canal 13 guarda en el cajón, debido que este reportaje revelaría un millonario fraude usando la Ley Valech, que incluso tocaría a parlamentarios de la Concertación. En el canal de Andrónico Luksic y la Iglesia Católica dicen que su exhibición fue suspendida porque no estaba terminado. Pero una de las fuentes utilizadas por el programa acusa censura.

El jueves 15 de septiembre a las 15:30 horas, un grupo perteneciente a la Confederación Nacional Unitaria de Exonerados y ex Presos Políticos, llegó hasta la Confitería Torres que está instalada en el subsuelo de La Moneda. Habían sido convocados por la producción del programa Contacto de Canal 13 para ver el capítulo en el que varios de ellos habían colaborado y prestado testimonio. Luego de una larga investigación que partió el año 2008, al fin los asistentes verían el resultado: las pruebas de que cientos de millones de pesos destinados a reparación de exonerados, han sido entregados a personas que no les corresponde.

Pero los invitados no vieron nada. Según uno de los asistentes "la producción dijo que el programa no se emitiría por decisión de los ejecutivos. Ni siquiera nos mostraron el trailer". El programa que sería emitido este martes, fue reemplazado por otro, que indagaba sobre las consecuencias de accidentes de tránsito provocados por conductores ebrios, una pauta estilo prevención del 18 pero que se transmitió después de Fiestas Patrias.

Inmediatamente surgió la palabra "censura", sobre todo desde los dichos de Raúl Celpa, presidente de la agrupación de exonerados, y uno de los consultados por el programa. El dirigente acusó a René Cortázar, presidente del directorio de Canal 13 y ex ministro del Trabajo cuando se promulgaron algunas de las leyes de reparación, supuestamente vulneradas según los datos del reportaje. "Cortázar censura el programa, por la responsabilidad que le cabe como autor de estas leyes y de su procedimiento de aplicación y el alto grado de involucramiento de las más altas autoridades del país en estos hechos", dice Celpa.

Cortázar, quien llegó al máximo cargo ejecutivo de Canal 13 de la mano de Andrónico Luksic cuando el empresario se convirtió en el accionista mayoritario del canal el año pasado, tiene un historial de situaciones parecidas.

Los periodistas de Contacto habrían comprobado la participación de parlamentarios de la Concertación en las irregularidades a la hora de asignar beneficios económicos a exonerados políticos, que resultaron ser falsos.



En noviembre del año 2000, cuando Cortázar estaba a cargo de TVN, también fue acusado de censura al tjeretear un capítulo emblemático de Informe Especial dedicado a las operaciones de la CIA en Chile durante el gobierno de Salvador Allende. En dicho programa se dedicaría un bloque completo a la colaboración de la agencia estadounidense con el diario "El Mercurio". Pero Cortázar, a pedido de los directores de derecha de TVN, solicitó cambios en el capítulo donde según él, Chile quedaba como una "marioneta" del servicio de inteligencia norteamericano.

Jaime Moreno Laval, director de prensa de entonces, se negó a hacer los cambios, y Cortázar, que lo había nombrado, le pidió la renuncia. El periodista no aceptó, provocando una crisis política al interior del directorio que se tradujo en la salida de Cortázar del canal. Luego de su renuncia a TVN, el ahora presidente del directorio de Canal 13 se convirtió en asesor comercial de "El Mercurio".

Ahora, aunque extraoficialmente, en el canal de Luksic niegan de plano las acusaciones de censura del reportaje de Contacto. Aseguran que el programa fue visto por Jorge Cabezas, jefe de Prensa de la estación, junto a otras autoridades del canal y su evaluación arrojó que el reportaje "no estaba terminado", que "le faltaban fuentes esenciales", como las autoridades del gobierno anterior, responsables de las supuestas irregularidades. "El programa será emitido cuando esté listo, no es lo mismo una hora de Contacto que una nota de dos carillas", dice con arrogancia un ejecutivo del canal, consciente de que la investigación contiene datos muy delicados.

**Coletazos en el Congreso:** Según trascendió, los periodistas del equipo que encabeza Pilar Rodríguez habrían comprobado la participación de parlamentarios, específicamente de la Concertación, en las irregularidades a la hora de asignar beneficios económicos a exonerados políticos, que resultaron ser falsos.

Los parlamentarios, entre los que estarían dos senadores PS y un diputado DC habrían testificado a favor de algunas personas en la Subsecretaría de Interior, repartición de la que depende el Programa de Reparación para Exonerados Políticos. Estos testimonios habrían contribuido a que se otorgaran beneficios a personas a las que no correspondía.

**Los datos de Interior:** En agosto de 2010, la Oficina de Exonerados Políticos del Ministerio del Interior recibió un requerimiento de la PDI de Temuco. La policía solicitó asistencia para comprobar la autenticidad de los documentos hallados en la oficina de Julio Allendes Allendes, de calle Bandera 565. En el lugar se encontró una nómina con 1.500 nombres de supuestos beneficiados con la Ley Valech, además de oficios, certificados y resoluciones que decretan la calidad de exonerados para estas personas.

Según Raúl Celpa, el reportaje ya había sido postergado al final del gobierno de Bachelet. "El 26 de junio de 2009 una productora nos comunica la suspensión del programa", dice.

Desde el pasado 12 de septiembre Allendes, quien se hacía pasar por abogado, está formalizado y en prisión preventiva por 17 casos comprobados de estafa reiterada.

"Los antecedentes que nosotros mantenemos hablan en realidad de 40 ó 45 casos. Nos ha llegado una denuncia del Ministerio del Interior que amplía antecedentes sobre personas (supuestas víctimas) que se ubicarían en la ciudad de Valdivia", dijo la fiscal a cargo del caso, Ximena Chong.

**El fantasma de la suspensión definitiva:** Paralelamente, la Subsecretaría de Interior realizó una indagatoria cuyos resultados fueron conocidos el año pasado por la comisión investigadora de la Cámara que se formó ese mismo año a raíz de la denuncia hecha por otro programa periodístico: Esto No Tiene Nombre, de TVN.

En ese reportaje se acreditó que la Universidad Uniacc, encabezada por el PPD Daniel Farcas entregaba cursos con cargo a las becas Valech, que entre otras cosas, no conducían a ningún grado académico y se ofrecían a personas sin Enseñanza Media completa, y más aún, sin derecho a los beneficios que otorga la Ley 19.992.

En la exposición que hizo la Subsecretaría de Interior, se consignaron diversas irregularidades. Entre ellas, adulteración de documentos y nóminas de falsos exonerados, de empresas que no fueron jamás intervenidas por la dictadura, y lo más grave, que Interior recibió 125 denuncias sobre mal uso de los beneficios, que no fueron debidamente investigadas.

En el informe, emitido por la comisión en diciembre de 2010 y aprobado por la Cámara, se establece, respecto del caso Uniacc, que "las responsabilidades políticas, por una falta de diligencia grave en el ejercicio de sus funciones, recaen directamente en las ex ministras de Educación, señoras Yasna Provoste y Mónica Jiménez de la Jara;



en el jefe de la división jurídica de la división de educación superior del Ministerio de Educación, señor Julio Castro, y en el jefe de gabinete de este último, señor Rodrigo Lahsen". Además de otras universidades involucradas, como la Bolivariana, La República, propiedad de la masonería.

Sin embargo, es la querrela presentada en agosto del año pasado por Interior contra Julio Allendes, lo que impulsa nuevamente la investigación de Contacto. Porque según Raúl Celpa, el reportaje ya había sido postergado al final del gobierno de Bachelet. "El 26 de junio de 2009 una productora nos comunica la suspensión del programa", dice.

Ese mismo año, en agosto un capítulo de Contacto sobre el comportamiento de los parlamentarios en el ejercicio de sus funciones, fue suspendido, sin que hasta ahora haya salido al aire.

## ¿MÁS DERECHOS, MENOS DEBERES?

Lunes, 22 de agosto de 2011, 12:16 pm

Escribe Roberto Ampuero

***"Creo que la impaciencia estudiantil se debe en parte a que el Gobierno de 2006 no cumplió las promesas hechas a los 'pingüinos'".***

Observo desde Estados Unidos, donde aún reina la paz social pese a las noticias sobre economía, recortes y la declinación de su hegemonía, la efervescencia que agita a Chile. Creo que la impaciencia estudiantil se debe en parte a que el Gobierno de 2006 no cumplió las promesas hechas a los "pingüinos". De haberlo hecho, hoy las demandas no serían tan perentorias ni enconadas como las que se elevan a quien lleva año y medio en el poder y enfrentó el peor terremoto de nuestra historia. Tanto quienes gobernaron entre 1990 y 2010, como el Gobierno, deben asumir responsabilidades. Es impresentable que quienes hasta hace poco ocupaban La Moneda y describían su gestión de "ejemplar", se desmarquen de su historia.

En este marco corresponde preguntarse en qué instancia la educación chilena brinda a los jóvenes nociones del funcionamiento y financiamiento del país. Solo quien tiene información al respecto puede discernir entre posible e irrealizable, entre viable y populista, y puede apartarse así de los demagogos y fundar firmemente sus demandas en la realidad. Asombra: gran parte del debate nacional ocurre hoy de espaldas a la factibilidad de lo que se exige y de la crisis económica mundial. Es el mismo subjetivismo de la Copa América: la teníamos en el bolsillo, solo que olvidamos el pequeño detalle de que había adversarios.

Por otra parte, todos hablan hoy de ciudadanía empoderada, pero también de que la educación es mala y muchos no entienden ni lo que leen. ¿Es la opinión de la mayoría infalible en un mundo cada vez más complejo y difícil de entender? ¿El político solo toma nota de las encuestas y respalda la exigencia mayoritaria para conservar su puesto? ¿O entra a veces a su análisis, surgido del conocimiento, en conflicto con exigencias del electorado? ¿Qué hace entonces? ¿Tiene aún el político visiones propias, algún liderazgo o función orientadora, o devino cadena de transmisión de encuestas? La otrora gran California atraviesa una crisis, en parte debida a que plebiscitó temas complejos. Reto para la democracia: ¿Es la opinión de la mayoría infalible? ¿Se gobierna por encuestas y plebiscitos? ¿Qué hacer cuando la noción popular de economía contradice los estudios de la economía? EE.UU. pavimentó en parte su vía a la crisis porque sus políticos no le dijeron a la gente que no podían vivir al infinito del crédito.

Y esta reflexión lleva a otra: En el mercado moderno aumentan los controles que miden el nivel y perfeccionamiento profesional. ¿Existen exigencias similares para nuestros políticos? Supongo que no se trata solo de sintonizar con el electorado y repetir sus demandas, sino también de estar al día en materias que les permitan entender los complicados procesos de la globalización o visualizar la viabilidad del país a futuro. ¿Cómo obtiene el *know how* quien nunca ha manejado una empresa ni ha buscado en lustros empleo en el mercado?

Vuelvo al estudiante que exige educación gratuita. En ese caso, ¿cuál será su compromiso con el país? ¿Correría durante años honorarios por debajo del mercado como retribución al contribuyente, no podría radicarse fuera de Chile por años, debería ejercer por un tiempo en la región que le imponga el Estado? Examiné exigencias de prestigiosas universidades de EE.UU. a sus postulantes y hallo un criterio llamativo: número de horas de voluntariado dedicado a sectores vulnerables. ¿Cuál es el aporte a Chile de quien exige que Chile financie su estudio? Y no puedo sino preguntar: ¿Cuántos políticos de los que dicen representar a "sectores populares" donan regularmente parte de sus ingresos a proyectos humanitarios? Me temo que vamos a un país con más derechos pero con menos deberes.



## EL PRIMER TERCIO DE PIÑERA

Melnick, Sergio, 1 de Septiembre de 2011, <http://blogs.lasegunda.com/redaccion/2011/09/01>

Esta columna no tendrá argumentación. Lo hago así por espacio, y porque creo que hemos sido injustos al mirar la mitad vacía del vaso. Veamos la otra mitad.

Auge mejorado y ampliado, listas de espera cero al final del año. Innovación del bono Auge.

Listas de espera en operaciones no Auge, mejoran igual. Presupuesto de salud creció espectacularmente en 12,5% para el 2011. Baja a la mitad deuda hospitales públicos heredada de Bachelet.

Lavin algo avanzó, para mejorar la sala de clases; el 5% de cambio de profesores, más autonomía a directivos, y 25% de aumento de alumnos con más de 600 puntos a las pedagogías. Ahora, reprogramación a 120 mil deudores universitarios, y fuerte reducción a tasa interés, heredada de Lagos. Más de US\$ 4.000 millones adicionales para educación. 60 liceos de excelencia, 30 inaugurados. Más de un millón de estudiantes en educación postsecundaria. Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que crea Superintendencia y Agencia de la Calidad.

En reconstrucción: 1.200.000 niños volvieron a clases en pocos meses. Toda la infraestructura dañada del país (98%) fue recuperada y ampliada, puentes y caminos, telecomunicaciones, canales, embalses, caletas pesqueras, playas. Los hospitales han recuperado todas las camas, se han instalado hospitales de emergencia nuevos, y 5 más están en construcción. En Vivienda ha habido problemas, pero de los 220.000 subsidios, ya hay 160.000 repartidos y 102.000 obras realizadas, la mayoría reparaciones. 42.000 mipymes fueron beneficiadas directamente (Corfo).

Hay 31 proyectos aprobados de concesiones MOP, por US\$ 8.000 millones. Aumento de las pensiones solidarias, eliminación del 7% de salud a jubilados. Acuerdo en posnatal de seis meses. Proyecto para crear los tribunales ambientales. Aumentó royalty minero e impuestos. Reducción del déficit fiscal heredado de Velasco. Fuerte aumento de recursos a investigación científica y tecnológica. Aumentó de 10.000 carabineros, contra la delincuencia y el tráfico de drogas. Nueva política de ingreso ético familiar, que beneficia a 400.000 personas. Nuevo Ministerio de Desarrollo Social, ya que había 318 programas sociales sin coordinación alguna.

El rescate de los mineros contra todas las probabilidades es quizá anecdótico, pero es un logro personal de Piñera. Emergencia del incendio de la cárcel y rediseño de las políticas de Gendarmería, con cambio de la plana mayor. 50 medidas para la productividad, clave para las pymes. Se ha establecido el cumplimiento del pago a proveedores a 30 días, anunciado por Bachelet pero nunca cumplido. Entremedio fue la celebración republicana del Bicentenario, y mejoras significativas del funcionamiento operativo del Transantiago, pero no del déficit por un diseño irresponsable.

Reciente proyecto de vida en común. Nadie se había atrevido. Rebaja permanente al impuesto de timbres y estampillas (pymes). Portabilidad numérica telefónica. Bono marzo 2010. No pedir papeles y certificados en instituciones públicas cuando ya son estatales. Avance ventanilla única fiscal y más trámites por internet. Menos burocracia: antes tomaba 27 días crear una empresa, ahora solo 16 días y serán 2 días al terminar el Gobierno.

Proyecto de voto de chilenos en el exterior negociado. Proyecto inscripción automática y voto voluntario avanzado. En descentralización, aumentó el FNDR en 50%. Nuevo Sernac Financiero. En Codelco, hay un plan de inversión de US\$ 24.000 millones en 5 años. Ley que permite a los tecnólogos médicos prescribir lentes y tratamientos preventivos. Los ministros rinden cuentas públicas a fin de año. Fondo de US\$ 85 millones para investigar y entender mejor las energías limpias.

Nueva normativa en materia de emisiones de plantas termoeléctricas y de calidad del aire, con estándares europeos. Nueva institucionalidad ambiental (además del ministerio). A 4.000.000 de personas llegará cobertura de banda ancha en el país. Reestructuración de la Onemi con nuevos estándares. Aprobación de líneas 3 y 6 del Metro, con cinco nuevas comunas. Simbólico proyecto de apoyo a la familia, Bono Bodas de Oro beneficiará a 420 mil adultos mayores. Se entregarán cinco nuevos teatros regionales. Primeros 30 consultorios de excelencia, a completar en 2011. Nueva Ley de Fármacos en base a genéricos; bajará el costo. Trabajo en construcción acelerada de 4 nuevas cárceles y proyecto piloto de Justicia Vecinal. Nuevos estadios.

Recuperación financiera de la Enap, que perdió US\$ 1.000 millones en 2009. Nuevo esquema de alternativas de vivienda. Completa modernización de ProChile. Terminó el cobro del llamado de larga distancia nacional. Re-



estructuración del Ministerio de Defensa. En preparación nueva ley de quiebras. Reducción en 21% en tiempo de tramitación de marcas. Nueva Ley de Pesca al Congreso.

Si todo lo anterior aún le parece poco, el crecimiento económico ha sido el mejor de los últimos 13 años. Hay cifra récord de exportaciones, con más de US\$ 70.000 millones. La menor tasa de desempleo de los últimos 10 años, con creación de 600 mil nuevos empleos. Más mujeres que nunca acceden al trabajo. Aumento de la inversión, creación de empresas. 20% crecimiento respecto a años anteriores en aumento de emprendedores. Detención de caída de la productividad ocurrida entre 2006-2009. Aumento 6% de salarios reales.

Considerando lo anterior, que es solo parte de lo realizado, creo que hemos sido un poco injustos con el gobierno de Piñera, con solo un tercio de su período.

## 11 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA LIBERTAD

Jorge R. Rojas Gaete

Hoy, 11 de septiembre, se cumplen 10 años del cobarde atentado terrorista contra el World Trade Center de Nueva York. Ese día se atentó contra la libertad y la democracia que representan los Estados Unidos de América. Quienes tenemos algún grado de identificación con ese gran país de oportunidades, compartimos el dolor que la muerte de cerca de 3.000 de sus ciudadanos produjo la cobarde acción en contra de lo que representaban esos imponentes edificios, y compartimos los sentimientos de dolor que experimentó esa gran Nación, cuyo recuerdo será imborrable. Apreciamos, también, la capacidad de respuesta que tuvieron sus autoridades, con el respaldo de sus ciudadanos, para combatir y anular a quienes aún intentan permanentemente contra la libertad en su más amplia concepción. Podemos estar ciertos que ni el más cobarde atentado hará que los americanos renuncien a su bien más apreciado: la LIBERTAD.

Hoy también 11 de septiembre, los chilenos conmemoramos el aniversario 36° del día en que nuestras FF.AA. y de Orden pusieron fin a un gobierno marxista, que intentaba destruir las libertades en nuestro querido Chile, para implantar una "dictadura del proletariado". Fue ese día en que nuestras gloriosas FF.AA. y de Orden dieron una respuesta efectiva a las peticiones de una gran mayoría de chilenos, para iniciar un proceso de reconstrucción social y económico del país.

Tal vez coincidencia histórica o no, pero ambos 11 de septiembre tuvieron un significado común para ambos pueblos: los ciudadanos impactados por los ataques a la libertad y acciones del terrorismo y totalitarismo internacional se ponen de pie para rechazar a quienes intentan contra lo más sagrado del ser humano: la libertad de hacer y elegir lo que uno desea ser.

Lamentablemente, mientras el Gobierno de los EE.UU. continúa su lucha contra los intentos de grupos por terminar con las sociedades basadas en la libertad de las personas, amparados en el terrorismo universal, en Chile, donde nuestras FF.AA. y de Orden retornaron el gobierno del país a los cauces civiles normales, vemos cómo los políticos de izquierda enquistados en fachadas "democráticas" vuelven a intentar nuevamente contra las libertades ciudadanas y toman revancha en contra de los miembros de nuestras FF.AA. y de Orden que rescataron nuestra libertad como país y como ciudadanos.

La diferencia entre uno y otro caso sirve para demostrar lo que verdaderamente somos cada país. Mientras en los EE.UU. unánimemente se "celebró" el ataque y muerte del principal terrorista del 11/9, en Chile, aún intentamos hacer un funeral más del principal responsable de los intentos de acabar con nuestra libertad y otorgamos estatus de héroes a los terroristas de izquierda muertos hace 38 años, y continuamos dando privilegios económicos a sus familiares, tal vez en muchos casos, cómplices de los intentos de terminar con nuestras libertades.



## IMPUNIDAD Y SUS EFECTOS

Miguel Otero Lathrop | Sección: Política, Sociedad



En Francia, el Informe Peirefitte demostró que el aumento de la delincuencia y de su peligrosidad obedece fundamentalmente a la impunidad. Esta se produce cuando se conoce al delincuente y este tiene clara conciencia de que no va ser castigado.

Es lo que está ocurriendo en Chile. ¿qué atacante de carabineros está detenido? Solo uno, y después de la intervención de la Corte de Apelaciones de Santiago. Hay más de 400 carabineros heridos ¿y dónde están los responsables? Se asaltan comercios, se destruye la propiedad fiscal, municipal y privada, ¿y quién responde?, ¿cuántos culpables están siendo procesados? Se incitan y provocan paros de los empleados públicos, lo que es contrario a la ley, pero esta no se aplica, y los culpables siguen sin sanción, lo que les permite seguir con este proceder ilegal.

Esta realidad lleva a que los delincuentes tengan la plena certeza que su actuar delictual no va ser sancionado, lo que aumenta su peligrosidad e incita a nuevos adherentes. Esto lo demuestran los últimos asaltos a supermercados y comercios privados y la ferocidad con que atacan a carabineros con bombas molotov, disparos, piedras, hondas, palos, los que hacen barricadas y destruyen los bienes destinados al uso de todos los chilenos.

El mejor ejemplo de impunidad se dio con los estudiantes que ocuparon las dependencias del Ministerio de Educación, y ocuparon, por asalto, la oficina del ministro que, por suerte para su integridad física, estaba fuera del Ministerio. ¿Se les detuvo? No, se les dejó salir impunemente por orden de autoridad superior.

La impunidad genera desconcierto público, especialmente en las fuerzas de orden y seguridad. Carabineros expone diariamente su vida e integridad física, y si defiende su vida como lo haría cualquier persona, entonces se les acusa de violencia excesiva. Pero a dispararles, apedrearlos, atacarlos con bombas molotov, no se le atribuye mayor importancia. Lo hacen jóvenes idealistas.

Nadie defiende a Carabineros. Los delincuentes tienen defensoría penal gratis y derechos humanos. Los carabineros no. No están expresamente tipificados los delitos de ataque a las Fuerzas de Orden y Seguridad, como tampoco la destrucción de bienes fiscales, municipales y privados en los casos de alteración del orden público. Hoy son faltas o delito de daños imposibles de probar y con penalidad excesivamente baja.

Hay que tipificar estos delitos y sancionarlos con penas severas que demuestren que delinquir no sale gratis. Se puede y es lícito protestar, pero no delinquir. No son el ministro del Interior ni el alto mando de Carabineros los responsables de lo que ocurre, lo son aquellos que incitan y provocan estas situaciones y quedan impunes.

Nota: Este artículo corresponde a una carta publicada originalmente por "El Mercurio" de Santiago.

VivaChile.org © 2011 | Quiénes Somos | Contacto | Mapa del Sitio | Suscríbete al Newsletter.  
VivaChile.org. no se hace necesariamente responsable de los dichos de quienes escriben en este sitio.  
Sitio Web Diseñado por Paola Véliz y Desarrollado por encode

=====



## NOTICIAS DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

### DERECHOS HUMANOS Y LEGALIDAD

**Alberto Solanet**, Presidente de la Asociación de Abogados por la Justicia y la Concordia  
**"LA NACION" de Buenos Aires, lunes 21 de marzo de 2011**

Seguramente el jueves 24 de marzo el Gobierno desplegará toda su artificiosa liturgia para celebrar el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. La institución de ese feriado y su denominación muestran una visión sesgada, parcial y engañosa de la historia. Si de memoria y de verdad se trata, resulta inconcebible que el 24 de marzo de 1976 no sea considerado como la consecuencia de una profunda y caótica crisis que estaba caracterizada por la degradación, el vacío de poder, la corrupción y una guerra ya desatada contra un terrorismo apabullante. Así fue visto en aquel entonces por la mayor parte de los argentinos.

Como siempre, la fiesta abundará en la exaltación de los derechos humanos a través de genuinos intérpretes de una concepción groseramente restringida de tales derechos, opuesta a la nota esencial de universalidad que debe caracterizarlos. Es una concepción viciosa, para no andar con eufemismos, que hoy, para una parte importante de los argentinos, sustituye a la legalidad. Ya no rigen ni las garantías constitucionales ni el Código Penal para aquellos que han sido fulminados por la acusación de haber cometido delitos de "lesa humanidad", figura difusa que alcanza, además de a los militares y fuerzas de seguridad que participaron en la guerra contra la subversión en los años 70, a cualquier ciudadano a designio del Gobierno. No es una afirmación retórica. Con esa calificación utilizada para alegar la imprescriptibilidad, la señora Herrera de Noble y sus hijos sufren una implacable persecución judicial; José Alfredo Martínez de Hoz y Jaime Smart están presos, y desde la Presidencia de la Nación se impulsó el procesamiento y encarcelamiento de conocidos empresarios vinculados a los medios de prensa más importantes.

Esta política de venganza por motivaciones ideológicas y resentimiento se intensificó a partir del gobierno de Néstor Kirchner, a cuya instancia el Congreso resolvió anular los indultos que habían sido homologados por la Corte Suprema y las leyes de obediencia debida y punto final que habían extinguido las acciones penales. Estas leyes habían sido sancionadas por gobiernos constitucionales y por parlamentos plenamente representativos, que interpretaron la voluntad ciudadana de superar un pasado de violencia y confrontación. Las leyes de amnistía fueron declaradas constitucionales por el mismo alto tribunal que luego, a través de los fallos "Arancibia Clavel", "Lariz Iriondo", "Simón" y "Mazzeo", obedeciendo órdenes del Poder Ejecutivo, posibilitó la reapertura de los procesos.

De esta forma se vulneró la garantía de la cosa juzgada, violando de modo manifiesto el principio de legalidad, aplicando retroactivamente normas penales, desnaturalizando la forma republicana de gobierno y desconociendo la presunción de inocencia que tienen todos los procesados. Se ha negado la detención domiciliaria a quienes en derecho les corresponde. Se ha excedido en mucho el límite de dos años impuesto para la prisión preventiva por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y su ley reglamentaria. Se ha ejecutado, además, un amplio abanico de medidas persecutorias que solo sirven para profundizar la discordia y frustrar la necesaria unión nacional. Así, hay hoy mil presos políticos y ciento veinte muertos en cautiverio. Son presos políticos por cuanto su persecución y encierro obedece a una voluntad política, con la necesaria complicidad de los legisladores que anularon las leyes mencionadas, haciendo tabla rasa con un principio elemental: el Congreso no puede anular las leyes, sino, en todo caso, derogarlas para el futuro. Sin duda, lo más grave ha sido la disposición de la mayoría de los ministros de la Corte Suprema de Justicia, que terminó avalando esas nulidades.

Quienes juzgaron a la junta de comandantes fueron entrevistados en el suplemento Enfoques, editado por este diario el 15 de agosto de 2010, y Julio César Strassera afirmó: "Este gobierno quiere prolongar estos juicios como forma de agitar la banderita de los derechos humanos". En tanto, Guillermo Ledesma dijo: "Nosotros, en 1985, no juzgamos a las Juntas por delitos de lesa humanidad, juzgamos por delitos comunes". Y más adelante: "Yo creo que si se admite la imprescriptibilidad, que como dije viola el principio de legalidad, también debían ser juzgados hoy en día los líderes de la subversión". Finalmente, sostuvo que "el principio de legalidad no puede ser derogado por nada, porque es uno de los logros más importantes de la civilización". Por último, Luis Moreno Ocampo opinó: "Yo creo que es válida la objeción de Ledesma de que los crímenes de lesa humanidad, si no se utilizaron en el juicio, no se pueden utilizar para la prescripción. Aquí hay un problema grave de prescripción".

En varias oportunidades el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti, ante ministros, políticos, Ma-



dres y Abuelas de Plaza de Mayo, ha declarado que "no habrá marcha atrás en los juicios de derechos humanos", que el avance de estas causas no solo es el resultado de una decisión política, sino del involucramiento de todos los poderes, y en especial, enfatizó, del Poder Judicial. Manifestó además que "el avance de los juicios por derechos humanos son el resultado del esfuerzo institucional de los tres poderes del Estado". Y afirmó que valoraba la decisión del Congreso de anular las leyes de punto final y de obediencia debida, así como la de la propia Corte de declarar imprescriptibles los delitos de lesa humanidad. Por último, agregó que se había creado una comisión interpoderes para llevar adelante esa política de derechos humanos como una política de Estado. Con estas manifestaciones cometió un grosero prejuizgamiento, revalidó el funesto error en el que incurrió la Corte y evidenció que se ha operado la sustitución del Código Penal por una difusa política de derechos humanos.

El desprecio por los grandes principios del derecho y el abandono de la legalidad significan la destrucción del sistema civilizado de convivencia. Ningún ciudadano debería consentirlo y ningún hombre de derecho debería dejar de denunciarlo. Es necesario reaccionar con la fuerza de la ley para que se restablezca un orden justo, soporte indispensable de la paz y la concordia. © La Nación.

---

## TAMBIÉN EN ESPAÑA

Ante la orden de la ministra de Defensa, Carmen Chacón, una Garré ibérica, socialista e iconoclasta, de retirar imágenes y omitir misas y otras ceremonias religiosas en las FF.AA. de España, el coronel Cañas, legionario e infante tenía que ser, le manda a la fémina su total repulsa. 15/04/2011 La Falange <http://www.lafalange.org/>

La que no sabe nada del Tercio es usted Sra. ministra, quien ignora absolutamente todo del Ejército es usted Sra. (?) Chacón. Está usted constantemente ofendiendo a las Fuerzas Armadas, prohibiendo honores que han sido tradicionales en Toledo que tenían a gala los cadetes escoltar el Santísimo en la procesión del Corpus, ofendiendo y ocultando a los que solamente en un bando fueron héroes como es el caso del General Moscardó, la que según se dice, quiere prohibir la Salve Marinera, la que quiere que los legionarios no hagan honores al Cristo de la Buena Muerte.



Si en mis tiempos de oficial de la Legión, se hubiera alguien atrevido a insinuar cosa semejante, TODOS los oficiales legionarios y jefes que ostentaban la medalla militar individual, le hubiéramos cruzado la cara con las fustas, porque con la mano hubiera sido un deshonor el hacerlo.

Es usted una vil, por no saber o no querer decir Viva España cuando visita las unidades, y no lo hace, porque lo único que sabe del Ejército es odiarle ya que este es garante de la Unidad de España y eso es lo que le duele, puesto que usted es aquella que dijo "Yo también soy Rubianes."

Señora o lo que sea, deje usted el cargo, no sea que las Fuerzas Armadas se cansen de que las mande una que los odia, y entonces, será vuestro el crujir de dientes. Y mientras usted lo hace, los que hemos servido en ese glorioso Cuerpo, seguimos con la cabeza muy alta, mirando al cielo, el pecho abierto y en tensión nuestro espíritu, con nuestro lema por delante de HONOR (usted carece de él), PATRIOTISMO (no tiene, Sra., ni idea de lo que es eso), ESPÍRITU MILITAR, DISCIPLINA, LEALTAD, VALOR, SACRIFICIO, EJEMPLO y COMPANERISMO (cosas que no ha mamado usted), pero los que sí lo hemos hecho, gritamos ¡ARRIBA LA LEGIÓN, POR MI ESPAÑA! Sra. Chacón escuche y aprenda a gritar ¡¡VIVA ESPAÑA!! Se lo dice un barcelonés español amante de su país y sus costumbres de siempre.

Mariano Cañas Coronel de Infantería  
Tercio Gran Capitán.

---



## APRUEBA EL SENADO URUGUAYO EL FIN DE LA LEY DE AMNISTÍA

Nelson Fernández, Corresponsal en Uruguay. 13 de abril de 2011 | Publicado en edición impresa

### Tenso debate parlamentario / División en el oficialismo

### La votación abrió fisuras en el Frente Amplio; la iniciativa ahora pasará a la Cámara baja

MONTEVIDEO.- Después de un tenso debate que abrió fisuras en el oficialismo uruguayo, el Senado de ese país votó ayer a favor de poner fin a la norma que, en 1986, estableció una amnistía para los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar (1973-1985).

Al conocerse el resultado de la votación del proyecto en general, los militantes de izquierda que estaban en el recinto explotaron de júbilo, lo que obligó al presidente del Senado, Danilo Astori, a desalojar la sala para continuar con el debate del proyecto en particular, que también fue aprobado. La iniciativa será debatida ahora en la Cámara de Diputados.

La aprobación de la norma golpeó de lleno en la unidad del oficialista Frente Amplio. Antes de la votación, el histórico líder tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro renunció a su banca en señal de rechazo.

El senador, único dirigente con vida del triunvirato que dirigió al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en su primera época, acusó a sus compañeros del Frente Amplio de desconocer el pronunciamiento popular de dos plebiscitos, realizados en los últimos 20 años.

"Cuando fuimos a pedir las firmas [para plebiscitar esa ley], los tupamaros dijimos que íbamos a acatar a la mayoría. No vale argumentar otra cosa", dijo el senador frenteamplista, ante el desconcierto de sus compañeros de bancada, que no creían que la discrepancia fuera a llegar tan lejos.

La renuncia de Fernández Huidobro sacudió tanto al Frente, que el presidente, José Mujica, se dirigió anoche al Parlamento para convencer al legislador de que no dimitiera.

Por su parte, otro senador del oficialismo, Jorge Saravia, anunció que permanecerá en su banca, pero votó en contra del cuestionado proyecto. "¿Soluciona el tema esta flagrante violación a la Constitución?", se preguntó el senador, descendiente del caudillo blanco Aparicio Saravia, que en los 90 dejó el Partido Nacional para sumarse a la coalición de izquierda.

Para el Frente, fue una jornada dura porque quedó en el centro de las críticas de los partidos tradicionales, pero también de dirigentes de sus propias filas. "La urna es sagrada, aunque esté en contra de uno mismo", dijo el senador Saravia.

La iniciativa recibió 16 votos a favor (todos los frenteamplistas menos Saravia) y 15 en contra. El ex vicepresidente Rodolfo Nin Novoa, del Frente Amplio, pidió licencia para no votar el proyecto por estar en desacuerdo. Su suplente votó a favor.

La oposición planteó que el voto del suplente no era válido porque el reglamento impide votar a legisladores que tienen interés en el tema, y el reemplazante en cuestión, Óscar López Goldaracena, es abogado de familiares de desaparecidos.

El oficialismo, sorprendido, pidió cuarto intermedio para buscar una solución a las objeciones del bloque opositor.

La coalición oficialista discutió mucho tiempo la forma de revocar los efectos de la ley que dio amparo legal a militares y policías acusados de violaciones de los derechos humanos. De todos modos, con la norma vigente fueron a prisión los dos dictadores, Juan María Bordaberry (1973-76) y el general Gregorio Álvarez (1981-85), así como los principales agentes de la represión de aquellos años.

El argumento del Frente para votar esta ley interpretativa es que la norma debe ser eliminada para habilitar investigaciones sobre denuncias de la dictadura que fueron archivadas. Además, sostiene que eso es necesario para cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que, hace unas semanas, condenó a Uruguay por no haber aclarado el caso de la argentina María Claudia García, nieta del escritor Juan Gelman, desaparecida en 1976.



"Los organismos internacionales nos señalan con el dedo porque no respetamos los aspectos básicos de los derechos humanos", dijo el senador oficialista Ernesto Agazzi, del sector de Mujica. El jefe de Estado mostró reparos a esta solución legislativa, pero aclaró que no aplicará el veto contra lo que vote su propia bancada.

Fernández Huidobro hizo un discurso muy duro, destinado al corazón de la izquierda, que durante años aplicó con éxito la estrategia de recolección de firmas para impulsar consultas populares. En esa línea, logró forzar un referéndum para derogar esta ley en 1989 y un plebiscito constitucional para anularla en octubre de 2009; en ninguna de esas votaciones tuvo éxito.

"La legitimidad depende de lo que digan las mayorías, y este pueblo puede necesitar vitalmente el mismo instrumento que hoy estamos desacreditando", dijo el senador tupamaro al anunciar su alejamiento del Parlamento.

Con la restauración democrática, el Parlamento votó, en marzo de 1985, una amnistía para presos políticos que alcanzó a ex guerrilleros. Meses después, cuando la justicia comenzaba a citar a militares acusados de violar derechos humanos, los partidos debatieron una fórmula similar para estos. Con votos del oficialista Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, se votó en diciembre de 1986 la ley de caducidad, lo que suspendió los juicios.

<http://www.lanacion.com.ar/1365097-uruguay-el-fin-de-la-amnistia-divide-al-oficialismo>



Victimas del Terrorismo de Argentina

**CELTIV**

Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas

[www.victimasdeargentina.com](http://www.victimasdeargentina.com) | [info@victimasdeargentina.com](mailto:info@victimasdeargentina.com)

La presidenta de CELTYV disertará esta semana en Noruega, invitada por el Oslo Freedom Forum, sobre "Terrorismo e Impunidad en Argentina". Allí compartirá panel con los ex presidentes de México y Colombia, Vicente Fox y Belisario Betancourt respectivamente. Para conocer más del Oslo Freedom

Forum ingresar a: [www.oslofreedomforum.org](http://www.oslofreedomforum.org)

Entrevista en la Revista PARA TI a la Sra. Lorenza Ferrari, madre de Laura Ferrari, la estudiante italiana asesinada por Montoneros en 1975.

Si aún no tiene "Los llaman... jóvenes idealistas" de Victoria Villarruel, no se quede sin su ejemplar. El libro que ingresó a los colegios secundarios está próximo a agotarse nuevamente. Para solicitarlo, enviar un mail a [info@victimasdeargentina.com](mailto:info@victimasdeargentina.com) o puede adquirirlo en CUSPIDE (4º en el ranking de libros más vendidos de ciencias políticas), Yenny, tematika.com, Huemul y otras.

**FF** OSLO FREEDOM FORUM

**VICTORIA VILLARUEL** es un argentino nacido y presidente of the Center for Legal Studies on Terrorism and its Victims (CELTYV). Through CELTYV Villarruel promotes legal cooperation, Argentine victims of terrorism and assisting their loved ones struggling with mourning for their families. Her most recent book, "Los llaman... Jóvenes Idealistas: They Call Them... Young Idealists" was published on the occasion of her return to Argentina during the 2010.

Colabore con CELTYV, hágase socio, participe en la construcción del Movimiento Nacional de Víctimas del Terrorismo.

Para contactarse con nosotros: [www.victimasdeargentina.com](http://www.victimasdeargentina.com) y nuestro mail: [info@victimasdeargentina.com](mailto:info@victimasdeargentina.com)

Búscanos también en FACEBOOK y en TWITTER ¡CELTIV por y para las Víctimas!





## UNIÓN DE PROMOCIONES <CONTACTOUP@FIBERTEL.COM.AR>

Estimados Camaradas y Amigos

Un muy importante trabajo ha sido subido a la Página WEB de la Unión de Promociones.

Su autora, la Sra. Claudia Becerra, ha efectuado a lo largo de 6 Secciones una completa clasificación y compilación de documentos elaborados por diversos autores, quienes lo han ido presentando ante diferentes organismos públicos y entidades, denunciando cómo se produjo y se continúa produciendo la sistemática violación de las leyes y de los tratados, en perjuicio de los integrantes de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales y Fuerzas Penitenciarias, imputados por los denominados "delitos de lesa humanidad".

La citada obra se constituye en un invaluable aporte de jurisprudencia, no solo para los distintos abogados defensores, sino para el conocimiento del público en general, toda vez que permite captar la verdadera dimensión de la gravedad de la situación por la que se atraviesa.

Recordamos que al citado sitio puede accederse a través de cualquiera de las dos siguientes direcciones: [www.uniondepromociones.com](http://www.uniondepromociones.com) o bien [www.uniondepromociones.org](http://www.uniondepromociones.org)

Sección: Link Área Jurídica: La verdad sobre los juicios llamados de Lesa Humanidad – 28 Abr. 11.

Solicitamos su lectura, análisis y la posterior más amplia difusión de esta nueva información.

Coronel (R) Guillermo César Viola.  
Unión de Promociones.

### CONDENA AL GENERAL ARIAS CABRALES, OTRA INFAMIA HISTÓRICA

[luisvillamarin.com](http://luisvillamarin.com) | Historia de Colombia y el Conflicto Armado.

La condena de 35 años de prisión contra el general Jesús Armando Arias Cabrales, comandante de las tropas que salvaron la república y la institucionalidad durante las aciagas horas del 6 y 7 de noviembre de 1985, cuando una cuadrilla del grupo terrorista M-19 incursionó a sangre y fuego en el Palacio de Justicia y asesinó a sangre fría a varios rehenes, tiene fondos político, propagandístico de los comunistas y cínica actitud cómplice con los terroristas, que ahora son gobernadores, ex ministros, ex candidatos presidenciales, ex diplomáticos y hasta ex asesores de altos funcionarios del Estado.

Resulta increíble que hoy sean juzgados y condenados quienes expusieron hasta sus vidas y las de sus soldados para expulsar del Palacio de Justicia a los terroristas que por orden de Pablo Escobar pretendían hacer desaparecer los expedientes con investigaciones contra los capos del cartel de Medellín y por extensión de los dirigentes políticos corruptos que obedecían órdenes de este criminal.

Mientras tanto los verdaderos criminales, los terroristas que se mancharon las manos con sangre de campesinos, de obreros, de soldados, de policías y de magistrados en el Palacio, andan sueltos y se autodenominan moralistas. Y la "justicia injusta", les cree sus fantásticas versiones, mientras avala testigos falsos y condena a los militares, con pruebas torvas como lo ha resarcido mil veces el coronel Plazas Vega.



## SUICIDIO ARGENTINO

Por Abel Posse

Sentimos que la Argentina ingresó en un clima negativo, de tensiones que no propician la buena convivencia ni aseguran la paz social.

Hay un aire de violencia difuminada por las calles, desde la vergüenza de los domingos de fútbol y garrotazos hasta las bandas de matones y drogados adueñados de los barrios marginales ante la indiferencia gubernamental.

La Argentina tiene ya entre 800.000 y un millón de jóvenes calificados de 'marginales estructurales'.

Son carne para todo delito o vandalismo.

Están al margen de la educación, de toda autoridad familiar, carecen de trabajo y de otra perspectiva existencial que no sea el nihilismo y la anarquía.

Con planes anémicos, se elude en realidad enfrentar este enemigo colosal del futuro argentino y de la paz social.

Ante esta evidente violencia difusa, todavía sin conducción, el gobierno y todos los sectores políticos deberían estar alertas y actuantes. Esta crispación evidente, este vandalismo descontrolado y no debidamente reprimido puede desbordarse y sorprender a las autoridades.

Algunos nostálgicos, revolucionarios con esquemas del siglo pasado, podrían ver en esos marginales, masas de maniobra para acciones violentas.

Alguien puede estar soñando con alguna convulsión nostálgico-revolucionaria que dejaría a nuestro gobierno ante los mismos dilemas y ambigüedades que vivió el famoso Kerenski, en 1917, apretado entre sus flojeras revolucionarias y su realidad de dirigente burgués.

Si hablamos sin hipocresía, debemos observar que contra los militares se hizo más justicia de la debida —y esto es injusticia—. Se los discriminó judicial y jurídicamente, alterando uno de los fundamentos básicos del derecho (argentino y mundial): la no retroactividad de la ley, especialmente la penal. Se anularon indultos con irritante parcialidad, al punto que asesinatos y estragos masivos causados por los insurrectos aparecen como actos no condenables, aunque hayan dejado un tendal de víctimas inocentes: empresarios, policías, militares y conscriptos. También se fabricó una visión casera de los delitos de lesa humanidad (¡excluyendo al terrorismo!). Ametrallar a conscriptos indefensos bañándose, como pasó en el ataque terrorista al regimiento de Formosa, es monstruoso y de lesa humanidad, sea que los asesinos hayan vestido uniforme o lo hayan hecho con boinas guevaristas como las que usaba Gorriarán Merlo. Se negó a los oficiales toda exculpación por el juramento de obediencia y verticalidad ante sus mandos, principio básico de todas las fuerzas armadas del mundo, sin el cual sería imposible actuar y comandar en guerra. (¡Ojalá no le toque al presidente una policía o un ejército que algún día le diga: Voy a ver si tiro, déjemelo pensar!).

De modo que después de los juicios a las juntas militares y de tantas condenas, los que ejercieron la violencia por orden del Estado carecen de toda esperanza legal. Los violentos del otro sector, con sus miles de atentados, reciben un trato inaceptable en sociedades civilizadas.

El gobierno fabrica una ilegalidad *prêt-à-porter* para condenar lo que considera la ilegalidad militar, que le parece insuficientemente castigada (y este matiz no viene del Derecho, sino de la ideología).

Esto hace que se desmorone el edificio legal desde sus bases romanas y germánicas e instaura un inédito caos, al afectar el rigor de la razón jurídica.

Desde ahora, la ley a medida de la voluntad política dominante será una anomalía que podría extenderse más allá del tema de los años 70.

Esta es la base de una ilegalidad que pagaremos muy caro. Afectará a nuestra economía, a las inversiones, a las libertades productivas y creativas... Y será un grave ataque a la Constitución: se abriría la puerta a un autocratismo seudodemocrático.



Vivimos en un país desopilante, pese a las enfáticas declaraciones de la Presidente de que volvemos a ser un país serio. El gobierno constitucional, en 1975, ordenó a las FF.AA. aniquilar (sic) a la guerrilla, con la aprobación y la firma de sus máximos dirigentes, que pertenecían al mismo partido que hoy, treinta años después, apaña al residuo de subversivos, los destaca casi como personalidades morales, los acoge en el gobierno y hasta les paga una abundante indemnización por las molestias causadas...

A la vez, se busca mantener ilegítimamente encarcelados a los militares que cumplieron el mandato del gobierno peronista, logrando el cometido de desarticular –aniquilar (sic)– la guerrilla en apenas diez meses, cuando a comienzos de 1977 la dirigencia subversiva se estableció en el exterior, con admirable prudencia estratégica.

Nadie se volvió contra los que ordenaron esa aniquilación de la impopular guerrilla cumpliendo con la defensa del Estado agredido y adecuándose a lo escrito por Perón en ocasión del ataque al regimiento de Azul en 1974: a los terroristas hay que eliminarlos uno a uno, por el bien de la República.

Los oficiales y hasta los soldados son procesados y reprocesados en un ejercicio de venganza disfrazada de justicia. Pero los comandantes políticos que dieron al Ejército la orden de aniquilar ni siquiera son contemplados.

O todos o ninguno...

¿Cuántas renunciaciones de afiliación se produjeron en el peronismo de 1975 por ese decreto de aniquilación?

¿Cómo puede hablarse de justicia sin la mínima coherencia?

Nada indigna más que las asimetrías.

Sin coherencia ni rigurosa igualdad no hay ley, pero tampoco hay paz.

El gobierno se pone en una situación ilegítima. Se ubica fuera del orden jurídico constitucional, por más que reciba dóciles apoyos parlamentarios. A la violencia e inseguridad cotidiana se suma la división que nos causa el viaje de justicia-venganza hacia el pasado.

La violencia de los muertos acecha la paz de los vivos.

Una generación desgraciada y sepultada invade nuestro hoy y aquí. Empezamos a sentir el peligro de trasvasar el resentimiento de la generación pasada a la actual.

En la Argentina no se entiende la discreción ante el juicio del pasado que tuvieron países que sufrieron grandes hecatombes, con millones de víctimas.

Son los casos de Rusia, Francia, Alemania, España, China, Italia, Japón.

Se actuó con una justicia simbólica. En esos pueblos con experiencia de desdichas ancestrales saben que es necesario impedir que las generaciones nuevas se infecten con los odios de un pasado inexorable.

Permitirlo –o provocarlo, como en nuestro caso– equivale a fabricar y establecer un odio virtual, abstracto. Que en el plano histórico-político los vivos quieran vengar a sus muertos por medio de la justicia sería perverso e inútil.

Equivaldría a agregar odio al odio y dolor al dolor.

En Nuremberg fueron condenadas 38 personas. Por lo de Hiroshima, ninguna...

Así se explican la conducta de los españoles después de la muerte de Franco y la de Adenauer en 1947 para superar el peso atroz del nazismo con una convocatoria para la reconstrucción de la demolida nación de todos.

De Gaulle suspendió venganzas contra los colaboracionistas y condonó la sentencia a muerte de Pétain, el aliado del nazismo ocupante.

Deng Xiaoping, aunque víctima él mismo y su familia de las atrocidades de la Revolución Cultural de Mao, evitó toda venganza, y hoy el retrato colosal de Mao preside la plaza de Tiananmen.



Los dirigentes de la Rusia postsoviética, pese a 70 años de dictadura y al horror del Gulag, supieron respetar al glorioso ejército desde la interpretación nacional, no partidaria. Era el ejército de Stalin y Trotsky, pero era el heredero de Kutuzov, del triunfo sobre Napoleón en Borodino, de la gloriosa defensa de Moscú y Leningrado.

Ningún país repudió a su ejército por lo que le exigieron sus gobiernos.

Ni Francia por lo de Argelia, ni Alemania por las matanzas de Rusia, ni Rusia por las masacres de Polonia y Berlín, ni Estados Unidos por Hiroshima.

Para bien o para mal, los ejércitos somos todos, los gobiernos somos todos. Como afirmó Sartre, todos somos responsables de nuestra historia. "Soy tan responsable de la guerra como si yo mismo la hubiese declarado". Por el bando subversivo debe decirse que transformar a los guerreros que jugaron con coraje su apuesta marxista-revolucionaria en inocentes y víctimas neutras es la mayor deslealtad para con su memoria (el jefe mismo de ese bando expresó esto con indignación).

Todos los ejércitos del mundo están empeñados en su mayor eficacia, más allá de las coyunturas que hayan vivido. Estamos en un momento peligroso, casi sin otro derecho internacional que el de la fuerza.

Hacer proyectos para declarar patrimonio de la humanidad las reservas de agua dulce, las pesquerías, reservas energéticas y espacios vacíos.

Debemos tener fuerzas disuasivas.

El mundo está más cerca de la política decimonónica de puro poder que de los sueños de las Naciones Unidas en el siglo XX.

Nuestro camino es optimizar la defensa nacional y regional.

Brasil, Chile, Venezuela y Colombia incrementan su poder militar, mientras que la Argentina se aproxima a la indefensión y a la continua descalificación de sus Fuerzas Armadas.

Con Brasil, con el MERCOSUR, tenemos que asegurar un gran espacio de paz y de estrategia defensiva. Perdemos energía en la banalidad de las venganzas y en la ilusión de algunos derrotados persistentes que quisieran transformar nuestras FF.AA. en milicias ideologizadas con ideas muertas y enterradas.

Está en el gobierno evitar que se ahonde la división de los argentinos.

Debe promover la reconciliación y tener la grandeza de fundamentarla en una gran amnistía nacional (que, incluso, beneficiaría a centenares de subversivos).

En este momento de democracia y de restablecimiento económico tan exitoso, debemos evitar el retorno eterno de las venganzas y aunarnos programáticamente en la conquista del futuro inmediato, como hicieron esos grandes países que se han mencionado.

No se puede engañar a todos todo el tiempo.

Y agregaría a esta máxima famosa:

"No se puede humillar a nadie tanto tiempo".

**El autor es diplomático y escritor. Este fragmento pertenece a su libro en preparación "Noche de Lobos".**

**Juan Carlos González Costa**

=====



## SI EL GOBIERNO REFUGIA A APABLAZA, VIOLARÍA LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO

Argentina: ¿el nuevo santuario del terrorismo internacional?

Por Carlos Tórtora para el Informador Público

El gobierno nacional se inclina hasta ahora por rechazar el pedido del gobierno chileno para que el terrorista de esa nacionalidad, Galvarino Apablaza Guerra, sea extraditado.

La presión sobre los Kirchner de los organismos de derechos humanos y de los partidos de izquierda es importante y estamos ante un caso testigo. Si el gobierno aceptara el fallo de la Corte Suprema y el pedido de Sebastián Piñera y extraditara al coautor, entre otros crímenes, del asesinato del senador chileno Jaime Guzmán Errázuriz, normalizaría la relación bilateral pero enfrentaría una masiva movilización de la izquierda que no solo le haría perder el control de la calle, sino que también probablemente le restaría votos para el año que viene. Así las cosas, si la Comisión Nacional de Refugiados del Ministerio del Interior termina dictaminando que se le conceda a Apablaza la calidad de refugiado político, y Florencio Randazzo lo convalida, el gobierno se enfrentaría a una tormenta de reacciones internacionales, que empezarían en las próximas horas cuando CFK aterrice en Nueva York para asistir a la Asamblea de la ONU.

### Una Convención que sería letra muerta

El 3 de junio de 2002 se aprobó en la OEA la Convención Interamericana contra el Terrorismo, de la cual la Argentina es signataria. El artículo 12 de la Convención establece: "Cada Estado Parte adoptará las medidas que correspondan, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho interno e internacional, para asegurar que la condición de refugiado no se reconozca a las personas respecto de las cuales haya motivos fundados para considerar que han cometido un delito establecido en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 de esta Convención". El citado artículo 2 no se refiere al terrorismo en general, porque no existe hoy una definición jurídica del mismo, sino que alude a una serie de ilícitos típicos del terrorismo sancionados en distintas convenciones. Por ejemplo, el Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1997, y el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1999. Se trata de actividades realizadas por Apablaza en su exitosa carrera que lo llevó a formar parte de la conducción del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Para mayor precisión, la misma Convención señala en su artículo 11: "Para los propósitos de extradición o asistencia jurídica mutua, ninguno de los delitos establecidos en los instrumentos internacionales enumerados en el artículo 2 se considerará como delito político o delito conexo con un delito político o un delito inspirado por motivos políticos. En consecuencia, una solicitud de extradición o de asistencia jurídica mutua no podrá denegarse por la sola razón de que se relaciona con un delito político o con un delito conexo con un delito político o un delito inspirado por motivos políticos". De más está decir que la única forma de otorgarle la calidad de refugiado a Apablaza sería invocando una persecución política.

Es obvio que el gobierno nacional, si le otorgara el estatus de refugiado político al jefe terrorista chileno, estaría violando groseramente la Convención de la OEA y se exponería a ser denunciado no solo por el gobierno trasandino, sino por cualquier otro país miembro que vea en el caso un riesgo para que la cooperación regional en materia de lucha contra el terrorismo, podría convertirse en letra muerta. En este contexto, el caso Apablaza tiene mucha mayor significación de lo que parece. Por ejemplo, si aquel termina como refugiado, se reforzaría la postura de Hugo Chávez a favor de que las FARC se paseen impunemente por territorio venezolano, porque, en definitiva, también este grupo argumenta que busca refugio político ante la persecución de las fuerzas armadas de Colombia. Hacia el futuro, este antecedente no haría sino fortalecer la capacidad del terrorismo para actuar en un país y después refugiarse en otro a través del estatus de refugiado político. Por ejemplo, numerosos etarras se han refugiado en Francia en las últimas décadas y la lucha del gobierno español por conseguir su extradición ha sido un tema clave en las relaciones bilaterales. Es obvio que en el caso Apablaza el secretario general de la UNASUR no toma muy en cuenta el Tratado Constitutivo de la organización, que él es el encargado de aplicar. Su artículo 3, que enumera los objetivos específicos, sostiene en su inciso Q que la UNASUR desarrollará "la coordinación entre los órganos especializados de los Estados miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo. En la práctica, si Apablaza se convierte en refugiado, la Argentina no estaría en una situación muy distinta a Irán, Sudán o Somalia, Estados que acogen en su territorio a las células de Al Qaeda y Hezbollah. El hecho de que los actos terroristas que se le imputan a Apablaza se hayan cometido muchos años atrás no es una diferencia sustancial y, por otra parte, hay pruebas de que este terrorista continuó actuando al mando de su organización hasta fines de 2002.

=====



## EN SU ALEGATO EN EL JUICIO POR LESA HUMANIDAD EN VIEDMA, UN DEFENSOR DE MILITARES ACUSA AL KIRCHNERISMO

Eduardo San Emeterio, Informador Público Content copyright InformadorPublico.com. All rights reserved

Estimados amigos/colegas/camaradas:



En parte de mi último alegato, en el juicio de "LESA HUMANIDAD" que se desarrolló en Viedma, y en el que mañana tendremos la sentencia, advertí a los señores jueces lo siguiente: "...El derecho ha sido y sigue siendo violado constantemente por nuestras más altas autoridades, la que ha dado funciones a los peores asesinos de los años 70. Entre los que podemos contar como simple ejemplo a:

Miguel Bonasso, Diputado y asesor presidencial. Integraba el comando de montoneros en el área de prensa e inteligencia. En los 70 dependía directamente de los jefes de la inteligencia montonera Rodolfo Walsh y Horacio Verbitsky, quienes tenían a su cargo la elección de los blancos para sus atentados. Como integrante de la 'Columna Capital' de montoneros habría participado del asesinato de José Ignacio Rucci, dos días después de la asunción de Perón en septiembre de 1973. El objetivo montonero era 'tirar un flambre en la mesa de negociaciones de Perón' ya que este se **negó a asignarles 400 cargos electivos** que quisieron exigirle en las listas con que ganó las elecciones.

Carlos Kunkel, Diputado, asesor presidencial, Vocero Presidencial y Subsecretario. Fue expulsado del movimiento peronista en 1974 por 'traidor, contumaz, estafador de los votos de Perón, desleal al justicialismo y antipopular'. Asesino procesado y convicto durante la dictadura militar, fue beneficiado por la Ley del Punto Final durante el gobierno de Raúl Alfonsín en 1984. En 1974 participó de la autodenominada 'Operación Primicia' que intentó copar el Regimiento 29 de Formosa, donde asesinaron a 12 integrantes de las FF.AA. (en su mayoría conscriptos) e hirieron a otros 20. En su 'gloriosa' incursión mataron a diez civiles, tres de ellos menores de edad. Este intento incluyó la toma del aeropuerto del Puyu y el secuestro de un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas y un Cessna de la Gobernación de Corrientes, hecho donde asesinaron a los dos custodios del gobernador, a quien tuvieron de rehén durante la operación. Fracasado el intento huyeron con ambos aviones y el Boeing debió aterrizar en una pista precaria de la localidad de Susana en la provincia de Santa Fe, mientras que el Cessna se dirigió a Corrientes con varios delincuentes heridos.

Diana Conti, Diputada, ex miembro del Consejo de la Magistratura, Tribunal de Acusación. De joven, Diana Conti militó en el Partido Comunista Revolucionario, integró la Junta Coordinadora Revolucionaria como montonera. Luego fue Diputada nacional por el Frepaso, más tarde funcionaria de los gobiernos de Fernando de la Rúa y de Eduardo Duhalde.

Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos. Desde su revista 'Militancia', en los años 73 y 74, alentaba, estimulaba, y aplaudía los actos llevados a cabo por las organizaciones que imponían el terror para alcanzar el poder. Desde sus páginas se ocupó de publicar las condiciones de los guerrilleros para liberar un ejecutivo norteamericano secuestrado por montoneros; como así también aplaudió el secuestro de José Scioli (hermano del actual Gobernador de Buenos Aires, quien inmoralmemente no tiene problema alguno en compartir ambientes de poder con los secuestradores de su hermano). Su publicación incitaba a la 'Justicia popular', a la 'guerra popular para alcanzar el poder' y a 'eliminar de estas tierras a la raza de oligarcas explotadores'. Estuvo en Nicaragua para formar, con Enrique Gorriarán Merlo, el M.T.P (Movimiento Todos por la Patria) que atacó el Regimiento La Tablada en 1989, y habría formado parte del asesinato mercenario del ex Dictador Anastasio Somoza en Asunción, Paraguay, confesado en una entrevista televisiva pública por el asesino Gorriarán Merlo. Hoy defiende los derechos humanos de sus camaradas de armas Horacio Verbitsky, Periodista y asesor presidencial. Originalmente reclutado por el ERP, pasó a las filas montoneras formando parte de la cúpula del aparato de Inteligencia con asignación de tareas sobre la Policía Federal. Organizó con Walsh la voladura del Comedor de la Superintendencia de la Policía Federal que costó la vida a 24 personas y quedaron heridas, mutiladas y ciegas otras 70. Era su estructura quien elegía los blancos y los determinaba según su valor estratégico y táctico, evaluando los réditos políticos y militares de llevarlos a cabo.

Jorge Taiana fue Ministro de Relaciones Exteriores (Canciller). Militó en montoneros participando del sonado caso de la voladura del Bar 'El Ibérico' que costó la vida de 2 civiles inocentes que nada tenían que ver con los motivos políticos que a sus jefes les interesaban. Como a tantos otros se le adjudicaron suficientes 'méritos de guerra' como para llevarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue el autor material del atentado a la playa de estacio-



namiento de la Jefatura del Ejército, que resultó militarmente un fracaso ya que murieron civiles inocentes por la bomba detonada personalmente por él. Se lo acusa de entregador –principalmente de su Jefe Rodolfo Walsh– por sus propios camaradas de lucha, ya que de los 62 integrantes de la Inteligencia Montonera, solo sobreviven 7 (él entre ellos).

Carlos Bettini, Embajador en España. Su extremo compromiso y militancia montonera lo lleva a asesinar por la espalda de varios tiros (operación tipo ETA) al Capitán Jorge Bigliardi en enero (durante el Gobierno constitucional), cuando salía de su casa con un hijo menor de edad a hacer compras familiares de domingo por la mañana. Bettini pertenecía a la Columna Capital de Montoneros. Inexplicablemente España aceptó sus Cartas Credenciales y hoy es el Embajador de todos los argentinos en nuestra 'madre patria' desde 1975.

Humberto Tumini, Subsecretario de la Función pública del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. Terrorista encarcelado en 1971 por juicio de la Cámara Nacional Federal en lo Penal. Es uno de los miles que salieron el 25 de mayo de 1973 gracias a la apertura de cárceles producida por Esteban Righi y Héctor J. Cámpora. Amnistiado por Decreto 2509/73, pasó a la clandestinidad desde donde retomó sus actividades terroristas. Salió del país en 1976, para volver con su compañero montonero Rafael Bielsa en 1980 trabajando para las Fuerzas Regulares de la Nación como 'topo', entregando a sus camaradas que regresaban para la contraofensiva montonera.

Roberto Felicetti, Director de Políticas de Reciclado Urbano. Fue uno de los guerrilleros que asaltó el Cuartel de La Tablada militando en el Movimiento Todos por la Patria de Gorriarán Merlo en 1988, donde hubo 39 muertos.

Recuérdese que el soldado conscripto Tadeo Tadia fue aplastado por el camión robado minutos antes a Coca-Cola con el que ingresaron al cuartel 'en nombre del pueblo'. Fue condenado a prisión perpetua e indultado por el Presidente Eduardo Duhalde en 2002.

Eduardo Anguita Periodista de Revista 7 días. Director de Canal 7. Como integrante del E.R.P. en 1973 asaltó el Comando de Sanidad del Ejército en pleno Gobierno Justicialista de Perón. Su consigna era 'derrotar a la Burguesía y al Ejército opresor' (En plena democracia...). Detenido por los hechos del Comando de Sanidad, fue procesado y cumplió prisión hasta 1983 en que fue amnistiado por la Ley de Punto Final dictada por el Presidente Raúl Alfonsín. En 2006 cobró la indemnización de U\$S 252.000 por haber atentado contra la Democracia durante el Gobierno de Cámpora. Al día de hoy, su premio como militante montonero es ser Gerente de Canal 7.

Hernán Invernizzi, funcionario de la Defensoría del Pueblo Gob. de la C. de Bs. As. Terrorista del E.R.P. Cumplía con el Servicio Militar Obligatorio en el Comando de Sanidad del Ejército donde ofició de entregador de la unidad a los subversivos pro cubanos comandados, entre otros, por Eduardo Anguita. Fue detenido y procesado, bajo el código de Justicia Militar por su estado militar de conscripto bajo bandera, y cumplió prisión hasta 1986 en que fue representado por el Dr. Beccar Varela y logró su libertad.

Marcelo Kurlat, Asesor presidencial. Fue Jefe de la Secretaría Militar de montoneros. Fue quien entregó la bomba 'Vietnamita' a José María Salgado que voló el Comedor de la Policía Federal con el ya mencionado saldo de 24 muertos y 70 heridos, quemados, mutilados y ciegos.

Y muchos nombres más integrantes todos de grupos subversivos terroristas denunciados oportunamente por esta defensa, y no en una sino en varias oportunidades, obteniendo el mismo resultado, para estos todo está prescripto, contrariamente a lo decidido por la Corte Penal Internacional.

El Poder Ejecutivo, lo viola intimidando, amenazando y persiguiendo a los jueces probos, a quienes denuncia por sus sentencias, en tanto y en cuanto estas sean contrarias a sus pretensiones, ideologías e intereses.

Un antiguo adagio nos previene: "Quien no se inquieta ante la injusticia ajena, será su próxima víctima...", en tanto otro nos enseña que si malo es "judicializar la política", significativamente peor es "politizar la justicia" porque conduce al caciquismo tribal, a la muerte del derecho, al fin de la conquista de las maneras civilizadas que conforman el Estado de Derecho.

La genuflexión debe quedar reservada a los ámbitos místicos, solo de rodillas ante Dios, nunca ante un hombre.

La labor nuestra, la de los abogados, consiste en la colaboración con la Justicia y en la de ser vehículos de transmisión a nuestros clientes de la expresión racional en que se fundan las sentencias de los tribunales.



Este servicio no consiente una justicia a cartabones. El "caso por caso" exige mayor atención y dedicación para ingresar y vislumbrar esa intimidad que es la conducta de los seres humanos.

Sin ello no hay justicia, sino una caricatura, una fachada grotesca.

Señores Jueces, con esta gente que nos gobierna estamos todos en libertad condicional, Uds., yo, a todos algún día nos van a venir a buscar, ya han encarcelado y muerto en prisión un Juez Federal, el Dr. Madueño, un Fiscal Federal, el Dr. Flores Leyes; en Santa Fe, está preso el Dr. Bruzza, ahora van por los jueces de Mendoza, Miret, Mestre, Romano, ¿quién será el próximo? ¿Alguno de Uds., yo? Cualquiera, van todos, Papel Prensa, es otro ejemplo. Un antiguo adagio nos previene: "Quien no se inquieta ante la injusticia ajena, será su próxima víctima...", en tanto otro nos enseña que si malo es "judicializar la política", significativamente peor es "politizar la justicia" porque conduce al caciquismo tribal, a la muerte del derecho, al fin de la conquista de las maneras civilizadas que conforman el Estado de Derecho. La genuflexión debe quedar reservada a los ámbitos místicos, solo de rodillas ante Dios, nunca ante un hombre..." y seguí con otras palabras mi alegato.

No me equivoqué, VAN POR TODOS, ahora le llegó el turno a otro Juez Federal, y van a ir por todos. Señores Jueces, y esto se los dije a los de Bahía Blanca, aquel que tenga mi edad, 61 años, y perteneciera a la justicia durante los años 1976 a 1983, ya sea como Juez, Secretario, Prosecretario, Fiscal, Defensor, VA A TERMINAR PRESO!!!! Pongan las barbas en remojo. Sigán cumpliendo las órdenes de la canalla, el crimen no paga dividendos, y Uds. están cometiendo un verdadero crimen con nuestros soldados.

Esta es la última noticia. Seguramente obra de "mi amigo" Jorge Eduardo Auat. Todos los diarios dijeron que yo reivindicaba el terrorismo de Estado y que mi alegato había sido intimidatorio a los jueces, creo que se equivocaron, fue premonitorio.

### TIEMPO ARGENTINO UN EX JUEZ TUCUMANO DECLARA COMO IMPUTADO

El ex juez federal de Tucumán, Manlio Torcuato Martínez, deberá presentarse hoy para declarar como imputado de delitos de lesa humanidad en la segunda parte de la causa conocida como Romero Niklison, en la que se lo acusa de haber participado del fusilamiento de cinco militantes montoneros y de la privación ilegítima de la libertad de otra persona.

El ex magistrado fue citado por el actual juez federal Daniel Bejas a pedido de la Fiscalía Federal N° 1 de Tucumán y de la Unidad Fiscal de Derechos Humanos, por presunto incumplimiento de su función, que derivó en el fusilamiento el 20 de mayo de 1976 de María Alejandra Niklison, Fernando Saavedra, Juan Carlos Meneses, Atilio Brandsen y Eduardo González Paz.

Para la fiscalía existen pruebas suficientes de que el ex magistrado participó en los homicidios de cinco personas y en la privación ilegítima de la libertad de otra, a través del incumplimiento de sus deberes de funcionario como forma de garantizar la impunidad de los policías y militares que cometieron estos hechos materialmente, o que dieron las órdenes para que se cometieran.

En su escrito, el fiscal explicó que con su inacción para investigar a los ejecutores de estos delitos, el entonces juez cumplía con una promesa que había hecho al ser designado en sus funciones por el fallecido general Adél Vilas, a cargo del Operativo Independencia: no entorpecer la represión ilegal en la provincia. De esa manera, al cometer los hechos ilícitos, "los responsables del aparato represivo en Tucumán podían contar con la anuencia de aquel para organizar la actividad del aparato represivo con riesgos jurídicos minimizados", señaló el dictamen fiscal.

Además, se lo acusa de haber enviado a un detenido a su cargo a un centro clandestino de detención, entregándolo al entonces encargado del Servicio de Informaciones Confidenciales de la policía provincial, "Tuerto" Albomoz; y de haberlo privado de su libertad durante más de un año.

¿ME EQUIVOQUÉ CON LO QUE DIJE EN MI ALEGATO?

SALUDOS Y NOS VEREMOS TODOS EN DEVOTO, MARCOS PAZ, EZEIZA, CAMPO DE MAYO, CACHEUTA, BOWER, EN LA UF3, UF4, O EN CUALQUIER OTRA UNIDAD PENITENCIARIA.

=====



## UNIÓN DE PRESOS POLÍTICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UPPRA) (La Voz de los Presos Políticos)

### Unión de Presos Políticos de la República Argentina, CIRCULAR N°: 2 – 18/5/11,

#### 1.- Sin palabras

Fallo de la Corte Suprema de Uruguay - (La Nación 13/5/11)

"La Corte Suprema falló ayer (12/5/2011) que los crímenes cometidos durante la dictadura no son delitos de lesa humanidad sino homicidios que prescriben con el tiempo, en un fallo que afectaría otros casos. La decisión afecta a solo dos ex militares, pero sienta jurisprudencia. Eso implica que todos los casos de la dictadura prescriban este año".

#### 2 – La Seguridad Jurídica:

Cualquiera de nosotros sabe que, por definición, un Estado es la Nación jurídicamente organizada. En base a ello se entiende que la prosperidad de esta y el bienestar de sus habitantes esté sostenida por la Constitución y las leyes que dicta el Congreso Nacional, legitimadas por el Poder Judicial quien vela por su cumplimiento junto al Poder Ejecutivo.

Parece innecesario decir que lo que permite vivir en paz en sociedad y estimular la realización de sus integrantes, es saber que se cuenta con un sistema legal donde se asienta la misma, haciendo previsible sus vidas y sus emprendimientos, vale decir su futuro.

En Argentina venimos escuchando poco después del inicio del período Kirchnerista acerca de los inconvenientes que en materia económica y financiera provoca la denominada Inseguridad Jurídica. Como suele suceder, una vez más el árbol impide ver el bosque, ya que el problema no es exclusivo de un determinado sector, dado que todos los argentinos padecemos un sinnúmero de flagelos producto de dicha inseguridad.

En efecto:

¿De qué se trata sino de los piquetes que impidan la libre circulación de los ciudadanos y que los funcionarios públicos desoigan órdenes judiciales para proteger espacios públicos y la propiedad privada?

¿No es inseguridad Jurídica, como se manipulan las cifras del INDEC o que el Estado pague salarios no remunerables (o sea en negro), mientras la AFIP acosa a los productores agropecuarios o a cualquier empresa o ciudadano común?

¿Qué Seguridad Jurídica puede otorgar una nueva Ley de Medios, mientras se persigue a empresarios periodísticos y periodistas por su colaboración con la "Dictadura" o ser simplemente críticos del Gobierno?

¿Qué Seguridad Jurídica puede otorgar una nueva Ley de Medios, mientras se persigue a empresarios periodísticos y periodistas por su colaboración con la "Dictadura" o ser simplemente críticos del Gobierno?

¿No es inseguridad Jurídica que se liberen a criminales reincidentes de casos aberrantes ante el asombro de las víctimas y sus seres queridos, mientras se juzgan a integrantes de las FF.AA. por "delitos de lesa humanidad" cuando dicha figura penal no existe en nuestra legislación, estando las causas prescriptas y los juicios son parodias, violando como todo lo señalado anteriormente, principios elementales del Derecho?

La Inseguridad Jurídica que castiga a nuestro país no es fruto de improvisación alguna, es la forma de gobernar de una "banda desarmada", que ha secuestrado al Estado Nacional para disponer a su antojo de vidas y haciendas.

Vayan estas reflexiones, pues, para comprender que el problema de los Presos Políticos es abarcativo en cuanto a la falta de justicia a múltiples sectores de la Sociedad.

De allí que es imperioso exigir a la dirigencia política sincera y honesta que hoy más que nunca se hace imprescindible un rápido retorno al Estado de Derecho como requisito básico para solucionar todos los problemas generados por facciosos encaramados en el poder del Estado.



### 3 – Parodia de Margarita Belén:

En el día de ayer, 16 de mayo de 2011, fueron condenados a prisión perpetua en Resistencia, Chaco, un grupo de oficiales del Ejército Argentino, en base a una serie de pruebas y argumentos absolutamente burdos y faltos de consistencia, como es de práctica habitual en estos juicios.

Al concebido escarnio a que se somete a sí mismo la Justicia Argentina, se le suma en este caso la asimetría de su conducta con los antecedentes al grupo de camaradas condenados, todos ellos brillantes profesionales, todos Veteranos de Guerra incluyendo Héroes de Malvinas, cuyo prestigio quedan a salvo por la mendacidad de lo ocurrido.

La realidad de lo que acontece, es muy distinta a lo pretendido por la banda de perturbados que dirige la persecución de quienes los derrotaron, dado que, cada vez es mayor el reconocimiento político y social que adquieren quienes son juzgados, ya que "se puede engañar a unos pocos por poco tiempo, pero no a tantos durante tanto tiempo".

Invitamos a todos los Presos Políticos y a quienes se interesen por nuestra causa, a que nos hagan llegar sus opiniones, propuestas, comentarios, etc., que puedan enriquecer el accionar de UPPRA, comunicándose por este medio a la siguiente dirección: [uppra2011@gmail.com](mailto:uppra2011@gmail.com)

Asimismo a quienes no han leído el Acta Constitutiva de UPPRA lo pueden hacer en la dirección: [www.elinformadorpublico.com](http://www.elinformadorpublico.com)

## CASO NOBLE-HERRERA: EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE ADN EN EL BNDG

Un escándalo superior al de Schoktender y Madres de Plata de Mayo S.A.

Por: Enrique Piragini, para el Informador Público, 13.07.2011 | Corrupción, Presidente de A.R.I.E.L. ONG

La sabiduría popular sostiene que "el Diablo se olvida de tapar la olla", significando que más allá del cuidado que se pudiere tener en urdir y ejecutar trapisondas, siempre algún detalle revelador se escapa permitiendo desnudar la verdad.

Desde que comenzó la caza de brujas judicial contra la señora Ernestina Herrera de Noble respecto de sus hijos adoptivos, dos familias, que se constituyeron en querellantes en la causa judicial tramitada hoy ante la juez federal de San Isidro Sandra Arroyo Salgado, sostenían que los jóvenes eran sus nietos, es decir, hijos apropiados de sus hijos desaparecidos.

Así estuvieron una década litigando en un proceso que eyectó de su cargo al primer juez interviniente, Dr. Roberto Marquovich, acusado de mal desempeño por haber detenido sin una causa justificada a la señora Ernestina Herrera de Noble, Directora del diario "Clarín", el 8 de junio de 2004.

Tanta fue la presión que la olla casi explotó. Corrieron mares de tinta y miles de fojas, bajo la dirección del nuevo juez Dr. Conrado Bergesio, que también fue apartado de su cargo por orden de la Cámara Federal de San Martín, revocando la resolución del juez que dictó la falta de méritos para procesar a la dueña del diario más importante de nuestro país.

Aterrizando en el expediente, la juez Sandra Arroyo Salgado de Nisman, íntimamente ligada al Senador ultrakirchnerista Miguel Ángel Pichetto, fue más que evidente el mandato de la Caja Robada kirchnerista en el sistemático atropello de los derechos de los hijos adoptivos, llegándose al extremo de quitarles prendas íntimas previo detenerlos en la vía pública, cuando no había ninguna necesidad de tal manoseo.

Se ordenó que los jóvenes Marcela y Felipe Herrera Noble se prestaran a la extracción de sangre y saliva para analizar su ADN en el Banco Nacional de Datos Genéticos que funciona en el Hospital Durand, comparando sus perfiles genéticos no solo con las dos familias querellantes, sino con todas las muestras depositadas en dicha institución, y lo que resulta más insólito, no solo con 53 muestras que encierra el abanico de las fechas de sus hipotéticos nacimientos en cautiverio, sino que también podrían ser cotejadas con cualquier otra muestra que pudiere aparecer en el futuro.



Efectuados los primeros estudios comparativos de los jóvenes adoptados por la dueña de "Clarín" con los de las dos familias reclamantes se llegó a la conclusión que no coinciden con ellos, es decir, no son sus nietos.

Pero lo más insólito de todo esto no es que el examen realizado en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) revelase que Marcela y Felipe Noble Herrera no son hijos de las dos familias querellantes, Miranda-Lanuscou y García-Gualdero, que reclamaban la paternidad de los dos jóvenes, sino que uno de los reclamantes pusiese en duda la credibilidad de dicha intervención.

David Lanuscou, quien sospechaba que Marcela Noble era su nieta Matilde, aseguró que "por supuesto que los Noble Herrera ya sabían que los análisis iban a dar negativos". Según su punto de vista, "el cambio de estrategia de los Noble fue muy sospechoso".

"Como siempre querían ganar tiempo y negarse a ir al BNDG, pensé que igual son hijos de desaparecidos, tengo la certeza de eso", insistió.

Las sospechas de la familia Lanuscou también apuntan contra la ex titular del BNDG, Ana María Di Lonardo. "Hay que seguirla la pista a ella, porque desde hace tiempo viene trabajando con los peritos de Clarín", señaló. David también ve un trasfondo político: "No es casual que justo ahora que se sepa esto en medio del caso Schoklender, las elecciones".

Este manto de sospecha que ahora arroja Lanuscou podría destapar un escándalo muy superior al *affaire* Schoky-HP de Bonafini. ¿Quién puede asegurar que en el Banco Nacional de Datos Genéticos existen muestras legítimas de desaparecidos durante el trágico proceso militar? Quiénes cobraron millones de dólares como hijos y nietos "aparecidos" ¿son, en realidad, tales, o simples estafadores que lucraron con la hipócrita política de derechos humanos kirchnerista?



## GRUPO LIBERTAD Y CONCORDIA (URUGUAY)

A nuestros lectores se les informa acerca del enlace con el Grupo Libertad y Concordia de la República de Uruguay

<http://libertadconcordia.webs.com/apps/blog/>

## FRATERNIDAD LIBERTARIA LATINOAMERICANA

A nuestros lectores se les informa acerca del enlace con la Fraternidad Libertaria Latinoamericana

<http://sites.google.com/site/fraternidadlatinoamericana/>



## LIBROS

### LA CUBA NOSTRA (LOS SECRETOS DE ESTADO DE FIDEL CASTRO)

Alain Ammar (Autor)

Con el testimonio del ex agente secreto cubano Juan Vivés y la participación de Jacobo Machover

El libro en francés "La Cuba Nostra" no se encuentra en Chile traducido al español, pero sí lo están algunos capítulos que se refieren concretamente a nuestro país. De esa material, ofrecemos algunos antecedentes a nuestros lectores



#### EXTRACTO DEL CAPÍTULO QUINTO CHILE: LA EXPERIENCIA CONFISCADA

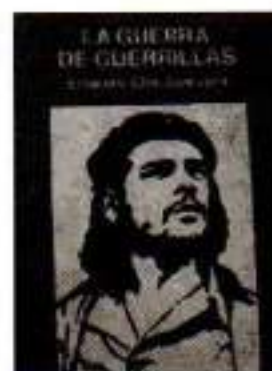
##### El interminable viaje de Fidel Castro

Para el otoño de 1970 el pueblo chileno se había inclinado hacia el socialismo llamado Unidad Popular. El doctor Allende, después de tres tentativas infructuosas, había obtenido solo el 36,3% de los votos (la Constitución permitía una victoria con mayoría relativa) y conseguido alcanzar la presidencia gracias a las divisiones internas de la Democracia Cristiana.

El Comandante en Jefe del Ejército, el General legalista René Schneider, fue consultado, pero él rehusó traicionar la Constitución. Él fue asesinado el 22 de octubre por hombres pagados por la CIA.

A pesar de esta inmediata y violenta oposición, Salvador Allende se puso de inmediato en plan de poner en marcha la transformación de la sociedad de su país: reforma agraria, nacionalización de las minas del cobre que representaban casi el 80% de la riqueza anual, aumento de los salarios, estatización de los bancos y de las compañías americanas de materias primas, que pasaron sin contrapartida financiera a las manos de los chilenos.

En esa época, admirado, Allende se precipitó a La Habana para encontrarse con los barbudos revolucionarios, en particular, los hermanos Castro y el Che Guevara, con







**Miriam Contreras Bell,  
"La Payita"**

los cuales hizo una gran amistad. Cuando el Che Guevara lanzó su libro titulado "La Guerra de guerrillas", se lo dedicó: "A Salvador Allende que, por otros medios, ensaya obtener la misma cosa que nosotros".

Vivés dijo al autor de este libro: "Me acuerdo de la última vez que viajó antes de ser electo; lo recibí en la Sierra Maestra, le regaló el famoso fusil AK-47 y le dijo que los 80 millones de dólares que le entregaba serían los últimos fondos con que lo ayudaría económicamente para una campaña electoral.

Fidel Castro llegó a suelo chileno con la intención de acaparar totalmente su tiempo.

La brigada de extrema derecha Rolando Matus y los grupos de Patria y Libertad, dirigidos por Roberto Thieme, desarrollaron, paralelamente, una violenta campaña de propaganda contra la Unidad Popular.

Miguel Henríquez y Andrés Pascal Allende (sobrino del presidente) organizaron con medios del MIR y cubanos un grupo del equipo al servicio de Salvador Allende. En él se encuadrarían sesenta hombres del GAP (Grupo de Amigos del Presidente) encargados de su seguridad inmediata, y dirigidos por un miembro del MIR, un tal "Ariel Fontana", cuyo verdadero nombre era Max Marambio. Miriam Contreras, alias La Payita, influyente secretaria personal y amante de Allende, estaba también involucrada en la red cubana.

Los cubanos de las fuerzas especiales fueron los primeros en desembarcar, comandados por los gemelos Patricio y Antonio (Tony) de La Guardia, secundados por Ulises Estrada, responsable de la seguridad de la embajada cubana. Tony se ocupó de organizar desde las primeras semanas, para que en cada una de las siete valijas diplomáticas traídas por vuelo provenientes de Cuba, fueran embarcados fusiles AK-47. En el palacio de La Moneda fue Luis Fernández de Oña, un oficial cubano que en 1971 se había convertido en esposo de Beatriz Allende, el que se ocupó directamente del sistema de comunicación exterior del palacio. La misión de radicalizar y controlar al gobierno de la Unidad Popular le fue dada a Manuel Piñero, jefe del departamento América, y le encargó a su hombre de confianza, Juan Carretero, de seguir el buen desarrollo de las operaciones.

El Líder Máximo quería saber todo, conocer todo lo que pasase en el palacio de La Moneda.

Después del mediodía del 10 de noviembre de 1971, un cuádrimotor soviético aterrizó sobre la pista del aeropuerto Pudahuel de Santiago.

En honor a una fraternal amistad, el presidente Allende gratificó a su homólogo cubano con un fuerte abrazo. Junto a él estaba Tony de La Guardia, designado meses antes para estudiar el periplo que debía realizar en Chile.

Durante el curso del interminable viaje de Fidel a Chile, recuerda Juan Vivés, fueron reclutados miles de chilenos que no sabían dónde estaban metiendo los pies. Él ocultaba apenas su escepticismo en sus discursos populares. "Las revoluciones no se votan", decía él en sustancia, "ellas se hacen". Y ellas se hacen con las armas en la mano porque el enemigo no se deja estar, y con sus armas no dudará en usarlas.

Pero Castro estaba frustrado y aún despechado: él esperaba al menos cien mil simpatizantes, un estadio lleno. Los chilenos de izquierda, sin duda fatigados de su presencia casi cotidiana sobre las ondas de radio y televisivas, habían esquivado la ceremonia.

Salvador Allende mismo no había venido, un poco irritado por la omnipresencia de su huésped, al cual le dijo, con ironía, algunos días más tarde, como para responder a sus críticas sobre los movimientos de extrema izquierda:

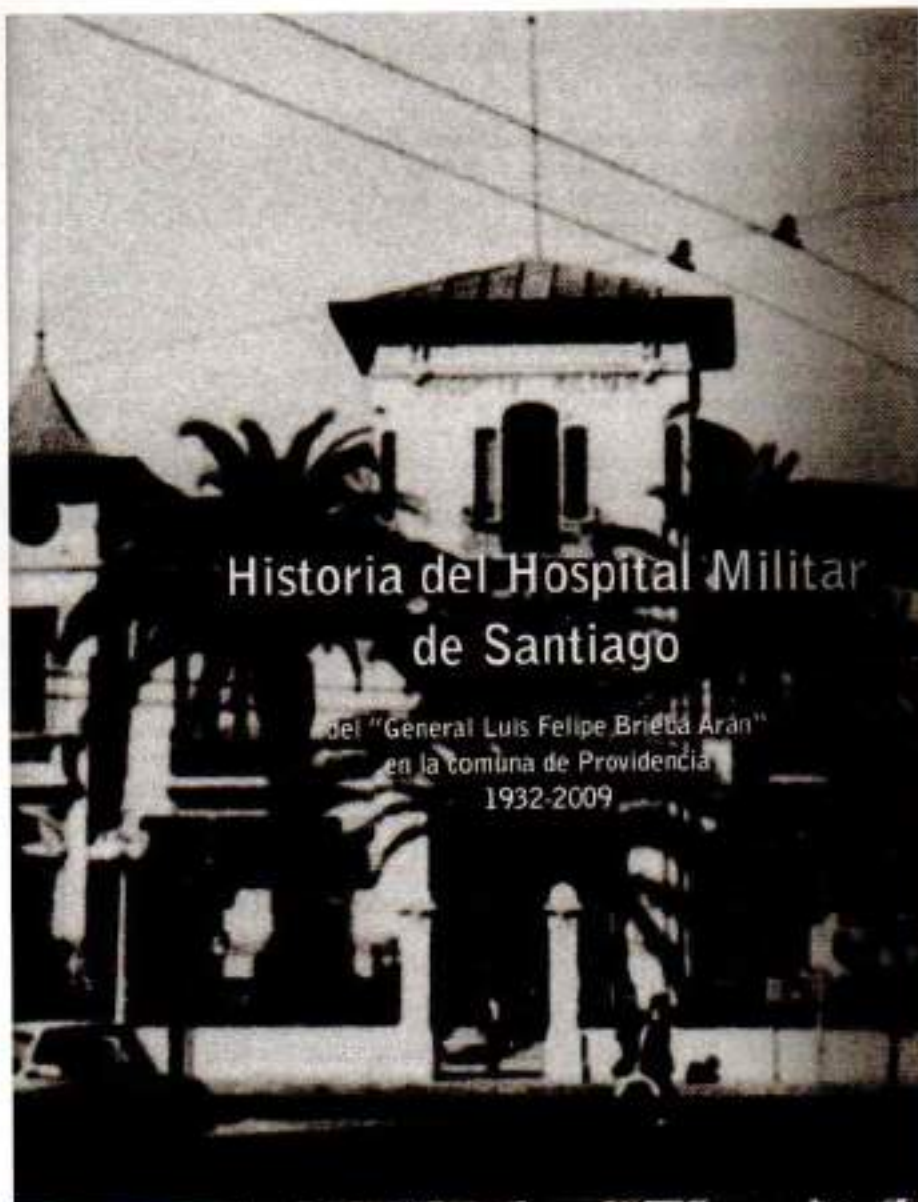
"En un año nosotros habremos hecho más que la revolución cubana en el mismo lapso", agregando después: "No se trata de una descortesía con el respeto que me merece Fidel Castro". Contrariado, el Líder Máximo sugirió al gobierno chileno seguir el ejemplo de los "comités de vigilancia de cada barrio", como una forma eficaz de poner el máximo de gentes en un mitin.

Fidel Castro abandonó Chile el 4 de diciembre de 1971. Algunos años más tarde, Tony de La Guardia, contando el periplo chileno de Castro, se puso a reír y dijo: "Allí, él era como un testimonio de Jehovah anunciando el Apocalipsis".



**Beatriz Allende y su esposo cubano, Luis Fernández Oña**





# Historia del Hospital Militar de Santiago

del "General Luis Felipe Brieva Aran"  
en la comuna de Providencia  
1932-2009





# UNIFORMES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

## Las Campañas Terrestres 1879 - 1884

Este libro puede ser definido como una reconstrucción de un parte del vestuario militar de la segunda mitad del siglo XIX, que muestra la variedad de uniformes utilizados por los ejércitos de Chile, Perú y Bolivia, durante la "Guerra del Pacífico", entre 1879 y 1884.

Constantemente, las influencias internacionales marcan cambios en cuanto a las doctrinas militares que adopta cada país. El resultado de estas, se ve reflejado no solo en la preparación y el equipamiento, sino también en el empleo de material bélico y en el uso de las estrategias militares, de acuerdo a las condiciones y recursos existentes.

La reconstrucción de las características de las tropas militares permite observar un mundo visual bastante preciso, así como las técnicas aplicadas a cada tecnología, como el reloj electrónico o la comunicación digital, todas ellas conformadas a su vez por reglamentos y textos extraídos de diversos libros y documentos que permiten, además, incorporar en un breve relato las causas y desarrollo de la guerra, de tal forma que el lector con un interés se sustente en el detalle histórico.

Al leer y al recorrer la obra, se pueden apreciar particularidades en coloridas imágenes, las vestimentas de los soldados, reflejando su nacionalidad, unidad a la que pertenecen, en algunos casos la campaña en que participó, y una breve descripción del armamento.

En síntesis, esta obra es una invitación a recordar la historia, pero desde una perspectiva diferente, a localizarla y a través de quienes fueron sus protagonistas: los soldados, con el vestuario militar de la época.





## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

EL COMBATE DEL MARGA-MARGA  
[1976-Viña del Mar]

A continuación les presento una recopilación de esta información, obtenida de testimonios en la web y publicaciones: (esta es solo la recolección de los hechos y en ningún caso puede ser una postura personal incondicional y definitiva de los hechos acontecidos)

## EL COMBATE DEL MARGA-MARGA

Es el 10 de septiembre de 1976 la Escuadra chilena se encontraba en Valparaíso, preparándose para zarpar a UNITAS, cuando la rebusca inicial de los buques antisubmarinos indicó dos contactos clarísimos dentro de la bahía, los cuales se desplazaban cambiando de posición. Uno de los contactos parecía tener una mayor velocidad que los submarinos convencionales y arrancó, pero el otro comenzó a ser perseguido por el Destructor DD-17 "Ministro Portales" que tenía el mejor equipo de sonar y su comandante era especialista e instructor, lo que hacía muy difícil que confundiera los sonidos que acusaba el equipo detector. De hecho, él ha relatado que lo iba acorralando en la dirección a la costa y cuando el espacio de mar se acababa, sintió el sonido típico de un torpedo navegando, por lo que hizo caer su buque colocando la popa en esa dirección. Personal que se encontraba en el interior de la nave aseguró haber sentido un zumbido como si una motoneta fuera navegando sumergida y pasara por su costado. Los destructores lanzaron torpedos, erizos y bombas de profundidad, pero nunca aparecieron restos de un naufragio o derrames de petróleo. Ni la Armada ni el gobierno han querido referirse al incidente, pero el hecho fue destacado con grandes titulares en periódicos extranjeros, los que indicaban que la Marina chilena había hundido un submarino peruano.

**La tesis rusa**

Según información extraída del libro "Historia de la Marina de Chile", del autor Carlos López Urrutia (Universidad de Menlo, USA): "A comienzos de septiembre de 1976 cuando la escuadra zarpaba desde Valparaíso, uno de los destructores detectó un objeto sumergido no identificado por medio de sus equipos antisubmarinos. Localizado el posible objetivo, los destructores 'Cochrane', 'Serrano' y 'Portales' procedieron a efectuar las maniobras convencionales para que el supuesto submarino aflorara. Cuando esto no sucedió, se ordenó un ataque con bombas de profundidad y otras armas submarinas. La noticia se difundió rápidamente en el puerto y miles de espectadores se agruparon en los cerros y en las playas para presenciar el espectáculo. Se oían las descargas en Valparaíso y Viña del Mar pero después de tres días de infructuosos esfuerzos se dio por terminada la operación. El supuesto submarino se había escapado, sin duda, pues no aparecieron indicios ni huellas de petróleo de haber sido hundido o averiado. Se sospechaba que el submarino en cuestión era peruano, pero existen pruebas suficientes para pensar que no era así. Se ha descartado también la posible nacionalidad argentina del sumergible. Si tal submarino existió, la mejor posibilidad es que haya sido soviético".

Además, el Almirante Arancibia afirma que, posterior a estos hechos, el contacto se perdió, es ahí donde entraron las suposiciones y la mitologías, pero que el alto mando estudió al hecho, porque las características del eco que había eran de muy buena calidad. Pero informaciones de inteligencia señalaron que en esa fecha los submarinos peruanos estaban en sus bases o en ejercicios, pero volvieron oportunamente a sus bases.

Por estos hechos se descartó que hubiera sido un submarino peruano o argentino, pero el Almirante Arancibia afirma que el contacto podría haber sido un submarino nuclear ruso (en los tiempos de la guerra fría siempre EE.UU. y la URSS se espiaban sus maniobras militares) ya que la forma de la bahía de Valparaíso permitiría la operación de este tipo de unidades y que por la velocidad de las naves nucleares, habría impedido una persecución efectiva, pero eso el mismo lo puso en tela de juicio ya que no se hallaron existencias de este o algún rastro posteriormente.

El problema general de esta tesis es la que afirma en que a la bahía entraron dos submarinos. Uno relativamente más grande y rápido que el otro, que según testimonios alcanzó a huir de la bahía; sin embargo, existiría un segundo submarino, este más pequeño y lento, según extractos de una entrevista concedida a "El Observador" el 19 de noviembre de 2006. Distinta sería la versión de un cabo segundo de la sección de Mecánica y Artillería del



mismo "Serrano" —que prefirió no revelar su nombre por motivos personales—, quien aclara que en esa mañana de 1976 "nos tocó zarpar, los sonares detectaron un submarino y se le ordenó a toda la escuadra salir del puerto... los altoparlantes de nuestro buque tocaron zafarrancho general de combate".

El cabo destacado en el "Serrano" explicó "que nuestra misión junto a los otros destructores era hundirlo. De nuestro buque se lanzaron bombas de profundidad y se barrió el sector muchas veces. Mientras, en la costa se acordonaba el sector con la infantería de marina y las escuelas de especialidades".

Una versión más pormenorizada es posible escuchar en la citada grabación del comandante Sepúlveda, quien asegura que no era uno, sino dos submarinos: "Para abreviar, uno se arrancó en dirección noreste y el otro seguía adentro de la bahía. Vinieron aviones de Quintero y también tuvieron contacto". Personas que en ese momento trabajaban en la radio de la Universidad Federico Santa María confirmaron a "El Observador" que vieron los mismos movimientos reseñados por el alto oficial.

Sepúlveda Ortiz precisa las coordenadas donde se dio el operativo: "Estuvimos frente a la Universidad Santa María... hubo un momento en que estamos con las máquinas paradas y hay contacto hidrofónico de torpedo... Sintieron el ruido de un motor que pasaba al lado, que efectivamente correspondía al ruido hidropónico de un torpedo que siguió hacia fuera, hacia el océano".

Acto seguido "se le pidió al submarino identificarse por teléfono submarino. Se le informó: 'Usted está en aguas territoriales chilenas, identifíquese y aflore'. No hubo nunca respuesta, por supuesto. Yo tenía ya la orden, después de solicitar identificación, de atacar y hundir". El comandante del "Portales" aseguró que ellos lanzaron un torpedo que hizo explosión. Mas Sepúlveda no puede dar fe que haya sido un submarino, pues para poder afirmarlo tendría que haberlo visto aflorar, o verlo explotar. Nada de eso ocurrió.

Curiosamente, Juan Francisco Vargas Sáez, el comandante del "Zenteno", el tercer destructor que participó en las acciones, fue reticente a hablar del tema: "Mi versión es la que entregue a la Armada de Chile. No debo dar opiniones a título personal", concluyó.

Además, en el libro *La Armada de Chile, desde la alborada hasta el final del siglo XX*, Tomo V, de Carlos Tromben Corbalán, editado en el 2001, en la página 1518 sale: "A contar del 10 de septiembre de 1976 algunas unidades de la Escuadra protagonizaron una interesante experiencia. Cuando zarpaban a ejercicios previos a la operación UNITAS, el destructor "Portales" tuvo un contacto en su sonar de posible submarino a la salida de la bahía de Valparaíso. Se iniciaron sucesivos ataques por intermedio de esa unidad y los destructores "Zenteno", "Cochrane" y "Serrano" con la colaboración de un avión C-95 de la Aviación Naval y un HU 16B de la Fuerza Aérea, mientras se redespelgaban las fragatas a Talcahuano y se difería la recalada del buque-escuela "Esmeralda". Las acciones antisubmarinas se prolongaron por aproximadamente tres días a la vista de la expectante población porteña". Es importante destacar que este libro fue editado por la *Revista de Marina*, imprenta de la Armada, lo cual nos da el apoyo del Comandante Sepúlveda de la Armada y el reconocimiento aeronaval.

## La tesis peruana

### Cambio de nombre

Germán Bravo Valdivieso (Historiador Militar). En junio de 1974 Estados Unidos había traspasado a la Marina del Perú tres submarinos oceánicos, de la clase "GUPPY 1-A", que habían sido construidos en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, en 1944. De estos tres, dos debían quedar operativos: el "SEA POACHER" y el "ATULE", el tercero sería destinado para sacar repuestos. El "SEA POACHER" fue rebautizado como "Pabellón de Pica" primero y luego como "La Pedrera", y se incorporó a la Armada peruana en noviembre de 1975. El "ATULE" recibió el nombre de "Pacocha", haciéndolo el 3 de julio del mismo año. Es decir, al producirse los supuestos hechos de Viña del Mar, ambos estaban recién llegados al vecino país.

El decano y profesor del Humanities Department del Menlo College, Artheron, California, Carlos López, ha podido establecer que durante la crisis con Chile, cuando un submarino no estaba en condiciones de navegar, otro similar cambiaba de nombre en cada zarpe para confundir a la ciudadanía y principalmente a nuestro país, mostrando así un mayor número de ellos operativos, por lo que era muy difícil establecer si uno de ellos faltaba.

Años más tarde el "Pacocha" naufragó después de chocar, frente al Callao, con un pesquero japonés el 26 de agosto de 1988. Se solicitó a la Marina norteamericana un submarino de rescate y salvamento para sacar a los tripulantes que habían quedado atrapados. Perú informó que se trataba del ex "ATULE", pero los norteamericanos,



después del salvamento, insistieron que se trataba del "SEA POACHER". Esta situación parece confirmar los cambios de nombre que se hacían entre estos buques, tal vez para ocultar la pérdida de uno de ellos, pero lo más claro es que "La Pedrera" no volvió a navegar después del accidente de su gemelo.

### "Libro Sumergido"

El 6 de agosto de 1999 se promocionaba la venta en Chile del libro *Agosto 25* de Manuel Contreras Valdebenito, hijo nada menos que del ex General y jefe de la polémica DINA. En uno de sus capítulos menciona que en los 70, estando la Escuadra chilena calentando calderas en Valparaíso para participar en la Operación Unitas con unidades de la Marina de Estados Unidos, se detectó la presencia cercana de 2 submarinos. Luego de verificar que dichas unidades no eran propias y que tampoco se trataba del USN GATO —el señuelo del ejercicio—, se ordenó atacar los objetivos.

Uno de los submarinos fue identificado como nuclear (aparentemente soviético) y el otro de tipo convencional. El primero huyó rápidamente hacia el oeste, mientras el segundo siguió rumbo norte paralelo a la costa, siendo atacado con cargas de profundidad. Se confirmó su hundimiento con toda la tripulación en un estero cercano a Viña del Mar. Según el autor, el submarino era peruano pero nunca las autoridades peruanas ni chilenas hablaron al respecto. En 1983 buzos de la Armada chilena cubrieron los restos con una malla a fin evitar que estos puedan causar daños a embarcaciones que transitan por la zona. Finalmente el autor revela que la revista *Jane's*, en su balance anual reportó: "BAP Rimac Lost" (perdido).

Aclaración: BAP Rimac no existe en el historial de la MGP, pero sí existe la duda sobre la disponibilidad del numeral 47 del listado de MGP de ese entonces. Desde ese momento la duda quedó sembrada.

### ¡Zafarrancho de Combate!

Es septiembre de 1976 ingresa a la bahía de Valparaíso el mercante peruano "Abtao"; pegado bajo su quilla navega un submarino peruano (clase Balao, de construcción estadounidense, 2ª Guerra Mundial).

El mercante ingresa al puerto y atraca en el sitio 3 de los recintos portuarios. El submarino se posa en el fondo arenoso, al frente de la Universidad Santa María. El plan era desembarcar en la noche comandos, fotografiar y filmar las instalaciones estratégicas de la Armada y el área de las petroleras en Las Salinas. Otro submarino (supuestamente de origen soviético) se posó en el fondo arenoso al frente de Reñaca. El arribo al puerto fue a las 09,00 hrs. a.m.

El Perú era gobernado por el General Velasco Alvarado, gran aliado de Rusia, y Perú con gran armamento soviético (aviones, tanques y misiles). Perú estaba a punto de cambiar de gobernante: asumiría el General Morales Bermúdez, reconocido antichileno y el cual preparaba un ataque a Chile con motivo del centenario del inicio de la Guerra del Pacífico, para reivindicar los territorios que le habían sido quitados por Chile en la guerra. La idea del Perú era recuperar hasta Iquique.

A las 10,00 hrs. empiezan a zarpar desde el molo de abrigo las unidades de la Escuadra Nacional, compuestas por los Cruceros: "Prat", "O'Higgins", "Latorre", los Destruidores misileros "Riveros" y "Williams", las Fragatas Misileras "Condell" y "Lynch" y los Destruidores artilleros: "Portales", "Zenteno", "Cochrane", "Blanco Encalada", el Destructor Escolta APD "Orella", Petrolero "Araucano" y Remolcador de Alta Mar "Aldea".

Los submarinos "O'Brien", "Hyatt", "Simpson" y "Thompson" navegaban desde Talcahuano para encontrarse con la Escuadra a la altura de Chañaral, y dar inicio a la primera fase de la Operación Unitas con unidades de EE.UU.

El primero en salir de la rada fue el Destructor "Riveros", cuyo sonar detectó al submarino posado al frente de la Santa María. Inmediatamente se informó a la Comandancia en Jefe de la Escuadra a cargo del Vicealmirante don Arturo Troncoso Daroch. Verificado que los submarinos chilenos no se encontraban en el área, se solicitó autorización al C.J.A. Almirante José Merino Castro para atacar. La orden del Almirante no se hizo esperar: el "Riveros" sigue mar afuera patrullando junto al resto de las unidades y detectan al segundo submarino al frente de Reñaca.

El "Williams" se encarga de atacar al primero, el cual huye, pero dado a la gran cantidad de bombas de profundidad (después se sumaron al ataque el "Portales" y el "Zenteno"), el submarino queda gravemente averiado en el fondo marino al frente del Instituto Oceanológico de la Universidad de Valparaíso, entre Reñaca y la playa de Cochoa.



Sus tripulantes quedaron al interior de él, y posteriormente fue tapado con una malla de acero, trabajo efectuado por los remolcadores "Aldea" y "Yelcho". Hoy se puede leer en la carta de navegación del sector, que está prohibida la pesca y el fondeo de cualquier nave: dice textualmente: "Zona de ejercicios navales".

El otro submarino huyó aparentemente averiado ya que se observaron restos aflorar a la superficie. La persecución y ataque de este estuvo a cargo de los Destruidores: "Williams", "Blanco" y "Cochrane". Por la velocidad que se observó en la huida de este submarino, se concluyó que podría haber sido nuclear.

La Armada desplegó Infantes de Marina con equipo de guerra, desde el Barón hasta Concón, por toda la orilla de costa, previniendo el desembarco de Comandos. Mientras la Escuadra siguió navegando hacia el norte en formación de guerra, se dejó patrullando el área, desde El Barón hasta Concón al Destructor Escolta APD "Orella", el cual día y noche lanzaba cargas de profundidad. Esto fue un espectáculo para las miles de personas que observaban desde la costa, cerros y edificios en altura lo que estaba ocurriendo.

Jamás se entregó una información oficial; los diarios solo suponían lo que ocurría. Después dijeron que eran ejercicios de rutina. Con el tiempo, tripulantes de los buques de la Escuadra (ya jubilados) han contado la verdad de estos hechos que jamás se dieron a conocer a la opinión pública, por la gravedad que estos tuvieron, en un tiempo que estuvimos a punto de ir a la guerra con Perú, y en años siguientes, 1978, con Argentina. El asunto sigue siendo negado por ambos países.

## COMENTARIO SOBRE EL TEMA DE RAÚL OLMEDO

Ciencia ficción, para nada.

El incidente fue muy real, aunque existen distintas versiones sobre su desarrollo y resultado.

Yo me enteré en diciembre de 1976, por información que proporcionó, a un grupo escogido, Jaime Guzmán Errázuriz, asesor de la Junta de Gobierno por entonces. Ese mismo verano 76-77 (yo era Presidente Nacional de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, con mucha llegada al gobierno militar) tuve la versión privada de Rigoberto Cruz, quien era Navío en aquel entonces (y poco más tarde, Contralmirante). Conocía a Cruz desde sus tiempos de teniente. Tuve, además, la versión muy completa de un general de la FACH, que se había desempeñado como Ministro del Trabajo, muy unido a los trabajadores. Habló de don Nicanor Díaz Estrada, un gran patriota.

Lo que no se dice en los relatos que me adjuntas, es que, contando con los mejores buzos tácticos del Cono Sur, la Armada exploró el pecio de la nave hundida durante ese verano 76-77, llegando a la conclusión de que había estado tripulada por un contingente mixto de peruanos y cubanos, además de algunos eslavos que se supuso soviéticos. Lo de la red instalada encima, y la prohibición de navegación en el sector, fue cierto, pero ya no lo es. Casi todo el material y restos allí existentes fueron retirados en los años 97-98, y luego en el 2002.

Yo le asigno mucha más importancia a los muertos baleados en la frontera chileno-peruana, en 1978. Hubo una sala del Hospital Juan Noé, en Arica, repleta de personal chileno y peruano heridos de distinta gravedad, algo así como 46 muertos de ambos bandos, y... todavía no sale la noticia en ningún diario, ni menos en la TV.

El periodista Poli de la "Estrella" de Arica, gran amigo y "gente nuestra", autor de varios reportajes efectuados en esos mismos días, me los mostraba y me permitió su lectura, en 1983-84. Deconsolidado, pero resignado. Creo que sería hora de que todas esas cosas, y en especial lo que se relaciona con la movilización de reservistas en ese año 78, salgan a la luz de una buena vez. ¿A quien estamos defendiendo, guardando estos secretos, y para qué?

=====



## RECONOCIMIENTO A LA TRAGEDIA DE KATYN

Rodrigo Fernández, Moscú 26/11/2010

El Parlamento ruso reconoce que Stalin ordenó fusilar a miles de polacos.

Los diputados rusos, con el voto en contra de los comunistas, aprueban siete décadas después de la tragedia de Katyn una declaración que culpa a los dirigentes de la URSS de la matanza.

Setenta años después de la tragedia de Katyn, Rusia reconoce oficialmente que la orden de fusilar a miles de oficiales polacos la primavera de 1940 la dieron las autoridades soviéticas, es decir, el todopoderoso dictador bolchevique Iósiv Stalin. La Duma Estatal (Cámara baja del Parlamento ruso) ha aprobado hoy la declaración correspondiente por amplia mayoría y con el voto en contra de solo los comunistas.

- La herida abierta de Katyn
- Katyn sin Auschwitz
- "En Katyn yacen también muchos soviéticos represaliados"
- Polonia amanece como un país descabezado
- El Katyn de todos
- Katyn, ¿tierra de esperanza?

"Los materiales publicados, que durante muchos años estuvieron guardados en archivos secretos, muestran no solo la magnitud de esa terrible tragedia, sino también que el crimen de Katyn fue perpetrado por orden directa de Stalin y otros dirigentes soviéticos", se señala en la declaración parlamentaria.

Más de 20.000 oficiales polacos fueron internados en territorio soviético el otoño de 1939. Cuatro años después, luego de la ocupación de las regiones occidentales de la URSS por parte de las tropas alemanas, aparecieron noticias sobre el fusilamiento de los polacos por parte de soldados del Comisariado del Pueblo de Asuntos Interiores (NKVD, según sus siglas rusas). Las ejecuciones habrían tenido lugar en el bosque de Katyn, ubicado a 14 kilómetros al oeste de la ciudad de Smolensk.

La comisión investigadora creada en la URSS en 1944 –ya liberados los territorios– culpó a los nazis del fusilamiento de los polacos, versión que la propaganda soviética continuó defendiendo hasta el final; es decir, hasta principios de los años noventa. Pero después de la desintegración del imperio comunista, se abrieron los archivos, en los que se podía comprobar que las ejecuciones fueron parte de una operación para eliminar a los prisioneros polacos que el NKVD comenzó a preparar en febrero de 1940.

Sin embargo, pocos fueron los que pudieron leer aquellos documentos; hubo que esperar hasta el pasado abril para que, a iniciativa del presidente Dmitri Medvédev, Rosarjiv (la Agencia Federal de Archivos de Rusia) publicara copias electrónicas de algunos de los documentos secretos sobre la matanza de Katyn.



Una mujer camina frente al monumento conmemorativo a los oficiales polacos fusilados por la URSS en el bosque de Katyn. Imagen de archivo de junio de 2008.- AFP



El tenebroso Lavrenti Beria (ex ministro del Interior o, como se denominaba entonces, comisario del pueblo del NKVD) escribió el 5 de marzo de 1940 una nota a Stalin, cuya copia colgó Rosarjiv en la Red, en la que proponía "examinar de manera especial" los casos de los polacos, es decir, "sin citar a los detenidos y sin presentarles acusaciones". Beria decía que a esos más de 20.000 prisioneros de guerra, en su mayoría oficiales, había que aplicarles "la pena máxima, el fusilamiento". El texto lleva el visto bueno en lápiz azul de Stalin y de otros dirigentes soviéticos.

De 20.000 y pico internados en 1939, más de 4.000 fueron fusilados y enterrados en el bosque de Katyn. Las ejecuciones del resto transcurrieron en Kiev, Járkov, Jersón, Minsk y en la cárcel de Kalinin.

Al bosque de Katyn los llevaban en grupos de entre 350 y 400 hombres, a los que les decían que pronto los enviarían de vuelta a su patria. Los fusilamientos comenzaron a principios de abril de 1940 y continuaron hasta mediados de mayo. En la cárcel de Kalinin las ejecuciones eran más prosaicas: los llevaban a una habitación especial, les disparaban un tiro en la nuca y en un camión cubierto transportaban los cadáveres al pueblo de Médnoye, donde los enterraban.

El NKVD trató, por supuesto, de que los lugares de los fusilamientos masivos no fueran descubiertos. Y en parte lo logró: las tropas alemanas no llegaron a Médnoye y las sepulturas de los alrededores de Járkov no fueron reconocidas como polacas, ya que allí fueron ejecutados otras decenas de miles de soviéticos. Sin embargo, los ocupantes alemanes sí descubrieron en abril de 1943 los restos de los oficiales polacos en el bosque de Katyn.

Los comunistas rusos, que se opusieron a la declaración de hoy, siguen sosteniendo que los culpables son los nazis. Se niegan a reconocer lo evidente y argumentan, como ha dicho el diputado Víctor Iliujin, que todo se basa en documentos falsificados por "Goebbels y su equipo".

La mentira en torno a Katyn enturbió durante años las relaciones ruso-polacas, y tanto Medvédev como el primer ministro Vladimir Putin habían declarado ya que debe reconocerse que los dirigentes de la Unión Soviética fueron los culpables de esa tragedia.

Tragedia que tuvo su continuación hace unos meses: el 10 de abril pasado, el avión en el que viajaba el presidente polaco Lech Kaczynski con una numerosa delegación para rendir homenaje a sus compatriotas en Katyn, se estrelló cuando intentaba aterrizar con mal tiempo en Smolensk.

## EL DOLOR DE LA LIBERTAD

Alfonso Ríos Larrain | Sección: Historia, Política

El 18 de diciembre de 1976 una singular noticia acaparó el interés del mundo. Ese día, en Zurich, se formalizaba un canje propuesto por el presidente chileno Augusto Pinochet al líder soviético Leonid Breznev: Chile liberaba al ex senador y dirigente comunista Luis Corvalán, mientras la Unión Soviética hacía lo propio con el joven político, escritor y disidente ruso, Vladimir Bukovsky. La negociación tuvo los ingredientes de un auténtico *thriller*, combinando intrigas y maquinaciones diplomáticas con el suspenso y forcejeos políticos característicos de la Guerra Fría. El desenlace fue óptimo. Las partes cumplieron cabalmente lo acordado y los "canjeados" obtuvieron lo que anhelaban: Corvalán, el paraíso soviético; Bukovsky, la libertad. Hubo importantes diferencias en el exilio de ambos, pero también algo en común: su antipatía a la Unión Soviética. La del ruso, declarada; la del chileno, silenciosa.



Luis Corvalán, histórico proselitista del estalinismo, nunca estuvo cómodo en la Rusia soviética e intentó regresar a Chile desde el primer día, pero sus deseos contrariaban al anfitrión. ¿Cómo explicar que tan distinguido huésped abandone una pensión VIP *all included* y vuelva a un país gobernado por enemigos declarados de la Unión Soviética y de todo lo que ella representa? Algo no cuadraba. O el "paraíso" soviético no era tal, o la "cruel dictadura pinochetista" no era tan cruenta ni tan dictatorial, incluso tolerante con movilizaciones opositoras que la propaganda comunista se empeñaba en negar. En cualquier caso, la nostalgia de Luis Corvalán ruborizaba al Politburó, al punto de dilatar más de siete años la autorización para su regreso a Chile (1983), previo tres cirugías plásticas a que fue sometido para camuflarlo. No apostató de sus ideas comunistas, pero jamás volvió a oírsele alabanzas al "hermano mayor" que había encandilado su trayectoria política.



Vladimir Bukovsky eligió a Cambridge, Inglaterra, como lugar de exilio. Desde ahí contó su historia que incluye años de cárcel, trabajos forzados y reclusión en clínicas psiquiátricas de la Unión Soviética por "graves delitos", como traducir escritos considerados antisoviéticos, participar en manifestaciones de apoyo a escritores encarcelados y denunciar abusos en contra de disidentes. Autor de varios libros y ensayos críticos relacionados con la frivolidad y cobardía del mundo libre para condenar al comunismo, quiso reactivar una suerte de Juicio de Nuremberg para investigar y definir responsabilidades políticas y penales por crímenes atribuidos a los jefes soviéticos.

Pero hay otra faceta común en ambos personajes: la ingratitud a quien propuso el canje para liberarlos. El silencio de Corvalán es comprensible. El del ruso, en cambio, injustificable. Bukovsky tenía 32 años cuando fue liberado por iniciativa de Augusto Pinochet. Doce de aquellos años los pasó encerrado en cárceles, hospitales y campos de concentración de su país, vivencias que relata descarnadamente en su famoso libro *El dolor de la libertad*, verdadero testimonio autobiográfico que refleja severidad, rigor y valentía. Las mismas virtudes han de servirle para agradecer a quien debe su libertad y, quizás, su vida. Aún es tiempo. Tiene 67 años y permanece intelectualmente activo.

Nota: Este artículo fue publicado originalmente por Trastienda, <http://trastienda-arf.blogspot.com>



**CANJE DEL DISIDENTE BUKOVSKY POR EL COMUNISTA CORVALAN.—**Oficiales de la Policía suiza dan la bienvenida al escritor soviético disidente Vladimir Bukovsky. Su llegada al aeropuerto de Zurich, procedente, en un avión especial, de Moscú.



## RESUMEN SIMPLIFICADO DEL "ENSAYO" SOBRE LA FILOSOFÍA POLÍTICA QUE SUSTENTÓ LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MILITAR

Coronel (R) Jaime Gastón Parra Santos



Constituye una realidad histórica evidente que en el año 1973 el mundo se encontraba ideológica y políticamente dividido en:

a.- El autodenominado "mundo libre", heredero de la cultura originaria del antiguo mundo occidental y cristiano. Liderado por EUA y al cual indiscutiblemente pertenecía nuestro país. Mundo que se autoproclamaba dueño del concepto Libertad.

b.- Coexistía junto al anterior, el equivocadamente llamado mundo de la igualdad, denominado así y dominado por la entonces Unión Soviética promotora de una doctrina totalitaria marxista leninista, bajo un régimen comunista que en la praxis consistía en una dictadura política apoyada en un sistema económico socialista, ejerciendo un poder hegemónico en sus países satélites situados en general detrás de la "cortina de hierro", y a esa fecha con ansias de expansión ideológica en otros continentes.

En ambos sistemas políticos, la Justicia, cuya misión básica es hacer cumplir el Derecho y que por lo mismo debe controlar y ejercer imperio en los actos de la autoridad, era considerada por la dirigencia política respectiva tan solo una herramienta más de su gestión; ello desde la perspectiva de la mejor conveniencia que como "justicia" le servía al régimen imperante. De tal manera que se daba con frecuencia un ambiente de injusticia social, ya sea por abuso de poder o bien por imposición de restricciones a la libertad en aras de lograr una igualdad, normalmente esta última perseguida a través de una lucha de clases, que se presentaba en la práctica a la opinión pública mundial de muchas maneras diferentes y con nombres disimulados que no necesariamente sugerían lo que eran en la realidad.

Igual a la situación imperante a la época en el mundo se vivía lo mismo en Chile en el año 1973, ya que la sociedad local se encontraba profundamente dividida entre aquellos que aspiraban a la libertad de la nación y aquellos otros seguidores de la doctrina marxista que bajo un seudopostulado de igualdad, buscaban instaurar en Chile una dictadura del proletariado. Esto último, como era habitual, en sus métodos por medio de la fuerza, apoyados por extremistas asesinos extranjeros y ajenos a la idiosincrasia tradicional del pueblo chileno. Al mismo tiempo el país era dirigido por un gobierno en extremo ineficiente y corrupto encabezado por un Presidente que si bien fue democráticamente elegido a través de un cuestionable procedimiento legislativo, pero que en mil días se había convertido definitivamente, al decir de todos los poderes del Estado y de la gente en general, en absolutamente ilegítimo en su actuar por la transgresión sistemática a la Constitución y a las leyes, debido entre otros factores a que por su condición de enfermo, el entonces Presidente era incapaz de gobernar y por lo mismo estaba dominado por mentes foráneas, marxistas, y por aquellos malos chilenos aprovechadores de las circunstancias y extremistas afebrados seguidores de La Habana y de Moscú. No en vano los hechos demostraron que se trató en definitiva de un suicida que fue incapaz de enfrentar como hombre su propia responsabilidad de haber sumido a Chile en el caos político, económico, social y moral más profundo de su historia, situación que se había generado precisamente por su ineptitud como gobernante.

Así, al asumir el mando supremo de la nación la Honorable Junta Militar de Gobierno, en definitiva el gobierno militar, se vio enfrentado a una grave situación de antagonismos y desconcierto social, en la que por una parte había personas que estimaban ser las legítimas y únicas dueñas del concepto Libertad; y que se encontraban enfrentados duramente a otro grupo de individuos adueñados por su parte del concepto Igualdad, degradando así aún más la ya prácticamente inexistente paz social. Y por lo tanto al asumir el control de un país desarticulado, el gobierno militar se vio en la imperiosa y urgente necesidad política y social inmediata de compatibilizar los intereses de los distintos grupos sociales existentes; lo anterior, como un deber irrenunciable cuyo cumplimiento era exigido a gritos por el pueblo, para pacificarlo y así evitar la ya próxima guerra civil y sus previsibles desastrosas consecuencias.

Por ello, y para definir una postura política, se realiza desde una perspectiva mundial un amplio y profundo análisis histórico en ese ámbito político, acerca del comportamiento y la realidad de la existencia de la paz social en la sociedad, y la influencia que sobre ella ejercen ambos conceptos doctrinarios como son la Libertad y la Igualdad.

Para mejor comprender lo que se expone a continuación, bien vale detenerse un par de minutos y recordar que hace ya casi 300 años un sabio y físico notable definió los conceptos de tiempo y espacio, y que hace casi 100 años, otro sabio matemático crea respecto de ellos un nuevo concepto de interrelación y desarrolla toda una teoría que mantiene revolucionado al mundo científico moderno hasta hoy día; con esta nueva teoría, que en resumen y con una visión científica no fácil de comprender, tiende a demostrar que si bien es cierto existen en el mundo de la





Junta de Gobierno en sesión de trabajo



física ambos conceptos ya definidos un par de siglos antes, no resulta menos cierto que ambos, para que sirvan al mundo de la ciencia, se deben necesariamente entender como que uno siempre actúa en función del otro en forma interrelacionada y que por lo tanto existe una estrecha relación de relatividad entre ambos.

Hasta aquí ese ejemplo de gravitación de un concepto en otro; pero hay más, ya que en particular la Iglesia Católica y el cristianismo, y en general todas las religiones, presentan como valores innegables y consubstanciales a la naturaleza del hombre tanto a la libertad como a la igualdad, valores y derechos que deben ser respetados por todos en la forma más amplia e integral posible. Pero lograr esto no resulta una tarea fácil, pues las falencias y debilidades éticas y morales propias del ser humano, junto a la ambición y la soberbia que aflora con frecuencia en su espíritu y se manifiestan en su quehacer, hacen de esta forma ideal de convivencia, algo muy difícil, si no imposible, en la práctica de conseguir. Por ello, muy en particular la Iglesia Católica, predicadora de virtudes morales, ha considerado como parte de la esencia de la vida humana la necesidad de incorporarle a lo anterior un tercer concepto, cual es la Caridad, que permita compatibilizar en la sociedad y en el hombre la existencia real y efectiva de la igualdad y de la libertad; ello lo hizo ya hace muchos siglos debido a que solo con la caridad como virtud arraigada en el alma, resulta posible que el hombre pueda aceptar y soportar el ejercicio de la libertad del prójimo y también con caridad comprenda y acepte la igualdad como factor de unión social.

En el nivel filosófico moral, al decir de muchos pensadores, en estricto rigor el ejercicio de la libertad debe llegar solo hasta el límite en el cual justamente por dicho ejercicio se comienza a afectar en definitiva y en lo más profundo la igualdad, aunque aparezca a veces como que lo que se perjudica es solamente la libertad del otro.

Descendiendo al nivel filosófico político, vemos como el devenir político del mundo nos presenta muchos ejemplos acerca de cómo históricamente la dirigencia del grupo social, desde el mundo antiguo hasta hoy, ha tratado por diferentes medios y formas de armonizar en el núcleo social la coexistencia tanto de la Libertad como de la Igualdad. Para tratar de explicar este aspecto con un ejemplo real y conocido por todos, me remitiré al año 1789 y a la Revolución Francesa en que su ideólogo Marat hizo nacer una de las revoluciones social y políticamente más conocida y trascendente de la historia mundial, en términos de duración y efectos; y lo hace bajo solo dos conceptos que fueron precisamente la Libertad y la Igualdad.

Su desarrollo histórico nos muestra con qué fiera es esta propia revolución la que asesina a su ideólogo Marat durante la época del terror que siguió inmediatamente después de la caída de la Bastilla. Por ello en particular y por la ausencia de la paz social, a ese lema inicial de libertad e igualdad hubo de agregársele necesariamente el concepto de Fraternidad; que aparece muchos años después y posterior a la ocurrencia de hechos terribles y horribles que enfrentaron en una lucha fratricida a toda la nación francesa y que solo se superó cuando esta, como sociedad, aceptó en la conciencia nacional la necesidad de considerar para el hombre el ejercicio de la libertad y el derecho a la igualdad, todo bajo un paraguas fuerte y protector de la fraternidad civil. Los políticos, como bien conocemos, usan y abusan del concepto de la Fraternidad, que por desgracia lo emplean con liviandad en demasiadas ocasiones para buscar beneficios partidistas, simulándola bajo una solidaridad mal entendida, y en casos que no son pocos, la esgrimen como hermandad o unión para lograr metas de dudosos propósitos muchas veces mezquinos y de carácter personal y en ningún caso para beneficio de la sociedad en su globalidad, a la que se supone que sirven.

Así también disfrazan con el nombre de igualdad a la lucha de clases, tal cual lo hizo y lo reintenta hacer la fracasada doctrina comunista y aquella socialista marxista-leninista.



Pero este resumen no permite abusar del tiempo del lector, por lo que a continuación deseo exponer muy brevemente la siguiente realidad. Toda sociedad busca y necesita alcanzar y mantener una paz social verdadera y profundamente arraigada en el ser nacional y además de carácter estable, que permita el más pleno desarrollo del hombre en su integridad, y en este empeño abarca lo social, lo económico, lo cultural lo moral, que por supuesto intenta conseguir la existencia real de la posibilidad cierta de progreso individual, que le permita a la persona vivir y desarrollarse en un ambiente de seguridad, bienestar y tranquilidad para él, su familia y su entorno social.

Así aparece entonces que la libertad y la igualdad no son dos conceptos contrapuestos ni aparte uno del otro, o bien ideas o pensamientos separados y ajenos entre sí, sino, muy por el contrario, ambos representan las dos caras interdependientes de un mismo concepto, cual es la paz social; que están muy estrechamente unidas de tal manera que si en uno de estos aspectos se produce un desequilibrio en su necesaria armonía, concordia y avenencia con el otro, se quiebra la paz social.

Veamos desde otro punto de vista la necesaria igualdad y el deseable ejercicio de la libertad. La igualdad, conceptualmente bien entendida, es aquella que se refiere básicamente a la igualdad de oportunidades que se debe dar al inicio de la vida del hombre; léase oportunidad de nacer, de educarse, de vivir dignamente, etc. Y no esa igualdad sostenida por aquella doctrina intrínsecamente perversa, que busca la igualdad del hombre al final de su vida sin considerar el hecho que en la vida misma una persona pudo haber sido poco diligente o sencillamente ella corresponda a la existencia propia de un sinvergüenza, y en cambio la de otro individuo haya sido de esfuerzo, sacrificio y de búsqueda del bien y progreso a través de herramientas legítimas y honestas. Recordemos al respecto que esta pseudoigualdad permitía en el régimen comunista soviético que dos personas por divergentes que hubieran sido sus respectivas vidas en lo laboral, familiar, ético y moral, igualmente ambas tenían, al final de ella, el mismo lugar mínimo donde vivir y un ingreso similar, suficiente apenas para satisfacer sus necesidades más básicas. Aquí entramos a discutir si ello resultaba justo para quien obró de manera correcta en la vida respecto de otro que fue un zángano, pillo y que vivió de un actuar éticamente sucio y muchas veces corrupto. La conclusión no resulta difícil ya que indudablemente y por una mera cuestión referida al derecho natural del hombre, una acción de igualdad de este tipo repugna al más simple y básico sentido de justicia.

Pero ¿qué pasa con la libertad?, sabemos que el hombre nace libre y que para su desarrollo necesita de oportunidades, las que al inicio de la vida en su infancia y su niñez se las debe proporcionar la sociedad a través de su familia, y luego con su propio esfuerzo debe buscarlas y aprovecharlas éticamente en beneficio propio y de los demás integrantes del grupo social. Este elemental hecho, referido al aprovechamiento de la oportunidades que con igualdad debe proporcionar la sociedad al hombre y a su vida misma, genera en las personas diferentes grados de poder en cuyo desarrollo entran a jugar distintos aspectos inherentes a la propia persona; así como también entre estos factores juegan un rol no menos importante algunos elementos exógenos a su propia persona, a su voluntad y a su quehacer social, como lo son, por ejemplo, la salud, la capacidad intelectual y por último la suerte de cada individuo. Esto que se expone en términos simples nos permite graficar el hecho que se generan en la realidad diferentes grados de poder en las distintas personas y que su ejercicio dentro de un marco de libertad supone necesariamente un límite ético; por eso muchos pensadores coinciden cuando aseguran que éticamente se puede ejercer la propia libertad acorde al poder generado por un individuo determinado, solo hasta el punto en que dicho ejercicio comienza a perjudicar a otro individuo en su legítimo derecho para actuar libremente y por lo tanto daña también la necesaria igualdad. En resumen, no resulta posible éticamente permitir el abuso del poder como tampoco el entrapamiento de la libertad en aras de la igualdad.

Así estoy convencido que el conductor ideológico de la gestión del gobierno militar, consciente de la caótica situación interna que afectaba a la sociedad chilena, ya próxima a una guerra civil devastadora, vio la necesidad y decidió patrióticamente llevar adelante el pronunciamiento militar en un momento límite casi sin vuelta atrás, en el que Chile se encontraba profundamente dividido en bandos irreconciliables separados ideológica y políticamente precisamente por sentirse uno dueño del concepto de libertad y el otro apropiado del concepto de igualdad. En una intervención legítima, necesaria y urgente, la Honorable Junta Militar de Gobierno, casi en forma mágica y de inmediato, hizo aparecer la Libertad en ese histórico amanecer del 11 de Septiembre de 1973 en que Chile se sintió nuevamente un país libre y en lucha abierta contra el yugo y sojuzgamiento marxista, enarbolado en una falacia dialéctica por la igualdad; claramente y sin tapujos a través de una lucha de clases fratricida por la vía armada.

No en vano había en nuestro territorio, a la sazón, más de 15.000 extremistas y terroristas extranjeros entrenados y dispuestos a matar chilenos por la instauración de un régimen totalitario marxista cuya doctrina era ajena en lo más profundo a la idiosincrasia de nuestro pueblo y al ser nacional.





Fábrica de armas en El Cañaveral y depósito de armamento en Tomás Moro



El gobierno militar contaba con su filosofía política que era existente y se demostraba en los hechos, pero desde mi punto de vista desgraciadamente no fue escrita ni difundida para no generar ni un asomo siquiera de proselitismo, ya que esto último aparecía a primera vista en aquel tiempo y se consideró como políticamente no deseable; aunque personalmente pienso y creo que era algo necesario y conveniente; sin embargo, debo reconocer que con mucha lógica y razón desde su perspectiva, al gobierno militar le pareció indispensable, en el corto plazo antes de cualquier difusión política, primero llevar adelante su gestión solo a través de acciones concretas, para otorgar y asegurar la libertad de todos los chilenos como única alternativa de generar a la brevedad posible una gama de oportunidades que fuera otorgada a las personas sin otro mérito que el simple hecho de ser chilenos nacidos en esta tierra. En efecto, dichas oportunidades se generaron y se comenzaron a dar en los más diversos ámbitos, siempre con mayor énfasis en aquellas que se deben otorgar al inicio de la vida, para lograr efectos sociales positivos en el futuro de las personas y por ende en la sociedad misma; con ello se buscó revertir la situación de desastre nacional en que nos sumió el marxismo, logrando, no sin un gran y espontáneo esfuerzo solidario de todos los chilenos, establecer un proceso progresivo, para entregar a la gente oportunidades reales, que consideró la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, entre otras, como pilares básicos de la paz social necesaria para el desarrollo y protección de la persona y del núcleo fundamental de la sociedad, la familia.

Aquí deseo recordar que el mismo día 11 de Septiembre de 1973 Pablo Rodríguez, líder del movimiento Patria y Libertad, apareció en la televisión exponiendo tres razones fundamentales acerca de la decisión tomada respecto del término inmediato de las actividades de dicho movimiento: la primera se refería a que se había logrado el objetivo para el cual fue creado; la segunda, fue que a partir de ese instante llamaba a todos sus integrantes a sumarse al proceso de reconstrucción nacional, y la tercera, tal vez, desde mi punto de vista, la razón más importante de tal decisión fue que Patria y Libertad no continuaba su quehacer por tratarse de un "movimiento sin doctrina". Estoy seguro que este distinguido profesor de Derecho estaba cierto que aparecería difundida en el corto plazo la necesaria doctrina o filosofía inspiradora y sustentadora de la gestión del gobierno militar, cosa que desgraciadamente no ocurrió. Los intentos que al respecto existieron fueron prontamente dejados en el olvido.

Bien vale, respecto de esto, recordar que históricamente los únicos movimientos que han perdurado a través de los tiempos están siempre estrechamente ligados al mundo de las ideas, tal como ocurre con la religión; el hombre vive de ideas y está dispuesto al más grande sacrificio por ellas. Pero las ideas para tenerlas y creer en ellas se deben enseñar y aprender desde niño; por eso cuidado con lo que está ocurriendo hoy en Chile con la nueva ENU. Es un hecho de muy difícil ocurrencia que una persona que nació cristiana muera musulmán o viceversa; esto tan solo para colocar un ejemplo.

Pero como comentábamos hace un momento, la imprescindible compatibilización del ejercicio de la ansiada libertad con la necesaria igualdad de oportunidades, para lograr en definitiva la paz social, ambas en su justa medida, requería de una acción decidida y fuerte por parte del gobierno, dado el grave descontrol social, la inmanejable crisis generalizada y la tremenda descomposición moral ya sin ningún valor ético, heredada del marxismo-leninismo imperante que como un verdadero desgobierno, gracias a Dios y a las FF.AA., solo perduró hasta el maravilloso día de la segunda liberación nacional.

Esta acción decidida y fuerte no podía, dadas las circunstancias, ser impuesta a un pueblo carente de lo más básico y necesitado de contar con una autoridad efectiva y deseoso de orden y de tranquilidad social, por un gobierno blando y sin personalidad, y es por ello que la reconocida y clara legitimidad de la intervención militar del 11 de Septiembre de 1973, basada en el derecho natural a la supervivencia, y su consiguiente acción de autoridad, se vio avalada por el respeto que tuvo de la Constitución Política del Estado, del Poder Judicial y de otras Instituciones fundamentales del Estado.



Pablo Rodríguez, líder del movimiento Patria y Libertad



Traigamos a la memoria que el gobierno de Allende si bien nació a la vida nacional como legítimo, aun cuando lo hizo con una muy precaria mayoría lograda por una decisión del Congreso obtenida con la ayuda de políticos incautos o ambiciosos a través de un falso e incumplido estatuto de garantías, quienes en corto tiempo se convirtieron a su vez en sus más severos detractores, declarando que el gobierno presidido por un enfermo se había convertido en ilegítimo al no respetar la Constitución ni las leyes. Recordemos asimismo que esta ilegitimidad fue declarada por los otros Poderes del Estado, por la Corte Suprema de Justicia, por el Congreso, por la Contraloría General, por los medios de comunicación y prácticamente por todas las organizaciones gremiales y sociales del país.

Así las cosas, la Junta Militar de Gobierno, inspirada por su indiscutido cerebro político visionario y con mentalidad de estadista, en definitiva no instaura un régimen de facto o una dictadura que no respetó los derechos de las personas; muy por el contrario, el nuevo gobierno respetó en su integridad y en su totalidad prácticamente todos los derechos ciudadanos. Combatiendo por la fuerza, en una guerra soterrada que no la deseaba, solo a aquellos terroristas cobardes, arteros y sibilinos, algunos de los cuales hoy aparecen como inofensivas palomas, pero que sabemos y los conocemos que fueron lobos hambrientos de poder, y en la actualidad, cubiertos con piel de oveja, se hacen pasar por inocentes y en ningún caso responsables del caos generado por el peor gobierno que registran los anales de la historia cívica nacional. Lo que la Junta Militar de Gobierno en definitiva estableció fue un gobierno indudablemente con autoridad, que respetó los derechos de todos los chilenos sin discriminación, actuando con energía en contra de aquellos malos chilenos que concientizados por las hordas marxistas extranjeras, siempre actuaron y actúan cobardemente aprovechándose de las circunstancias de ignorancia, de necesidad, o de la escasa o nula cultura cívica y política del pueblo, tal como corresponde a la forma habitual de su quehacer; todo para obstruir el establecimiento de la verdadera libertad y de la igualdad de oportunidades en nuestra tierra, evitando con ello lograr la paz social que no les interesa y así continuar como esclavos de una doctrina totalitaria sustentada por un régimen político hoy fracasado en el mundo, pero que todavía por diversos medios y tretas ilegítimas, engañosas e ilegales intenta revivir, sin éxito, bajo la fórmula de un socialismo renovado.

Entonces el Gobierno Militar actúa patrióticamente en su auténtica legitimidad con energía y con autoridad legal, moral y con aquella potestad y jerarquía que solo se le otorga al líder en forma natural y espontánea bajo circunstancias especiales o de necesidad. Pudiendo haber ejercido su autoridad sin contrapesos y por lo tanto sin límites concretos, no lo hace; ya que, en efecto, ejerce la autoridad pero lo hace imbuido de un profundo sentido de justicia social. Vale decir, impuso su autoridad para lograr y otorgar primero y luego para controlar el ejercicio de la más irrestricta libertad que se proporcionó a todos los chilenos sin distinción; pero que como también conocemos algunos que nunca faltan, intentaron ejercerla en forma indiscriminada conforme al poder que muchos adquirieron o que tenían y reforzaron. El necesario, efectivo y fuerte control que se ejerció no fue para coartar la libre iniciativa y la libertad, sino para velar por el respeto a los derechos de los demás y evitar el atropello arbitrario de las legítimas prerrogativas de las personas.

Así también el Gobierno Militar se preocupa de otorgar a todos los chilenos igualdad de oportunidades al inicio de la vida; ello en un comienzo en forma exigua pero progresiva acorde a la limitada capacidad producto de la carencia total de recursos que la mal llamada Unidad Popular dejó en las arcas fiscales originada por el desorden administrativo y económico y por el robo descarado de los fondos fiscales y despilfarros de recursos de todo orden. Esta igualdad de oportunidades se manifestó en hechos concretos, como todo el actuar en general del Gobierno Militar, que no deseaba en ese momento o al menos por parte de algunos miembros del gobierno, no se quería saber de ningún asomo de adoctrinamiento político con la gente, para no ser confundido con el vil proselitismo del que fue objeto el pueblo chileno durante los mil días de desgobierno que antecedieron al Gobierno Militar. Así se entregó a todos los niños chilenos salud, techo, abrigo, alimento y educación desde su nacimiento hasta completar su escolaridad. Con este mismo propósito inicialmente se generaron empleos para los padres y madres de familia con el objeto de sacar a la familia del pesimismo social en que se encontraba y de la promiscuidad en que vivía como producto de estar inmersos en el círculo vicioso de la extrema pobreza, y proporcionarles un trabajo socialmente útil y que generara ingresos al grupo familiar.

El estadista sintió la ausencia de difusión de esta filosofía política que inspiró la gestión del Gobierno Militar, haciendo presente este aspecto de diferentes maneras, medios y en distintas oportunidades, y hubo tal vez una persona que lo escuchó, este fue Jaime Guzmán E. Era necesario, y los hechos posteriores así lo demuestran, que se debió enseñar a la gente los principios inspiradores del Gobierno Militar y educarlos en el correcto pensamiento cívico. Esto no se hizo y Chile está pagando caro por ello.

Pero además esta autoridad ejercida por el Gobierno Militar con un claro sentido social, se hace basado en la justicia. Aquí debo destacar que para los sustentadores de la filosofía política rectora del Gobierno Militar, entre los que me cuento, la justicia que animó su gestión no se refería precisamente a la justicia conmutativa por la cual luchamos los abogados, para obtener que los tribunales otorguen a cada quien lo que en estricto derecho y rigor le corresponde.



No, ya que se vinculaba a la justicia equitativa, aquella otra justicia sustentada por Santo Tomás, el gran filósofo de la Iglesia Católica; se relacionaba a aquella justicia que los romanos la denominaban como la justicia que administra el buen padre de familia; vale decir, que es aquella justicia que se aplica con equidad, en la cual no por otorgarle más al hijo que necesita más, se es injusto con aquel que se le da menos porque necesita menos o sencillamente no tiene carencias. Esta es la justicia humana más pura y la que más se acerca a la divina, pues se administra por principios que respetan al individuo en su naturaleza

Así es como el Gobierno Militar abocado de lleno a la tarea de la Reconstrucción Nacional y con ello al logro del bien común general a través de un proceso de acciones concretas, idealmente desarrollado en un ambiente de sana convivencia y paz social, debido a la ausencia inicial de los cobardes que se asilaron o arrancaron, lleva adelante la idea, trabaja y finalmente genera y aprueba una Constitución Política que en lo medular se encuentra vigente hasta hoy, aun cuando algunos se arroguen su autoría, y que le reconoce al hombre derechos anteriores y superiores al Estado; con ello lógicamente respetó la naturaleza del hombre, ya que respetándola de la forma como lo hizo, respetó a Dios.

En resumen el gobierno militar buscó rescatar a Chile del caos marxista, y devolverle la libertad a los individuos, a la vez que lograr la necesaria igualdad, pero como dos caras inseparables de la necesaria paz social. Ello lo hizo a través del ejercicio de un gobierno con autoridad, respetuoso del más profundo sentido de justicia social inspirada en la equidad, es decir, en aquella justicia que respetando la naturaleza del hombre, con ello honra a Dios.

**Nota del editor:** El autor del presente artículo es un distinguido Coronel de la Fuerza Aérea en retiro. Abogado, hizo sus estudios en los colegios Verbo Divino y Patrocinio San José. Sus estudios superiores los realizó en la Escuela de Aviación, Academia de Guerra y Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Además, obtuvo su título de Abogado y de Ingeniero en Administración de Sistemas Aeronáuticos. Los de Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia, Profesor de Relaciones Internacionales, de Administración y Finanzas de Empresas. Entre sus principales condecoraciones se encuentran, Al Mérito de las FF.AA y Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico

Entre otras funciones ha desarrollado las siguientes:

- Agregado Aeronáutico en Perú
- Comandante del Ala 1 de Antofagasta
- Director de la Escuela de Aviación
- Asesor en la Dirección General de Aeronáutica Civil
- Inspector para la Aviación Civil
- Director en FAST AIR y en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado
- Además, es integrante, entre otras organizaciones, del Instituto O'Higiniano y Presidente del Salón Arturo Prat del Club de la Unión.

## TERRORISTAS DEL FMR ASESINAN...

Hace 26 años, un 27 de junio de 1985, cerca de Limache, un minibús chocó con un poste que cortaba la ruta. El conductor, CARLOS VALVERDE BRIONES, bajó del bus para reintentar remover el obstáculo. Una bomba colocada por terroristas del FPMR explotó de inmediato.

Hace 27 años, un 28 de junio de 1984, terroristas asaltan una camioneta de una industria textil y después de robarse el salario de los trabajadores, mataron al chofer LEONARDO CORREA ORELLANA.

Dos sencillos trabajadores - ¿Quién se acuerda de este crimen? - ¿La CUT presentó alguna querrela? - ¿Hay alguna foto de este chileno en el Museo de la Memoria? - ¿Quiénes fueron perseguidos, procesados o encarcelados?

**NADIE... Los gobiernos de la Concertación indultaron a todos los terroristas**

HERNÁN NÚÑEZ MANRÍQUEZ  
General



## CHILE Y BOLIVIA: ALTIBAJOS DE UNA RELACIÓN

José Miguel Barros

En las relaciones chileno-bolivianas aparecen, a través de los años, signos de desentendimiento entreverados con apreciaciones optimistas. Teniéndolo en mente, hechos recientes nos inducen a resumir ciertas situaciones que conviene recordar aquí y en el vecino país.

No insistiremos en que cuando un cuarto de siglo después del inicio de la Guerra del Pacífico ambos países convinieron en un tratado de paz, creyeron que habían puesto un punto final a su prolongado desencuentro.

A comienzos del pasado siglo se inicia una importante etapa en tal asunto con la venida a Chile del boliviano Félix Avelino Aramayo, quien no solamente trajo bases de arreglo, sino que además se empeñó en que ellas fueran consideradas por nuestro gobierno.

De allí derivó la finalización jurídica del conflicto, que se basaba en la aceptación, por parte de Bolivia, de la situación territorial existente al término del encuentro armado. Como contrapartida, ese Estado recibiría diversas compensaciones; entre ellas, un substancial aporte pecuniario chileno a la construcción de ferrocarriles que llevaran al Pacífico los productos bolivianos.

Las negociaciones terminaron en un tratado de paz y amistad, fechado a 20 de octubre de 1904, que fue aprobado por los parlamentos de ambos países y solemnemente ratificado por sus gobiernos. Hoy ha sobrepasado un siglo de vida; moral y jurídicamente está incólume.

En esa prolongada vida, tal vez el episodio internacional más significativo ocurrió en la Sociedad de las Naciones, organismo creado al término de la Primera Guerra Mundial. En su seno, el 1 de noviembre de 1920, el gobierno de Bolivia presentó una nota en la cual invocaba el artículo 19 del Tratado de Versalles para obtener "la revisión" de aquel tratado chileno-boliviano.

Para justificar su demanda, Bolivia mencionaba "la presión bajo la cual fue impuesto el tratado"; la inejecución, por parte de Chile, de algunos puntos fundamentales del tratado, y la existencia de "una permanente amenaza de guerra". Finalmente, argumentaba que, como consecuencia del Tratado de 1904, Bolivia había pasado a ser "un país absolutamente cerrado y privado de todo acceso al mar".

Los representantes chilenos, Antonio Huneeus y Manuel Rivas Vicuña, objetaron con firmes argumentos esta presentación boliviana. Adujeron, primeramente, que el Tratado de 1904 se había suscrito veintiún años después de la guerra, sin que mediara compulsión o presión chilena. Señalaron, además, que estaban cumplidas todas las obligaciones contraídas por Chile en dicho tratado.

Vale la pena transcribir textualmente el punto 4º de la nota chilena: "Bolivia renunció libre y espontáneamente en 1904 al territorio que mediaba entre nuestra primitiva frontera norte y la provincia de Tarapacá que pasó desde 1883 al dominio de Chile, el cual no podía dejar cortado su territorio. Chile ha dado a Bolivia todo el acceso al mar que está en su mano darle, construyéndole especialmente, y al exclusivo costo de Chile, el ferrocarril de Arica a La Paz. Bolivia será dueña de la sección boliviana de esta línea dentro de pocos años y transita libremente al mar por los puertos de Arica y Antofagasta. No es, pues, exacto que Bolivia sea un país enteramente clausurado y privado de todo acceso al mar".

En una comunicación ulterior, los representantes chilenos señalaron que la competencia de la Asamblea para revisar tratados estaba contemplada en el Estatuto de la Sociedad de las Naciones solamente para el caso de tratados que se hacían inaplicables y que el de 1904 no solamente no se había vuelto inaplicable, sino, por el contrario, estaba plenamente cumplido.

A estas gestiones, siguieron tres hábiles intervenciones del delegado Agustín Edwards MacClure, quien reforzó aquellos argumentos e insistió en la falta de competencia de la Asamblea para intervenir en esta clase de asuntos.

A la postre, el desarrollo del procedimiento resultó favorable a la posición chilena: una Comisión de Juristas determinó que la demanda boliviana era inadmisibile porque la Asamblea de la Sociedad de Naciones no podía modificar por sí misma ningún tratado. Textualmente expresaba: "La modificación de los tratados es de la sola competencia de los Estados contratantes".



Con estos antecedentes, Edwards MacClure formuló un llamado a Bolivia cuyo contenido tiene resonancias muy actuales: "Bolivia puede buscar satisfacción en negociaciones directas, libremente consentidas. Chile no le ha cerrado jamás esa puerta a Bolivia, y estoy en situación de declarar que nada nos será más agradable que contemplar directamente con ella los mejores medios para ayudar a su desarrollo".


Así concluyó, en 1921, este intento boliviano de poner en tela de juicio el Tratado de 1904.

Hemos recordado estos antecedentes porque, en los últimos días, altos voceros bolivianos han anunciado su intención de recurrir a organismos y tribunales internacionales respecto del mismo tratado.

Dentro del limitado espacio disponible, destacamos dos tópicos jurídicos que nos parecen atinentes:

- a) que, a diferencia del estatuto de la Sociedad de Naciones, la Carta de Naciones Unidas no autoriza la revisión de tratados;
- b) que los medios pacíficos de solución de controversias autorizados por el "Pacto de Bogotá", que algunos han sugerido respecto de anunciadas gestiones bolivianas, no son aplicables a asuntos regidos por acuerdos o tratados que se hallaban vigentes cuando se celebró dicho pacto (esto es, en 1948).

Para concluir, una reflexión que puede ser útil a moros y cristianos: "cuando alguien no sabe a dónde quiere ir, siempre termina llegando a otro lugar".



## ALEMANIA CONMEMORA INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE BERLÍN (1961-2011).

Marcelo Elissalde M. ABOGADO

El 15 de junio de 1961, el Presidente del Consejo de Estado de la RDA, Walther Ulbricht, señaló a la opinión pública que: "nadie tiene la intención de levantar un muro"... el 13 de agosto se inició la construcción del Muro de la Vergüenza, como se le llamó, que dividió brutalmente a Berlín, Alemania, Europa y al mundo en 2 "bloques", acentuando la Guerra Fría en pleno corazón del Viejo Continente. El sucesor del camarada Ulbricht, aún más fanático que este, Erich Honecker, declaró en enero de 1989: "el muro seguirá existiendo, 50, incluso 100 años más...". Fue derrumbado pacíficamente en octubre de ese mismo año. Herr Honecker fue rescatado por sus camaradas chilenos, después de un tenso conflicto diplomático, falleció en Santiago y está sepultado en el Parque del Recuerdo, le sobrevive su mujer Margot, quien en su momento fue designada, por su todopoderoso marido, Ministra de Educación y Cultura, encargada de "Reeducar" al sometido pueblo alemán. Vive tranquilamente en La Reina, ninguno de los dos piso jamás un Tribunal.

El porqué del cerco de concreto, alambradas y guardias armados: una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, los soviéticos inician su retirada desde Europa, dejando instalados, por la fuerza, gobiernos comunistas afines en todos los países de Europa Oriental que iban desocupando, como Bulgaria, Albania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania y Alemania que fue dividida en 2, creándose artificialmente la República Democrática de Alemania en oposición a la pujante República Federal. El resultado para los "Democráticos" no fue muy feliz, porque entre 1949, fecha de creación de la RDA, y 1961 habían huido del recién fundado paraíso socialista, 3,5 millones de alemanes, la mitad de los cuales tenía menos de 25 años, lo que ponía en peligro la esencia misma del nuevo Estado Comunista. La decisión de Honecker fue entonces fría y cruel: ordenó la construcción del fatídico muro, para poner fin a la estampida de ciudadanos que buscaban la libertad en Alemania Federal. Su creador lo llamó eufemísticamente: "Barrera de protección antifascista...". Los berlineses que murieron buscando la libertad en Occidente suman 136.

El derrumbe del muro en 1989, simboliza el fin de la Guerra Fría, del marxismo en Europa y Rusia, la unión de Alemania y la desaparición de un régimen tiránico y cruel que hoy nos parece incomprensible que haya ocurrido en el corazón de Europa. Para recordarlo y no repetir esta brutal historia, los berlineses han dejado sus huellas como una cicatriz en las calles y lugares por donde pasó.

Los actos oficiales fueron presididos por la Canciller Federal Angela Merkel, testigo privilegiada de estos tristes acontecimientos, porque le correspondió vivir en el lado pro soviético, vale decir, la República "Democrática" de Alemania.



**EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA**

**REVISTA UNOFAR**

**2<sup>do</sup> SEMESTRE 2011**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional**

**R.U.T: 70.568.200-3**

**Fono Fax: (02) 6972130**

**E-mail: unofardn@yahoo.es**

**Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1452**

**Santiago - Chile**

**CONSEJO EDITORIAL**

**Presidente:**

**1er Copresidente:**

**2do Copresidente:**

**Secretario:**

**Tesorero:**

**GBA. Sergio Contardo Flores**

**VA. Jorge Llorente Domínguez**

**GDB. Humberto Julio Reyes**

**CRL. Ricardo Ibarra Ceballos**

**CN. Gastón Mendoza Gómez**

**DIRECTOR DE LA REVISTA**

**BGL. Humberto Julio Reyes**

**EDICIÓN Y DISEÑO**

**CRL. (R) Rafael Vega Ruiz**

**DISEÑO E IMPRESIÓN**

**ALFABETA ARTES GRÁFICAS**

**Carmen 1985- Fono Fax: (02-3649242)**

**Santiago - Chile**

Permitida la reproducción total o parcial de la Revista UNOFAR  
siempre que no sea con fines comerciales





EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA

**EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA**

**UNOFAR**

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

*Difundiendo los valores y tradiciones de las  
Instituciones de la Defensa Nacional*